



Pintura de M. Cerezo Barredo, cmf

PARÍS Y CLARET: dos plumas movidas por el mismo Espíritu

Llamados a renovar la Iglesia

María Hortensia Muñoz
Regina Tutzó
Misioneras Claretianas

Óleo de José Berruete, cmf, 2009

Queremos agradecer a Margarita Bordallo su inestimable trabajo de corregir gramaticalmente, maquetar, dar formato al texto... A Lourdes Suárez por su lectura de conjunto y aportaciones. A Rosa Ruiz por su colaboración en el diseño de la cubierta. A Cristina Ruberte, delegada por la Superiora General, por la última revisión y aprobación. Nuestro profundo agradecimiento a María Soledad Galerón, Superiora General, por la oportunidad que nos ha brindado de hacer este estudio.

Madrid, 27 agosto 2010

CLARET Y PARÍS, DOS PLUMAS MOVIDAS POR UN MISMO ESPÍRITU LLAMADOS A RENOVAR LA IGLESIA

Índice

Presentación

Relación de abreviaturas

Introducción

I. LOS PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORIA

1. San Antonio M^a Claret y Clará

- 1.1. Infancia marcada por una fuerte experiencia del Espíritu
- 1.2. Vocacionado hacia la fabricación textil
- 1.3. Su “conversión”: “¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?”
- 1.4. “Me determiné dejar el curato e irme a Roma. En la Compañía de Jesús”
- 1.5. Misionero apostólico para la Iglesia, al estilo de Jesús con los apóstoles, en pobreza e itinerancia
- 1.6. Misionero Apostólico para la Iglesia en situación de estabilidad: Arzobispo de Cuba y Confesor de la Reina
- 1.7. Misionero Apostólico hasta el final

2. Venerable M^a Antonia París y Riera

- 2.1. Un nacimiento marcado por el signo del dolor
- 2.2. Su “conversión”: “Todos mis deseos eran la Santa Cruz y el vivir y morir crucificada con Cristo”
- 2.3. En la Compañía de María
- 2.4. Salida de la Compañía de María y voto de Tarragona
- 2.5. Hacia Cuba
- 2.6. Llegó mi tan ansiada Profesión
- 2.7. Tristeza por los males de la Iglesia
- 2.8. Comunión dolorosa con la Iglesia

3. Claret y París se encuentran

II. EXPERIENCIAS QUE DEJARON HUELLA EN CLARET Y PARÍS

Antonio M^a Claret

1. “No es nuestra lucha contra la carne y sangre...” Experiencia Inicial.

- 1.1. Contexto de la experiencia: “Una tentación muy terrible”
- 1.2. “Ver y oír”: “He aquí que se me presenta María Santísima... me dirigió la palabra”
- 1.3. Comprensión del acontecimiento: “No es nuestra lucha contra la carne y sangre...”

2. “Lo que más me movía era la lectura de la Santa Biblia”. Descubrimiento de su vocación de Misionero apostólico.

M^a Antonia París

- 1. “Todo me lo enseñó el Señor desde el árbol de la Cruz”. Experiencia Inicial**
 - 1.1. Contexto del acontecimiento: “Estando una noche en oración”
 - 1.2. Visión y audición
 - 1.3. Contenido de la experiencia
- 2. “Este es, hija mía, el peso que cargo sobre ti de la reformation de la Iglesia”**
 - 2.1. Indicaciones de tiempo y lugar
 - 2.2. Narración de la experiencia
 - 2.3. Explicación de la experiencia
 - 2.4. Gracia que recibe por la larga espera

III. LA IGLESIA QUE SOÑARON PARÍS Y CLARET

- 1. “Puntos para la Reforma”**
 - 1.1. El texto en su redacción actual
 - 1.2. El contenido
 - 1.3. El esquema
 - 1.4. El texto de María Antonia París
- 2. “Apuntes de un plan”**
 - 2.1. El texto en su redacción actual
 - 2.2. El contenido
 - 2.3. El esquema
 - 2.4. El texto de Antonio María Claret
- 3. Puntos de convergencia entre ambos escritos**
 - 3.1. La Reforma de la Iglesia
 - 3.2. La denuncia de los “males de la Iglesia” y los medios para superarlos: pobreza, fidelidad, comunidad y formación
 - 3.3. El anuncio del Evangelio

IV. RENOVAR LA IGLESIA HOY

1. Una mirada a la sociedad actual
2. Una mirada a la Iglesia
3. ¿Qué “males” constatamos hoy en la Iglesia?
4. Soñamos con una Iglesia...
5. ¿Qué nos sugieren hoy París y Claret en este camino, nunca acabado, de devolver a la Iglesia el rostro misericordioso de Cristo?

Conclusión

Bibliografía

PRESENTACIÓN

*El Espíritu Santo nos urge,
desde el origen del Instituto,
a la renovación de la Iglesia
por la guarda de su santísima Ley
y vivencia radical de los Consejos Evangélicos.
Con especial amor a la pobreza evangélica,
“fundamento de nuevos apóstoles”¹
Constituciones 2.*

Con estas palabras las Constituciones recogen esta dimensión del Carisma tan fundamental y que no hemos actualizado suficientemente todavía... Es un rico filón aún por explorar y vivir más y más a fondo.

La llamada a la Renovación de la Iglesia siempre ha estado presente en la Congregación, pero sólo después del Concilio Vaticano II, con su invitación a *volver a las fuentes* que hizo a la Vida Religiosa, la Congregación descubrió todo el desafío que esta dimensión carismática llevaba consigo.

El trabajo de investigación que la Congregación promovió como respuesta a la invitación de la Iglesia, hizo que emergieran, con toda su riqueza y originalidad, los escritos de María Antonia París, entre ellos *“Los Puntos para la Reforma de la Iglesia”*. Desde ese momento han alimentado la vida y la misión de las Misioneras Claretianas cuestionándonos cada vez con más fuerza la necesidad de actualizarlos y vivirlos más radicalmente.

El Seminario sobre los Fundamentos Carismáticos que hemos realizado con motivo del 125 Aniversario de la Muerte de María Antonia París, nos ha ayudado a profundizar esta dimensión. Ahora les ofrecemos con todo el cariño el fruto de nuestra reflexión, investigación y oración.

“París y Claret: dos plumas movidas por el mismo Espíritu. Llamados a renovar la Iglesia”, es el título del libro que van a disfrutar. En él, por primera vez, encontramos unidos los dos escritos; de María Antonia París: *“Puntos para la Reforma”* y de San Antonio María Claret: *“Apuntes de un Plan para conservar la hermosura de la Iglesia”*. Hortensia y Regina nos ayudarán a ver los énfasis de cada uno, similitudes y diferencias; y podremos, ciertamente, reconocer, como lo hacía notar don Dionisio González en carta a Claret, que *“un mismo espíritu ha movido las dos plumas”*².

Deseamos de todo corazón, que no sólo a nosotras, Misioneras Claretianas, sino que a todos aquellos hermanos, hermanas y amigos con quien lo compartimos, nos ayude a crecer en el amor a la Iglesia y en el compromiso por renovarla con nuestra vivencia fiel del Evangelio y nuestra acción evangelizadora.

Madrid, 27 de agosto de 2010
155 Aniversario del Nacimiento de la Congregación

María Soledad Galerón
Superiora General

¹ Aut MP, 11

² Carta de Don Dionisio González al Arzobispo Claret. Cuba, 31 de julio 1858. Cf. CO, 122 y 442 EPCL-II.

RELACIÓN DE ABREVIATURAS

AG.CMF:	Archivo General Congregación Misioneros Hijos del Inmaculada Corazón de María-Misioneros Claretianos (Via Sacro Cuore di Maria, 5. 00197 Roma)
AG.RMI:	Archivo General Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas (Via Calandrelli, 16. 00153 Roma)
Apuntes:	<i>Apuntes de un plan para conservar la hermosura de la Iglesia</i> , D. Antonio María Claret y Clará, Madrid, 1865.
“Arxiu Claret-Vic”:	Arxiu Claret de los Misioneros Claretianos , Vic (Barcelona)
Aut. MP:	Autobiografía de María Antonia París.
Aut. PC:	Autobiografía de S. Antonio M ^a Claret.
BAC:	Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid)
c.	Capítulo.
CMF:	Cordis Mariae Filius (Hijos del Corazón de María, Misioneros Claretianos)
C.O.:	<i>Cartas de los Orígenes</i> , Misioneras Claretianas. Madrid, 2009.
Diario:	Diario, en <i>Escritos de María Antonia París</i> , Juan Manuel Lozano. Barcelona 1985.
Doc. Aut.:	S. Antonio M ^a Claret: <i>Escritos Autobiográficos</i> . Edición José M ^a Viñas y Jesús Bermejo, CMF. BAC (Madrid 1981) pp. 407-504.
EA:	S. Antonio M ^a Claret: <i>Escritos Autobiográficos</i> . Edición José M ^a Viñas y Jesús Bermejo, CMF. BAC (Madrid 1981)
EC-I/II/III	Epistolario Activo Claretiano. <i>Epistolario Claretiano .Epistolario de S. Antonio M^a Claret</i> , P. José M ^a Gil, CMF: vol. I y II. Editorial Cocusa (Madrid 1970); vol. III, Publicaciones Claretianas (Madrid 1987)
EMP:	<i>Epistolario M^a Antonia París</i> . P. Juan Manuel Lozano, cmf, Roma 1993.
EPCL-I/II/III:	Epistolario Pasivo Claretiano. <i>Epistolario Pasivo de S. Antonio M^a Claret</i> . P. Jesús Bermejo, cmf; vol. I Publicaciones Claretianas (Madrid 1992) ; vol. II (Madrid 1994); vol. III (Madrid 1995)
Escritos:	<i>Escritos de María Antonia París</i> , Juan Manuel Lozano. Barcelona 1985.
Propósitos:	S. Antonio M ^a Claret: <i>Escritos Autobiográficos</i> . Edición José M ^a Viñas y Jesús Bermejo, CMF. BAC (Madrid 1981) pp. 505-588.
LR:	Librería Religiosa: Editorial fundada por S. Antonio M ^a Claret.
Mss. Claret:	Manuscritos de S. Antonio M ^a Claret: XIX volúmenes (original : AG.CMF; fotocopia: St.Cl., Roma)
n.:	Número.
o.c.:	obra citada.
p.:	Página
Positio:	<i>Positio super vitutibus et fama Sanctitatis María Antonia París i Riera</i> , Roma 1987.
PR:	Puntos para la Reforma en <i>Escritos de María Antonia París</i> , Juan Manuel Lozano. Barcelona 1985.
R. a C:	Relación a Caixal en <i>Escritos de María Antonia París</i> , Juan Manuel Lozano. Barcelona 1985.
RMI:	Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas.

R y N: Recuerdos y Notas en *Escritos de María Antonia París*, Juan Manuel Lozano.
Barcelona 1985.

SS.MM. Sus Majestades

St. Cl.: “Studium Claretianum” (centro de estudios claretianos con archivo y biblioteca,
Roma. Actualmente en Vic)

INTRODUCCIÓN

Antonio M^a Claret y Clará y M^a Antonia París y Riera, son los protagonistas de este libro. Ambos nacen a principios del s. XIX, un siglo caracterizado por el hundimiento del Antiguo Régimen en todos los ámbitos: político, social, cultural y religioso, a la vez que va surgiendo progresivamente un orden nuevo que ya se había abierto camino en Europa y comenzaba a aparecer en España. De un modo especial en Cataluña.

El sistema de valores y creencias va cambiando: Dios deja de ser necesario para explicar el mundo y los anhelos más profundos del hombre. Ya no se necesitan instancias que regulen cómo pensar, cómo actuar, qué es bueno y qué es malo. El Absolutismo dio paso a la Revolución Francesa con su grito de ¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

La Razón Ilustrada propone y exige que cada uno tome las riendas de su propia vida y de su propio pensamiento, a la vez que pone bajo sospecha la Sagrada Escritura, la experiencia religiosa y a la Iglesia misma como Institución. La Iglesia del s. XIX intenta sobrevivir en medio de este fuerte proceso de descristianización.

Lo que comenzó siendo un ideal se convirtió en una indiscriminada persecución religiosa: desamortizaciones, quema de conventos, exclaustraciones forzosas, prohibición de nuevas fundaciones y de ingreso en los conventos.

Se estaba entrando en una etapa nueva de la Historia, y la Iglesia, anclada en el Antiguo Régimen, no sabía cómo mantener su identidad y misión sin renunciar a lo que tenían de caduco algunas de sus estructuras, privilegios y posesiones. Como en toda crisis y cambio impuesto desde fuera, fue inevitable el desconcierto y el rechazo de todo lo que sonara a nuevo, afirmándose en lo ya conocido, en las posturas más conservadoras.

Pero lo que al principio parecía un mal, acabó siendo un gran bien para la Iglesia. La Historia, por sí misma, ayudó a purificar muchas cosas, desde algunas dudosas motivaciones vocacionales que poblaban los conventos junto a tantos santos y santas, hasta el patrimonio eclesial, peligrosamente acrecentado con el paso de los siglos.

En todo tiempo, cuando las circunstancias no son fáciles, Dios suscita personas, hombres y mujeres, que, ciertas de aquello en lo que ponen su vida, buscan servir a Dios y a la humanidad dentro de la realidad que les toca vivir. Es el caso de Antonio M^a Claret y M^a Antonia París.

Las obras de Dios tienen siempre un proceso, tanto si se trata de la creación, como de la salvación, como de la vida de cada uno de nosotros. Dios nos da la semilla y nos acompaña en el proceso de desarrollarla. La primera vez que M^a Antonia París sintió que Dios le hablaba al corazón, entendió que le pedía una Nueva Orden en la Iglesia. Una Orden que tenía que vivir con radicalidad los Consejos Evangélicos, de manera especial la pobreza evangélica, y que trabajara hasta morir en enseñar el Evangelio. En lo profundo de su corazón vislumbró que la Orden Nueva nacía para la Renovación de la Iglesia. M^a Antonia tardó muchos años en descubrir plenamente esta llamada de Dios.

Paralelamente, Antonio M^a Claret iba descubriendo que sus trabajos como Misionero Apostólico contribuían a la renovación de la Iglesia. Ambos, desde distintas perspectivas, van expresando su vocación en la Iglesia.

De la misma forma ha ocurrido en la Congregación. En el proceso de desarrollo del Carisma recibido, la Congregación ha ido descubriendo, cada vez con más nitidez, que no podemos entender nuestra Identidad Claretiana si no es como Orden Nueva, nacida desde el principio para la Renovación de la Iglesia.

Este estudio es fruto de esta reflexión Congregacional, que deseamos reflejar en los capítulos siguientes.

En el primero vamos a seguir brevemente el itinerario vocacional de Claret y París, cada uno con sus constantes y singularidades, cómo fueron creciendo y madurando como personas y como cristianos.

En el capítulo segundo abordamos en cada uno de ellos dos experiencias de Dios que han dejado una huella duradera y han cambiado el curso de sus vidas.

Consideramos que el capítulo más importante es el tercero, pues en él transcribimos juntos, por primera vez, los dos Escritos de nuestros Fundadores: *“Los Puntos para la Reforma”* de M^a Antonia París, en primer lugar, pues es el primero cronológicamente, y *“Apuntes de un Plan para conservar la hermosura de la Iglesia”* de Antonio M^a Claret. Queremos que sean ellos mismos quienes nos cuenten sus ideales de Renovación de la Iglesia.

Por último, en el capítulo cuarto, intentamos acercarnos a la realidad de nuestro mundo y de nuestra Iglesia para ver qué nos sugieren hoy Claret y París en este camino, nunca acabado, de devolver a la Iglesia el rostro misericordioso de Cristo.

Confiamos que al ir leyendo la trayectoria de nuestros Fundadores, su amor cada vez mayor a la Iglesia, su entrega y su dedicación incondicional, nosotras Claretianas, y cuantas personas lean estas páginas, nos dejemos contagiar por ellos y crezcamos también en este amor y entrega. Que en medio de los “males” que podamos experimentar, no perdamos nunca la capacidad de seguir soñando en una Iglesia más cercana y entregada totalmente al servicio desinteresado de la humanidad. Que, a pesar de nuestras limitaciones, descubramos al Señor que camina con nosotros como lo hizo con los peregrinos de Emaús, nos explica las Escrituras y parte el pan de la fraternidad y así nos ayuda a descubrir los signos de su presencia en nuestro tiempo.

Este libro es fruto del amor a la Iglesia que toda Misionera Claretiana tiene como tejido en lo más profundo de su corazón.

Somos conscientes de sus límites, pero lo ofrecemos como punto de partida para seguir profundizando en esta dimensión fundamental de nuestro Carisma y seguir trabajando en esta tarea, nunca acabada, de Renovar la Iglesia.

Madrid, 15 de agosto 2010
Aniversario del Voto de Tarragona,
inicio Carismático de la Congregación

CAPÍTULO I

LOS PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORIA

El secreto de la vida de M^a Antonia fue... *un corazón determinado en cumplir la divina Voluntad...*¹ Y su concreción, fundar una “Orden Nueva en la práctica”, cimentada en la pobreza evangélica para anunciar el Evangelio a toda criatura y trabajar en la Renovación de la Iglesia.

Claret, el hombre de fuego², descubrió desde su más tierna infancia la necesidad de trabajar para que todos los hombres se salven y lleguen a conocer a Dios, amarlo y servirlo. Será Misionero Apostólico para la Iglesia en cualquier circunstancia en que se encuentre: misionero en Cataluña y Canarias, Arzobispo de Cuba, Confesor de la Reina Isabel II y Padre del Vaticano I.

Vamos a seguir brevemente el itinerario de sus vidas, donde descubrimos cómo van encontrando la voluntad de Dios y, con ella, van creciendo y madurando en su vocación de Iglesia.

1. ANTONIO M^a CLARET Y CLARÁ

1.1. Una infancia marcada por una fuerte experiencia del Espíritu

Nació en Sallent (Barcelona), perteneciente a la Diócesis de Vic, el 23 de diciembre de 1807. Fue el quinto hijo, de los 11 que tuvo el matrimonio formado por Juan Claret y Josefa Clará. Era una familia de tejedores profundamente religiosa. Recibió el Bautismo dos días después de su nacimiento, el día de Navidad de 1807. Le impusieron los nombres de Antonio, Adjutorio y Juan.

Claret ha dejado plasmada en la Autobiografía una fuerte experiencia del Espíritu, que le sucedió a la temprana edad de 5 años:

*“Las primeras ideas de que tengo memoria son que cuando tenía algunos 5 años, estando en la cama, en lugar de dormir, yo siempre he sido muy poco dormilón, pensaba en la eternidad, pensaba **siempre, siempre, siempre**; yo me figuraba unas distancias enormes, a éstas añadía otras y otras, y, al ver que no alcanzaba al fin, me estremecía y pensaba: Los que tendrán la desgracia de ir a la eternidad de penas, ¿Jamás acabarán el penar, **siempre tendrán que sufrir**? ¡Sí, siempre, siempre tendrán que penar!”*³.

Fue un hecho que marcó su existencia y cuando lo narra desde su madurez, sigue pasando por él aquel estremecimiento del “*siempre, siempre, siempre...*” Esta experiencia infantil la irá completando paulatinamente y estará en la base de su vocación de Iglesia. A continuación explica el por qué de este estremecimiento:

¹ LOZANO, Juan Manuel, *Escritos de María Antonia París*, Autobiografía, 7. Barcelona, 1985, p. 59. (A partir de ahora se citará Aut. MP).

² Cf. *Escritos Autobiográficos*, Autobiografía P. Claret, 494. BAC, Madrid, 1981, pp. 280-281. (A partir de ahora se citará Aut. PC).

³ Aut. PC, 8.

*"Esto me daba mucha lástima, porque yo, naturalmente, soy muy compasivo. Y esta idea de la eternidad de penas quedó en mí tan grabada, que, ya sea por lo tierno que empezó en mí, o ya sea por las muchas veces que pensaba en ella, lo cierto es que es lo que más tengo presente"*⁴.

La compasión es el motivo de su preocupación por el prójimo. Seguidamente nos dice lo que ha supuesto para él.

*"Esta misma idea es la que más me ha hecho y me hace trabajar aún, y me hará trabajar mientras viva, en la conversión de los pecadores, en el púlpito, en el confesionario, por medio de libros, estampas, hojas volantes, conversaciones familiares..."*⁵

Si en la infancia el motivo de su compasión fue la salvación de su prójimo, esta experiencia la va a ir madurando y completando con la experiencia de Dios como Padre, que va a ser el motivo fundamental de su vocación evangelizadora. La paternidad que Dios ejerce sobre sus hijos y la eternidad desgraciada de quien no quiere que Dios ocupe el centro de su vida, va a ser el *resorte y aguijón* de su celo apostólico y va a acompañar a Claret en sucesivas experiencias.

*"A este estímulo, con el tiempo, se añadió otro que después explicaré, y es el pensar que el pecado no sólo hace condenar a mi prójimo, sino que principalmente es una injuria a Dios, que es mi Padre ¡Ah! esta idea me parte el corazón de pena y me hace correr como... Y me digo: si un pecado es de una malicia infinita, el impedir un pecado es impedir una injuria infinita a mi Dios, a mi buen Padre"*⁶.

A los 12 años tiene otra gracia peculiar que nos transmite en *"Reseña de su vida"*⁷, deja constancia así:

*"1820, 12 años, Dios me llamó, me ofrecí yo a su santísima voluntad"*⁸.

Breve, conciso y claro. Es consciente de que la llamada es don y requiere una respuesta que realiza con prontitud. Fue un acontecimiento que marcó su disponibilidad, como punto de partida, para lo que Dios quiera. Todavía quedan muchos años para llegar a descubrir cómo quiere Dios que realice esta vocación, sentida a la temprana edad de 5 y 12 años. El camino va a ser largo y, en algunos momentos difícil de discernir, pero la experiencia de estos dos acontecimientos va a quedar como telón de fondo para sucesivas situaciones, en ellas ha descubierto la necesidad de trabajar por la salvación de los hombres y la paternidad de Dios, situaciones que le harán permanecer atento a su Voluntad, a la que responde con total disponibilidad.

1.2. Vocacionado hacia la fabricación textil

La vida de Claret sigue avanzando. Como cualquier joven se inicia en el mundo del trabajo, en el telar familiar. Antonio tiene una destreza especial para la fabricación textil. Su

⁴ Aut. PC, 9a.

⁵ Aut. PC, 9b.

⁶ Aut. PC, 16 y 40.

⁷ Es un Escrito que redacta siendo Arzobispo de Cuba, en 1856. Narra muy sintéticamente acontecimientos de su vida entre 1813 y 1856. Escrito cinco años antes de la Autobiografía y la contiene como en germen. En *Escritos Autobiográficos*, BAC, Madrid, 1981. pp. 426-430.

⁸ Reseña de su vida en *Escritos Autobiográficos*, p. 427.

padre le hizo pasar por toda serie de labores y le hacía, incluso, repasar lo que no habían dejado del todo perfilado los demás trabajadores⁹.

El trabajo de la fabricación le entusiasmaba, lo sentía como suyo, hasta el punto de pedir a su padre que lo deje ir a Barcelona para formarse mejor. Su padre, al darse cuenta de sus aptitudes, en 1825, con 18 años, lo envía a Barcelona para que se perfeccione en el arte textil:

“Condescendiendo mi padre, me llevó allá; yo mismo como San Pablo, me ganaba con mis manos lo que necesitaba para comida, vestidos, libros, maestros...”¹⁰

En la Lonja de Barcelona estudió dibujo, gramática y francés. Siente delirio por la fabricación. Le ofrecen la dirección de una empresa que él rechaza¹¹.

“De cuantas cosas he estudiado y en cuantas me he aplicado durante la vida, ninguna he entendido tanto como la fabricación. Cabalmente, en la casa en que trabajaba, había los libros de muestras que cada año salían en París y Londres, y todos los años se los hacían venir para estar al corriente de cuanto se adelantaba. Dios me había dado tanta inteligencia en esto, que no tenía más que analizar la muestra cualquiera, que al instante trazaba el telar con todo su aparato, que daba el mismísimo resultado, y aun, si el dueño quería, se hacían mejores”¹².

Su creatividad y su natural, especialmente dotado para las cosas manuales, mecánicas y prácticas, hacen que se sienta especialmente a gusto en lo que hace. Ya no tiene nada que aprender.

Antonio aparece en la Autobiografía como un joven decidido, orientado y vocacionado hacia la fabricación textil, para la que tiene buenas aptitudes y cualidades. Satisfecho y feliz en su trabajo, sentía que no le faltaba nada. A los 20 años parece que su vida está totalmente orientada. Ahora sólo es cuestión de poner en práctica, en el telar familiar, lo aprendido durante su estancia en Barcelona.

1.3. Su conversión

De seguir por este camino no podríamos decir que hizo mal, pero mirando la totalidad de su historia, con la perspectiva que nos da el tiempo, sí podemos decir que no hubiera llenado el plan de Dios sobre él, que ya vislumbró en su infancia. Su orientación profesional estuvo a punto de constituirse para él en el centro en torno al cual organizaba todo, incluso su relación con Dios. Ahora Dios le saldrá al encuentro, y con la misma disponibilidad que a los 12 años, seguirá la llamada. Lo expresa en la Autobiografía:

“En los tres primeros años que estuve en Barcelona me resfrié mucho en el fervor que tenía cuando estaba en mi patria. Es verdad que recibía los santos sacramentos algunas veces entre año, que todos los días de precepto oía Misa y que cada día rezaba a María Santísima el Santo Rosario y algunas otras devociones; pero no eran tantas ni tan fervorosas como antes. Todo mi objeto, todo mi afán, era la fabricación. Por más que diga, no lo encareceré bastante; era un delirio el que yo tenía por la fabricación ¿Y quién lo habría de decir que esta afición tan extremada era el medio de que Dios se habría de valer para arrancarme del amor a la fabricación?”¹³

⁹ Cf. Aut. PC, 33.

¹⁰ Aut. PC, 56.

¹¹ Cf. Aut. PC, 63-64.

¹² Aut. PC, 58.

¹³ Aut. PC, 66.

Estaba centrado en la fabricación textil como un valor absoluto. Su conversión va a ser descubrir cuál es la llamada concreta que él tiene que seguir. Esto no quiere decir que la fabricación textil no fuera un bien en sí mismo y un posible camino para una persona, pero éste no era su camino, por eso tendrá que dejarlo y cambiar de orientación. No había abandonado su vida de piedad, pero:

"...Cabalmente, para mayor tormento, durante la Misa me venían ideas nuevas, descubrimientos... por manera que durante la Misa tenía más máquinas en la cabeza que santos no había en el altar"¹⁴.

En esta situación se realiza su conversión en contacto con la Palabra de Dios:

*"En medio de esta barahúnda de cosas, estando oyendo la santa Misa, me acordé de haber leído desde muy niño aquellas palabras del Evangelio: **¿De qué le aprovecha al hombre el ganar todo el mundo, si finalmente pierde su alma?** (Mt 16,26). Esta sentencia me causó una profunda impresión... fue para mí una saeta que me hirió el corazón; yo pensaba y discurría qué haría, pero no acertaba"¹⁵.*

Hay en estas palabras un retorno a su infancia, cuando le preocupaba el tema de la Salvación. La eternidad desgraciada, que en la infancia se la aplicaba a otros, ahora se la aplica a sí mismo, porque en definitiva no estaba haciendo lo que Dios quería de él. Cuando cae en la cuenta de que no está realizando el Plan que Dios tiene para él y puede perderse para siempre, decide cambiar de trayectoria y dirá:

"Se despertaron en mí los fervores de piedad y devoción, abrí los ojos, y conocí los peligros por donde había pasado de cuerpo y alma..."¹⁶

A través de los acontecimientos vividos en Barcelona descubre en ellos signos por lo que debe dejar la fabricación: experiencia de perecer ahogado¹⁷, el intento de seducción de una mujer¹⁸ y la infidelidad de un amigo¹⁹, que reinterpreta a la luz de su experiencia y en contacto con el texto de Mt 16,26. Ve en ellos la voz de Dios que lo llama a un cambio en la orientación de su vida.

Él mismo nos dice que se trata de una conversión y la pone en relación con la conversión de Pablo:

"Me hallé como Saulo por el camino de Damasco; me faltaba un Ananías que me dijese lo que había de hacer".

Y Claret lo buscará para que le oriente. Será el P. Amigó, del Oratorio de S. Felipe Neri:

"...Me oyó y celebró mi resolución, y me aconsejó que estudiase latín, y le obedecí..."²⁰

Claret ha sentido una profunda incompatibilidad entre su cabeza, llena de máquinas, y su vida de relación con Dios. Y como música de fondo, la Palabra de Dios: *"¿De qué le sirve a hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?"*

"Desengañado, fastidiado y aburrido del mundo, pensé dejarle y huirme a la soledad, meterme cartujo; y a este objeto y fin hacía yo mis estudios..."²¹

¹⁴ Aut. PC, 67.

¹⁵ Aut. PC, 68.

¹⁶ Aut. PC, 70.

¹⁷ Cf. Aut. PC, 71.

¹⁸ Cf. Aut. PC, 72.

¹⁹ Cf. Aut. PC, 73-76.

²⁰ Aut. PC, 69.

Antonio, una vez que opta, lo hace por lo más radical. Pero un acontecimiento muy insignificante, a primera vista, como fue una tormenta, le hace comprender que su salud no es lo suficientemente fuerte para esa vida. Esto lo interpreta como signo de que Dios no lo llama por ese camino²². Así tendrá que continuar la búsqueda, que le llevará muchos años.

Vuelve a Vic, tiene 23 años. Continúa la Filosofía, y en el 2º año vive un acontecimiento que va a ser decisivo y que va a marcar el rumbo de su vida: “Experiencia Inicial”, que veremos oportunamente.

Antes de terminar la Teología es ordenado sacerdote y nombrado Vicario parroquial en Sallent; allí estudia los tres años de Teología que le faltan y se va a examinar a Vic. A la vez que estudia, lleva una vida de ministerio intensa: misa, confesiones, catequesis, visita a enfermos, predicación.

1.4. *Me determiné dejar el curato e irme a Roma. En la Compañía de Jesús*

Después de la “Experiencia Inicial” y en contacto con la Sagrada Escritura, Claret descubrió su vocación de Misionero Apostólico para la Iglesia y tomó la resolución de entregar su vida:

“...así es que determiné dejar el Curato e irme a Roma y presentarme a la Congregación de Propaganda FIDE para que me mandase a cualquier parte del mundo”²³.

Su amor a la Iglesia le movía a ir más lejos, donde fuera más difícil. Sin embargo nos llama la atención que, después del peligroso viaje realizado a Roma²⁴, entre en la Compañía de Jesús. La causa, un acontecimiento intrascendente, como es el hecho de que el Cardenal encargado de Propaganda FIDE se había ido de vacaciones un mes al campo²⁵. Claret aprovechó este mes de espera para hacer Ejercicios Espirituales y es en este contexto, y por mediación del jesuita que le proporcionó el libro para hacer los Ejercicios, que entrará en la Compañía de Jesús.

Su estancia fue de cuatro meses y resultó ser una importante etapa formativa en su camino de Misionero Apostólico para la Iglesia.

Conociendo los métodos de discernimiento de la Compañía de Jesús, parece extraño que la razón de su salida sea un dolor de rodilla, del que no hay ninguna referencia más. Claret estaba ya muy definido en su vocación sacerdotal, tal vez los jesuitas aprovecharon la coyuntura de la rodilla para decirle que Dios tenía otros planes para él, como así fue.

Por su parte tampoco las cosas debían estar claras para él, como lo demuestran las dos anécdotas del juego y la Biblia²⁶. Le tuvo que tranquilizar la decisión tomada por la Compañía. Así se cierra para Claret una etapa en la que ha querido dar cauce a su ser de Misionero Apostólico para la Iglesia.

Regresa a España convencido de lo que le dijo el P. General de la Compañía de Jesús: *Dios lo llevó a la Compañía no para que se quedase en ella, sino para que aprendiese a ganar almas para el cielo*²⁷. Curiosamente, esta frase no se encuentra en ninguna de las tres cartas que el P. General le escribió²⁸. Lo que sí es un hecho es que al escribir la Autobiografía lo puso, señal de

²¹ Aut. PC, 77.

²² Cf. Aut. PC, 89.

²³ Aut. PC, 120.

²⁴ Cf. Aut. PC, 121-136.

²⁵ Cf. Aut. PC, 138.

²⁶ Cf. Aut. PC, 149-151.

²⁷ Aut. PC, 167.

²⁸ Cf. Aut. PC, 167, nota 48.

que así ha vivido esta etapa, como un aprendizaje para una misión universal al servicio de la Iglesia, totalmente en sintonía con aquel acontecimiento infantil de preocupación por la salvación de la humanidad.

1.5. *Misionero Apostólico para la Iglesia, al estilo de Jesús con los apóstoles, en pobreza e itinerancia*

Regresó de Roma, se trasladó a Vic y su Obispo lo envió a Viladrau para dedicarse totalmente a la predicación:

“En esta parroquia de Viladrau empecé las Misiones el día 15 de agosto de 1840, que hice la novena de la Asunción de la Virgen María. Después hice otra Misión en la Parroquia de Espinelves, a una hora larga de Viladrau. Luego pasé a la Parroquia de Seva; ésta ya fue más ruidosa. Fue mucha gente que concurrió y que se convirtió e hizo confesión general. Aquí empecé a tomar fama de misionero”²⁹.

Dice con sencillez, que *comenzó a tomar fama de misionero*. Tenía 32 años. A partir de este momento se inician las grandes misiones. Exonerado de la Parroquia, está libre y disponible para ir de un pueblo a otro, a donde le mande el Obispo y esto por espacio de 8 años (1840-1848). Es otra de las características del P. Claret como Misionero para la Iglesia, la itinerancia al estilo de Jesús y de los Apóstoles. Y pobre también como ellos, sin bolsa, ni sandalias, aceptando la hospitalidad que le ofrezcan.

Cuando estaba en ello, el 9 de julio de 1841, la Santa Sede le concedió el título de Misionero Apostólico. Aunque era un título honorífico, él lo consideró como una confirmación de su identidad, al modo como en la Biblia la imposición de un nombre nuevo manifestaba un nuevo designio vocacional.

Misionero significaba para él, desde su experiencia vocacional, su modo de ser en la Iglesia como servidor de la Palabra, poniendo la propia vida al servicio del Evangelio.

Apostólico, aunque quería decir en el lenguaje curial la Sede Apostólica que se le confería, Claret, en cambio, lo entendía al estilo de los Apóstoles, en comunión de vida fraterna y de testimonio evangélico, junto con la misión universal y, por lo mismo, en total disponibilidad e itinerancia.

Un acontecimiento importante en esta etapa de su vida es el don de la curación³⁰ a partir de yerbas que él había ido observando en su estancia en el Montseny, y también al lado de un importante herborista, D. Jaime Bofill, que le inició en este arte. La gente se agolpaba en torno a él y le exigía que fuera de un lugar a otro, e incluso se dieron cuenta de que cuando él no estaba, se moría más gente, por lo que le instaban a no salir de la Parroquia³¹.

Jesús había dicho a sus discípulos que en la predicación les acompañarían signos: sanar enfermos, resucitar muertos, limpiar leprosos y expulsar demonios (Cf. Mt 10,7). Y estos signos acompañaron la vida de Claret. En el tema de los demonios era muy cauto³² como el mismo título del capítulo IX de la parte II de la Autobiografía lo demuestra: *De la curación de energúmenos y de las muchas ficciones que hay entre los que se dicen posesos*.

Esta fama que fue adquiriendo y que le obligaba a la estabilidad, la sintió como una tentación que le quería apartar de su vida itinerante y además le restaba tiempo en su ministerio de Evangelización. Es en este momento cuando le pide al Obispo que le retire de la Parroquia y se ofrece en disponibilidad para ir a cualquier parte en donde sea necesaria la

²⁹ Aut. PC, 172.

³⁰ Cf. Aut. PC, 171; nota 57.

³¹ Cf. Aut. PC, 173.

evangelización³². Así, va a Canarias donde evangeliza en las islas de Gran Canaria y Lanzarote desde febrero de 1848 hasta mayo del 1849, un año y tres meses.

Para Claret ser Misionero Apostólico es estar al servicio de la Palabra en la Iglesia y esto con una sola finalidad: *la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas*³³.

Regresó a la Península y el 16 de julio de 1849, en una habitación del Seminario de Vic, fundó la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Con la finalidad de la santificación de sus miembros y la salvación de la humanidad, mediante el anuncio misionero de la Palabra, para que allí donde él no llegara, lo hicieran sus Misioneros.

M^a Antonia, antes de conocer a Claret, lo descubrió desde una experiencia del Espíritu, como *hombre Apostólico y gracia para la predicación evangélica*:

*“Estando una noche en oración anegada en un mar de lágrimas, rogando a Nuestro Señor, que por su Santísima Pasión y Muerte, tuviera compasión de las necesidades de la Santa Iglesia, que en aquel tiempo eran muchas, me dijo Nuestro Señor señalándome con el dedo a Mosén Claret como que yo le viera allí entre Nuestro Señor y yo: «Este es, hija mía, aquel hombre apostólico que con tantas lágrimas, por tantos años seguidos me has pedido», manifestándome Su Divina Majestad la gracia que había puesto en aquella santa alma para la predicación evangélica, y me dijo Nuestro Señor que no había otro remedio para la paz de la Iglesia. Entonces yo no conocía a este señor, sólo había algunos días que oía decir que un capellán llamado Mosén Antonio Claret empezaba a predicar con gran celo de la honra de Dios y salvación de las almas. Me parece debe hacer de esto once o doce años lo menos”*³⁴.

1.6. Misionero Apostólico para la Iglesia en situación de estabilidad: Arzobispo de Cuba y Confesor de la Reina

A Claret le ha tocado vivir su vocación de Misionero Apostólico en diversas situaciones que, en algunos momentos, parecen contradecir esta vocación. Sin embargo sabrá aprovechar todas las circunstancias de su vida para ejercerla.

Recibe el nombramiento de Arzobispo de Cuba el 11 de agosto de 1849; de inmediato quiere renunciar. En el fondo siente una profunda incompatibilidad entre su ser de Misionero y el modo de ejercer el ministerio episcopal que había en su época. Ser arzobispo en aquel momento se entendía como una dignidad y como un trabajo de naturaleza burocrática que parecía estar en contradicción con su vocación de Misionero Apostólico.

*“Espantado del nombramiento, no quise aceptar por considerarme indigno e incapaz de tan grande dignidad, por no tener ni la ciencia ni las virtudes necesarias. Y reflexionando después más detenidamente, pensé que, aunque yo tuviese ciencia y virtud, no debía abandonar la Librería Religiosa y la Congregación que acababa de nacer. Así es que con el mayor esfuerzo, rechazaba todas las instancias que me hacían el Sr. Nuncio de S. Santidad, Excmo. Sr. Brunelli y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, don Lorenzo Arrazola. Viendo estos dos Señores, el Nuncio y el Ministro, que de mí no podían sacar partido, se valieron de mi Sr. Prelado, el Sr. Obispo de Vich, a quien tenía la más ciega obediencia, y este Señor me mandó formalmente que aceptara”*³⁵.

Aunque pone por delante, la indignidad y la incapacidad, en el fondo intuimos que lo que le sucede es que se encuentra en un choque de deberes; por un lado, no quiere aceptar porque ve en peligro su ser Misionero Apostólico; y por otro, tenía cosas muy delicadas entre manos: la consolidación de la fundación de los Misioneros Claretianos, la Librería Religiosa, la

³² Cf. Aut. PC, 174.

³³ Cf. Aut. PC, cap. XI.

³⁴ Aut. MP, 19.

³⁵ Aut. PC, 495.

redacción definitiva de las Constituciones de las Carmelitas de la Caridad de la Madre Vedruna. Ora y pide que oren por él. Lo deja en manos de mediaciones; ve en su insinuación la voluntad de Dios y acepta³⁶. Una vez más, puede en él la obediencia.

Claret, en esta nueva situación, hará compatible su identidad de Misionero Apostólico con la llamada que Dios le hace como Arzobispo de la Diócesis de Santiago de Cuba. Lo que en un principio le parecía un peligro para su identidad de Misionero Apostólico, le va a ensanchar los horizontes y va a hacer de la Diócesis de Santiago de Cuba un lugar permanente de Misión.

Sus visitas pastorales fueron una verdadera misión. Tiempo de convivencia familiar con el equipo misionero que lo acompañaba y de intensa evangelización. Con el nuevo modo de vivir el ministerio episcopal, va a ser ejemplo de vida para otros Prelados. Le preocupa la Renovación de la Iglesia, preocupación que comparte con M^a Antonia París. En seis años que estuvo al frente de la Diócesis, realizó tres visitas pastorales con una media de permanencia de treinta días por población.

El atentado de Holguín marcará una nueva etapa en su vida. Fue para él un duro golpe, aunque a la vez fue una alegría poder participar en los sufrimientos de Cristo, por su Cuerpo que es la Iglesia³⁷. Durante la convalecencia de este atentado, se le ocurre el Plan de la Academia S. Miguel³⁸. Claret dedica todas sus energías a la Misión Apostólica, hasta incluso cuando está falto de ellas.

Estaba iniciando la cuarta visita cuando le llegó el nombramiento de Confesor de la Reina Isabel II. En esta nueva Misión, Claret va a tener ocasión de llevar a su realización los planes apostólicos de mayor envergadura: la preocupación por la Iglesia a escala nacional e incluso universal. Impone a la Reina tres condiciones para aceptar el nombramiento, ella las admite:

*"Mayo 28 (1857) Segunda visita a Isabel II... la Reina acepta complacida tres condiciones: que él no se ocupará de política; que después de cumplidos sus deberes de palacio se le dejara el tiempo libre para otros trabajos suyos; que no se le hará perder tiempo guardando antecámaras cuando vaya a palacio..."*³⁹

Estas condiciones van orientadas a salvaguardar su ser de Misionero Apostólico del que Claret era celoso.

Y es un tiempo fecundo: tiene un influjo directo en la Reina de España y por consiguiente, de algún modo, en el Gobierno de la Nación. Trabaja por la Reforma de la Iglesia española con su constante intervención en el nombramiento de Obispos, eligiendo a Pastores dignos y auténticos. Funda la Academia de S. Miguel como lugar de encuentro entre fe y cultura. Edita numerosos libros, opúsculos y hojas. Procura la consolidación de las bibliotecas populares. Establece el Seminario interdiocesano en El Escorial y la fundación de un Colegio Universitario para preparar a los nuevos dirigentes ante la nueva sociedad, en la que tienen que entrar en diálogo la fe y la cultura.

Su actividad apostólica ha sido importante, por tanto, en favor de la Iglesia en estos años. Sin embargo, al leer estos capítulos de la Autobiografía, observamos una profunda tensión entre su espíritu de universalidad y su itinerancia, vista en la etapa de Misionero

³⁶ Cf. Aut. PC, 495 y nota 370.

³⁷ Cf. Aut. PC, 585-587.

³⁸ Aut. PC, 581.

³⁹ San Antonio María Claret, *Escritos Autobiográficos y Espirituales*. BAC, 1959. Edición preparada por el P. José M^a Viñas. p. 26.

Apostólico, y la forzada estancia en la Corte⁴⁰. Entre su fidelidad a la vocación apostólica y el consiguiente alejamiento voluntario de la política⁴¹; su actuación apostólica y su vida interior⁴².

De un modo sintético, expresa muy gráficamente cómo se encuentra su espíritu en esta situación:

*"Veo que el Señor ha hecho en mí lo que contemplo pasa en los Planetas; en ellos observo dos fuerzas, la centrífuga y la centrípeta; la centrífuga le excita a escaparse lejos y la centrípeta le tira en el centro; equilibradas estas dos fuerzas es como se describe la órbita. Pues así me contemplo yo; siento en mí una fuerza, que la llamaré centrífuga, que (me) excita a salir de Madrid y de su Corte; pero siento que hay otra fuerza, que es la voluntad de Dios, que quiere que por ahora esté en la Corte, que con el tiempo ya saldré. Esta voluntad de Dios, pues, es para mí la fuerza centrípeta que me tiene aquí amarrado como un perro a un poste... Mezcladas estas dos fuerzas, a saber, el deseo de salir y el amor que tengo a la voluntad de Dios, que es que por ahora esté en la Corte, estas dos fuerzas, así mezcladas, me hacen describir el círculo que estoy haciendo"*⁴³.

Este será el motivo de todo su actuar en favor de la Iglesia, realizar siempre la voluntad de Dios.

1.7. Misionero Apostólico hasta el final

Es la última etapa de su vida. Llegó a Roma desde el destierro de París, el 2 de abril de 1869 con el fin de asistir al jubileo sacerdotal del Papa Pío IX. Éste lo invitó a participar en los trabajos de preparación del Concilio Vaticano I que, por esas fechas, ya estaban bastante adelantados. De este acontecimiento nos ha dejado unas breves notas en *Documentos Autobiográficos*⁴⁴.

El Concilio se había hecho público el 26 de junio 1867. Su participación en él fue también expresión de su vocación de Iglesia. En una carta a la M. París expresa cuál está siendo su aportación a esta preparación y sus esperanzas:

*"Ahora estoy muy ocupado con los preparativos para el Concilio; como he estado y he visto tantos lugares, soy muy preguntado sobre varios puntos, y esto me (tiene) muy ocupado. Yo espero grandes bienes sobre este Concilio; ya recordará lo que escribí en el libro titulado "Los Apuntes..."*⁴⁵

Dos meses más tarde, en una carta a Curriús, especifica más los bienes que espera del Concilio:

*"Yo he estado muy ocupado en recoger materia para el Concilio... muchos esperan del Concilio bienes materiales... yo espero bienes espirituales. Sabremos a qué atenernos; yo espero que el Concilio y su Doctrina serán un faro que nos mostrará el puerto de salud en medio de la borrasca y tempestad que todavía arreciará más y se extenderá ¡Ay de la terra!..."*⁴⁶

No expresa cuáles son estos bienes, pero sí su naturaleza, espirituales; y además, según las cartas anteriores, están en línea de la Renovación de la Iglesia en la difícil sociedad

⁴⁰ Cf. Aut. PC, cap. XI.

⁴¹ Cf. Aut. PC, cap. XII-XIII.

⁴² Cf. Aut. PC, cap XIV-XIX.

⁴³ Aut. PC, 623.

⁴⁴ Cf. *Escritos Aut. PC* p. 450-504.

⁴⁵ EC, II, n° 1419.

⁴⁶ EC, II, n° 1425.

del s XIX. Según los "Apuntes de un plan...", su preocupación era la Iglesia y, dentro de ella, la renovación del clero y de los religiosos, la buena formación de los seminaristas. Veía la necesidad de que en la Iglesia se viviera la pobreza, cada uno en su estado fuera fiel a sus compromisos cristianos y se anunciara el Evangelio, sólo así desaparecerían los males que la acechaban.

Su presencia en los actos conciliares fue asidua, a pesar de sus achaques. El clima de Roma no le sentaba bien. Sabemos por las Actas que asistió a todas las asambleas generales y a casi todas las Congregaciones⁴⁷. En éstas habló una sola vez y fue para testimoniar su fe de mártir en la Infalibilidad Pontificia. S. Antonio M^a Claret consideró su actuación en el Concilio como el último acto de servicio a la Iglesia, la consumación de su vocación de Misionero Apostólico para la misma. En una carta dirigida a M^a Antonia París, con fecha 21 de julio de 1869, a 15 meses de su muerte dice:

*"Se puede decir que ya se han cumplido sobre mí los designios que el Señor tenía sobre mí. Bendito sea Dios, ¡ojalá! lo que he hecho, haya sido del agrado de Dios"*⁴⁸.

Siente que ha realizado el Plan de Dios en su vida. Murió en el destierro, en el Monasterio de Fontfroide (Francia), a las 08:45 h. del 24 de octubre de 1870.

2. M^a ANTONIA PARÍS Y RIERA

1.1. *Un nacimiento marcado por el signo del dolor*

M^a Antonia nació bajo el signo del dolor, el 28 de junio de 1813, seis años después que Claret. Perteneció a una familia de acomodados labriegos que vivían en Tarragona. Francisco París y Teresa Riera ya tienen una hija de tres años y otra en camino. Francisco, el padre, murió el 19 de mayo de 1813, un mes largo antes de nacer M^a Antonia, dejando a Teresa sumida en un profundo dolor. Y como las cosas nunca vienen solas, tuvo que huir porque las tropas de Napoleón, en su retirada, estaban cometiendo muchos desmanes, por lo que tuvo que salir precipitadamente de la casa de Tarragona y refugiarse en Vallmoll, pequeña localidad a 15 Km. de Tarragona, en la casa de un familiar de su criado. Se pone de parto y el médico anuncia que la niña nacerá muerta; sin embargo, da a luz una niña flaca y amoratada que parecía *asada a unas parrillas*⁴⁹. En otro contexto, M^a Antonia interpreta este acontecimiento como la presencia del mal que quiere hacerla desaparecer:

*"... pues en aquella Santa Oración estaba temblando todo el infierno y sin duda nos mandó aquel regalo para romperme a mí la cabeza si no matarme, como ha intentado muchas veces (aún antes de nacer quería ahogarme por un accidente que sufrió mi pobre madre, que a juicio de los facultativos, era imposible salvar la criatura que llevaba en las entrañas)"*⁵⁰.

Los únicos datos que tenemos de su infancia y adolescencia los encontramos en las notas de M. Gertrudis Barril. Nos dice que era persona de pocas palabras, seria y de buen sentido catalán, *seny*. Sumamente servicial y trabajadora en las tareas del hogar, puesto que

⁴⁷ Cf. *Escritos Aut.* PC p. 451; nota 126.

⁴⁸ EC, II n° 1419.

⁴⁹ Apuntes de la Sierva de Dios, redactados por M. Gertrudis Barril, aproximadamente en 1885 tras su muerte, en forma de breve biografía. (Cf. *Positio M. París*, p. 9-10).

⁵⁰ *Escritos de María Antonia París*, Autobiografía M. París, 18. Barcelona, 1985, p. 64-65. (A partir de ahora se citará Aut. MP).

nos dice que desde muy niña se ocupaba de esos quehaceres. La educación humana de M^a Antonia fue bastante completa en relación a las mujeres de su época: lectura, rudimentos de aritmética, dibujo, pintura, bordado y costura en general. Su letra es segura y de trazo firme. La ortografía no era muy buena y tiene a veces expresiones y formas gramaticales que denotan que su lengua materna era el catalán. No sabemos en qué escuela se educó. Quizá en el Colegio de la Compañía de María, cercano a su casa de la Plaza de los Cedazos, donde más tarde entró como postulante.

En cuanto a su formación cristiana, en su evolución espiritual no se notan saltos o rupturas, sino una profundización continuada y bien construida, propia de haber recibido una buena formación desde su infancia. Recibió la Primera Comunión a la temprana edad de 9 años.

1.2. *Su conversión. Todos mis deseos eran la Santa cruz y el vivir y el morir crucificada con Cristo*

A los 14 años se puede fechar su conversión en una Misión que dieron los PP. Franciscanos de Escornalbou, en la Catedral de Tarragona. Ellos insistían en la vida de fe y de relación personal con el Señor, amor a los sacramentos, piedad mariana, ejercer la caridad, leer algún libro formativo, abstenerse de espectáculos nocivos y tener un buen director espiritual. Esta sencillez y solidez de vida cristiana la conservará M^a Antonia durante toda su vida.

En los apuntes que escribió más tarde evocando esta época dice:

*"Me enseñó Dios lo más acendrado de la perfección tan pronto como le conocí... Todos mis deseos eran la Santa Cruz y el vivir y el morir crucificada con Cristo"*⁵¹.

Su conversión supuso un encuentro más hondo con Jesucristo. Su espiritualidad desde muy pronto fue cristocéntrica, con gran inclinación por la Humanidad de Cristo y su dolor salvador⁵².

En estos años tiene un afán grande por las penitencias y mortificaciones corporales. Esto le lleva al extremo de caer enferma. En esta situación se encuentra con el canónigo D. José Caixal, quien va a ser muy importante para M^a Antonia. Ella se puso pronto bajo su dirección espiritual y él fue quien la liberó de su misteriosa enfermedad. Quizá por estas fechas comience a sentir la vocación religiosa. Ella dirá que siempre la había sentido.

A continuación, Caixal salió desterrado del país y cuando volvió, M^a Antonia estaba ya en el Convento de la Compañía de María.

1.3. *En la Compañía de María.*

A pesar de su temprana decisión de ser religiosa, no entró en la Compañía de María de Tarragona hasta el año 1841, cuando tenía 28 años. Entró en calidad de residente, porque las leyes anticlericales prohibían la entrada de nuevas vocaciones.

La época vivida en la Compañía de María es el tiempo de su vida que mejor conocemos por su Autobiografía⁵³. Entró el día 23 de octubre de 1841 y salió el 28 de enero de 1851, después de casi 10 años de permanencia. Fue en esta larga espera, en la Compañía de María, cuando sucedió un acontecimiento que fue el punto de partida de su vocación de

⁵¹ Escritos de M^a Antonia París, Recuerdos y Notas, 1, p. 189 (A partir de ahora, R y N).

⁵² Cf. R y N, 2.

⁵³ Cf. Aut. MP, 1-109.

Iglesia. Llevaba un año en el Convento, cuando el Señor le concedió una experiencia que marcó su vida y que llamamos Experiencia Inicial.

Poco después de esta experiencia, el Señor le hizo entender que sería Claret quien le ayudaría. No lo conocía, pero se le manifestó como el hombre apostólico que la Iglesia necesitaba para predicar la Ley Santa. Lo conoció más tarde.

En 1850, por una excepción concedida por la Reina al visitar el Convento de Tarragona⁵⁴, M^a Antonia tomó el hábito junto con sus compañeras, pero con ello comenzaron sus grandes y angustiosas dudas sobre si debía profesar allí o era más conveniente, según lo que sentía como voluntad de Dios, no profesar, para estar más libre para la fundación que se le pedía. Relata estos momentos:

“Mientras tanto que yo y todas las novicias estábamos haciendo los santos Ejercicios para la profesión, vino este Excelentísimo Señor Claret a Barcelona para embarcarse, y mi confesor me mandó escribirle diciéndole el aprieto en que me encontraba, pues era preciso profesar o salir, y así que tuviera la bondad de contestarme a la brevedad que pedía caso tan apretado y decirme si pasaría adelante la profesión o si la detendríamos, pues ya no faltaban más que doce días. Éste era el último paso que me quedaba para mi tranquilidad, pero Dios Nuestro Señor, que nunca ha querido que pusiera mi confianza en los hombres, sino en su Providencia Divina, permitió que tampoco me contestara y se partiera de España, dejándome en un mar de confusión, sin determinar nada”⁵⁵.

Nos podemos imaginar su profundo sufrimiento.

1.4. Salida de la Compañía de María y Voto de Tarragona

Esta etapa de la vida de M^a Antonia está marcada por el dolor, dolor intenso y de un significado particular en su vida. Desde enero de 1850 en que se entrevistó con Claret hasta enero de 1851, en que después de un amplio discernimiento sale del convento, vivió una dura prueba interior, se planteó si debía o no salir de la Compañía de María para fundar la *Orden Nueva* que había vislumbrado en la Experiencia Inicial. Pensar en la salida le sobrecogía de dolor, no fuera a ser un impulso del mal para sacarla del camino en que Dios la había puesto. Fue tiempo de espera, sufrimiento y decisión⁵⁶.

“Dios Nuestro Señor me quiso hacer probar en esta ocasión lo sumo de la aflicción. Rara vez pensaba en las promesas que Dios me había hecho, y si alguna vez me acordaba era para más tormento, porque luego me venían mis antiguas zozobras, de que todo lo que me decían los confesores que era espíritu de Dios, debería ser el espíritu malo para sacarme del convento, y después dejarme sin poder ser religiosa; esto era para mí el martirio más atroz, porque el amor que he tenido a la vida religiosa, no soy yo capaz de explicarlo. Y estos temores me los ponía más de punto el demonio por ver que los confesores y el buen Excelentísimo Claret que me había asegurado de la Obra, no se atrevían a determinar el caso”⁵⁷.

Vive esta situación con profundo dolor, pero con confianza. M^a Antonia, como siempre, lo puso en las manos de la obediencia y se quedó a la espera.

“Un Padre Dominicano, gran siervo de Dios, y de grandes letras y virtud, llamado Reverendo Tomás Gatell, que era con quien trataba mi confesor el negocio, porque yo le había

⁵⁴ Aunque no se ha encontrado referencia escrita de esta visita.

⁵⁵ Aut. MP, 98.

⁵⁶ Cf. Aut. MP, 94-109.

⁵⁷ Aut. MP, 100.

confiado muchas veces mi alma, y siempre me había dicho que yo no profesaría en aquel convento, ahora también temía determinar el caso, porque mi confesor lo había puesto en sus manos, fiando más de la mucha experiencia que tenía este Padre Maestro Gatell, que de sí mismo; y porque también era director de la otra compañera que quería salir conmigo. Este Padre ya se inclinaba en que era voluntad de Dios el dejar correr por entonces la profesión y salir del convento, pero las grandes dificultades que se presentaban lo espantaban tanto que no tenía ánimo para cargar con ellas. Él conocía el trastorno que tendría toda la comunidad, y no menos el Señor Arzobispo, porque le constaba lo mucho que nos amaban unos y otros; y decía que íbamos a dar tal golpe de campana, que no sólo se oiría en toda la ciudad, sino de todo el Arzobispado”⁵⁸.

Después de amplia deliberación del director de M^a Antonia y el de Florentina Seingler, el Dr. Caixal y el P. Gatell, O.P., respectivamente, les aconsejan la salida:

“Así determinaron mi salida del convento el Padre Maestro Gatell, Domingo, y el Ilustrísimo Señor Doctor Don José Caixal, Obispo de Urgel ahora, y entonces Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona”⁵⁹.

Salieron Florentina y ella el 28 de enero 1851 y así comenzó una nueva etapa en sus vidas, caracterizada por el silencio y la oración, viviendo casi como religiosas en Tarragona, en la casa del Canónigo Bofarull⁶⁰, donde estuvieron casi un año. Se les unieron tres jóvenes más.

El 15 de agosto de 1851 las cinco hicieron el *Voto de Tarragona*, inicio Carismático de la Orden Nueva:

“Día de la Asunción de María Santísima. Reuní las jóvenes que había admitido por compañeras, como dejo referido, y comulgamos todas con gran devoción y ternura, ofreciéndonos a Dios con voto de atravesar los mares e ir a cualquier parte del mundo sin hacer división entre nosotras, ni apartarnos en ninguna cosa del parecer de nuestro Superior. Y como entonces yo no tenía otro Superior que mi confesor, hicimos el voto a Nuestro Señor después de comulgar, con la intención de ratificarlo a la tarde del mismo día, en manos o en presencia del Ilustrísimo Señor D. D. José Caixal, que éste era mi confesor y también de las demás, así como lo prometimos a la mañana, lo cumplimos a la tarde en presencia de dicho Ilustrísimo Señor y después de haber hecho el voto y ofreciéndonos a padecer cualquier trabajo por amor de Nuestro Señor Jesucristo, nos hizo este Ilustrísimo Señor una plática tan fervorosa y nos dijo tales cosas, que muy buen provecho nos han hecho en tantas tribulaciones como se nos han ofrecido como se verá (aunque no más que por sombra) en este compendio que escribo por orden de Obediencia”⁶¹.

Atravesar los mares, arrojo y valentía de unas jóvenes... Sin hacer división... Unidad y fraternidad que ella amará toda su vida y que recoge en la expresión: Una sola familia y un solo corazón.

Poco después de su salida escribió, por indicación del Dr. Caixal, al Arzobispo Claret, entonces ya en Cuba. No sabemos con certeza si Claret le escribió a ella o a Caixal; si le escribió a ella, la carta se ha perdido. La respuesta que M^a Antonia atribuye a Claret⁶² es un resumen de lo que éste había escrito a Caixal en varias cartas que le había dirigido durante el año 1851.

Así, el 25 de marzo de 1851, Claret respondía a la que Caixal le había enviado el 7 de febrero, en la que Caixal le hablaba de las dos hermanas... Por eso dice Claret a Caixal:

⁵⁸ Aut. MP, 101.

⁵⁹ Aut. MP, 108.

⁶⁰ Cf. Aut. MP, 113-115.

⁶¹ Aut. MP, 121.

⁶² Cf. Aut. MP, 126.

“Acabo de recibir su muy apreciada del 7 Febrero, y relativo a las dos Hermanas digo: que me parece bien que vengan cuando haya oportunidad de buena compañía, embarcándose, si es posible, en el mes de Nbre.⁶³ ya por la navegación, ya por aclimatarse, pues que nosotros llegamos en invierno y sentimos tanto calor que todos estamos sudando a mares; pues que hace mucho más calor que en La Habana, por estar más metida en la zona tórrida y por estar la ciudad rodeada de montes.

Que no vengan muy cargadas de ropa de lana porque tampoco la podrían llevar, ya se vende en ésta una ropa negra muy delgada; esto lo digo no por inmortificación, sino por allí ganarse la vida con planchar y crespas, y empezar a enseñar; y así se podrán ya ganar la vida, pues que en ésta todo se paga mucho... y por tanto, digo, que se pueden ir ganando la vida, y Dios providenciará entre tanto. Yo las favoreceré todo lo posible, pero ofrecerme a fundarles convento y manutención, no me veo con ánimo...”⁶⁴.

Lo que M^a Antonia París dice en la Autobiografía nº 126 coincide con lo dicho sobre ellas en la carta de Claret a Caixal.

1.5. Hacia Cuba

Salieron por fin, rumbo a Cuba, el 22 de febrero de 1852. Vivió las peripecias del viaje con una profunda confianza en Dios:

“Cuanto más nos internábamos en aquel mar inmenso de aguas, más se internaba mi espíritu en el mar inmenso de Dios; cuando me miraba rodeada de aquella inmensidad de aguas, entonces me veía más claro que en un espejo en medio del Corazón de mi Dios y Señor, y era tanto lo que le gustaba a Dios este modo de considerar su infinita grandeza que no pocas veces me dejó sentir la blandura de sus santísimos brazos con que apretaba Su Majestad Santísima mi alma en su Sagrado Corazón. De aquí resultaba aquella tranquilidad inalterable que gozaba y aquel no cansarme un viaje tan dilatado como penoso. La inmensidad del mar me recordaba la inmensidad de Dios, y aquel cielo tan dilatado me recordaba los espacios inmensos de la gloria de los bienaventurados...”⁶⁵

Ya en Cuba, los momentos de confianza consoladora se entremezclaron con las dificultades⁶⁶.

Hay dolor también en los primeros momentos de su estancia en Cuba, por lo que ella llama *el desprendimiento del Arzobispo*⁶⁷. Claret dejó todos los asuntos del convento en manos del Provisor, buen canonista, pero que no parecía entender mucho en cuestiones de santa pobreza. Le tocó sufrir mucho por esta cuestión⁶⁸.

A esto hay que añadir la pérdida de la M. Florentina, que era *parte de su alma*⁶⁹, su primera compañera y quien la siguió en su discernimiento y salida de la Compañía de María, viaje a Cuba y primeros momentos de estancia allí.

La confianza en Dios se intensifica en este período. Su maternidad dolorosa sobre la Iglesia en este tiempo es, ante todo, reparadora. M^a Antonia debió vivir en este período de su vida una purificación pasiva del Espíritu, en el que la Iglesia tiene un lugar importante, ya que

⁶³ Noviembre.

⁶⁴ Misioneras Claretianas, *Cartas de los Orígenes*, Madrid, 2009, nº 5. (A partir de ahora se citará CO y el número correspondiente).

⁶⁵ Aut. MP, 159.

⁶⁶ Cf. Aut. MP, 136.

⁶⁷ Cf. Aut. MP, 175 y 196.

⁶⁸ Cf. Aut. MP, 184-188.

⁶⁹ Cf. Aut. MP, 180.

Cristo mismo se identifica con ella. Por eso ella lo ve siempre paciente y nunca glorioso. La Eclesiología en M^a Antonia brota de su Cristología, como sucede también en Claret.

Pero es también el momento de las grandes experiencias sobre la renovación de la Iglesia:

“En este año de 1854, Dios Nuestro Señor, me dio una comunicación tan continuada con su Divina Majestad que me parece imposible poder vivir una criatura en esta miserable vida con tan íntima comunicación con Dios, y no sé si acertaré a explicar cómo fue. Me parece que me tenía Dios Nuestro Señor el alma metida en lo más secreto de su corazón, y allí le estaba comunicando sus eternas disposiciones... Lo que especialmente vi en aquel secreto divino, fue el estado de la Santa Madre Iglesia y los medios y modos que había determinado toda la Santísima Trinidad para poner en pie los mandamientos divinos...”⁷⁰.

Profunda experiencia de sentirse inmersa en Dios y en Él descubrir la situación de la Iglesia; además, las tres Divinas Personas la iluminan en la tarea de Renovación de la Iglesia y fidelidad al Evangelio.

“Año 1854, día de todos los Santos, a las 10 de la mañana, estando en oración, se dignó Su Divina Majestad manifestarme cómo quería la Reformation de toda la Iglesia...”⁷¹

M^a Antonia descubre por experiencia de Dios, cómo quiere la Reforma de la Iglesia un año antes de su profesión.

1.6. Llegó mi tan ansiada Profesión

Fue difícil lograr la aprobación del Gobierno. Obtenida ésta, Claret pidió al Papa Pío IX la Bula para erigir el nuevo convento. Anteriormente habían comenzado ya el trabajo apostólico de la enseñanza. El día 25 de agosto de 1855, Claret firmaba el *Decreto de Erección* de la *Orden Nueva* y el 27 de agosto de 1855 profesaba M^a Antonia en manos de Claret. Este día tuvo una nueva experiencia sobre la Iglesia y la necesidad de su renovación. Es el momento culminante de su maternidad dolorosa. Los males descubiertos en la Experiencia Inicial se convierten ahora en su *peso*, su más profunda preocupación.

El 3 de septiembre profesan nueve novicias y se forma la primera comunidad de diez hermanas, que la eligen a ella como priora. Claret manda a M^a Antonia que ordene las Reglas escritas en Tarragona. Su director espiritual entonces, D. Paladio Currús, le manda poner por escrito sus luces sobre la renovación. Son los llamados *Puntos para la Reforma de la Iglesia*, que, como ella misma dice, termina de escribir el 8 de diciembre, a las 11 y media de la noche y siete minutos, de 1855⁷². Por esta misma época termina de escribir su *Autobiografía* y redacta la *Relación a Caixal*.

1.7. Tristeza por los males de la Iglesia

A partir de 1857, dos años después de su profesión, comenzó a sentir algunos fenómenos dolorosos; se trataba, nos dice ella misma, de *Una tristeza profundísima por los males de la Santa Madre Iglesia...*⁷³ Es un fenómeno repetido varias veces.

⁷⁰ Aut. MP, 48.

⁷¹ Aut. MP, 49.

⁷² *Escritos María Antonia París*, p. 341. Puntos para la Reforma, n° 81f. (A partir de ahora PR).

⁷³ Cf. Aut. MP, 244; Diario, 15; 18; 45; 69. (A partir de ahora, Diario).

Junto a rasgos típicos de una vocación dolorosa, hubo otros de naturaleza diferente, aunque pudieron tener también un sentido reparador: *cosas torpísimas* las llama ella⁷⁴. Y temporadas de muy poco recogimiento, *muchas distracciones y grandes tentaciones*⁷⁵.

El 18 de marzo de 1857, Claret embarca para España llamado por la Reina, para que sea su confesor. Fue providencial pues, como ya habían tratado en Cuba, se debía hacer una nueva fundación en España con el fin de preparar religiosas para Cuba. Él facilitará en España todos los trámites de la nueva Fundación, que tampoco fue fácil.

M^a Antonia vuelve a la Península en 1859, le acompañan las Madres Gertrudis Barril y Josefa Caixal, para fundar la segunda casa del Instituto en Tremp, de la Diócesis de Seo de Urgel, con el fin de que sea una casa de formación para enviar religiosas a Cuba.

Al año siguiente, el P. Curríus viaja a Roma, lleva con él las Constituciones y los *Puntos para la Reforma*. Presenta al Santo Padre Pío IX los *Puntos para la Reforma de la Iglesia*, con cartas del Arzobispo Claret y del entonces ya Obispo Caixal. Pío IX contestó que los *Puntos para la Reforma* no podían producir el fruto que se pensaba. Y las Constituciones las remitió a la Congregación de Obispos y Regulares para su análisis y aprobación.

Por la correspondencia que tuvo con el Dr. Caixal⁷⁶, su director, sabemos que en año 1862 padeció una soledad espantosa, sintiéndose abandonada de Dios, graves tentaciones, temor de estar en pecado, sentimientos vivos de la propia indignidad y dudas sobre el origen de sus experiencias. A la vista de estas cartas, Juan Manuel Lozano⁷⁷ dice que se nos muestran aquí todos los síntomas principales de la noche del espíritu. A la agonía producida por el temor de haber perdido a Dios, se añade la impresión de abandono de su director, Caixal⁷⁸.

Por estas fechas, los escritos de M^a Antonia abundan en pensamientos sobre la Iglesia y sus males. Tuvieron, sin duda, valor de purificación personal. Habla con frecuencia de sus propios pecados. A esta experiencia de la propia pobreza hay que añadir dos momentos interesantes, que merece la pena destacar:

Uno, en 1858. Siente al mismo tiempo una gran atracción hacia Dios y como un rechazo por parte de Él:

*“...Nuestro Señor, despreciando mis propósitos de serle más fiel a su voz, me dijo con palabras muy sentidas: nada quiero tuyo, sino lo que vaya por la Santa Obediencia. Este golpe me fue más sentido que la bofetada que dio el ángel a Santa Francisca Romana... porque tiene más fuerza una sola palabra de Dios que todos los ángeles juntos...”*⁷⁹

El otro momento fue en 1864. Visión clara de la propia pobreza:

*“Lo que sentí en esta ocasión no es posible de explicar: mi alma se aniquiló delante de su Divina Majestad... y estaba pasmada de verme desnuda delante de mi Señor... y estando como una piedra, sin poderme menear, sentía que mi alma se acercaba más y más... por una fuerza interior que la tiraba en ademán de quererla vestir... y pedía al Señor se dignara vestirme de sus propias gracias y no permita por su misericordia su perdición. Oí una voz que me dijo: ¿Qué es toda virtud, ante el Señor de las virtudes?”*⁸⁰

Lozano⁸¹ concluye de todo esto, que son experiencias que Dios permitió como medio de purificación y para prepararla para la unión con Él. La larga duración de esta noche y todas

⁷⁴ Cf. Diario, 17.

⁷⁵ Cf. Diario, 64.

⁷⁶ Cf. *Positio M^a Antonia París*, p. 236-238.

⁷⁷ LOZANO, J. Manuel, *Con mi Iglesia te desposaré*. Madrid, 1974, p. 309.

⁷⁸ Cf. Diario, 89 y la nota 267.

⁷⁹ Diario, 17.

⁸⁰ Diario, 88.

⁸¹ *Con mi Iglesia te desposaré* p. 310-313.

las situaciones en las que se encuentra, tanto Juberías⁸² como Lozano⁸³, dicen que hay que atribuir las a su vocación de maternidad dolorosa sobre la Iglesia.

1.8. *Comunión dolorosa con la Iglesia*

En 1867 sale de Tremp hacia Reus (Tarragona) con 5 religiosas, para fundar la tercera casa del Instituto. Y es precisamente allí donde vive la Revolución septembrina de 1868, con las dificultades consiguientes.

Debió llegar a la unión plena con Dios hacia 1868, por varios indicios⁸⁴, como afirma Lozano. En estas fechas cesan los reproches divinos y demás fenómenos con finalidad purificadora y sus sufrimientos adquieren un sentido aún más victimal de comunión dolorosa con la Iglesia⁸⁵.

Este año volvió a gozar, aunque más brevemente, de la misma gracia concedida por el Señor el día de su Profesión, la conservación de las Especies Sacramentales, que duró 3 días. Tuvo lugar el 23 de febrero de 1868⁸⁶. Experimentó un sentimiento vivísimo de la Majestad Divina y de la indignidad propia. Al mismo tiempo que le parecía llevar en su corazón una joya, se sentía inmersa en Dios, la misma experiencia del día de su profesión. Es muy posible que esta experiencia señale su entrada en la unión plena. Es la gracia más señalada de este último período, a la vez que experimenta una densa noche de espíritu, en sintonía con los males de la Iglesia. Es una gracia dolorosa por su amor grande a la Iglesia. Unos meses después padeció una de las experiencias más dolorosas de toda su vida:

*"...tan horriblemente tenebrosa, que en su comparación, la noche más oscura sería como el medio día más claro... que aquellas espantosas tinieblas significaban el espantoso estado de la Santa Iglesia"*⁸⁷.

Esta experiencia es muy cercana a la Revolución septembrina, que tantos males trajo a la Iglesia. Dice Lozano a este propósito:

*"M^a Antonia se siente identificada con (la Iglesia), padeciendo en su alma lo que la Esposa de Cristo sufría en sus miembros e instituciones ¿Se había realizado ya la promesa que le había hecho Cristo de desposarla con su Iglesia? Creemos que sí. Estaba en la unión transformante, unida a Cristo y desposada con la Iglesia. Pero, puesto que se trataba de una víctima, las suyas fueron bodas de sangre al modo, (salvando la distancia), de las que Cristo celebró con su Iglesia en la cruz"*⁸⁸.

M^a Antonia llegó no sólo a sufrir por la Iglesia, sino a sufrir con la Iglesia. Los padecimientos de su alma eran como el reflejo de los que sufría la Iglesia. Dice Lozano, a propósito de estas tres horas de agonía:

*"Así no es extraño que en vísperas de los males que habrían de llover sobre la Iglesia de España, ella sintiera esas tres horas de terrible agonía. La Iglesia sufría en ella. La unión, en cuanto es posible en esta tierra, se había consumado"*⁸⁹.

⁸² JUBERÍAS, Francisco, *Por su cuerpo que es la Iglesia*, Madrid 1973, p. 229-239.

⁸³ *Con mi Iglesia te desposaré*, p. 313.

⁸⁴ *Ibiden*, p. 313-315.

⁸⁵ Cf. *Diario*, 100-112.

⁸⁶ Cf. *Diario* 100.

⁸⁷ *Diario* 105.

⁸⁸ *Diario* 105, nota 300.

⁸⁹ *Con mi Iglesia te desposaré* p. 315.

Muchos acontecimientos dolorosos suceden en este momento. Entre 1867 y 1875 tenemos la separación paulatina de la casa de Tremp. El 1 de octubre de 1868 salen expulsadas del convento de Reus por los revolucionarios. Se refugian en el hospital, vuelven el 23 de diciembre, víspera de Navidad.

El 12 de junio de 1869, Pío IX proclama el *Decreto de Alabanza* del Instituto como Congregación de votos simples, nacida en la Diócesis de Urgel en 1854. La Congregación de Obispos y Regulares envía “Advertencias” para la corrección de las Constituciones. El *Decreto de Alabanza* cambiaba la naturaleza jurídica del Instituto y el lugar y año de fundación⁹⁰. Curríus y M^a Antonia revisan las Constituciones, según las Advertencias recibidas, y las remiten de nuevo a Claret, en Roma, para que tramite de nuevo su aprobación.

El 24 de octubre de 1870 muere Claret. Este acontecimiento supuso para M^a Antonia un profundo dolor, como lo expresa ella misma en su *Diario*. Describe este hecho con palabras de angustia, pero con una gran esperanza que el mismo Señor le hace entrever, en medio de la cruz:

“Estando muy angustiada por la muerte del Excelentísimo Señor Claret rogaba intensamente a Dios por la restauración de la Santa Iglesia, pues se había llevado a él, ¿cómo se cumpliría su obra? En esto me dijo Su Divina Majestad «¿Por ventura, es abreviada mi palabra? Ten confianza, hija, espera un poquito y verás lo que Yo hago...»

Un día en que me fui al coro, penetrada de pena y estando en oración, vi a mi lado a Vuestra Ilustrísima y entre los dos estaba Nuestro Señor, y me dijo: ¿Por qué te angustias, hija?, todos hemos de ser una misma cosa: estas palabras me dejaron en grandísimo consuelo con la confianza que así será”⁹¹.

Claret era no sólo el Fundador del Instituto, sino el hombre querido por Dios para llevar a cabo la Renovación de la Iglesia que el Señor, con tanta insistencia, le urgía; al menos era el artífice de ella, según las inspiraciones de M^a Antonia. Esta muerte parecía desmentir todas las esperanzas que ella había puesto en Claret, por fidelidad profunda a las inspiraciones de Dios. Sin embargo, con la expresión *ten confianza hija, espera un poquito y verás lo que Yo hago...*, Dios le hace experimentar aquí, en medio del dolor, que su Palabra no cabe en los límites reducidos de nuestra experiencia humana. Y de hecho, estas palabras produjeron en el ánimo de Antonia un grandísimo consuelo. Aún sin entender cómo sería eso⁹², sabía que el Señor cumpliría su palabra.

Cinco años más tarde se funda la cuarta casa de la Congregación, en Baracoa (Cuba), el 5 de septiembre de 1875. Una semana más tarde, el 12 de septiembre, la de Carcagente (Valencia), a donde se traslada M^a Antonia.

En 1879 surgen problemas en Reus y debe regresar al convento. El 24 de septiembre de 1880 se fundó Vélez Rubio (Almería), lugar que ella ya no conoció. Permanece en Reus por la problemática surgida allí.

El 3 de febrero de 1884 ingresó en la enfermería de la casa de Reus, de donde ya no saldrá hasta su muerte, el 17 de enero de 1885. Las Hermanas que la cuidaron han dejado unos hermosos testimonios de sus últimos momentos.

Toda su vida fue un constante sufrir, padecer, suplicar y ofrecerse por los males de la Iglesia, con un objetivo claro, que nos legará a la Congregación en el *Blanco y Fin*⁹³.

“La conversión de todas las personas consagradas al servicio de Dios y la conversión de todo el mundo a mayor gloria de Dios y de su santísima Madre”.

⁹⁰ ÁLVAREZ, Jesús, *Historia de las RR. de María Inmaculada*, Roma, 1980. pp.892-904.

⁹¹ Cf. *Diario* 109.

⁹² *Escritos de María Antonia París*, nota 317, p. 285.

⁹³ Constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima, en *Escritos*, p. 383-384, (A partir de ahora Constituciones Instituto Apostólico).

3. CLARET Y PARÍS SE ENCUENTRAN

El primer conocimiento que M^a Antonia tuvo de Claret fue en la oración. Pidiendo a Dios que tuviera compasión de las necesidades de la Iglesia, el Señor le hizo ver y oír⁹⁴:

*Este es aquel hombre apostólico que con tantas lágrimas, por tantos años seguidos, me has pedido*⁹⁵.

Como ocurre en los relatos vocacionales bíblicos, Claret es el *signo* que se da a M^a Antonia de que aquello que se le pide se realizará. El tiempo y nuevas experiencias lo fueron confirmando:

*“Nuestro Señor me dijo: el P. Claret te dará la mano para formar las primeras casas de la Orden..., y después me añadió que este mismo Padre sería el que más me daría que sufrir”*⁹⁶.

Aún no se conocían personalmente. Tan solo había llegado al convento de la Compañía de María de Tarragona la fama de este misionero por toda Cataluña. M^a Antonia lo verá por primera vez en 1847⁹⁷, con ocasión de la Misión que predicó en Tarragona, aunque no parece que llegaran a hablar. Habrá que esperar a enero de 1850, cuando Claret vuelva a Tarragona y el Dr. Caixal, confesor de M^a Antonia, le insista en la necesidad de visitarla, pues ya era inminente su salida de la Compañía de María.

Cuando finalmente se encontraron, Claret dijo a M^a Antonia que:

*“... no dudara, que así se haría... que ya estaba madura la fruta, pero que todavía no estaba en sazón... ara yo ya sé que vusté está aquí”*⁹⁸.

Pero mientras tanto, la única respuesta que obtuvo M^a Antonia fue el silencio. Por eso dice:

*“Yo en esta respuesta nada me contenté, antes me quejé... pero Dios Nuestro Señor, que nunca ha querido que pusiera mi confianza en los hombres sino en su Providencia Divina, permitió que tampoco me contestara y se partiera de España dejándome en un mar de confusión, sin determinar nada”*⁹⁹.

Esta es una forma de actuar muy habitual en M^a Antonia. Cuando una empresa es de Dios, hace todo lo que está en su mano para llevarla a término; pero cuando otros parecen resistirse o no la secundan, no la impone, ni la fuerza. Ella sabe que será el Señor mismo quien mueva a aquellos que dificultan su acción:

*“...así que me quedé en mi convento... y él (en referencia a Claret) siguiendo sus misiones, tal vez sin acordarse más de mí, hasta que se cumplió el tiempo que Dios desde su eternidad tenía determinado, para trasladarnos a este nuevo mundo, en donde quería empezar su Obra... Así ha sucedido en esta fundación; que sin querer el Arzobispo entender en esto, ni en aquello, ha entendido en todo, por impulso divino...”*¹⁰⁰.

⁹⁴ Lenguaje para expresar una experiencia de Dios.

⁹⁵ Aut. MP, 19.

⁹⁶ Aut. MP, 36-37.

⁹⁷ ÁLVAREZ, Jesús, *Historia de las RR. de María Inmaculada*, Roma, 1980. pp.69-70.

⁹⁸ Aut. MP, 61.

⁹⁹ Aut. MP, 97-98.

¹⁰⁰ Aut. MP, 62. 218.

El progresivo conocimiento y la gran afinidad espiritual que se da entre ellos, posibilitará, poco a poco, una sincera amistad, un mutuo acompañamiento que se manifiesta con mucha amplitud en sus cartas. El tiempo que pasaron juntos en Cuba fue especialmente rico en este sentido. Dos temperamentos fuertes y firmes, que, sin proponérselo ninguno de ellos, fueron unidos por Dios para un mismo Proyecto.

CAPÍTULO II

EXPERIENCIAS QUE DEJARON HUELLA EN PARÍS Y CLARET

En la historia de la Espiritualidad encontramos hombres y mujeres en los que la vivencia de ciertos acontecimientos ha dejado una huella duradera y ha cambiado el curso de sus vidas.

Unas veces son sucesos de la vida ordinaria que, por la situación psicológica o espiritual de la persona, o por las circunstancias que les han acompañado, les han impactado. Otras veces son auténticas manifestaciones del Espíritu en personas que viven una vida conducida por Él. Son acontecimientos que les han hecho redimensionar su vida y vivirla según unos nuevos parámetros. Estos acontecimientos se encuentran en Antonio M^a Claret y en M^a Antonia París. Ambos tienen una experiencia que podemos llamar *Inicial*, porque va a dar origen a un nuevo modo de mirar la realidad y van a descubrir en ella, aquello a lo que el Señor les llama.

Vamos a ver que tanto en el P. Claret como en la M. París, estos acontecimientos marcan su vocación de Iglesia.

ANTONIO MARÍA CLARET

1. No es nuestra lucha contra la carne y sangre. Experiencia Inicial¹⁰¹

Claret narra la Experiencia Inicial en la *Autobiografía*. Después aludirá a este acontecimiento en varias ocasiones y en distintas épocas de su vida. Esto pone de relieve la importancia que tuvo para él.

En 1856, cuando era Arzobispo de Santiago de Cuba y en torno al atentado de Holguín, escribe *Método de misionar en las aldeas*¹⁰² y *De la devoción a María Santísima*¹⁰³. Escritos en tercera persona, así, oculto en el anonimato, y libre de las restricciones que la humildad le impone, puede hablar de ello con más libertad.

También evoca este acontecimiento de una manera breve en *Reseña de su vida*¹⁰⁴.

En 1862, cuando era Confesor de la Reina Isabel II, tenemos una amplia narración del acontecimiento en la *Autobiografía*. Es el texto que vamos a seguir.

En 1865 cuando desea dejar de ser confesor de la Reina, en la homilía a los estudiantes de El Escorial, con el título: *Un estudiante devoto de María Santísima del Rosario*¹⁰⁵, escrito también en tercera persona y por tanto documento valioso, porque se expresa sin que nadie sepa que se trata de él mismo.

El hecho de hablar varias veces del mismo acontecimiento y en épocas muy distintas de su vida, es reflejo de la huella que le dejó.

En la narración que Claret hace en la *Autobiografía* encontramos los verbos *ver* y *oír*. En la Sagrada Escritura *ver* y *oír* son palabras típicas del lenguaje de revelación en las vocaciones proféticas y apostólicas. Cuando encontramos estos verbos podemos decir que se trata de una *Experiencia del Espíritu* y como en toda experiencia, hay un contexto, una visión y una audición¹⁰⁶. No se dan necesariamente los tres elementos en ese orden. En este caso el *contexto*, que es una tentación, envuelve la *visión-audición* de la Virgen.

1.1. Contexto de la experiencia: una tentación muy terrible

El acontecimiento sucedió en el mes de enero o febrero de 1831; tenía 23 años. Estudiaba 2º de Filosofía en Vic. Cuando no había sitio suficiente en el Seminario, era normal que alguna familia alojara a los seminaristas en su casa. Claret estaba en la Casa Tortadés; desde allí acudía a las clases del Seminario. Tuvo un resfriado o catarro; algo tan simple, va a ser importante para su vida. Una de las jornadas que permaneció en la cama por este motivo, dice que tuvo *una tentación muy terrible*.

“Cuando estudia(ba) en Vic el segundo año de Filosofía, me sucedió lo siguiente: En invierno tuve un resfriado o catarro; me mandaron guardar cama; obedecí. Y un día de aquellos que me hallaba en cama, a las 10 y media por la mañana, experimenté una tentación muy terrible. Acudí a María Santísima, invocaba al Ángel Santo de mi Guarda, rogaba a los(santos) de mi nombre y de mi especial devoción, me esforzaba en fijar la atención en objetos indiferentes para distraerme y así desvanecerme y olvidar la tentación, me signaba en la frente a fin de que el Señor me librara de malos pensamientos pero todo en vano”¹⁰⁷.

¹⁰¹ Cf. Aut. PC, 95- 98. 101.

¹⁰² Aut. PC, 97; Cf. nota 97. Doc. Aut. PC, 142-143.

¹⁰³ Doc. Aut., VIII pp. 408-411.

¹⁰⁴ Doc. Aut., VIII pp. 426-430.

¹⁰⁵ Doc. Aut. II, pp. 411-414.

¹⁰⁶ Cf. Is 6, 1-9; Jer 1,4-10 ; Mc 1,9-11 ; Lc 1,26-38.

¹⁰⁷ Aut. PC, 95.

Claret habla de una *tentación muy terrible*. No dice explícitamente de qué tentación se trata, pero da unos datos que nos ayudan a deducirla. La define como *malos pensamientos* y en el número siguiente dice que *María es mujer y no le da ningún mal pensamiento*. Más adelante, en el nº 98, dirá que *nunca más volverá a tener tentaciones contra la castidad*. La naturaleza de la tentación es clara.

Claret pone todos los medios a su alcance para superarla; humanos: trata de distraerse, de fijar su atención en cosas indiferentes..., también emplea medios trascendentes: invoca a María, a los ángeles, a los santos, hace la señal de la cruz... Pero concluye: *todo en vano*.

No parece que se tratara de una simple excitación juvenil, propia de una situación de crecimiento y maduración, tenía 23 años. Más tarde la describe en la homilía a los estudiantes de El Escorial como *una tentación, la más fuerte y vehemente*¹⁰⁸. En *De la Devoción a María Santísima* la definirá como *el caso más crítico*¹⁰⁹. Si él lo ha vivido así, no podemos simplificar las cosas.

1.2. Ver y oír: He aquí que se me presenta María Santísima... me dirigió la palabra...

Es precisamente en este contexto de tentación en el que sucede la Experiencia Inicial. Claret la narra con todo género de detalles, algunos nos hacen sonreír por su ingenuidad:

*"Finalmente, me volví del otro lado de la cama para ver si así se desvanecía la tentación, cuando he aquí que se me presenta María Santísima, hermosísima y graciosísima; su vestido era carmesí; el manto azul, y entre sus brazos vi una guirnalda muy grande de rosas hermosísimas. Yo en Barcelona había visto rosas artificiales y naturales muy hermosas, pero no eran como estas. ¡Oh qué hermoso era todo! Al mismo tiempo que yo estaba en la cama, y en este momento de boca arriba, me veía yo mismo, como un niño blanco hermosísimo, arrodillado, con las manos juntas; yo no perdía de vista a la Virgen Santísima, en quien tenía fijos mis ojos, y me acuerdo bien que tuve este pensamiento: ¡Ay! Es mujer y no te da ningún mal pensamiento; antes bien, te los ha quitado todos. La Santísima (Virgen) me dirigió la palabra y me dijo: Antonio, esta corona será tuya si vences. Yo estaba tan preocupado, que no acertaba a decirle ni una palabra. Y vi que la Santísima Virgen me ponía (en la cabeza) la corona de rosas que tenía en la mano derecha (además de la guirnalda, también de rosas, que tenía entre sus brazos y lado derecho). Yo mismo me veía coronado de rosas en aquel niño, ni después de esto dije ninguna palabra"*¹¹⁰.

*"Vi, además, un grupo de santos que estaban a su mano derecha en ademán de orar; no les conocí; sólo uno me pareció S. Esteban. Yo creí entonces, y aún ahora estoy en esto, que aquellos santos eran mis Patronos, que rogaban e intercedían por mí para que (no) cayera en la tentación. Después, a mi mano izquierda, vi a una muchedumbre de demonios que se pusieron formados como los soldados, que se repliegan y forman después que han dado una batalla, y yo me decía: ¡Qué multitud y qué formidables! Durante todo esto yo estaba como sobrecogido, ni sabía lo que me pasaba, y tan pronto como esto pasó, me hallé libre de la tentación y con una alegría tan grande, que no sabía lo que por mí había pasado"*¹¹¹.

El resultado de la *visión-audición* es claro, *me hallé libre de la tentación y con una alegría tan grande, que no sabía lo que por mí había pasado*. A renglón seguido afirma que no se trataba de una ilusión, ni dormía ni deliraba. Pero lo que para él fue significativo de la veracidad de este

¹⁰⁸ Doc. Aut. II p. 413.

¹⁰⁹ Cf. Doc. Aut. I, p. 410.

¹¹⁰ Aut. PC, 96.

¹¹¹ Aut. PC, 97.

hecho es que: ... *por muchos años estuve sin ninguna tentación contra la castidad, y si después ha venido alguna, ha sido tan insignificante, que ni merece el nombre de tentación*¹¹².

Esta *tentación - visión* le aconteció año y medio después de haber entrado en el Seminario, unos meses después de abandonar su proyecto de entrar en la Cartuja de Montealegre y en un momento en que, en contacto con la Sagrada Escritura, estaba comenzando a vislumbrar su vocación misionera.

Teniendo esto en cuenta, podemos decir que la tentación contra la castidad se da como el anverso de la opción que estaba comenzando a realizar. María interviene ayudándole a ser fiel en el celibato por el que ha optado, y que le va a permitir entregarse totalmente en el ministerio apostólico al servicio de la Iglesia.

1.3. *Comprensión del acontecimiento: No es nuestra lucha contra la carne y sangre...*

Tres años más tarde, el 20 de diciembre de 1834, en su ordenación de diácono con 26 años, descubre el sentido de la tentación que ha sufrido:

*"En las témporas de Santo Tomás (20 de diciembre) del mismo año de 1834, recibí el diaconado. Cuando el prelado, en la Ordenación, dijo aquellas palabras del pontifical, que son tomadas del apóstol S. Pablo: "no es vuestra lucha solamente contra la carne y sangre, sino también contra los príncipes y potestades, contra los adalides de estas tinieblas..." (Ef 6,12) entonces el Señor me dio un claro conocimiento de lo que significaban aquellos demonios que vi en la tentación de que ya se he hecho mención en el capítulo anterior"*¹¹³.

El diaconado fue para Claret un día de revelación vocacional. La clave fue la figura de S. Esteban, el hombre del Espíritu y de la Palabra, y el texto de la carta de S. Pablo a los Efesios: *"no es vuestra lucha solamente contra la carne y sangre, sino también contra los príncipes y potestades, contra los adalides de las tinieblas..."* (6,12). Antonio se dio cuenta de que la lucha no era sólo contra las tentaciones de la carne, sino también contra el mal que no sólo está en casa, sino también fuera... Es significativo que esta comprensión le suceda precisamente cuando es incorporado al ministerio apostólico a través del diaconado.

Este acontecimiento señala el comienzo de una nueva etapa en su vida. Descubre cómo en la lucha contra el mal, María Inmaculada, Nueva Eva, y su descendencia victoriosa, le van a acompañar en su misión apostólica. María entra así en la espiritualidad del P. Claret no sólo como su formadora, sino también como la fuerza de su brazo poderoso que lo arroja como saeta encendida contra el mal¹¹⁴.

Todo esto nos hace concluir que la *tentación - visión* que tuvo el P. Claret en la casa Tortadés fue una típica Experiencia Inicial, como dice J. M. Lozano¹¹⁵. Una de esas experiencias de las que hay muchos ejemplos en la Sagrada Escritura y en la historia de la Espiritualidad, donde el llamado reconoce su misión y se lanza responsablemente a realizarla. Se inscribe en esta misma línea, la que tendrá M^a Antonia París, 11 años más tarde, en 1842.

2. *Lo que más me movía era la lectura de la Santa Biblia... Descubrimiento de su vocación de Misionero Apostólico para la Iglesia*¹¹⁶

¹¹² Aut. PC, 98.

¹¹³ Aut. PC, 101.

¹¹⁴ Cf. Aut. PC, 270. Es la oración que rezaba al inicio de cada misión.

¹¹⁵ Cf. LOZANO, Juan Manuel, *Un místico de la acción*. Barcelona, 1983. p. 142-143.

¹¹⁶ Aut. PC, 113-120.

Contemporáneamente a este acontecimiento, Claret estaba comenzando a sentir su vocación misionera dentro de la Iglesia a través de la Sagrada Escritura:

“Desde que me pasaron los deseos de ser Cartujo, que Dios me había dado para arrancarme del mundo, pensé no sólo en santificar mi alma, sino también discurría continuamente qué haría y cómo lo haría para salvar las almas de mis prójimos. Al efecto, rogaba a Jesús y a María y me ofrecía de continuo a este mismo objeto. Las vidas de los santos que leíamos en la mesa cada día, las lecturas espirituales que yo en particular tenía, todo me ayudaba a esto; pero lo que más me movía y excitaba era la lectura de la Santa Biblia, a (la) que siempre he sido muy aficionado”¹¹⁷.

Los textos Bíblicos que le han orientado en esta búsqueda vocacional han llegado a nosotros a través de varios documentos de distintas épocas:

*Vocación al apostolado*¹¹⁸. Los textos bíblicos que aparecen en este documento son del Deuterioisías y de Lucas.

Los textos del Deuterioisías, profeta del Nuevo Éxodo, son: 41,8-17 está en el contexto de la vocación de Ciro, el libertador de Israel de la esclavitud de Babilonia; 48,10-11 es la transición entre el 1º y 2º cántico del Siervo y 49,3 pertenece al segundo cántico del Siervo. En estos textos Claret subraya la gratuidad de la llamada (41,8.9.13; 48,10); el abandono del elegido en manos de Dios (41,14); la acción de Dios a través del elegido (41,15); la seguridad de la asistencia divina en su misión (41,9-11); el testimonio ante los que no creen (41,12); y la glorificación a Dios (48,11; 49,3).

El texto de Lucas 2,48-49 pertenece al Evangelio de la infancia; 9,59 es el inicio del camino de Jesús hacia Jerusalén, lugar de la Pasión, Muerte y Resurrección. En el camino va anunciando la Buena Noticia por los lugares que pasa. En estos textos el P. Claret siente la voz del mismo Cristo que lo invita a consagrarse a las cosas del Padre (2,48); a reproducir la pobreza de Cristo en su vida *“no tenía donde reclinar la cabeza”* (9,58).

*Reseña de su vida*¹¹⁹. Los textos varían un poco con respecto al documento anterior. Omite Is 49,3 y añade Ez 3,17-19.

Del profeta Ezequiel resalta al evangelizador como centinela de sus evangelizados, acoge la Palabra y la transmite (3,17); es responsabilidad del evangelizador llamar a la conversión (3,18); y si la persona no se convierte, ya no es culpa del evangelizador sino de ella misma, que tendrá que acoger esa palabra para convertirse en evangelizado (3,19).

*Autobiografía*¹²⁰. Omite Is 41,10.14; 48,10-11 y Lc 2,49; 9,58 y Añade Is 61,1 (leído a través de Lc 4,18) e Is 41,9-18.

Posiblemente leyendo este oráculo de Isaías 61,1¹²¹ fue cuando Claret sintió sobre sí la unción del Espíritu que le enviaba a evangelizar. Los demás textos precisarán y clarificarán otros rasgos de su vocación.

Se trata de un texto que Jesús se ha aplicado a sí mismo en dos ocasiones importantes en su vida. En la primera para justificar su misión, en la Sinagoga de Nazaret. En el momento

¹¹⁷ Aut. PC, 113.

¹¹⁸ Documento autógrafo, escrito en latín, cuando era seminarista, entre 1831 y 1835. Cf. Doc. Aut. IV, p. 416-418.

¹¹⁹ Escribe esta reseña a instancias de su confesor, D. Paladio Curriús. Hace un resumen de su vida con las principales fechas vocacionales. Doc. Aut., VIII, 426-430.

¹²⁰ La finalidad didáctica de este escrito, hace que le prestemos mayor atención. Aut. PC, 113-120.

¹²¹ Cf. Aut. PC, 118.

que Jesús inaugura su misión, emplea el texto de Is 61,1¹²². En la segunda, en la pregunta que hace Juan Bautista a Jesús: “¿Eres tú el que ha de venir o hemos de esperar a otro...?” Jesús responde con el texto de Is 61,1¹²³ para que el Bautista, pero sobre todo sus discípulos, se den cuenta de quién es¹²⁴.

En *El colegial instruido* Claret hace un comentario a este texto, poniendo de relieve su alcance cristológico:

*“El Espíritu del Señor está sobre mí... Los demás santos son ungidos por la gracia y dones del Espíritu Santo, pero Jesucristo, fue ungido por el mismo Espíritu Santo como fuente y plenitud de todas las gracias, a fin de que de su plenitud todos recibiésemos a manera de fuente abundantísima, derramándose sobre los Apóstoles, Mártires, Confesores y Vírgenes...”*¹²⁵.

Claret comprende más tarde aquel llamamiento a evangelizar que le brotaba de dentro, como a Jeremías: “Había en mi corazón algo así como un fuego ardiente prendido en mis huesos y aunque yo trabajaba por ahogarlo, no podía” (20,9); era la gracia misma de Cristo que rebosaba en su corazón, por el Espíritu.

Podemos sacar una primera conclusión: la vocación apostólica de Claret en la Iglesia ha surgido de la contemplación de Cristo evangelizador a través del texto de Is 61,1.

El segundo texto que aparece en la *Autobiografía* es Is 41,9-18, tomado del contexto del Deuteroisaiás, profeta del Nuevo Éxodo. Hace referencia a la actuación de Ciro, rey de los Persas, que ataca a Babilonia y posibilita el regreso a los judíos, que estaban desterrados, después de la caída de Jerusalén en manos de Nabucodonosor. En el 586 regresan a Jerusalén. Ciro se convierte así en el liberador de Israel.

Subraya las frases: “Yo estoy contigo...”, “Yo soy tu Dios”, “Yo soy el Señor tu Dios, te he tomado de la mano...”¹²⁶. Claret experimenta profundamente que Dios está con él, como lo hizo Israel con la liberación de Ciro, por eso no perdonará trabajo ni fatiga alguna con tal de restaurar la hermosura de la Iglesia.

El año 1859 es especialmente rico en experiencias profundas. Escribe en *Luces y Gracias*¹²⁷ que comienza el año con un conocimiento y convencimiento de la propia nada, bajo el símbolo de la tierra:

*“Día 6 de enero. Conocí que era como la tierra. Y, en efecto, tierra soy; la tierra sufre el cultivo y así produce; así yo. La tierra necesita además el agua, y yo necesito la gracia. La tierra es pisada y calla, así yo debo ser pisado y callarme”*¹²⁸.

Dos meses más tarde, el 21 de marzo, leyendo en el evangelio de S. Juan el encuentro de Jesús con la Samaritana quedó impresionado al encontrar las palabras “Yo soy el que hablo contigo” y nos dice: *entendí grandes cosas en estas palabra*. En el texto repite “ego sum”, “Yo soy”, por 11 veces. Evoca de inmediato Ex 3,14 “Yo soy..., Yo soy el que soy..., Yo soy me envía a vosotros...”. Con estas palabras Moisés justifica su misión, porque “Yo soy” es Dios mismo

¹²² Lc 4,18.

¹²³ Aunque no es una cita directa, como sucede en la Sinagoga de Nazaret, omite la parte del “El Espíritu de Dios está sobre mí...”

¹²⁴ Mt 11,5 y el paralelo de Lc 7,22.

¹²⁵ CLARET, Antonio M^o, II “*El Colegial instruido*”, en *Escritos Espirituales*, Edición preparada por Jesús Bermejo, BAC, Madrid, 1985. pp 284-285.

¹²⁶ Cf. Aut. PC, 115-116.

¹²⁷ Es un epígrafe de la Autobiografía, en él se encuentran algunas intervenciones extraordinarias de Dios en su vida espiritual y apostólica. Estas luces tienen como finalidad darle la idoneidad exigida para realizar la Misión que Dios le había encomendado en la Iglesia. Doc. Aut. 631-666.

¹²⁸ *Luces y gracias*. Doc. Aut. p. 644.

quien lo envía. En el texto de la Samaritana, Jesús emplea la misma expresión “Yo soy”. Jesús se revela así como Dios. Claret descubre a Jesucristo como Dios, le anima en su fe y le confirma y le impulsa a su Misión en la Iglesia¹²⁹.

En los propósitos de los Ejercicios Espirituales de este año, que hizo del 5 al 14 de octubre¹³⁰, resume estas dos experiencias sobre Jesucristo y sobre él mismo. Escribe:

*“Con mucha frecuencia diré “Noverim me, noverim te” (“que me conozca a mí que te conozca a ti”) ¡Ay!, soy nada. De mí, nada tengo, sino el pecado. Si algo bueno hay en mí, es de Dios. Yo soy un burro malo, cargado de joyas...”*¹³¹

Es la misma experiencia de *Luces y gracias*. Claret comprende como experiencia del Espíritu la divinidad de Jesús y al mismo tiempo su propio ser, *tierra soy*; es decir, por una parte su incapacidad y por otra el don de Dios. Esta experiencia lo convierte en Apóstol, enviado de Dios. La iniciativa de su misión viene de Dios que lo ha llamado por pura gratuidad a una misión de Iglesia, en la Iglesia.

A partir de este momento, Claret dedicará su vida a la Reforma de la Iglesia como Misionero Apostólico en las más diversas situaciones, ya de itinerancia ya de estabilidad.

MARÍA ANTONIA PARÍS

1. Como entonces me lo enseñó Nuestro Señor desde el árbol de la Cruz. Experiencia Inicial¹³²

En los 10 años de permanencia en la Compañía de María sin poder profesar, es cuando sucedió un acontecimiento que marcó el punto de partida de su vocación de Iglesia.

Se trata de una Experiencia Inicial, ella misma nos dice:

*“... y que como esta fue la primera vez que Nuestro Señor me habló, y yo no entendía estas cosas, no sabía cómo poder dar cumplimiento a sus mandatos y anegada en un mar de lágrimas...”*¹³³

El acontecimiento se presenta con notable complejidad: visiones, audiciones, palabras, reacciones, sentimientos..., parece que se realizó en distintos grados de profundidad. El más hondo se caracterizó por la experiencia de un mensaje divino que tocaba por una parte el Evangelio como norma de vida; y por otra el estado lamentable de la Iglesia y, dentro de ella, la Vida Religiosa. Haciendo confluir ambas realidades, la M. París descubre que Dios quiere la fundación de una Orden Nueva, no en la doctrina sino en la práctica.

Se realizó más allá de la sensibilidad, en el espíritu, sin imagen ninguna, sin libro ni letras, sino en línea de la impresión de la Ley Nueva en el corazón, como profetizó Jeremías (31,33). La consecuencia es que el Evangelio quedó impreso en su alma como Ley Nueva, por ello tiene un conocimiento profético de las verdaderas causas de los males de la Iglesia, y al

¹²⁹ *Luces y gracias*, 21 marzo de 1859, Doc. Aut. p. 644-645.

¹³⁰ Cf. Propósitos en *Escritos Autobiográficos* PC (Esc. Aut. PC) p. 553-555.

¹³¹ Propósito 10 en Esc. Aut. PC p. 554.

¹³² Aut. MP, 2-11.

¹³³ Aut. MP, 6.

mismo tiempo, el modo de superarlas. El P. Juberías lo llama *palabras sustanciales*¹³⁴, que en el lenguaje de los teólogos espirituales, significa palabra activa que realiza en el alma lo que significa.

Desde el punto de vista literario se presenta como un texto difícil y muy pesado. Una frase explicativa tras otra, numerosas repeticiones, palabras distintas pero con valor sinonímico, paréntesis...

Catorce años después, M^a Antonia termina diciendo:

*"Me parece que estoy viendo y oyendo a Nuestro Señor Jesucristo con el mismo modo de entonces"*¹³⁵.

De nuevo, como sucedió en Claret, nos encontramos con los verbos *ver* y *oír*. Estamos ante un lenguaje de revelación, típico de revelación en la Escritura¹³⁶. Estamos ante una experiencia del Espíritu y, por tanto, difícil de expresar en el lenguaje humano.

1.1. Contexto en el que se da el acontecimiento¹³⁷

M^a Antonia París tiene la *Experiencia Inicial* en un contexto de oración, ofrecimiento y súplica:

"Año 1842. Estando una noche en oración, rogando intensamente a Cristo Crucificado remediara las necesidades de la Santa Iglesia, que en aquella ocasión eran muchas, pues tanto le había costado, le ofrecí mi vida en sacrificio como otras veces había hecho, bien persuadida que no era de ningún valor mi vida para satisfacer tantos males; pero como no tenía virtudes en mí para ofrecerle, le suplicaba se dignara enseñarme lo que había de hacer para darle gusto y gloria cumpliendo su santísima voluntad".

"En esta petición, que según después he conocido, fue muy del agrado de Su Divina Majestad por ser hecha con tanta sencillez y buena voluntad..."

Tres verbos importantes aparecen en el texto: rogaba, suplicaba, se ofreció. Nos indican lo que hacía la M. París aquella noche, en oración. Además esta oración estaba hecha con las actitudes propias del orante: sencillez y buena voluntad.

Ella misma nos dice que no es la primera vez que oraba, suplicaba y ofrecía su vida¹³⁸.

En este contexto y con estas actitudes, la petición es clara:

"Que se dignara enseñarme lo que había de hacer para darle gusto y gloria cumpliendo su Santísima Voluntad..."

No es una petición cualquiera, es una *opción de vida*. Ella preguntaba cuál era su misión en aquella situación de la Iglesia, que había experimentado aquella noche de 1842. En medio de esta oración comenzó a percibir un fenómeno singular.

1.2. Visión y audición¹³⁹

¹³⁴ Cf. JUBERÍAS, Francisco., *Por su cuerpo que es la Iglesia*. Madrid, 1973, p. 134.

¹³⁵ Aut. MP, 10.

¹³⁶ Cf. Is 6,1-9; Jer 1,4-10; Mc 1,9-11; Lc 1,26-38...

¹³⁷ Aut. MP, 2-3a.

¹³⁸ Cf. Aut. MP, 17,19; Diario 14,15, 18, 26, 69, 105...

¹³⁹ Aut. MP, 3b-11.

M^a Antonia pedía en la oración que Dios le *enseñase* lo que tenía que hacer. La audición va a ser la enseñanza que, al mismo tiempo, se transforma en visión:

“...Se dignó Nuestro Señor enseñarme con mucho agrado el modo con que quería ser servido de esta ingrata criatura; y fue este modo ponerme a la vista la guarda de su Santísima Ley y Consejos Evangélicos...”

Y ahora es Dios quien le hace a ella una petición:

“...y me dijo quería los guardare con toda perfección; y me dijo con grande pena que no tenía en su Casa quien los guardare, por lo mucho que habían degenerado todas las Órdenes Religiosas en la guarda de sus santas leyes y que por esto permitía su destrucción con grandísimo dolor...”¹⁴⁰

Esta es la causa de los grandes problemas que sufre la Iglesia. El mal que viene de fuera: leyes restrictivas de la vida religiosa, persecuciones..., es una consecuencia del mal de dentro. No se guarda su Santísima Ley y Consejos Evangélicos. El primero es consecuencia del segundo. La reacción de M^a Antonia ante esta revelación es *el espanto*. Y la causa del espanto nos la dice ella misma:

“... siempre había creído que todas las personas que profesan perfección, servían derechamente a Dios; y por eso quería yo ser religiosa...”

A continuación repite la visión, pero intenta clarificar lo que es ponerle ante la vista; ahora dirá:

“... me puso de nuevo delante de los ojos del alma, a mi entender, porque con los del cuerpo nada vi, su Santísima Ley y Consejos Evangélicos”¹⁴¹.

Con la expresión *ojos del alma* subraya que este acontecimiento no es una visión humana cualquiera, es un acontecimiento que le sucede en el espíritu, es el grado más profundo de la experiencia:

“Estaba yo muy atenta admirando lo que pasaba y me parecía iba leyendo la Ley Santa del Señor; pero sin ver ningún libro ni letras, la veía escrita y la entendía tan bien que parecía se imprimía en mi alma; pero de un modo muy particular el libro de los Santos Evangelios, que hasta entonces yo nunca había leído, ni tampoco la Sagrada Escritura, y después, que por la gracia de Dios he leído alguna cosa, lo he visto escrito a la letra como entonces me lo enseñó Nuestro Señor desde el Árbol Santo de la Cruz, que de su Santísima boca me parecía salían las palabras que yo entendí”¹⁴².

Son importantes los verbos: mirando, entendía, imprimía, tres palabras que se implican mutuamente en un paralelismo ascendente: lo que ve, entiende y queda impreso. Toda su persona entra en juego: sentidos, inteligencia y afectividad. La Sagrada Escritura se le entraña en el corazón. A partir de ahora quedará configurada con ella para siempre.

Ha iniciado con una reacción: *Estaba yo atenta admirando...* La causa de la admiración es el fenómeno que estaba experimentando. Como lo que está narrando sucedió 14 años antes, nos dice que ella ha comprobado que la impresión que recibió de la Sagrada Escritura en su corazón, coincide con lo que dice el texto de la Biblia.

En el número siguiente vuelve sobre la experiencia, pero profundizándola aún más si cabe¹⁴³. Vuelve a insistir que lo que vio no fue una visión humana, sino una *voz*. Llama la atención que el *ver* se transforma en *oír*. Pero tampoco es un decir humano, sino una *voz*

¹⁴⁰ Aut. MP, 3b.

¹⁴¹ Aut. MP, 4.

¹⁴² Aut. MP, 5.

¹⁴³ Aut. MP, 6.

interior. Por si no lo ha dicho todo, insiste en *el fondo de mi alma*. Estamos, pues, en el nivel más profundo de esta experiencia del Espíritu. Esta voz le explicaba el sentido de las palabras y el modo de cumplirlas.

Una nueva reacción: *mar de confusión*. La causa de esta confusión está motivada porque en el convento en el que se encontraba no se guardaba lo que acababa de leer en aquel *Sagrado Libro*. Otra palabra que se presenta como sinónimo de *Árbol Santo de la Cruz*. Un poco más adelante dirá: *Cristo Crucificado*. El *Sagrado Libro* es el árbol de la Cruz, donde está Cristo crucificado. Siempre en ascenso. De nuevo entran en juego en esta experiencia los sentidos, la inteligencia y la afectividad.

Una nueva repetición: *Que al paso que me enseñaba las divinas letras, me explicaba su sentido*.

Lo que viene a continuación nos descubre el sentido de esta experiencia: *y que como ésta fue la primera vez que Nuestro Señor me habló...* Se trata de una Experiencia Inicial, primera vez, que Dios le habló para que descubra su vocación y misión.

"...y yo no entendía estas cosas, no sabía como poder dar cumplimiento a sus mandatos y anegada en un mar de lágrimas, dije a Su Divina Majestad que la tenía tan presente que me parece estaba hablando cara a cara ante la Majestad de Dios..."

El descubrimiento del mal de la Vida Religiosa y ver que lo que se había impreso en su corazón no se cumplía en el convento donde estaba, le lleva a hacer al Señor esta nueva petición:

"Señor y Dios mío, si vos no me decís en qué Orden religiosa me queréis para cumplir lo que me mandáis, yo no sé cómo será esto..."¹⁴⁴

Al estilo de María en la Anunciación, la M. París se dirige a Dios en forma de súplica: *Yo no sé cómo será esto¹⁴⁵*. Esta súplica no nacía de la falta de confianza, sino de la preocupación que había surgido en ella al descubrir la situación de la Vida Religiosa y, al mismo tiempo, la exigencia de la enseñanza que Dios le había hecho. Por eso ella, *...de todos modos quería ser religiosa...* porque descubre que esto es lo que Dios quiere. Pero no sabe dónde ni cómo lo deberá realizar.

La súplica continúa y da un paso más:

"...¿por ventura queréis, Señor mío y Dios mío, una cosa nueva? (aquí yo no sabía lo que preguntaba)"¹⁴⁶.

Siente que la iniciativa es de Dios, ella no sabía lo que preguntaba, lo que sí sabía era que su pregunta *no nacía de curiosidad, ni menos de desconfianza en el poder infinito de Dios*. Su confianza estaba fundada en que *para Dios nada hay imposible¹⁴⁷*. Es la misma confianza de María en la Anunciación y M^a Antonia tenía *un corazón bien determinado en cumplir la voluntad de Dios, costare lo que costare*. Esto es don de Dios en la M. París:

"(Esta voluntad me ha dado Nuestro Señor, que en conociendo el querer de Dios, ninguna dificultad se me ofrece: Bendito sea por tanta bondad)"

De aquí que pueda decir: *"Y así me dijo Nuestro Señor con muestras de mucho agrado: Sí, hija mía, una Orden Nueva quiero, pero no nueva en la doctrina, sino nueva en la práctica"*.

¹⁴⁴ Aut. MP, 7.

¹⁴⁵ Cf Lc 1,34

¹⁴⁶ Aut. MP, 7.

¹⁴⁷ Cf. Lc 1,37

La experiencia se presenta en línea ascendente. Ha descubierto la necesidad de vivir el Evangelio como norma de vida, se ha dado cuenta de que no se vive así en la Iglesia ni en la Vida Religiosa. De este modo descubre su vocación de Fundadora. Vivir ella el Evangelio como norma de vida junto a otras personas. Fundar una Orden Nueva que viva en fidelidad y anuncie el Evangelio. Dios le da la traza de toda la Orden y su título, *Apóstoles de Jesucristo a imitación de la Purísima Virgen María*.

En el número siguiente de la *Autobiografía*¹⁴⁸ vuelve a repetir lo que ya ha dicho en los nn. 3 y 4. De nuevo se le ponen delante las Órdenes religiosas y el deplorable estado de la Iglesia Universal. Ante esto, sólo hay un remedio, *la guarda de su Santísima Ley*.

Jesucristo le hace ver, a continuación, el dolor profundo que tiene por su Iglesia:

*“Aquí vi a Nuestro Señor Jesucristo, que lo tenía presente de un modo muy especial, con tanta pena por los males de la Iglesia, que parecía como que le saltaran lágrimas de sus divinos ojos, y me dijo con gran sentimiento: «Mira, hija mía, si con lágrimas pudiera renovar el espíritu de mi Iglesia, de sangre viva las lloraría; pues que no me contenté en agotar toda la de mis venas para su creación, sino que me dejé a Mi mismo en prenda y memoria del infinito amor que le tengo para su conservación hasta el fin de los siglos». (Esta visión me la renovó Nuestro Señor la noche siguiente estando en oración)”*¹⁴⁹.

El dolor por los males de la Iglesia ya no eran aquellos por los que la M. París comenzó rogando, las leyes injustas que le impedían profesar, persecuciones, apoderarse de sus propiedades, engrosadas con el correr de los siglos..., sino el no guardar su Santísima Ley y Consejos Evangélicos, sobre todo por parte de las personas que estaban más obligadas a cumplirlos, como eran los religiosos. Los males que la Iglesia sufre y que en ella sufren las Órdenes religiosas, son consecuencia de no guardar la Divina Ley y Consejos Evangélicos.

La Experiencia Inicial la puso por escrito 14 años después de que sucediera¹⁵⁰; esto supone que dejó en ella una profunda huella y además duradera, signo revelador de la autenticidad del hecho. También nos recuerda por qué tiene tanto amor a la pobreza, aunque matiza, *ya la amaba mucho antes*, ya que la pobreza es el fundamento de los nuevos Apóstoles y su ausencia ha dado lugar a tantos males en la Vida Religiosa y en la Iglesia.

1.3. Contenido de la Visión Inicial

Encontramos en el texto tres grandes líneas de reflexión:

a) Impresión de la Ley Santa en su corazón

Dice M^a Antonia:

*“Estaba yo muy atenta, admirando lo que pasaba y me parecía iba leyendo la Ley Santa del Señor; pero sin ver ningún libro, ni letras, la veía escrita y la entendía tan bien que parecía se imprimía en mi alma”*¹⁵¹.

Este texto evoca de inmediato la profecía de Jeremías: *“Yo pondré mi Ley en su corazón...”* (31,31). En M^a Antonia se realiza esta profecía de Jeremías. El profeta es el hombre configurado por la Palabra de Dios que tiene que anunciar. La M. París suplicaba a Dios le

¹⁴⁸ Aut. MP, 8.

¹⁴⁹ Aut. MP, 9.

¹⁵⁰ Aut. MP, 10-11.

¹⁵¹ Aut. MP, 5.

enseñase lo que tenía que hacer para remediar los males de la Iglesia y, dentro de ella, de la Vida Religiosa. Dios le responde con la impresión de su Ley, el Evangelio, en su corazón, como norma de su vida. Así el Evangelio, impreso en su corazón, se volverá para ella cordial, entrañable, será un dinamismo que actúa en su persona desde la sede de sus actitudes y será la raíz de todas sus acciones.

Configurada con el Evangelio, dedicará su vida a Renovar la Iglesia mediante el anuncio de la Palabra, la Ley Santa del Señor, como a ella le gusta decir.

b) Visión panorámica de los males de la Iglesia

M^a Antonia vivía en su propia carne las consecuencias de las leyes civiles persecutorias de la Iglesia y, dentro de ella, de la Vida Religiosa. Por este motivo no podrá comenzar el noviciado en la Compañía de María y vivirá un Postulantado de casi 10 años. Por la situación que vivía oraba, suplicaba y se ofrecía aquella noche de 1842. En este contexto, M^a Antonia tiene un conocimiento profético¹⁵² de los males de la Iglesia porque ha sido configurada por la Palabra de Dios desde el árbol de la Cruz. La Ley Santa, el Evangelio, ha sido impreso en su corazón. Así comprende la gran distancia entre el ideal evangélico y la situación hacia la que la Historia ha ido conduciendo a la Iglesia, por no vivir el Evangelio.

Dios le da un vivo conocimiento de lo que tendría que ser la Iglesia y, dentro de ella, la Vida Religiosa, de ahí su amor a la pobreza evangélica. El patrimonio eclesial se había incrementado peligrosamente con el paso del tiempo, lo que implicaba el deseo de los gobiernos liberales de apropiárselo.

c) La Orden nueva

M^a Antonia tiene un conocimiento profético de que los males de la Iglesia, por los que ella oraba, son una consecuencia de no vivir en fidelidad. Dios le descubre los remedios: fidelidad al Evangelio y pobreza¹⁵³.

Por eso la llamará a que consagre su vida a anunciar la Ley Santa del Señor mediante la fundación de una Orden Nueva. Nueva no en la doctrina, sino en la práctica¹⁵⁴. La novedad está en la vivencia de lo que es esencial a la Vida Religiosa, fidelidad al seguimiento de Jesús y pobreza evangélica, fundamento de nuevos Apóstoles.

La misión de M^a Antonia en la Iglesia se irá clarificando paulatinamente. La llamada vocacional y la misión se irán desarrollando y, en esta línea irán las demás gracias que reciba a lo largo de su vida.

Como conclusión podemos decir que la Experiencia Inicial ejerció un influjo decisivo en el desarrollo posterior de su vida, especialmente porque Dios imprimió en su alma el ideal evangélico que tenía que vivir la Iglesia y, dentro de ella, la Vida Religiosa. De ahí nace su espiritualidad, profundamente eclesial.

Con esta experiencia M^a Antonia queda abierta a la Iglesia en su totalidad, no en un aspecto de las necesidades del nuevo pueblo de Dios, sino en la renovación de la Iglesia en sí misma, en hacerle recuperar el rostro de Cristo por la continua conversión¹⁵⁵. Por eso trabajará

¹⁵² Profeta en el sentido del que hace una lectura creyente de la realidad para llegar a descubrir lo que es la voluntad de Dios en esa situación.

¹⁵³ Aut. MP, 11.

¹⁵⁴ Aut. MP, 7.

¹⁵⁵ Cf. Lozano, J.M., o.c. p. 37-38. Cf. Positio MP, p. 21, nota 28.

por la Renovación de la Iglesia, para que recupere el rostro de Cristo en todos sus miembros. Tendrá un vivo amor a la pobreza evangélica. La falta de esta virtud ha sido la que ha dado lugar a los males que la Iglesia está sufriendo.

En la Experiencia Inicial aparecen todos los elementos que van a tener importancia decisiva en su vida: La humanidad de Cristo sufriente en el árbol de la Cruz, la Ley Santa del Señor, la Sagrada Escritura, especialmente los Evangelios como norma de vida, la enseñanza de la Ley Santa del Señor al estilo de los Apóstoles, la Iglesia, María, oración y sufrimiento por la Iglesia, la Orden Nueva y la pobreza evangélica, fundamento de nuevos Apóstoles.

2. *Este es, hija mía, el peso que carga sobre ti de la Reformación de mi Iglesia.* Experiencia del día de la Profesión¹⁵⁶

“Año de 1854, día de todos los Santos, a las 10 de la mañana estando en oración, se dignó Su Divina Majestad manifestarme cómo quería la Reformación de toda la Iglesia...”¹⁵⁷

M^a Antonia descubre por experiencia de Dios, cómo quiere la reforma de la Iglesia. Un año más tarde, el 27 de agosto de 1855 profesó en manos del Arzobispo Claret dando inicio a la Orden Nueva. Este es un momento importante para la M. París. Los males descubiertos en la Experiencia Inicial se convierten ahora en su *peso*, su más profunda preocupación. Y este peso hace que ella descubra su vocación de maternidad dolorosa sobre la Iglesia.

A este acontecimiento alude de una manera vaga en la *Autobiografía* remitiendo para más aclaración a la *Relación a Caixal*, que, según parece, para entonces ya estaba escrita:

“Los favores que Dios Nuestro Señor me hizo en este día, felicísimo día, que tantos años de deseos y suspiros me costó, están ya escritos en un borrador de una carta...”¹⁵⁸

La narración de este acontecimiento en la *Relación a Caixal* contiene datos muy valiosos que no hubiéramos podido ni sospechar al leer sólo la *Autobiografía*. Texto corto, pero profundo. Como en todas las experiencias del Espíritu estamos ante una realidad compleja. Sin embargo, ésta es más lineal y más fácil de interpretar que la Experiencia Inicial. Su estructura es muy sencilla y aparece muy ordenada, lo que facilita su lectura. Tiene un desarrollo en cuatro partes.

2.1. Indicaciones de tiempo y lugar

En el número inmediatamente anterior comienza diciendo

“...dejo el primer punto y paso al segundo dándole cuenta de mi espíritu como arriba lo he prometido”¹⁵⁹.

“Empezando por el día de mi profesión (27 de agosto de 1855) digo a vuestra Señoría Ilustrísima (4) (Caixal) que al ponerme su Excelencia Ilustrísima (2) (Claret)...”

¹⁵⁶ Escritos de María Antonia París, p. 169-179. *Relación a Caixal* n° 9 (A partir de ahora citaremos R a C). La *Relación a Caixal* es una cuenta de conciencia a su Director Espiritual D. José Caixal, escrito con anterioridad a la *Autobiografía*, muchos de sus párrafos los encontramos después en ella, especialmente del 1 al 7. Parece ser que la M. París escribió esta relación hacia el 20 de septiembre de 1856.

¹⁵⁷ Aut. MP, 49.

¹⁵⁸ Aut. MP, 226. La carta que menciona en este número hace referencia a la *Relación a Caixal*.

¹⁵⁹ R a C, 8.

Es una cuenta de conciencia dirigida a su confesor, Caixal, de ahí que nuestro texto comience por un *Empezando*. Cuando un acontecimiento es importante se toma nota de lo ocurrido en todos sus detalles.

La experiencia comienza con unas indicaciones de tiempo y lugar. Quiere decir que estamos ante un texto importante. Lugar, Santiago de Cuba. No lo dice explícitamente, pero sabemos que el P. Claret estaba allí. Fecha, 27 de agosto de 1855. Estas indicaciones de tiempo y lugar van más allá de lo topográfico y cronológico para convertirse en un lugar y un tiempo de Dios. Un verdadero Kairós, tiempo oportuno, como son todos los tiempos de Dios.

2.2. Narración de la experiencia

“... digo a Vuestra Señoría Ilustrísima (4) que al ponerme Su Excelencia Ilustrísima (2) la corona sentí un peso tan extraordinario en la cabeza que me la hacía inclinar y naturalmente pesaba muy poco la corona por ser de flores muy finas...”

La persona que estaba presente y le colocó la corona de flores fue su Excelencia Ilustrísima, el P. Claret. M^a Antonia lo narra de una forma sencilla, pero al mismo tiempo con sorpresa: *Sentí un peso...* Está claro que el peso no lo produce la corona de flores, ya que estaba formada por *flores finísimas*, nos dice ella misma. Tiene que haber algo más. El texto queda abierto para seguir profundizando.

2.3. Explicación de la experiencia

“...Admirándome yo mucho de aquel grande peso, me dijo Nuestro Señor: «Éste es, hija mía, el peso que cargo sobre ti de la Reformación de mi Iglesia; y me llamó Su Divina Majestad tres veces «esposa mía» con grandísimo cariño, dándome a entender que me amaba mucho el Eterno Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo. Y me dijo Nuestro Señor «Hija mía: de aquí en adelante quiero estar sentado en medio de tu corazón como en mi propio trono»...”

Aparece en ella, lógicamente, un sentimiento de admiración, de sorpresa, *Admirándome...* No puede tratarse de algo humano aquel gran peso que siente sobre sí. No pueden ser las flores, ya que pesan muy poco porque *eran muy finas*. El peso tan extraordinario que hace inclinar su cabeza se tiene que deber a otras causas, tiene que ser algo que trasciende lo humano. Es Nuestro Señor mismo quien le explica el significado de este acontecimiento, el cual se convierte para ella en Misión: *Este es, hija mía, el peso que cargo sobre ti de la Reformación de mi Iglesia*.

La revelación-misión va acompañada de una presencia particular del Señor y de su Palabra, que le aclara el signo del peso de la corona y la llama por tres veces *esposa mía*. Con estas palabras la M. París comprende el cariño y el amor que le tienen el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, Amor Trinitario y la promesa: *Hija mía, de aquí en adelante quiero estar sentado en medio de tu corazón como en mi propio trono*.

2.4. Gracia que recibe de Dios por su fidelidad en la espera

Como efecto de esta intervención amorosa de Dios y de esta promesa, se sintió durante 8 días llena de la presencia de Dios, efecto que experimenta como sensible y que ella llama *conservación de las especies sacramentales*:

“...Y me pagó con tanta gracia el haber esperado por tantos años este sagrado desposorio que quiso Su Majestad celebrarlo por ocho días seguidos conservando las especies sacramentales de una comunión para otra, gracia que me tenía el alma como fuera de mí y parecía que tenía su asiento o morada en el centro del Corazón Sagrado de mi Dios y Señor. Digo en el centro del Corazón de mi Dios, porque no me parecía que estaba Dios en mi corazón, sino que vi cómo toda yo, en cuerpo y alma, estaba metida dentro del Sagrado Corazón de mi Dios y Señor”.

Esta experiencia está en relación a la promesa que Jesús le hace de *estar sentado en su corazón como en su trono*, pero la M. París experimenta en esto un hecho incluso contrario. Es M^a Antonia la que se siente metida en el corazón de Dios. Y no es que sea algo contrario, sino que este es el efecto de sentarse Jesús en medio de ella, que ella se sentirá metida en él. A esto el P. Juberías lo llama “recirculación de la vida Trinitaria”¹⁶⁰. Dios en ella y ella en Dios.

La M. París llama a este hecho “desposorio” por otros contextos. Es claro que con esta palabra se refiere al hecho de la Profesión religiosa, que en este momento está emitiendo¹⁶¹.

Encontramos en el texto una presencia particular de la Humanidad de Cristo, Experiencia Trinitaria, mutua entrega de amor. Cristo la llama *esposa mía* y expresa su voluntad de *estar en medio de ella en su corazón como en su trono*. Y, como consecuencia, ella se encuentra inmersa en Dios. Hay una donación efectiva de la gracia Eucarística, entendida y expresada por la M. París como *conservación de las especies sacramentales*, que es el signo más eficaz de la presencia de Cristo en la Eucaristía. Como esposa, Cristo le confía los intereses de su Iglesia, *el peso de la Reforma de la Iglesia*. Es, en definitiva, su Misión, que irá realizándola a través de su vida.

Después de ver estos acontecimientos que dejaron huella en ambos Fundadores, podemos decir que el *contexto* es distinto en Claret y en París. En M^a Antonia acontece en la oración, pidiendo por las necesidades de la Iglesia. En Claret estando inmerso en una tentación contra la castidad.

Antonio M^a entendió el significado de los demonios de la Experiencia Inicial en el día de la ordenación de diacono. La lucha que iba a vivir no era sólo contra las tentaciones de la carne, sino también contra los principados, potestades y adalides de las tinieblas. El mal no sólo está en casa, está también fuera.

M^a Antonia, al contrario, al experimentar el mal de fuera, unas leyes injustas que le impiden profesar, descubre que el mal también está dentro, no se cumple la voluntad de Dios ni los Consejos Evangélicos. Experimentando el mal de fuera, descubre también el mal de dentro.

Claret tiene que trabajar por devolver a la Iglesia su hermosura y en contacto con la Sagrada Escritura descubre su vocación de Misionero Apostólico al servicio de la Iglesia.

M^a Antonia ha descubierto que la voluntad de Dios es la Orden Nueva para la Reforma de la Iglesia. Y el día de su profesión, que su contribución personal a la Reforma de la Iglesia va a ser llevando su *peso*.

¹⁶⁰ JUBERÍAS, Francisco, *Por su cuerpo que es la Iglesia*, Madrid, 1973, p. 253.

¹⁶¹ Cf. Aut. MP, 213.

CAPÍTULO III

LA IGLESIA QUE SOÑARON PARÍS Y CLARET

A través del recorrido realizado en los capítulos anteriores hemos visto la vocación de Iglesia de París y Claret que se ha ido desplegando y profundizando en el transcurso de sus vidas; han trabajado ambos para devolver a la Iglesia el rostro de Cristo. Pero hicieron algo más, nos dejaron escritos sus ideales de Reforma de la Iglesia. Primero lo hace M^a Antonia, después Claret.

Por el testimonio de M^a Antonia, sabemos que el día 9 de junio de 1856 entregó a Claret sus *Puntos para la Reforma*¹⁶², escritos por ella el año anterior, 1855.

El 18 de marzo de 1857 le llegó a Claret una carta de la Reina Isabel II para que se traslade inmediatamente a Madrid. El día 28 de marzo de 1857¹⁶³ se dirige a La Habana para embarcarse hacia España. Lo hace el Domingo de Pascua, 12 de abril de 1857¹⁶⁴. En este viaje Claret se llevó los *Puntos para la Reforma* de M^a Antonia.

En carta de Claret a Curríus, el 5 de junio de 1857, le dice que tiene en su poder, en Madrid, los *Puntos para la Reforma*:

*"Las dos libretas de la Reforma General están en mi poder, además durante la navegación he escrito un Plan de Reforma que con la gracia del Señor ha de producir los buenos resultados que necesitamos, los he enseñado al Señor Obispo de Cádiz, que es hombre de espíritu y de celo, y lo ha celebrado muchísimo, y dice que es cabalmente lo que se necesita"*¹⁶⁵.

Plan de Reforma que publicará en los meses siguientes. Se trata de lo que quería M^a Antonia, Restaurar la hermosura, o Restablecer el fervor de la Iglesia.

Se puede deducir de esta carta, que la idea de escribir Claret sus *Apuntes* sobre la Iglesia, le fue sugerida por la lectura de las dos libretas de la *Reforma General* de M^a Antonia, que llevaba en el viaje de Cuba a España. Él mismo los pone en relación en la carta a Curríus. Además, a Caixal le había dicho una semana antes:

*"Yo no sé si el Señor ha dispuesto mi venida a la Península para plantear el grande proyecto de moralidad para los eclesiásticos... ya en Cuba empezamos el proyecto con la M. Antonia, en el buque he escrito un Plan..."*¹⁶⁶

Curríus se toma con mucho interés este *objeto principal*¹⁶⁷, como él lo llama, y quiere colaborar estrechamente con Claret para llevarlo adelante. Copia las libretas en un manuscrito, al que añade algunos elementos. Lo titula *Mi Libro*¹⁶⁸.

D. Dionisio González, en carta a S. Antonio M^a Claret, escrita desde Cuba el 31 de julio de 1858, le dice:

"Mi buen 3¹⁶⁹ escribe a V. E. I. sobre el asunto de las monjas, con ocasión del cual he vuelto a leer con bastante cuidado los Apuntes de Reforma¹⁷⁰. Me han gustado mucho, y no

¹⁶² Cf. Aut. MP, 81.

¹⁶³ Cf. Aut. PC, 589. cf. nota 97.

¹⁶⁴ Cf. Aut. PC, 590. cf. nota 98.

¹⁶⁵ CO, 61.

¹⁶⁶ CO, 58.

¹⁶⁷ CO, 76.

¹⁶⁸ CO, 179.

¹⁶⁹ Aut. MP, 52, nota 142. Dice Juan M. Lozano: "Nuestra autora adopta aquí la clave en números usada corrientemente por su confesor, Paladio Curríus, (y con toda seguridad, ideada por éste), para designar a diversos personajes cuando se trata de los

puede dudarse que ponen el dedo en la llaga. Al leerlos nuevamente y recordar, como no podía menos, los que V. E. I. escribió para los Sres. Obispos¹⁷¹, he observado que estos preparan el terreno para llevar a cabo la Reforma propuesta en aquéllos; de manera que, al compararlos me parece que un mismo espíritu ha movido las dos plumas".¹⁷²

D. Dionisio ve que los *Puntos* de M^a Antonia preparan el camino para llevar a cabo la Reforma propuesta por Claret, y lo hace con una bella comparación: *un mismo espíritu ha movido las dos plumas*.

En la correspondencia cruzada entre Claret, Curriús, D. Dionisio González y M^a Antonia París, siempre que aparecen expresiones como *nuestro proyecto, el objeto principal o nuestro asunto principal*, se está haciendo referencia a la Reforma de la Iglesia, con la que se sienten especialmente identificados y comprometidos.

De una lectura de ambos escritos, observamos las diferencias y, al mismo tiempo, sus semejanzas:

Los Puntos para la Reforma de M^a Antonia París, son sencillamente unos puntos dirigidos a su Director Espiritual, al P. Claret... es decir, a personas concretas y cercanas a las que les expone sus ideales de Reforma de la Iglesia y en los que define algunos medios para llevarla a cabo.

Los Apuntes de un Plan es un documento más teológico, dirigido a los Obispos, en el que Claret refleja su propia experiencia al frente de una Diócesis. Aunque Claret comience el título con *Apuntes*, a primera vista parece que está en línea de *Puntos*. Sin embargo es un auténtico Plan para llevar a cabo la Reforma de la Iglesia, con una profunda fundamentación eclesial.

Son puntos de coincidencia entre ambos Escritos: su naturaleza práctica, el tema de la Reforma de la Iglesia en sus miembros y los medios para renovar la Iglesia.

Es difícil decidir quién influye en quién. Como punto de partida, si es verdad que Claret tenía los *Apuntes* de M^a Antonia en la mano cuando escribió su *Plan* en el buque, no es menos cierto que, cuando M^a Antonia escribe los *Puntos para la Reforma*, había visto encarnado en la vida de Claret como Arzobispo de Cuba, lo que ella pone por escrito.

Lo que sí es cierto es que Claret aprobó los *Puntos para la Reforma* de la M. París y que éstos estaban escritos antes de su *Plan*... M^a Antonia escribe los *Puntos* que intuye pueden servir a la Iglesia para su Renovación y Claret pone en detalle un *Plan* para realizar lo que ella ha intuido en la oración y en la experiencia de Dios.

Podríamos concluir con *mutuo influjo*, como son mutuos los ideales y su lectura de la situación de la Iglesia de su tiempo.

Claret y M^a Antonia hablan en sus *Escritos* de Reforma, Reforma General, Restauración de la Iglesia..., Conservar la hermosura...¹⁷³ Utilizan también el verbo Reformar¹⁷⁴. En algún texto, M^a Antonia habla de Reanimar¹⁷⁵ o Restablecer¹⁷⁶. Con estas palabras dicen cómo hay que entender esta reforma-conversión: no toca a la fe, ni a la vida sacramental, ni a las

Planes de Reforma...: el número 1 corresponde al Papa, el 2 al Arzobispo Claret, el 3 a Curriús, el 4 al Obispo Caixal. La madre es el 5 y D. Dionisio González el 6.

¹⁷⁰ Se refiere a los *Puntos para la Reforma*.

¹⁷¹ CLARET, *Apuntes que para su uso personal...* Imprenta y Librería de D. Eusebio Aguado, Madrid, 1865². Publicado en *Escritos Pastorales* BAC, 1997. pp. 461- 545. Seguiremos el Original de Claret, la segunda Edición de 1865, que se conserva en el Museo de Vic y citaremos *Apuntes...* También está editado en *Escritos Pastorales*. BAC, Madrid, 1997, III Parte, p. 451-675: *La renovación de la Iglesia*, p. 465-545.

¹⁷² CO, 122.

¹⁷³ Cf. Aut. MP, 49-51; 229. *Apuntes*, p. 3.

¹⁷⁴ Cf. PR 9, 15, 20.

¹⁷⁵ PR, 1.

¹⁷⁶ PR, 75.

estructuras de gracia, ni por tanto a la Iglesia en su dimensión trascendente, la Iglesia Misterio que ellos, como el Concilio Vaticano II, llaman Santa. Va dirigida a acrecentar la fidelidad de sus miembros en todos los estados de vida cristiana; es decir, la Iglesia en su dimensión humana de Pueblo de Dios peregrinante. Se trata, por tanto, de reformar la Iglesia en sus miembros e Instituciones. Volver a los orígenes, al primitivo fervor de los primeros cristianos, al Evangelio, a la frescura de la predicación y del testimonio de las primeras comunidades. La *Reforma* supone vivir en fidelidad, pobreza, y anunciar el Evangelio con la palabra y, sobre todo, con el testimonio de la vida.

1. M^a ANTONIA PARÍS: PUNTOS PARA LA REFORMA¹⁷⁷

Es el primer escrito no autobiográfico de M^a Antonia y el segundo escrito después del esbozo de las Constituciones del año 1848, que no se conservan. Los *Puntos para la Reforma* tienen un largo período de gestación, aunque después los escribió en poco más de un mes¹⁷⁸. Tienen su punto de partida en la Experiencia Inicial, a la que siempre tendremos que hacer referencia para entender su espiritualidad eclesial, su obra y su misión en la Iglesia.

Después de la Experiencia Inicial, se realiza en la M. París un proceso normal de maduración de aquello que el Señor le ha manifestado. Paulatinamente va aprendiendo que la Renovación no exige sólo la Orden Nueva, sino que es algo más amplio y más profundo; es toda la Iglesia la que tiene que renovarse, convertirse, volver al amor primero. Y dentro de la Iglesia, dos clases de personas tienen una responsabilidad mayor: la Jerarquía y los Religiosos, ya que de ellos depende la conversión del pueblo. Por eso M^a Antonia escribe estos *Puntos* para contribuir, en la medida de lo posible, a la Reforma de la Iglesia que ha sentido en la Experiencia Inicial como un imperativo. Veamos cómo la concibe y cómo queda plasmada luego en los *Puntos para la Reforma*.

1.1. El texto en su redacción actual

La copia del texto actual de los *Puntos para la Reforma*, que se conserva en el Archivo General de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas, en Roma, por desgracia no es autógrafa, sino que es una copia de Curríus. Tiene una nota que dice: *copiado a la letra de su original*. M^a Antonia hizo el borrador en 1855 y al año siguiente, 1856, hizo dos copias, una para el P. Claret y otra para Dr. Caixal. Estas dos copias y el borrador se perdieron. En 1860 D. Paladio Curríus hizo una copia para presentarla al Papa. No sabemos si antes, o al mismo tiempo, copió el texto completo en este libro que actualmente se conserva en el Archivo General.

M^a Antonia llamó a este escrito *Puntos para la Reforma* y Curríus lo tituló *Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima*. Él sabía que no convenía presentar este escrito a Roma con el título de *Puntos para la Reforma* ya que en aquel momento, y hasta el Concilio Vaticano II, evocaba la Reforma Protestante y, por tanto, el *Escrito* podía ser mirado con recelo y no ser acogido convenientemente. No obstante, también deja traslucir que Curríus está más interesado en la segunda parte del *Escrito*, las Reglas de los Misioneros.

¹⁷⁷ LOZANO, J.M., *Puntos para la Reforma* (PR) en *Escritos María Antonia París*, Barcelona, 1985 p. 309-343.

¹⁷⁸ Diario 32b.

1.2. El contenido

M^a Antonia expone con toda sencillez y, a veces sin mucho orden, sus intuiciones sobre cómo tendría que ser la Reforma de la Iglesia y quién tendría que hacerla.

Claret conservó siempre estas Libretas y podemos deducir el valor que tuvieron para él, puesto que las incluyó al final de su *Autobiografía*. De ello deja constancia el P. Clotet en dos cartas¹⁷⁹.

El texto tiene dos introducciones, donde María Antonia explica la razón de escribir los *Puntos para la Reforma*. Después siguen dos partes. La primera parte¹⁸⁰ trata sobre quién tiene que hacer la Reforma¹⁸¹ y cómo debe ser la Reforma¹⁸². La segunda parte son las *Reglas para los Misioneros Apostólicos*¹⁸³. Termina con una conclusión¹⁸⁴ en la que justifica que escribe por obediencia. Relata sus esperanzas en el nuevo Instituto.

Hace un recorrido de todas las formas de vida cristiana, sin descuidar a los laicos, diciendo lo que cada una tiene que hacer para que esta Reforma sea una realidad. En los números de la primera parte, llama la atención la importancia que la M. París da a la Palabra de Dios, en un contexto en el que la Palabra de Dios estaba muy restringida y muy pocos tenían acceso a ella. La Palabra es para la M. París *pan de vida y luz que disipa las tinieblas*. Subraya también la importancia de ser proclamada la Escritura por los Ministros para que se abra el sentido de la misma y la necesidad de la Sabiduría, don del Espíritu, para penetrar su sentido, se pueda saborear y se haga transparente.

María Antonia entiende que para poder vivir la Ley Santa, que es el Evangelio, Cristo mismo Palabra de Dios, la Iglesia tiene necesidad de reforma, renovación, conversión. Es decir, volver a los orígenes, a la fidelidad primera, al Evangelio. Esto es lo que significa *a imitación de los Santos Apóstoles*. Así nace en M^a Antonia la idea de una vida religiosa apostólica, que se apoya en la pobreza y en el anuncio del Evangelio.

Esta renovación abarca la fidelidad a los compromisos de cada estado de vida; la pobreza, según la propia vocación personal¹⁸⁵, porque su falta es la que ha traído los males que afectan a la Iglesia; la comunión de bienes y el anuncio del Evangelio, para que así la Iglesia entera se pueda renovar en todos sus miembros.

¹⁷⁹ J. Clotet a P. Curríus, 25 de enero de 1889 y 2 de febrero 1889, citadas por ÁLVAREZ, J., *Historia de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas*. Tomo I, Roma, 1980, pp. 23-24.

¹⁸⁰ PR, 3-60.

¹⁸¹ PR, 3-4.

¹⁸² PR, 5-60.

¹⁸³ PR, 61-75.

¹⁸⁴ PR, 76-82.

¹⁸⁵ En PR, 50, cf. nota 63: "M^a Antonia distingue entre la pobreza común a todo cristiano, entendida como desprendimiento y disponibilidad a la renuncia; y la pobreza propia del religioso que hay que entenderla como efectivo despojo y renuncia".

1.3. El esquema

INTRODUCCIÓN	Personal: Pide al Espíritu Santo que la guíe. Siente que Dios Nuestro Señor le manda escribir. Suplica a los Santos y a María. Sus actitudes: postrada, sumida, abismada. Callar/ hablar. Los Doce/ ella (n. 1) General: Dios quiere que la Iglesia se renueve
<u>1ª PARTE</u> QUIÉN TIENE QUE HACER LA REFORMA Y CÓMO PAPA	La renovación debe promoverla el Papa. Tiene que llegar a toda la Iglesia. Claret y Curriús deben dar ejemplo (nn. 2-8) Explica su misión en la Renovación: El Papa debe tomar la iniciativa y moderarla. Le pide que tenga un delegado en cada Obispado (nn. 9-10)
OBISPOS	Pide su renovación personal. Aquí nos introduce la idea de que Dios no quiere nada nuevo, sino que se cumpla el Evangelio, que es para todos sin excepción. (nn. 11-14) Medios que deben usar para esta Renovación: - Reforma de sus vidas, casas y familias. Pobreza (15) - Vivir en comunidad, compartiendo los bienes (16-17) - Dar sus rentas a los pobres, quedándose con lo necesario (18-19) - Debe predicar la Palabra, ésta será su primera misión (20-21) - Atención al Seminario. El Obispo debe buscar buenos formadores (22) - Atención a los sacerdotes. El Obispo debe tener atención especial al clero, debe predicarles la Palabra; crear comunidades de clero; tener un Vicario. (23-26) - Deben preocuparse de los lugares para el culto y de los ornamentos (27-29) - Visita Pastoral a toda la Diócesis; a los lugares de culto (30-31) - Oración en la que alude a la responsabilidad del clero en la crisis de la Iglesia (32) Deberes del Obispo: repartir el pan de la Palabra, confesar, entrañar la Ley Santa, enseñar con palabras y obras (n. 33)
SACERDOTES	No deben tener posesiones. Ver si las rentas que tienen les bastan para vivir sencillamente y qué uso hacen de las rentas eclesiásticas. Deben llevar hábito talar. Deben vivir en común, o en casas muy pobres, sin mujeres. Los Obispos deben visitarlos (nn. 34-36)
RELIGIOSOS/AS	Los Religiosos deben cumplir las Constituciones. Los Obispos deben visitarlos para cuidar que no les falte nada en lo espiritual y en lo material (nn. 37-38) Reflexión sobre la situación de la Iglesia, según lo que el Señor le inspira y la necesidad de renovación (nn. 39-44) Trata sobre las religiosas y los religiosos: pobreza; oración de intercesión por la Iglesia; santidad de los religiosos. Cree que la ignorancia es el peor de los males. Tienen necesidad de que se les predique. (nn. 45-58)
LAICOS	Cumplir los Mandamientos Divinos. Pobreza (n.50)
<u>2ª PARTE</u> REGLAS PARA LOS MISIONEROS APOSTÓLICOS	Presentación del Instituto. Descripción y función (n. 59) Claret como Fundador del Instituto y luz en la Iglesia, para la Renovación desde su sede (nn. 60-63). El colegio de los Misioneros debe estar en su Palacio Arzobispal (n. 64). El Evangelio debe ser su Regla de vida. Viviendo en extrema pobreza y humildad (nn. 65-69). Reglas y normas concretas para la vida diaria del Instituto. Organización del Instituto (nn. 70-75).
CONCLUSIÓN	Justifica que todo lo ha puesto por escrito por Obediencia Relata sus esperanzas en el nuevo Instituto. Respeto que tiene al clero, a pesar de todo lo que tiene que decirles (nn. 76-82)

1.4. El escrito: PUNTOS PARA LA REFORMA. MARÍA ANTONIA PARÍS

PUNTOS PARA LA REFORMA

- 1 La luz del Espíritu Santo guíe mi pluma para escribir con claridad lo que Dios Nuestro Señor me ha mandado repetidas veces, y ahora de nuevo me lo manda por medio de la Santa Obediencia. Suplico pues a todos los Santos del Cielo, y especialmente a mi Santísima Madre, María Santísima, a cuyos pies estoy postrada, sumida en mi propia vileza y abismada en el centro de mi poquedad, sin saber por dónde empezar. Callar no puedo, y hablar es temeridad. Supuesto, pues Dios mío, que Vos me lo mandáis, hablaré para que quien lo leerá engrandezca, Señor, vuestras obras, y viendo la insuficiencia del instrumento, se acuerde que para plantar la Santa Iglesia escogisteis doce pobres pescadores y ahora para reanimarla os dignáis dar los puntos fundamentales a esta pobre criatura, sin comparación más miserable. Bendito sea para siempre vuestro Poder y Bondad.
- 2 Sea pues el primer punto como Dios Nuestro Señor quiere, la reформación general en toda su Iglesia.
Resistiéndome yo a los puntos que Su Divina Majestad quería señalarme para el efecto, me ha asegurado de la verdad manifestándome dos veces el Juicio final muy cercano. ¡Qué día tan terrible!!! La cosa más terrible que se puede imaginar...
- 3 Quiere Su Divina Majestad que esta reформación sea por el Papa Pío IX, en premio de haber dado a la Santa Iglesia universal en dogma de fe la Inmaculada Concepción de María Santísima.
- 4 2º Que el Ilustrísimo Señor Claret, con su familiar don Paladio Curríus, consulten con Su Santidad y sean ellos los primeros que se ofrezcan con voto, en guardar los Consejos Evangélicos con toda perfección, como manda Jesucristo.
- 5 3º Que mande Su Santidad reunir todo el Sagrado Colegio Apostólico, y les comunique la reформación general de toda la Iglesia, empezando por el mismo Sagrado Colegio Apostólico, y siguiendo por los Señores Obispos, renunciando todas sus rentas unos y otros, y de éstos todas las Órdenes Religiosas.
- 6 A Nuestro Santísimo Padre y Señores Obispos, les pide Dios Nuestro Señor el conformar sus vidas y costumbres con las de los Santos Apóstoles; esto lo alcanzarán con mucha facilidad tomando cada uno por propias las palabras del Santo Evangelio; pues no se puede dudar que las palabras de Dios Nuestro Señor se cumplirán hasta una tilde, y para ellos las dijo Jesucristo junto con sus Apóstoles.
- 7 Las Órdenes Religiosas guardando y conformando sus vidas con las santas Reglas de sus primeros Fundadores, pues que toda Regla aprobada por la Santa Iglesia, comprende toda la perfección evangélica.
- 8 Ninguno se excuse por la imposibilidad y corrupción de costumbres o de los tiempos, porque Dios Nuestro Señor todos los tiempos tiene presentes y no nos ha dado más que un Santo Evangelio. El tiempo es llegado ya, el que se excusará será grandemente castigado; unos serán en esta vida privados de muchas gracias temporales y espirituales, y otros en la otra, serán privados de muchos grados de gloria; y otros padecerán terribísimos tormentos.

PRIMER PUNTO

- 9 El Santo Padre debe mandar una Bula circular a todos los Obispos, mandando y suplicando reformar sus casas y familias; en esta misma Bula les debe encargar la vigilancia de todas las Órdenes religiosas que pertenecen a sus diócesis.
- 10 Debe Su Santidad tener un Delegado en cada Obispado, que su oficio sea vigilar cómo cumple y hace cumplir el Obispo las Santas Letras Apostólicas. Éste no debe estar siempre en un punto, sino que debe recorrer, de cuando en cuando, todo el Obispado y debe escribir todos los meses a la Santa Sede Apostólica dándole cuenta exactísima de cómo está aquel Obispado. Deben ser estas personas de toda confianza, y llenas de espíritu apostólico; más llenas de virtudes que de letras. Todo se puede mejor.

SEGUNDO PUNTO

- 11 A los Señores Obispos hemos dicho que les pide Dios el conformar sus vidas y costumbres con las de los Santos Apóstoles. Copia viva, quiere Nuestro Señor de sus Apóstoles en sus Obispos, pues que gobiernan la misma Iglesia, que ellos plantaron; es preciso la rieguen con las mismas aguas que ellos la fecundaron. Quien ocupe los mismos puestos, es preciso tenga y cumpla los mismos cargos.
- 12 No pide nada nuevo Nuestro Señor en su Iglesia, sólo sí nos pide a todos lo que le hemos prometido. La guarda de su Santísima Ley, pide Nuestro Divino Redentor, y singularmente la pide a los Señores Obispos de un modo tan especial, y con tanta ansia, que no sé cómo expresar; sólo de ellos lo exige, como que todo el bien de la tierra dependiera de ellos.
- 13 Hemos dicho que nadie se excuse. La Ley Santa del Señor es una y la manda predicar igualmente en todo el mundo sin excepción de personas, reinos ni provincias. Luego, en todas partes y personas está su gracia pronta para cumplirla. (Véase punto 2, entre paréntesis, en la libreta de notas.)
- 14 El modo de empezar esta empresa, que parece tan difícil como imposible mirada con ojos humanos no más, es facilísima a un Prelado celoso de la Ley Santa del Señor; pues que el mismo Señor sabe avenirse a los diques de una santa prudencia; pero no aquella prudencia que dicen santa los espíritus tibios, porque hermanan o quieren hermanar el mundo y Dios, y sabemos cierto que ninguno puede servir a dos señores. Esta segunda prudencia es la que rige mi Iglesia y por esto ha venido a hacerse un monstruo tan horroroso que causa terror y espanto a los hijos de la verdadera ley, si alguno tengo entre tanta confusión (e).
- 15 Los medios de que se deben valer los Pastores de la Iglesia para cumplir la misión del Señor, son los siguientes como hemos apuntado.
- PRIMERO: Lo primero que deben hacer es reformar sus vidas, casas y familias; esto es, que deben arreglar sus casas con lo más preciso y absolutamente necesario, sin permitir cosas superfluas que más sirven a la vanidad que a la necesidad; para esto que consulten con San Pablo, lleno de verdadera prudencia. Lo mismo guardarán con el traje en sus personas y familias, excusando toda ropa de seda en cuanto se pueda.
- 16 Deben los Obispos vivir en comunidad con sus familiares, sin haber entre ellos tuyo ni mío: debe darles todo, todo lo necesario, siendo muy cuidadoso de que no les falte todo lo que permite la modestia religiosa; tanto en ropas, que siempre deben vestir con mucha modestia y limpieza, como en los alimentos, y especialmente cuando están

enfermos; tendrá un enfermero, que su principal ocupación será en remediar sus necesidades, con una puntual asistencia. (El mismo cuidado tendrá en las cosas espirituales). Este punto es de mucha importancia, porque es tan poco el fervor de nuestros días, que en faltándonos lo necesario ya nos parece que no tenemos obligación de servir a Dios, por miedo de perecer de necesidad.

- 17 A ninguno de sus familiares pagará salario, pues no gusta el Señor servirse de siervos comprados, sino de hijos regalados. Sólo pagará salario a los criados y sirvientes seculares.
- 18 Todas las rentas de todos, son de los pobres (quitando lo preciso que cada uno necesita), y por tanto a ellos se deben dar, y entre éstos se podrá contar si algún pobre hay pariente de alguno de la familia. No miren esto los Señores Obispos como niñería, y atiendan que si niñería fuera el ser pobre, no habría Nuestro Señor escogido el nacer y vivir toda su vida en casa pobre; y a más de esto, que en estos tiempos ha caído tanto nuestra santa religión del concepto de los hombres, que para darle ahora su valor y aprecio, es preciso subirla por donde ha venido a bajarse, persuadiendo primero por los ojos que por los oídos.
- 19 Esto que a primera vista parecería a los Señores Obispos cosa de poco momento, es la única arma con que deben defender la Ley Santa que deben predicar, y entiendan que sin esto, todos sus trabajos serán infructuosos. Grandes cosas podría decir aquí del mucho aprecio que debe hacer un Prelado del ejemplo de su Divino Maestro, según me ha enseñado Dios, pero me parece temeridad grande, pues hablo con quien no soy digna de oír, y así me parece cumpliré con mi deber escribiendo puramente los puntos más esenciales que Su Divina Majestad me tiene marcados sin poder pasar por menos, sin faltar al mandato del Señor.
- 20 Deben pues los Señores Obispos, después de reformar su persona y familia, ocuparse de lleno en repartir el pan de la Divina Palabra. Éste es un punto que tiene muy disgustado y pesaroso a Su Divina Majestad, porque no se predica como se debe. Sea pues el blanco de la predicación la guarda de los mandamientos divinos y las postrimerías; pues que el Juicio va a inundar la tierra.
- 21 Haga cada uno en su Diócesis que en todas las iglesias parroquiales se explique cada domingo un Mandamiento de la Ley de Dios alternando con los de la Santa Iglesia; y haga que los Párrocos sean bien inteligentes en los Preceptos Divinos.
- 22 Tendrán Seminarios en donde se deben criar a los jóvenes que se han de ordenar. Deben procurar por Maestros de estos jóvenes, sujetos muy temerosos de Dios, y por lo tanto celosos de su Santa Ley. Deben criarlos muy desprendidos de todo interés, no habiendo mío ni tuyo en todos los Seminarios; esto aun cuando ellos mismos hubieren de costear el gasto, y si alguno diere muestras de que más bien desea ordenarse por su bienestar, o para ayudar a su familia que para la gloria de Dios, no deberá ser ordenado; la codicia ha perdido la religión. La codicia le tiene el pie encima y no la deja respirar.
- 23 Importa mucho que el Pastor reúna su rebaño a lo menos una vez al mes, quiero decir al clero todo, y diríjales la Divina Palabra; hágaless comprender la grandeza del estado sacerdotal, y enséñeles cómo deben cumplir la Ley Santa del Señor. Hágaless ver la cuenta tan rigurosa que les pedirá Dios si no guardan sus Santos Mandamientos. Persuádaless que por no considerar los hombres las obligaciones de su estado, pierden miserablemente sus cuerpos, y sus almas para siempre sin fin.

- 24 Lo mismo debe mandar en todas las poblaciones grandes que haya comunidad de clero. En estas poblaciones y ciudades grandes tendrá un Vicario, que su oficio será celar el comportamiento de todo el clero, y en particular el de cada uno.
- 25 Estos Vicarios tendrán obligación estrechísima de escribir todos los meses cada uno a su Prelado, dándole cuenta exactísima de todo sin esconderle nada. Deben ser estos sujetos tan fieles a su Obispo, que en no cumpliendo con su deber, deberán ser quitados de sus puestos y castigados severamente.
- 26 No debe contentarse el Obispo con recibir noticias de los sujetos particulares, sino que debe exigir a sus Vicarios todo lo siguiente: 1º, si todos los Sacerdotes se confiesan a lo menos cada ocho días una vez, si dicen Misa cada día, si asisten todos a las pláticas de cada mes, si viven distraídos o recogidos, y en qué se ocupan las horas que les quedan después de sus ministerios sagrados; si todos los días van al confesonario para oír de confesión a los seglares, si los Párrocos, a más de esto, predicán todos los domingos y días de fiesta en la Misa mayor; si a la tarde de dichos días se enseña la doctrina cristiana en la iglesia, si todos los días, a la tarde, hacen media hora de oración mental y rezan el Santísimo Rosario. Todos estos pormenores debe mandar cumplir en cada una de sus parroquias, sin descuidar el aseo y mucha limpieza en los ornamentos sagrados, que es lo primero que debe mandar.
- 27 Todos los meses debe el Vicario ver por sí mismo, cómo están los ornamentos sagrados; especialmente los cálices, corporales y purificadores, deben estar limpios por el contacto tan inmediato que tienen con el Venerable Cuerpo de todo un Dios humanado. En esto deben ser vigilantísimos los Obispos, escribiendo cartas pastorales, recomendando muy de punto el aseo en las iglesias y limpieza en los altares, no importa que sea pobre, pobrísimos el lugar y ornamentos, lo que quiere Su Divina Majestad es la limpieza y aseo.
- 28 Aquel Señor que no se desdénó de nacer en un establo, en compañía de animales, no quiso que su Santísimo Cuerpo fuese envuelto entre las inmundicias, sino que previno a su Santísima Madre y a sus Santos Ángeles, éstos para que le aliñaran el lugar, y María Santísima para que le envolviera en pobres, pero limpios pañales.
- 29 En esta lección podrán los Obispos avisar a algunos Párrocos que, preciándose de espíritus nobles, si no pueden gastar con aquella pompa y fausto, según el estilo del día, lo abandonan diciendo que es imposible guardar aliño sin rentas. ¡Cuánto más buen ejemplo darían a los seglares que fueran pidiendo limosna para un modesto aliño! ¡Y a buen seguro que no les faltaría, porque Dios es celador de su honra y así avivaría la fe y veneración que se debe a los sagrados templos; y de no hacerlo así, y ser tan remisos los ministros del Señor, ha venido a tanto desprecio la Santa Iglesia en nuestros desgraciados días, que es el juguete de los impíos y la burla de los mismos cristianos! ¡Ya no hay fe! ¡Ya no hay piedad!... ¡Ay! porque los Santos del Señor no han tratado santamente a su Dios y Señor.
- 30 Deben los Señores Obispos visitar por sí mismos toda su diócesis, sin fiar a ningún otro este cargo. Registren las iglesias parroquiales; en algunas hallarán algunos ornamentos y alhajas muy preciosas y de mucho valor, pero que no dicen nada en todos los demás ornamentos; en este caso es preciso anivelarlo; porque es grande monstruosidad vestir los ministros del Señor grandes y ricos ornamentos, mientras que los que sirven al contacto del Cuerpo Santísimo de Nuestro Señor Jesucristo están bien desaliñados e indecentes. Mucho le gustan a Nuestro Señor los ricos ornamentos

y preciosidades en las iglesias parroquiales, pero abomina en gran manera el desconcierto de los Sacerdotes en nuestros tiempos.

- 31 Deben los Señores Obispos poner coto a tanto desaliño si quieren cumplir con su deber. ¡Ya ha pasado el tiempo de tanta sencillez! ¡todo es vanidad y mentira en nuestros desgraciados días! Hágales entender a tales Sacerdotes que más le honra a Dios una medianía, que no el ser tratado un día con muchas riquezas y otro con tanta necesidad que viene a ser profanado su Sacratísimo Cuerpo. Que en todas las iglesias es un mismo Dios, que gusta ser tratado con el mismo respeto de todos sus Ministros, y que está sumamente ofendido de todos.
- 32 ¡Oh Señor y Dios mío! ¡Cuán grande es vuestra bondad! ¡Cuán infinita vuestra misericordia!... ¿Quién, Señor, sino vuestra abrasada caridad sufriría tantos desprecios?... ¿tantas indignidades?... ¿tantas profanaciones?... Y ¿de quién, Redentor mío sois tan ultrajado? ¡Ah!!! Vuestros hijos, ¡Dios mío los hijos predilectos de la Santa Iglesia! ¡Los Sacerdotes del Señor han pisado las leyes más sagradas, poniendo debajo de sus pies a nuestra Santa Madre la Iglesia!!! ¡Por esto no hay fe! ¡No hay caridad en la tierra!... ¡Oh Jesús mío! Enviad un rayo de vuestra divina luz y alumbrad toda la tierra, especialmente, Señor mío, iluminad a todos los Prelados de la Iglesia; romped, Señor, este velo de la vanidad mundana, y hacedles ver con ojos despreocupados los deberes de su estado, según Vuestra Santísima Ley.
- 33 Debe el Obispo en la santa visita, repartir el pan de la Divina Palabra; no excuse el confesar, entrañe en el corazón de todos la Ley Santa del Señor; enseñe por palabra y obra el cumplimiento de los Mandamientos Divinos.
- 34 Sepa cuántos Sacerdotes tiene en todo su Obispado, cuántos en cada población; qué rentas tienen, si hay para vivir, a lo menos con modestia religiosa. Qué uso hacen de las rentas eclesiásticas. Este punto debe celar mucho el Obispo, no sea caso que lo que se debe de justicia a los pobres de Cristo, se gaste en ostentación y vanidades escandalosas y profanas.
- 35 No les permita tener ni comprar posesiones de ninguna manera que sea; los que no estén en el Seminario, estarán servidos por un solo criado; de ninguna manera se les permita tener ninguna mujer en casa. Visítelos alguna vez en sus casas como un padre visita a su hijo, y corríjales amorosamente, si no están arregladas con religiosa moderación. Mándeles quitar los adornos vanos y superfluos, haciéndoles ver que los mundanos, a quienes ellos piensan agradar con su vanidad, son los que más murmuran de ellos, y por lo mismo que ellos piensan ser más respetados, siguiendo las vanidades y etiqueta de urbanidad, son más despreciados.
- 36 Cele mucho que todos vistan hábito talar, y sea castigado el que se atreviere a quitárselo. Está muy irritada Su Divina Majestad de los que deshonran el estado sacerdotal.
- 37 Deben los Señores Obispos con toda diligencia mirar las Reglas de todas las Religiones que tengan en su Diócesis, y mandar con toda exactitud su puntual observancia. Tanto si son casas de religiosos como de religiosas, debe pasar la Visita para informarse por sí mismo de cómo se guardan las Reglas y Constituciones, esto aunque sea alguna casa que, por su Orden, no estaban antes sujetas al Ordinario, pues que como se ha dicho en los primeros puntos, todo el cuidado de las Órdenes Religiosas está a cargo de los Obispos, y así con igual cuidado, deben celar la observancia religiosa de unos que de otros.

- 38 Tengan cuidado que no les falte lo necesario, tanto en lo espiritual como en lo temporal, especialmente lo primero, porque con esto tendrán lo segundo. A todos, tanto religiosos como religiosas, que no les falte el pan de la Divina Palabra, a lo menos una vez cada ocho días; pues que la Palabra de Dios es pan de vida y luz que disipa las tinieblas del alma. Muchos sabios tengo en mi Iglesia, pero ninguno que entienda la verdadera sabiduría. Dicen éstos: el religioso, clérigo, y monjas, ¿qué necesidad tienen de sermones? Los unos, todos los días predicán, y los otros que tomen un buen libro que allí hallarán un sermón continuado. Dicen esto sin hacer reflexión sobre la dignidad sacerdotal y que las palabras de la Ley Santa, pronunciadas por sus Ministros, abren el sentido de las Escrituras, y como luz del alma, guían nuestros pasos hasta el altar de Dios.
- 39 Muchas veces me ha manifestado Dios, y algunas con mucha tristeza y congoja, que la causa de todos los males de la Iglesia Santa, es porque sus Prelados descuidan de dar el pasto que sus queridas ovejas necesitan, repartiendo el pan de la Divina Palabra entre tanta multitud de ignorantes, que por su carácter no lo parecen, pero que en realidad ignoran lo más esencial de la Ley Santa del Señor, como es lo que hace al caso para su santificación. El descuido de los Pastores pierde el ganado del Señor.
- 40 Yo me espanto algunas veces, y ahora mismo que estoy escribiendo estoy temblando, y me parece que se huela la sangre en las venas, tanto que queda el cuerpo sin poderme menear. Si Nuestro Señor no me confortara, confieso no podría vivir, al ver la indignación de Dios contra sus Pastores, ¡ah! Padres de la Iglesia y hermanos míos en Cristo! ¡Si por un momento viereis los furores de un Dios! ¡cuán despavoridos andaríais por este valle de miserias huyendo la vanidad!!! ¡Oh y cómo trataríais de desarmar los enojos de la indignación de Dios que va a sumirnos en un diluvio de fuego!!!...
- 41 Lucifer junta sus conciliábulo y esparce juntas de demonios por todas partes, para la conservación de los vicios; y Yo no tengo en mi Iglesia Pastores celosos que junten concilios y den al blanco para la conservación de mi Ley. Está tan ciego todo el mundo, que sin la luz del Evangelio en la mano es imposible curar su ceguera. Párense un poco con atenta reflexión los Pastores de mi Iglesia sobre la condición de los primitivos cristianos, y hallarán que eran de la misma y peor condición que los de ahora, ¿y cuál fue la causa que en sus principios floreció tanto la Iglesia de Dios, siendo tan pocos los operarios? Porque predicaban con el Evangelio en la mano, más que en la boca; así me lo dijo Su Majestad Divina, queriendo significar que las obras dan el espíritu a la voz.
- 42 Miren con cuánta presteza y celo se juntaban los Santos Apóstoles y los primeros Obispos para tratar la santificación de su rebaño. Lo mismo hicieron los Primeros Padres y Fundadores de la vida monástica; porque unos y otros, inspirados de la verdadera luz, conocieron que sin la continua predicación y amonestación a la virtud, es imposible a los primeros guardar la estrechez que les imponía la dulce ley de gracia; y los segundos no podrían permanecer en los rigores de la vida monástica; atendiendo a la flaqueza de la naturaleza humana e inconstancia del hombre, como nos lo ha manifestado una triste experiencia.
- 43 (Yo no quería proseguir más en este asunto, porque me da mucha pena el hablar de cosas que no entiendo, y me parece que es cosa para reír ver a una pobre criatura ignorante metida en unos puntos tan delicados y de tanta importancia; pero hoy mismo, después de haber comulgado me ha reprendido Dios Nuestro Señor,

mandándome fuertemente que escriba con sencillez todo lo que me da a conocer, sin pararme en nada; porque, ¿qué tienes tú, me dijo, en lo que Yo hago? Entiende que cuanto más incapaz es el instrumento que pule una pieza desconcertada, tanto más descubre la sabiduría del maestro que lo rige.)

44 Di pues a estos Señores, a quienes he confiado mi rebaño y he escogido para grandes cosas, que para desterrar tanta impiedad de la tierra, no es menester más que su santificación; ésta la alcanzarán perfecta, midiendo sus obras con las de los Apóstoles. Lo que más quiere Su Divina Majestad en estos últimos tiempos tan desgraciados, es la santificación de las personas encargadas de su servicio. Éstos son los enemigos más inmediatos que tiene nuestra Santa Madre la Iglesia y por eso llora lágrimas tan dolorosas.

45 El mismo cuidado tendrán los Señores Obispos en los conventos de religiosas, sin dejarlas allá que cada una practique la virtud según su capricho. No importa menos a los Señores Obispos el tener conventos de religiosas bien ordenados, antes deberían comprarlos, o a toda expensa sostenerlos, por ser las religiosas personas dedicadas o consagradas señaladamente en el servicio de Dios y que más desembarazadamente pueden darse a la oración, porque ¿quién detendrá la justicia de Dios tan irritada contra un pueblo tan corrompido, sino la oración cotidiana, sin la cual todo trabajo será nada, o como polvo echado al viento? Por esto interesa mucho que las monjas sean santas, y no monjas de conveniencia.

46 Esto que según como se mira parece cosa de poca importancia, es el primer paso que debería dar un Prelado, porque me ha dado a entender el Señor que, de la santidad de estos dos miembros, pende la curación de tantos males. ¡Tanto puede un Pastor celoso de la Ley Santa del Señor! Y no les parezca imposible este remedio, porque la mayor parte de las personas consagradas al servicio de Dios se pierden por ignorancia, no entienden el sentido de las Escrituras, y se persuaden que viviendo una vida al retirada, más en lo exterior que en lo interior, junto con algo de mortificación y oración, viven contentos y engañados, diciendo los unos que no les manda más Nuestro Señor, y las otras que ya cumplen con lo más esencial de la Regla y que las menudencias de las Constituciones no tienen obligación de observarlas, o porque no están en uso (que esto es tan poderoso) o porque les parece imposible guardarlas, como que ellos fuesen de otra condición que sus primeros Padres, o que Nuestro Señor no fuese el mismo para darles los mismos auxilios de gracia que a ellos.

¡Oh señor, cuánta lástima causa el ver tanta multitud de almas consagradas a vuestro servicio que no sirven ni a Dios ni al mundo, porque después de haber hecho lo más, el demonio las tienta para que no hagan lo menos, que es lo que tanto interesa! No me cansaría de escribir o decir que muchas más son las almas que se pierden por ignorancia que por malicia, pues así me lo ha manifestado el Señor muchas veces y quiera Dios que esto se grabase en el ánimo de los Prelados.

47 Persuádanse los Señores Obispos que para poner en pie la disciplina monástica es preciso atender a los medios de que se valieron todos los Fundadores para plantarla, éstos sabemos que fueron el completo desprecio de todos los bienes terrenos, fundándose en una perfecta pobreza como manda Jesucristo en sus Sagrados Consejos Evangélicos.

48 Tan preciosa debe ser esta virtud que fue la primera que practicó la Humanidad Santísima de Cristo Señor Nuestro, naciendo en un desabrido portal, más pobre que

todos los pobres del mundo. ¡Oh pobreza de mi Dios, quién pudiera heredar tus riquezas! Todas las virtudes me enseñó Cristo Señor Nuestro en grado heroico, porque era la misma virtud de Dios, pero la Santa Pobreza parece nos quería inculcar de un modo particular (porque fue su compañera inseparable. Nace pobrísimo; vive en suma pobreza y muere en extrema necesidad), como fundamento de la vida evangélica.

49 Éste, pues, debe ser el fundamento para restaurar la disciplina monástica. Estén ciertos todos los Prelados que la codicia ha perdido toda la Religión; por aquí ha abierto portillo el demonio para todos los males que está sufriendo la Iglesia. ¿Qué diré, Señor Dios mío, de esta hermosa virtud si no se conoce en la tierra? Los hijos de la Iglesia, los que por su profesión están obligados a guardarla no conocen su valor! Y por esto la han vendido por un vilísimo interés comprando una miseria eterna. Miren pues los Señores Obispos las Reglas y mándelas guardar con toda su pureza, quitando las relajaciones que el espíritu mundano se ha apadrinado diciendo que la pobreza no consiste en no tener bienes o riquezas o cualesquiera otra cosa, sino en tener el corazón desprendido de ello; a los que así hablan destruyendo el espíritu de la Religión, dice Su Majestad que si atienden a aquellas palabras: *“dichosos los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos”*, que atiendan a las palabras que contesta al joven que le preguntó qué haría para ser perfecto: *“Vende lo que tienes, dalo a los pobres y sígueme”*. Atiendan que no le dijo desprende tu corazón de las riquezas y sígueme, sino *“vende tus riquezas o bienes, dalas a los pobres y sígueme*.

50 Estas santísimas palabras son las que deben tomar para sí los que hacen profesión de ser perfectos, porque así nos lo ha enseñado nuestro Divino Maestro, por palabra y obra. Y las otras se deben entender para cumplir los Mandamientos Divinos, como así lo había hecho hasta allí este buen joven. Y si esto no les basta, que miren o atiendan a las palabras que dijo a los Apóstoles mandándoles predicar y verán la provisión que les manda hacer. ¡Oh codicia del género humano, que te hace pisar las leyes más sagradas y divinas! ¡Oh vanidad ambiciosa de los hijos de la Iglesia! Pero, ¿qué hijos de la Iglesia son éstos, Señor? ¡Ah! ¡qué dolor! ¡Aquellos que Vos queréis como la niña de vuestros ojos y les habéis fiado los tesoros de vuestro poder!

51 En este punto me hallo tan incapaz para declarar lo que Dios me da a conocer, que confieso es insuficiente mi tosca pluma para trasladar al papel los efectos que pasan en lo más íntimo de mi alma. Sólo diré que así como todos los males y miserias que padecemos todos los hijos de Adán, son efecto del pecado de este nuestro primer Padre, así me ha manifestado siempre Nuestro Señor que todos los males de la tierra son efecto de la ambición de los ministros del altar, y es tanto lo que siente Nuestro Señor, que si fuera capaz de lágrimas, las lloraría de sangre viva.

Miren Padres, por el bien de sus pobrecitas almas, y que las riquezas de acá les tiene atesorada grande ira en el pecho de Dios, para el día de su furor. Por tanto, miren lo que les conviene.

52 Esto me manda el Señor: No permitan funciones públicas en las iglesias de religiosos especialmente, y mucho menos en las de monjas y créame que evitarán innumerables males. Las funciones que ha de haber en las iglesias de monjas es, la Santa Misa rezada y en los días de fiesta dos si se puede, y a la tarde un sermón a puertas cerradas, quiero decir, sin concurso de seglares. Si los Prelados vieran el desconcierto que sucede en los conventos de monjas por estas benditas funciones de iglesia, estoy cierta que lo prohibirían a todo rigor.

- 53 En este punto he vivido mucho tiempo metida en un laberinto, sin saber por dónde salir, porque miraba las obras de piedad (funciones de iglesia) que se hacen en los conventos, tan santas y religiosas como son en sí, pero siempre sentía en lo más interior del alma un no sé qué de desagrado a la Majestad Divina, hasta que Dios por su misericordia, se ha dignado abrir los ojos de mi alma a la verdadera luz. Con cuanta claridad contemplo las obras del Señor más descubro la ceguera de los hombres. El demonio, tan astuto como sagaz, sabe bien que ningún lazo es tan fuerte y al mismo tiempo sirve para coger la perfección, como hacerlas beber una piedad mal entendida cubierta de un celo tan puro como pestífero.
- 54 Si yo fuere una persona de autoridad, me parece que en esta hora no podría contener la pluma para escribir a todos los Padres y Pastores de la Iglesia comunicándoles aquel rayo de luz evangélica que con su claridad y fuerza disipa la espesa tiniebla que tan cubiertos tiene sus ojos. No hay remedio, la justicia de Dios no se da por satisfecha porque los Pastores de su Iglesia no miden sus obras con el compás del Evangelio. Quien no despierta con el horroroso estrépito de golpes tan sentidos, dolorosos y pesados como está sufriendo en estos desgraciados días la Santa Iglesia, más puede decirse que está muerto que dormido: en su mismo centro y cuna se ve sepultada entre las ruinas de sus soberbios edificios.
- 55 Está tan ocupado mi espíritu en contemplar la justicia divina que me parece me hallo en las plazas de Roma oyendo los cadáveres que desde sus ruinas o sepultados en sus cenizas, claman, tanto los buenos como los malos; los unos para su confusión, los otros para su gloria: observancia, observancia, observancia; pobreza, pobreza, pobreza; retiro, retiro, retiro; fidelidad, fidelidad, fidelidad, a la Ley Santa del Señor. De estas virtudes me parece está compuesta la canción que ha de resonar en los oídos de unos y otros por toda la eternidad.
- 56 A pocos días de haber escrito esto, se supo que realmente en Roma había habido en aquellos días una grande revolución y que murieron muchos. No se pudo averiguar el día por mi parte, porque yo nunca he escrito cosas de visiones, porque nunca me aseguro de ellas y siempre las desprecio o miro con indiferencia; de lo que Nuestro Señor me ha reprendido muchas veces, y ahora me obligan a decirlo todo. Por lo que toca a esta visión bien puedo decir cierto, que Nuestro Señor me hizo ver en espíritu lo que pasaba en esta santa ciudad de Roma. Ahora que lo estoy trasladando, a pesar de haber pasado muchos años, me parece que estoy viendo y oyendo los gritos y alaridos de aquellos pobres pacientes.
- 57 No engañe a nuestros Padres la falsa piedad o el celo maldiciente del demonio diciendo que las funciones públicas en los conventos de religiosos y religiosas son provechosas para la sociedad. Las iglesias de religiosas han de ser como el desierto donde iba Jesucristo a descansar de sus tareas apostólicas.
- De Santa Teresa me parece haber oído decir (porque no he leído sus obras) que convirtió centenares o millares de almas en la quietud de sus conventos.
- 58 En todas las poblaciones hay iglesias parroquiales y cofradías santamente establecidas, sus superiores son los que han de dar con grandísima diligencia y cuidado las funciones en sus iglesias según las fiestas y tiempos del año, instruyendo al pueblo en las funciones de la Iglesia y ceremonias de nuestra Santa Religión, cuidando que no les falte el pasto espiritual, ya por sí, ya por otros operarios.

- 59 Tal vez he dicho disparates, pero no he hecho más que cumplir la obediencia: yo no hago más que apuntar lo que Dios escribe en mi alma. El mundo está perdido porque los grandes hombres, colocados en medio de la luz no ven, no conocen la verdad y por eso el mundo está lleno de tinieblas: Mis segundos Apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras; con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres más sabios e ignorantes.
- 60 Hasta aquí para todos los prelados en general, pero las últimas palabras de la cláusula anterior las dirige Su Divina Majestad al Ilustrísimo Señor Claret porque a éste ha escogido Dios Nuestro Señor, para que de entre los Santos de su Iglesia, salga una luz que como estrella clara y resplandeciente ilumine y alegre la oscura y tenebrosa noche de este ignorante siglo (que los que están más ciegos, creo llaman siglo ilustrado). Véase en los apuntes generales número 21, folio 4, y sígase hasta el número 22.
- 61 Éste es el primer padre, y él quiero que, congregado con sus hijos en Orden de Apóstoles de Jesucristo, arregle las primeras casas de este nuevo Apostolado. Éste es el Ángel que vio San Juan en el cielo con el Evangelio en la mano para evangelizar a los hombres y decirles a todos: Temed al Señor, y dadle el honor que le es debido. Éste es aquel hombre apostólico que ha de poner en pie la Ley Santa del Señor.
- 62 Estas y otras cosas más me dijo Su Majestad hace muchos años, cuando yo no conocía a este Señor Claret (ahora por disposición divina mi dignísimo Prelado), y todo se ha ido cumpliendo hasta aquí a pesar de todos los imposibles, asegurándome Su Divina Majestad que primero faltará el cielo y la tierra, antes que dejar de cumplir su palabra. Así, me asegura irá cumpliendo lo que falta.
- 63 El modo de entablar este nuevo Apóstol la Misión del Señor es como se sigue: Dios Nuestro Señor con su infinita sabiduría, poder y bondad ha querido colocar a la eminencia de la silla episcopal a esta clara luz para que desde su altura, poder y autoridad, esparza sus rayos como el sol, para disipar la espesa niebla que cubre toda la tierra. Él debe ser como otro Moisés, legislador de la ley de gracia. Él ha de dar la ley al pueblo. En él se han de mirar todos sus hermanos: los Obispos, Sacerdotes, Clérigos y Religiosos, lo que no habría podido suceder siendo un simple sacerdote: así me lo ha manifestado Nuestro Señor. Así que no le gusta a Su Divina Majestad el que haga fuerza para bajar de donde Él lo ha subido para el bien universal de su Iglesia. A este fin, quiere Nuestro Señor que se ofrezca con voto a Su Santidad, como se ha dicho, para que él y sus hijos den testimonio de la Ley que deben predicar a toda criatura.
- 64 Inmediatamente de haber consultado con Su Santidad, recibido sus santos consejos y obtenido sus particulares privilegios, constituirá su casa o palacio en colegio apostólico, arreglado en cuanto al exterior según queda dicho en el folio 7 de la primera libreta, porque debe vivir como Obispo santo según el pueblo (cumpliendo con todos los deberes de Padre y Pastor vigilantísimo) y más santo según Dios, pues que como nuevo legislador de la Ley, no debe contenerse dentro de los límites de su obispado, sino que debe difundirla en toda la tierra, y para esto en su palacio tendrá Seminario en el cual educará a los jóvenes que entrarán para Misioneros Apostólicos. Deben ser éstos criados con todo el rigor de la disciplina monástica sin hacer ruido ninguno en la práctica y ejecución de todo cuanto se ha dicho y se dirá.
- 65 La Regla que deben guardar éstos, es el libro de los Santos Evangelios regla divina! no inspirada sino dada por la Palabra Eterna de la boca divina de nuestro adorado

Redentor, a sus queridos Apóstoles, escrita con caracteres de sangre, y que nunca se borrará hasta tener su cabal cumplimiento por toda una eternidad.

- 66 De este sagrado libro leerán un capítulo cada día, besándolo antes y después de leerlo, en señal del amor que le profesan, pues ¡que el amor ha arrancado del cielo al mismo Dios! El amor de todo un Dios hecho hombre nos ha enseñado su puntual observancia. Desde la cueva de Belén, con sus tiernos vagidos, nos lee la primera lección. ¡Oh, si en esta cueva maestra, estudiáramos, cuán perfectos discípulos saldríamos! En esta santa y felicísima cueva nos describe este Niño Dios... este Dios anonadado... la guarda de su Santísima Ley.
- 67 ¡Ah! todo un Dios hecho hombre se digna bajar del cielo para enseñarnos el cumplimiento de su Santísima Ley por palabra y obra, para que nadie se excusara en cumplirla. ¿Con qué traje se presenta este gran Señor, cuyo es el cielo y la tierra, para enseñarnos la guarda de los Mandamientos Divinos? ¡Yo no veo más en la santa cueva! ¡dichosa cueva! ¡que una extremada pobreza y un pasmo de humildad! Pero como que la humildad no pudiera andar sin la pobreza, así la escoge Nuestro Divino Redentor por compañera inseparable hasta la muerte y aún más allá de la muerte. Porque en Belén su Santísima Madre tiene pobres pañales con que cubrir su precioso cuerpecito; pero en el Calvario no tiene una pobre sábana con que cubrir su desangrado cuerpo. ¡Oh pobreza de mi Dios! ¡Oh avaricia de los mortales que para satisfacer tu codicia has puesto debajo de tus pies los Mandamientos Divinos! Vean, pues, los hijos de esta nueva Orden con cuánto amor deben besar el libro de los Santos Evangelios, porque éste es el libro de la Vida que Nuestro adorado Redentor nos ha dejado escrito con su santísima vida y doctrina, sellado con su preciosísima sangre, y el grande amor que deben tener a la Santa Pobreza pues ven que Nuestro Divino Maestro la pone por fundamento de la vida evangélica.
- 68 Por esto no quiere Nuestro Señor que tengamos rentas ni posesiones porque Él quiere ser nuestra posesión y herencia. (Léase el capítulo que trata de la Santa Pobreza en los apuntes generales que tratan de toda la Orden).
- 69 Todas las Órdenes Religiosas se distinguen por los nombres y Reglas que sus Santos Fundadores han escrito inspirados del Espíritu Santo: así que nuestros Misioneros Apostólicos deben distinguirse por la guarda de los Mandamientos Divinos. No pide Nuestro Señor ninguna novedad en estos tiempos para levantar a su Iglesia, pero sí pide con grande instancia y casi impaciente, el renovar su Santísima Ley, y por esto quiere que se llamen Misioneros Apostólicos; porque los Apóstoles la escribieron tomada de la divina boca de su Divino Maestro. Ésta es, pues, la Regla divina que manda Dios, enseñar a los jóvenes misioneros en las Casas de probación, o díganle Seminario. Pero para la distribución del tiempo y gobierno de la casa, guardarán los siguientes:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

- 70 Se levantarán a las tres de la mañana, inmediatamente rezarán maitines y laudes, en seguida tendrán una hora de oración mental, después en seguida la Santa Misa, y después los Padres se ocuparán al confesonario, si tienen gente, hasta las ocho, que tomarán un ligero desayuno. Después si han dejado gente al confesonario, podrán ir a confesarlos, y a las nueve rezar horas. Media hora de lectura espiritual y estudio hasta las doce que tendrán un cuarto de examen de conciencia y en seguida comerán.

Después media hora de recreación, retiro y siesta hasta la media para las tres, que rezarán vísperas y completas. Después media hora de lectura espiritual y estudio. Si hay gente para confesar podrán ocuparse al confesonario hasta el toque de oraciones y no más: y en seguida deben retirarse. Harán media hora de oración mental, estudio, la cena, un rato de paseo por la huerta y examen de conciencia. Hágase todo esto de manera que a las nueve puedan ir a la cama. En cuanto a los jóvenes que deben seguir los estudios, se les repartirá el tiempo de manera que no les falte para sus estudios y no dejen ningún ejercicio de los sobredichos.

- 71 En cuanto a los muebles de la casa, celda y algunas otras cosas que corresponden al orden doméstico, mírense los apuntes generales que tratan de la Santa Pobreza, y el capítulo o artículo que trata del orden que se debe guardar en la comida, así ordinaria como extraordinaria.
- 72 El vestido debe ser túnica de lana al interior de la carne, podrá ser blanco o de color aplomada, como mejor parezca para guardar la limpieza; adviértase que si tienen necesidad, a juicio del Superior, pueden usar debajo de la túnica escapulario de hilo que les cubra todo el cuerpo; calzoncillo de tela aplomada hasta cubrirles las rodillas; sotana con mangas y forrado el cuerpo hasta la cintura. Medias de lana o estambre negro, zapatos de piel negra sin lustre y con hebillas de hierro o de plomo, el sombrero según la costumbre del país, pero tanto como se podrá, sea de teja mediano, los pañuelos de hilo de color azul u oscuros. Entiéndase que todo, todo, debe ser de lo más inferior que hay en las tierras o países donde vivan.
- 73 Quiere Dios que por de pronto se ponga una casa de estos santos misioneros por cada reino, y a su tiempo, una en cada provincia y no más, porque pocos han de trabajar mucho.
- 74 En cada casa no habrá más de trece padres y cuatro hermanos legos para el cuidado de la casa y huerta, que tendrán bien cultivada, a fin de que produzca para el sustento de la casa, pues que Nuestro Señor nos manda comer con el sudor de nuestro rostro.
- 75 Para el gobierno de esta primera casa, que será en su Palacio mismo, a fin de que Su Excelencia Ilustrísima pueda ser el primero en todo, sin faltar en ninguno de sus ministerios (porque las obras de Dios no se contradicen), y poner los sólidos fundamentos, debe ayudarse de su familiar D. Paladio Curríus, y éste debe ser el segundo en la dirección de esta santa misión, como queda insinuado en los principales puntos, porque desde la eternidad puso Dios Nuestro Señor los ojos en las tres personas nombradas al principio, para el restablecimiento de su Iglesia en estos desgraciados días.
- 76 Éstos son los puntos que me ha marcado Dios Nuestro Señor, para entablar su nueva misión. La Santa Obediencia disculpe mi atrevimiento pues confieso, abismada en lo profundo de mi vileza, haber hablado palabras dignas de toda reprensión, y que probarían grandísimo desvarío si Dios Nuestro Señor, por sus justos juicios, no me lo hubiera mandado, obligándome a tan penoso sacrificio la fuerza de la Santa Obediencia.
- 77 Bien sabe el cielo y la tierra que en mi corazón tienen el primer lugar los Ministros del Señor, y que nunca he pensado mal contra ellos, pues que Nuestro Señor, desde mi niñez, me infundió grande amor a todas las cosas sagradas y especialmente a sus Sacerdotes. Ésta tan debida reverencia a los Sacerdotes del Señor me ha traído batallando contra la Santa Obediencia trece años continuos, hasta que, prendada mi

alma de la belleza de los Mandamientos Divinos, se ha dejado vencer de las fuertes y repetidas quejas que me hacía Su Divina Majestad contra los transgresores de su Santísima Ley, como de nuevo me lo ha manifestado en la visión que voy a referir.

- 78 Estando un día pidiendo con muchas lágrimas a Nuestro Señor, pusiera en el corazón de mi confesor el que me levantara la penosa obediencia que me había impuesto de escribir estos apuntes con todos sus pormenores, (a mi parecer no necesarios), sin duda por la repugnancia que sentía en escribirlos, por parecerme fuera de caso por mi insuficiencia, me aniquilaba en la presencia de Dios; y de repente vi al Eterno Padre al lado de mi mano derecha, lleno de incomparable majestad e inexplicable mansedumbre, que me presentaba a su Hijo Humanado, y me dijo con palabras muy claras y plenamente formadas en lo íntimo del alma: Sí, hija mía, pídeselo a Su Santidad en mi nombre, que por la Sangre que con tanto amor derramó este mi Hijo, ponga pronto remedio a tantos males que van a inundar la tierra.
- 79 En esta visión nada vi con los ojos del cuerpo, y los estaba mirando con los del alma más claro que con un espejo clarísimo, y en su vista estaba viendo y entendiendo todo lo que diré, e infinitas cosas más que comprendí, (especialmente en la destrucción de la Iglesia) que su Divina Majestad las reserva para otro tiempo unas, y otras para el día del Juicio Final que no está lejos.
- 80 Estaban el Padre y el Hijo circuidos de un resplandor entre oscuro, y esta oscuridad me escondía o impedía el poder fijar la atención en la Humanidad Santísima del Hijo, pero no tanto que me impidiera el ver todo el aspecto que presentaba, que era el más pesadoso que ninguno de los mortales puede imaginar. Parecía que con grandísima pena se podía tener en pie, y que por esto su Eterno Padre lo tenía de la mano. De cuando en cuando movía la cabeza como para vomitar, y otras veces hacía fuerza como para detener el vómito, y otras parecía que se lo tragaba. Aquí me dio a conocer Dios Nuestro Señor que a unos Prelados había ya vomitado por sus grandes maldades, cayendo de en medio de la luz en medio de las tinieblas; que otros le causaban asco, porque viven tan pagados de sí por parecerles que ya cumplen en algunas cargas de sus ministerios, olvidándose que quien guarda nueve preceptos de la ley y deja uno, no cumple ninguno y de otros tragaba sus infidelidades con grandísima pena por el mucho amor que les tiene, esperando si dentro de poco se acuerdan de cumplir las promesas que le tienen hechas.
- El resplandor oscurecido que despedía, era la oscuridad de la fe que padece nuestra Santa Religión, ocasionada por el mal ejemplo de los Prelados de la Iglesia y demás personas consagradas al servicio divino, que éstas son las únicas que me hace mención. El cuerpo tan quebrantado que necesitaba el apoyo de su Eterno Padre para tenerse en pie, no me fue manifestado entonces claramente lo que significaba como todo lo demás; pero por lo que después se ha dignado manifestarme Su Divina Majestad, he entendido claramente que significa al Santo Padre que ha de dar la mano a su hijo, el Ilustrísimo Señor Claret, para restaurar y poner en pie entre ambos a Nuestra Santa Madre la Iglesia.
- 81 a) A más de lo dicho, me dio a conocer Su Divina Majestad otras muchas cosas de los altos fines que tiene Dios en esta santa Obra, que sería preciso escribir grandes libros para declarar su sentido y todo excede a mi corta capacidad. No obstante, con la divina gracia, diré lo que Nuestro Señor me mandó decir para aviso de estos Excelentísimos Señores, a quienes me manda dirigir estos simples apuntes.

b) Vi en Dios Nuestro Señor la grande mansedumbre con que aguarda la conversión de estos sus predilectos hijos. La grande ira que tiene atesorada en este mansísimo Corazón; entendí la terribilidad de sus juicios; comprendí algo (digo algo, porque conocí eran sin comparación mayor de lo que puede comprender entendimiento humano) del mar inmenso de pena que traspasó el Alma Santísima de Nuestro Señor y Redentor adorable en el huerto de las amarguras, por las transgresiones de los Mandamientos de la santa Iglesia que ahora está sufriendo. Aquí me dio a entender el Eterno Padre con el Hijo, que agradecería mucho al que pusiera en pie los Mandamientos de la Santa Iglesia, especialmente el quinto, que manda pagar los diezmos a la Iglesia de Dios. Que sólo esto sea su herencia para mantener sus verdaderos hijos, dando a cada uno lo necesario, sin otras rentas con que compren en esta vida su esclavitud, y en la otra su eterna condenación, porque el avaro es aborrecido de Dios y de los mismos demonios. Aquí me dijo Su Divina Majestad con palabras sentidísimas, dignas de toda ponderación, cómo no tiene casa donde reposar (salvo ésta que es toda mía, porque es la única que guarda con toda puntualidad los consejos de su Santísima Ley) que este pecado de la avaricia ha sido el lobo voraz que ha despedazado toda la santa Iglesia yendo desmoronando todas las Órdenes Religiosas en particular, y ahora en general va a dar con toda la grande máquina, el más horroroso estallido: En...¹⁸⁶ quería fijar su morada por lo mucho que la ama, pero también se lo impide la avaricia. Vi su Santísimo Corazón abierto, convidando a toda criatura con grande amor y dolor a la guarda de su Santísima Ley; pero de un modo muy especial invita a los Pastores de la Iglesia, antes no desplome el brazo de su justa indignación.

c) Aquí se me renovó la visión del Juicio final con grande pavor y espanto por la terribilidad y equidad de la Justicia Divina. ¡Este Dios! ¡este Padre de las misericordias!, este Corazón mansísimo que ahora está abierto y como impaciente esperando y deseando la conversión de todos los pecadores, este Corazón abierto se cerrará para siempre en el día próximo de sus venganzas. Oíd, hijos míos, lo que tengo a bien enseñaros: ¿Qué responderéis al Juez cuando os pida cuenta de la Ley que os ha confiado? ¡Ah! Si estas palabras que oí de la voz del Padre, no como de Juez, sino como de amorosísimo padre, que da un aviso a su querido hijo, causaron tal impresión en mi alma, que con ellas como..., con ellas duermo..., con ellas oro... (finalmente a cada paso me parece que oigo aflojar las piezas del reloj de esta gran fábrica del mundo, pronóstico fatal de la consumación de los siglos). ¿Qué será cuando venga a citar al cielo y a la tierra por testigos de la justa residencia que va a tomar a su pueblo? Ah, yo aseguro a todo hombre que si el mundo conociera la terribilidad del Juicio final, la tierra se convertiría en cielo, porque no habría quien se atreviera a traspasar las santas leyes del Justo Juez...

d) En vista de lo que acabo de escribir y de aquel mar insondable de las grandezas de Dios, me hallo tan aterrada en el centro de mi vileza, que no sé cómo proseguir lo empezado, porque todas las razones que mi tosco discurso presenta a la pluma, no son más que un feísimo borrón que va apocando las obras de la sabiduría infinita por donde debería engrandecerlas. Así que puedo decir con toda la verdad, como San Pablo, (bien que por diferente manera), que vi y entendí en esta visión lo que no me es dado explicar.

¹⁸⁶ Escritos, nota 104, p. 340: Puesto que se trataba de un escrito privado, no destinado a la publicación, la autora nombra aquí expresamente a un Instituto religioso.

e) Estas cosas se ha dignado manifestarme Dios Nuestro Señor por su infinita bondad, para asegurarme de la verdad, y escribir sin resistencia ni temor, según la orden de la Santa Obediencia.

f) En estos apuntes hallarán los medios de que quiere valerse Dios Nuestro Señor para renovar el primitivo fervor de los primeros cristianos, renovando en su santa Iglesia la guarda de los Preceptos Divinos, por medio de sus segundos Apóstoles, que con la pureza y rectitud de su vida y doctrina, convencerán a los sabios e ignorantes, reinos y ciudades de la verdad del sagrado Evangelio y destruirán tanta impiedad y corrupción de vicios que acaba de inundar la tierra, al paso que hace llorar lágrimas sentidas a los verdaderos hijos de la Iglesia. Quiera Dios que lean con grande atención todas sus cláusulas, sin mirar quién lo ha escrito, sino el espíritu que lo ha dirigido.

Yo no he hecho más que copiar (del modo que mi corta capacidad ha podido) los puntos que Su Divina Majestad ha escrito en mi ingrato corazón. En algunos puntos, si con atenta consideración los miran, me parece hallarán alguna oscuridad, pero con la fuerza de la oración, Dios Nuestro Señor les dará luz para conocer su santa voluntad y el sentido de todas las dudas que se les ofrezcan, pues no negará su luz a quienes ha escogido para animar la obra, habiéndola dado, y con tanta abundancia, a esta ingratísima criatura. Ha sido tanta la abundancia de luz que ha derramado en mi alma, que espantada de ver tanta grandeza en las obras de Dios (especialmente en la hermosura de su Santísima Ley) y en mí tanta vileza, y en todos los mortales tanta ingratitud, que confusa me he apocado tanto que no pocas veces he escrito temblándome el brazo y algunas todo el cuerpo, y este apocamiento es la causa que en algunos puntos no he hecho más que como quien toma una simple nota de la voluntad de su dueño, confiando que Dios Nuestro Señor, con su infinita gracia, suplirá lo que falta a la escasez de mis palabras.

Sea todo a mayor gloria de Dios y de mi Santísima Madre.

Día de la Purísima Concepción a las 11 y media de la noche y siete minutos 1855.

Tengo mucha vergüenza de presentar a V. este escrito, porque cierto, habrá muchos disparates; pero como ya V. sabe quién soy yo, nada debe extrañar V., que me lo ha mandado escribir. Mírelo muy bien antes de entregarlo a Su Excelencia Ilustrísima, y le pido por amor de Dios, lo rompa todo sin que nadie lo vea, que ya me doy por satisfecha en haber obedecido, porque me ha sido muy trabajosa esta obediencia. Ya V. sabe que toda la casa pende de mi cuidado, y tanto como se trabaja, es grande la fatiga que traigo.

- 82 La doctrina será buena porque es marcada por mi divino Maestro, pero la composición debe ser muy desconcertada, porque, prescindiendo de que no soy para escribir, que mejor está en mi mano el A, B, C, que la pluma, hay cláusulas que están escritas de renglón en renglón tomando y dejando a cada rato, tratando entre medio cosas tan distintas como el cielo y la tierra, esto entre el día y la noche que espero con grandes ansias para ocuparme más de lleno, todo el infierno me molesta sin cansarse hasta dejándome molida. Bendito sea el Señor, que así quiere humillar mi soberbia, así que apenas sacará en limpio la sustancia. Doy permiso a V. para que se divierta a costa mía, pero sin enseñarlo a nadie; antes quémelo muy pronto todo lo malo, y si hay algo bueno, haga lo que mejor parezca delante de Dios.

2. APUNTES QUE PARA SU USO PERSONAL Y PARA EL RÉGIMEN DE SU DIÓCESIS ESCRIBIÓ Y TENÍA SIEMPRE A LA VISTA EL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA (HOY DE TRAJANÓPOLIS) D. ANTONIO M^a CLARET Y CLARÁ

Este es el título de la 2ª edición de 1865, hecha por Claret, que ha ampliado con anotaciones, el primer escrito que elaboró en el barco de regreso a España en 1857. Es la versión que transcribiremos. Es un título más sencillo y discreto pues el título original es: *"Apuntes de una Plan para conservar la hermosura de la Iglesia y preservarla de errores y vicios, que son la cizaña que el hombre enemigo aprovecha la oportunidad para sembrarla entre el trigo bueno"*.

En uno y otro caso, el título no es muy periodístico... pero sí nos orienta sobre la finalidad del escrito. Son unos *Apuntes* y por lo tanto vamos a encontrar en ellos el carácter sencillo, a la vez que serio y teológicamente bien fundado. Son al mismo tiempo un *Plan*, escrito con una finalidad, que en el título original viene expresado mediante dos verbos: conservar y preservar la hermosura de la Iglesia.

Aparentemente se trata de unos verbos de naturaleza pasiva, porque no se trata de hacer una Iglesia nueva. La Iglesia ya es hermosa de por sí, tal como Jesús nos la entregó. Pero esta Iglesia, con el correr de la Historia, ha decaído de esa hermosura porque los cristianos no hemos vivido el Evangelio. Por eso hoy hay que *conservar y preservar dinámicamente* esa Iglesia santa, como salió de las manos de su Señor y Fundador. No es por tanto la Iglesia Misterio de fe, la que tiene que cambiar, sino los que la formamos; es decir el Pueblo de Dios peregrinante; nuestros *errores y vicios son la cizaña...* que tenemos que erradicar. La Iglesia Misterio es Santa, es el trigo bueno.

Esta es la Misión del Obispo en su diócesis: *conservar y preservar* a la Iglesia de los errores y vicios de los hombres. De ahí el segundo título. Este escrito es en realidad el Plan Pastoral que Claret realizó en su diócesis de Santiago de Cuba, porque cuando lo escribe va de camino hacia España, llamado por la Reina Isabel II. Por tanto, el contenido de este escrito no es lo que él tiene que hacer, sino en realidad lo que él ha hecho durante el tiempo que fue Arzobispo de Santiago de Cuba.

Se decidió a publicarlos alentado por las palabras del Obispo de Cádiz, D. Juan José Arbolí y Acaso, a quien dejó sus *Apuntes* cuando el barco que lo traía de Cuba atracó en el puerto de Cádiz y se hospedó en su casa:

"Tiene V. razón en llamarlos Plan para Restaurar la hermosura de la Iglesia. ¡Cuánto brillará en nuestra pobre España la belleza de la esposa de Jesucristo!"¹⁸⁷.

En el *Plan* comunica la experiencia de su servicio a una Iglesia particular, la de Santiago de Cuba. Esta experiencia, iluminada por la Espiritualidad de la Renovación de la Iglesia que estaba viviendo, se convierte en un *Plan de renovación* general de la Iglesia ofrecida a todos los Prelados.

Escribe a Caixal uno de los fines que se ha propuesto:

"...Es formar con todos los Obispos un cuerpo compacto. El Episcopado bien unido es invencible y casi omnipotente; pero un Obispo solo en estos tiempos es bien poco. Ya habrá visto el modo de formar ese cuerpo del episcopado por medio de los escritos, o de los concilios nacionales o provinciales; pero aquí ya damos de hocicos con las regalías; nos mataremos en reunirnos, si lo permiten en tratar las materias, dictar sermones y después las señoras regalías cogerán esos cánones y se examinarán de arriba abajo en las mesas de los congresos y se

¹⁸⁷ *Apuntes*, p. 3-4.

morirán sin ver jamás la luz pública; así ha sucedido en la América meridional y lo sabe y le consta bien al Sr. Nuncio"¹⁸⁸.

En esta carta está haciendo alusión a la fuerte injerencia del Estado en los asuntos eclesiales. Por eso exhorta a formar un Episcopado unido y que todos los Obispos vayan a una con el fin de actuar en la Renovación de la Iglesia.

2.1. El texto en su redacción actual

La edición estaba hecha el 19 de octubre de 1857. Se hicieron sólo los ejemplares necesarios, según los destinatarios, y se agotaron muy pronto. Los nuevos Obispos que iban siendo elegidos deseaban tener las orientaciones de Claret para la Renovación de la Iglesia. El P. Claret preparó una nueva impresión que salió el año 1865. A esta nueva impresión añadió, además de una serie de notas para aclarar ciertos puntos, las respuestas de los Obispos y dos apéndices más: uno sobre un Obispo, que según él encarna los *Apuntes*, D. Pedro de Castro; y el otro una obra, El Escorial, como Seminario y Colegio, renovada según el espíritu del *Plan*. Claret tenía claro que para renovar la Iglesia hay que renovar el Clero; y para que esto sea una realidad, hay que renovar el Seminario¹⁸⁹. Por eso en la obra de El Escorial puso toda su dedicación y entusiasmo.

La renovación de la Iglesia está aquí presente como lo estaba en el escrito de M^a Antonia, y una renovación también en la misma dirección. No en la dimensión de la santidad de la Iglesia, sino en la vivencia de sus miembros, en pobreza, fidelidad, comunión y anuncio del Evangelio.

2.2. El contenido

El documento tiene una organización interna fácil de descubrir por su trabazón, orden y coherencia.

Comienza con un *Prólogo*¹⁹⁰ en el que Claret deja constancia de que las reacciones y la acogida favorable que varios Prelados han dado a la obra ha sido lo que le ha motivado a imprimirla. Da a entender que se trataba de su propio Plan Pastoral para su uso personal al frente de la Diócesis de Santiago de Cuba.

Sigue una larga *Introducción*¹⁹¹ en la que aparecen elementos doctrinales, teológicos y apologeticos, antes de dar consejos y estrategias pastorales prácticas. En un escrito de esta naturaleza, dirigido a sus hermanos en el Episcopado, llama la atención que comience con la profesión de fe en Cristo y en la Iglesia. Esto tiene una explicación por las circunstancias que están viviendo, especialmente en Francia, que se presentaba ante el mundo como modelo de nueva civilización basada en el lema de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Con la Revolución, Francia quiere comenzar una nueva etapa de su historia. Algunos Obispos franceses, especialmente Govel, Obispo Constitucional de París, renuncian a Cristo por la Revolución. El Racionalismo daba la primacía a la Razón a costa de la Fe.

Claret lo quiere dejar claro desde el principio: el Obispo, que tiene la misión de *conservar y preservar* la hermosura de la Iglesia, debe ser hombre de fe en Jesucristo como Dios

¹⁸⁸ CO, 83.

¹⁸⁹ *Apuntes* p. 110-129.

¹⁹⁰ *Apuntes...* p. 3-4.

¹⁹¹ *Apuntes...* p. 5-25.

y Hombre verdadero, y en la Iglesia como plenitud de Cristo, Cuerpo místico y esposa. Esta va a ser la fundamentación de las estrategias pastorales que vienen a continuación.

Claret da las líneas maestras de su Teología en un momento en que la Eclesiología se fijaba más en el aspecto visible, social y apologético. Presenta a la Iglesia desde la Eclesiología de Pablo, como Nueva Eva, Esposa de Cristo, Madre de los vivientes, Cuerpo de Cristo, Cristo en plenitud y realidad Jerárquica.

S. Pablo ha hecho su teología sobre la Iglesia desde una doble experiencia: su comunión de vida con Cristo que tiene su punto de partida en la experiencia de Damasco y sus múltiples trabajos apostólicos en favor de la comunidad cristiana.

Así también le sucede a Claret. Su comunión de vida con Cristo Evangelizador¹⁹² y sus múltiples trabajos apostólicos, le llevan a descubrir el misterio de la Iglesia.

Sin embargo, en cuanto a la organización, estructuras y estrategias de gobierno de la Diócesis, Claret, se fundamenta en el modelo dado por el Concilio de Trento en que la jerarquía y los religiosos tienen una mayor responsabilidad de ser santos.

Entre la Iglesia del s. XIX y la del s. XXI en que nos encontramos, el Espíritu ha hablado a la Iglesia en el Concilio Vaticano II. Los Padres conciliares, iluminados por el Espíritu de Jesús, entendieron que la Iglesia es misterio de comunión y participación a semejanza de la vida trinitaria de nuestro Dios. Todos los que formamos la Iglesia, laicos, jerarquía y religiosos, tenemos una misma dignidad, pues hemos recibido un mismo bautismo, y estamos todos llamados a la santidad. La diversidad radica en la misión que cada uno tiene dentro del cuerpo eclesial.

Teniendo esto en cuenta no nos fijaremos tanto en los detalles propios de la época y podremos descubrir la voz del Espíritu que, a través de Claret, llama a los Obispos a trabajar sin descanso en conservar la hermosura de la Iglesia.

¹⁹² Cf. Is 61,1.

2.3. El esquema

PRÓLOGO	(pp. 3-4)		Clérigos: Lo que deben saber (pp. 58-66) Los religiosos (p.66) Las monjas (pp. 67-68) Religiosas de Enseñanza (pp. 68-69) Hermanas de la Caridad para los enfermos (pp. 69-70) Laicos: Bienes Corporales (pp. 70-71) Bienes Espirituales (p. 71)
INTRODUCCIÓN	Teológica, doctrinal y apologética - Jesucristo e Iglesia: Cuerpo de Cristo, Nueva Eva (pp. 5-8) - Reino de Jesucristo o de su Iglesia y de sus perseguidores (pp. 9-13)		
EL PAPA	- Obediencia al Papa (pp. 14-17) - Los Santos Padres y el Papado (pp. 18-19) - Enemigos del Papa y de la Iglesia (pp. 20-25) - Quién es el Papa y sus atribuciones (pp. 26-31)	GOBIERNO DE LA DIÓCESIS	Bases del buen gobierno: humildad, mansedumbre, paciencia y escucha (pp. 71-72) Medios para alcanzar el don de Gobierno (pp. 72-73) - Oración - Imitación de Jesucristo - Aconsejarse de hombres sabios, prudentes y benévulos - Estudio, información, no precipitarse en respuestas La Santa Visita pastoral (pp. 73-80) - Cada año - Imitar a Jesús: andar como él por las ciudades, villas, pueblos, aldeas y casas... - Antes, en y después de la Visita pastoral
CONCILIOS	Utilidad y necesidad (pp. 32-35) - Celebración frecuente - Su falta produce relajación y males Concilios o sínodos diocesanos (p. 36)	CUESTIONES DE ORDEN PRÁCTICO	Obligaciones del Prelado (pp. 81-88) - Para consigo mismo - Para con los curiales - Para con los domésticos No hará traslación de Obispos (pp. 88-89) Los canónigos (pp. 91-96) Vicarios foráneos, curas y sacerdotes (p. 97) - Deberes de los vicarios foráneos (pp. 97-101) - Deberes de los curas y demás sacerdotes (pp. 101-110) Seminario (pp. 110-129) - Deberes de los estudiantes - Oración - Tiempo de vacaciones
OBISPOS	Sucesores de los apóstoles: santificar, enseñar y gobernar (pp. 37-47) Deberes particulares (pp.48-50) - Vivir a imitación de Jesucristo - Observador, atalaya y centinela - Hombre perfecto en virtud - Modelo de santidad - Maestro que enseña y practica lo que dice - Guía, pastor, columna del desierto, sal de la tierra, luz del mundo, sol de la Iglesia - Mediador entre Dios y los hombres - Víctima destinada al martirio Obligaciones para con Dios (pp. 51-57) Obligaciones para con sus feligreses.		

2.4. El Escrito

APUNTES
QUE
PARA SU USO PERSONAL Y PARA EL RÉGIMEN DE LA DIÓCESIS
ESCRIBIÓ Y TENÍA SIEMPRE A LA VISTA

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA
(hoy de Trajanópolis)

D. ANTONIO MARÍA CLARET Y CLARÁ

Y

Apéndice que contiene las contestaciones de los Excmos. e Ilmos. Prelados
a quienes se remitió un ejemplar.

2ª edición

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

MADRID, IMPRENTA Y LIBRERÍA DE DON EUSEBIO AGUADO,

calle de Pontejos, nº 8

1865

PRÓLOGO

Hallándome ocupado en mi diócesis de Santiago de Cuba, S. M. la Reina N. Sra. (q. D. g.) me llamó para que fuese su Confesor y Director espiritual; al momento, el Capitán General puso un buque a mi disposición para que, sin pérdida de tiempo, pasase a la Corte; el vapor *Pizarro* me llevó al puerto de Cádiz, y el Señor Obispo de aquella diócesis, el Excmo. e Ilmo. Sr. Don Juan José Arbolí, tuvo la amabilidad de hospedarme en su palacio; descansé dos días de las fatigas del viaje, que fue bastante trabajoso, y a últimos de mayo me dirigí a la Corte. En los días que estuve en su compañía me vio los *Apuntes* y los quiso leer, y para poder enterarse mejor, me dijo que se los dejase tener para leerlos más detenidamente; en efecto, los leyó a su satisfacción, y a 8 días de junio, me escribió en estos términos:

«He leído y releído, y vuelto a leer, los preciosos *Apuntes* de V. Cuanto más los examino, más me gustan, y mayor me parece su importancia. No hay que tocarlos, esto sería una profanación, no siendo V. mismo, que así estuvo inspirado por Dios al trazarlos. Es la doctrina que todos debemos seguir y todos debemos esforzarnos a reducir a la práctica. Tiene V. razón en llamarlos *Plan para restaurar la hermosura de la Iglesia*. ¡Cuánto brillará en nuestra pobre España la belleza de la Esposa de Jesucristo, y con cuánto provecho de las almas y

medros de la Sociedad que se desmorona! ¡Oh, si el Señor nos concediese ver ejecutado el diseño que V. traza! Mas para esto es menester que nos esforcemos nosotros, y sacudamos el sueño que entorpece nuestros miembros. Aun así tendremos que luchar con dificultades gravísimas; pero Dios nunca deja de ayudar a los buenos propósitos, y sobre todo, si nada consiguiéramos, habríamos logrado por lo menos salvar nuestras conciencias, que no es poco». En virtud de estas palabras de tan insigne Prelado, y de otras que me dirigió después, se dieron a luz los *Apuntes*.

A los 19 del mes de octubre del mismo año de 1857 pasé un ejemplar a todos los Prelados pidiendo su parecer, y todos me honraron con su contestación, como se puede ver en el Apéndice que viene adjunto a los mismos *Apuntes*. Más como se tiraron pocos ejemplares, se agotaron ya; y como los señores que entran de nuevo en el Episcopado los desean tener, he pensado satisfacer sus deseos haciéndolos reimprimir; pero en escaso número de ejemplares, por ser pocos a quienes se les deben dar y a quienes pueden aprovechar. Además debo advertir que en esta reimpresión he puesto algunas notas al pie, que he juzgado oportunas para aclarar ciertos puntos muy interesantes. Sea todo para la mayor gloria de Dios y bien de las almas. Amén.

APUNTES DE UN PLAN PARA

CONSERVAR LA HERMOSURA DE LA IGLESIA Y PRESERVARLA

de errores y vicios, que son la cizaña que el hombre enemigo aprovecha la oportunidad para sembrarla entre el trigo bueno¹⁹³

JESUCRISTO

1º. Creer que Jesucristo es Dios y hombre verdadero, como lo prueban sus palabras, obras y sufrimientos, su doctrina y milagros, singularmente el haberse resucitado a sí mismo.

LA IGLESIA

2º. Creer que la Iglesia católica, apostólica, romana, es la Esposa de Jesucristo y única verdadera. A la manera que Eva, esposa de Adán, fue formada de una costilla de éste estando dormido, así fue formada la Iglesia del lado de Jesús abierto con la lanza, estando dormido de muerte en la cruz.

Jesús, como verdadero, fiel y amante esposo, nunca se ha separado ni se separará jamás de su Esposa, sino que con ella estará siempre todos los días hasta la consumación de los siglos.

3º. La Iglesia de Jesucristo, extendida y comunicada, es Jesucristo en su plenitud. La Iglesia, como cuerpo que se compone de distintos miembros, está subordinada a su cabeza; como esposa, participa de su majestad, ejerce su autoridad y honra su fecundidad; por eso le era necesario el título de esposa, para que pudiésemos mirarla como la compañera fiel de Jesucristo, la dispensadora de las gracias, la directora de la familia, la madre siempre fecunda por la predicación y sacramentos, y la nodriza siempre caritativa y amante de sus hijos, que los alimenta continuamente con los pechos siempre llenos de doctrina y de obras buenas.

4º. Creer que Jesucristo ha hecho cosas grandes por su Esposa la Iglesia, pues la amó, y se sacrificó por ella para santificarla, limpiándola en el bautismo de agua y con la palabra de

¹⁹³ NR: Hemos transcrito el texto adaptando su ortografía y signos de puntuación a la gramática y sintaxis castellanas actuales.

vida, a fin de hacerla comparecer delante de Él llena de gloria, sin mancha ni arruga, ni cosa semejante, sino siempre santa e inmaculada¹⁹⁴.

5°. Creer que Dios ha puesto varios miembros en la Iglesia, unos en primer lugar apóstoles, en segundo lugar profetas, en tercer lugar doctores, luego a los que tienen el don de hacer milagros, después a los que tienen gracia de curar, de socorrer al prójimo, don de gobierno, de hablar todo género de lenguas, de interpretar las palabras¹⁹⁵.

6°. Creer que la Iglesia, verdadera y digna Esposa de Jesucristo, siempre será perseguida, y que conviene que lo sea; pero nunca jamás será vencida, ni las puertas del infierno prevalecerán jamás contra ella¹⁹⁶. Vientos recios de pasiones alborotarán las olas del mar de este mundo; entrarán en esta barca mística muchas aguas de tribulaciones, y todos los que nos hallamos en ella correremos riesgo; pero no hay que desmayar por esto. Jesucristo está con nosotros; lo que importa es acudir a Él con fe y confianza, y decirle: ¡Señor, sálvanos, que perecemos!... Y a buen seguro que tendremos el consuelo de ver el poder de Dios. Él mandará a los vientos y al mar, se apaciguará la tormenta, y se seguirá una placentera calma y una tranquilidad grande que nos sorprenderá gustosamente, de tal manera que apenas acertaremos a creerlo.

IDEA DEL REINO DE JESUCRISTO O DE SU IGLESIA Y DE SUS PERSEGUIDORES

1°. El mismo Jesucristo dijo que le fue dada toda potestad en los cielos y en la tierra¹⁹⁷. Ni por esta potestad debemos entender aquello que le compete por su generación eterna, sino la que el Padre le dio por el mérito de su pasión y de su obediencia y abatimiento. De esta potestad, que quiso significar por el nombre de Reino, dice luego a sus Apóstoles: «Yo dispongo en favor vuestro *el Reino* en la misma forma que el Padre me lo ha dado a mí»¹⁹⁸ En consecuencia, añade: “Que transfiera en ellos la misma misión con que el Padre le había enviado a este mundo”; y por lo mismo los Apóstoles, que entendieron bien a su Maestro, hablaron del Reino de Dios, y concibieron de él la misma idea que hoy creemos nosotros. Sabían que Jesucristo era Aquel prometido y deseado de todos los siglos; Aquel que traía, aunque encubierto, el nombre de Rey de reyes y Señor de los señores¹⁹⁹; que su Reino no sería como los de este mundo, que pasan de una mano a otra, de una gente a otra, y que al fin se disipan, sino que sería un Reino eterno, al que no se le conocería fin²⁰⁰, y que dominaría en verdad y justicia a todos los otros reinos²⁰¹: que, aunque pequeño, a modo de una piedrecita que rueda desde una cumbre, se haría más grande y elevada que los montes, y disiparía todas las otras monarquías, que como un sueño se desvanecerían en presencia de la verdad; que dominaría desde un mar a otro mar²⁰², y sería todo el mundo una sola monarquía, no así como la de Nabuco, que fue un sueño en todos los conquistadores que se le han figurado después; que este Reino o Monarquía, a modo de un rebaño con un solo pastor, sería establecido en este mundo, aunque no con los defectos de este mundo; que todas estas verdades tendrían su

¹⁹⁴ Ephes. V, 27.

¹⁹⁵ I Cor. XII, 28.

¹⁹⁶ Matth. XVI, 18.

¹⁹⁷ Matth. XXVIII, 18 (pone el 28, pero es el 18).

¹⁹⁸ Luc. XXII, 29-30. (omite los versículos).

¹⁹⁹ 1 Tim. VI, 15; Apoc. XVII, 14; XIX, 16.

²⁰⁰ Luc. I, 33.

²⁰¹ Isi. IX, 7 (omite el versículo).

²⁰² Ps. LXXI, 8. (omite el versículo).

cumplimiento independientemente de las armas; que la majestad de este Reino no se haría conocer por la pompa y lujo del siglo, pero que haría sentir su imperio sobre los corazones de todos los hombres y de los mismos reyes. Tal era la potestad real de Jesucristo; y por más que él se ocultaba, la idea de su reinado se esparció por toda la Judea y Palestina, y con ella la turbación de los príncipes y reyes malos.

2°. Pensaron aquellos malvados judíos en aquel tiempo tan erradamente contra Jesucristo, como Puffendorf y algunos filósofos en estos últimos tiempos, pues han dicho que sus Estados no eran compatibles con los del nuevo Rey, y ungieron, para perderle, que quien venía a darles reyes eclesiásticos y celestiales les despojaría de sus bienes terrenos. El solo nombre de Rey encendió su furor, le buscan en Belén y le crucifican en Jerusalén. Nótese que no le pusieron otra causa de su muerte en la cruz que ser y haber sido Rey. Esto dio lugar a la acusación; decían: se hace Rey, hace gente, todo el mundo le sigue; ya entró con palmas en Jerusalén, y le han cantado el triunfo. Estos eran los cargos que hacían a Jesucristo, y nunca negó que fuese Rey. ¿Qué haremos pues?, consultaban entre sí los escribas, los jurisconsultos y los filósofos. No queremos que éste reine sobre nosotros²⁰³, no tenemos ni queremos otro rey que el César²⁰⁴; es una monstruosidad, dirían, dos reinos, uno dentro del otro, aunque el uno sea espiritual y disponga de las cosas eternas, y el otro temporal, y se unan entre sí como el alma con el cuerpo. No cabe en el mundo el Sacerdocio con el Imperio. Crucificad al nuevo Rey; y, si no es un mal ministro, es un reo de Estado, no es amigo ni fiel al César.

3°. Jesucristo prometió que edificaría su Iglesia sobre Pedro y sobre sus sucesores, o el Papa: *Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalerunt adversus Eam*²⁰⁵.

En esto, pues, conoceremos si pertenecemos a la verdadera Iglesia, si estamos reunidos y apoyados en esa piedra, si obedecemos a esa piedra, que es el Papa; pues que si de esta fe y obediencia nos apartamos, ya no pertenecemos a la verdadera Iglesia, ya no seremos católicos, sino cismáticos o protestantes. Dios nos libre de semejante desgracia. Digamos, pues: sí, creemos y obedecemos al Papa, Vicario de Jesucristo²⁰⁶.

OBEDIENCIA AL PAPA

1°. Nuestra creencia respecto del Papa es la misma que la de los Concilios, así de los

²⁰³ Luc. XIX, 14.

²⁰⁴ Joan XIX, 15.

²⁰⁵ Matth. XVI, 18.

²⁰⁶ *Tú eres Pedro. Sobre ti edificaré mi Iglesia, con tanta firmeza y solidez que las puertas del infierno* (tomando el continente por el contenido), esto es, que los magistrados, abogados, escribanos y gente de pluma, que por razón del juzgado acostumbraban estar antiguamente en las puertas de la ciudad, y los soldados, que también acostumbran estar de guardia en las mismas puertas, figurando los unos la astucia y los otros la fuerza, jamás *podrán contra la Iglesia*.

A ti te daré las llaves, esto es, la suma y absoluta autoridad, y la potestad de regir y gobernar; para este fin se acostumbra entregar a los reyes las llaves de las ciudades; *del reino de los cielos*, que es toda la Iglesia militante, heredera del reino de los cielos.

Esto es lo que promete Jesucristo a San Pedro y a sus sucesores, toda la potestad de orden y de jurisdicción necesarias para regir la Iglesia y conducir a los fieles a la vida eterna.

Quodcumque ligaveris super terram (in Ecclesia militante), *erit ligatum et in coelis*. Aunque San Pedro era un hombre mortal, y lo mismo sus sucesores son hombres mortales, sin embargo, se hallan dotados de un poder celestial. Y así, lo que una vez ha juzgado Pedro o sus sucesores, se ha de tener como una sentencia divina.

La potestad general de atar, la ejerce de las maneras siguientes: 1° No absolviendo la culpa, dejándola como estaba. 2° Perdonando la culpa, pero imponiendo alguna penitencia. 3° Excomulgando, suspendiendo e interdicando. 4° Dictando leyes y poniendo preceptos. 5° Restringiendo nuestro juicio con la definición en las controversias de las Escrituras y en materias de fe y buenas costumbres.

generales como de los nacionales y provinciales. Nuestro lenguaje es el que hablaron los Padres y Obispos del orbe, así latinos como griegos (menos los cismáticos); y en prueba de esta verdad citaremos algunos, siguiendo el orden histórico.

2°. Año 325. El Concilio ecuménico de Nicea llama al Pontífice romano *Cabeza y Príncipe de todos los Patriarcas*.

3°. Año 431. El Efesino lo llama *Cumbre divina del Apostolado*. Y para pronunciar la sentencia contra Nestorio: «Bañados en lágrimas, dicen los Padres, damos esta lúgubre sentencia, obligados por la carta de nuestro Santísimo Padre Celestino» (Act. 11).

4°. Año 451. El Calcedonense le llama *Apóstol universal* de toda la Iglesia y Obispo de todas las iglesias (Act. 6).

5°. El mismo Concilio llama a San León *Obispo universal* (Act. 3). Los mismos Padres del mencionado Concilio, condenando a Dióscoro, dijeron: *El Santísimo Arzobispo de la grande Roma, juntamente con el tres veces bienaventurado Pedro, que es piedra y cumbre de la Iglesia católica, y León, el fundamento de la fe, le despojó del obispado*.

6°. Año 553. Los Padres del V Concilio ecuménico decían así: *Nosotros seguimos y obedecemos a la Silla Apostólica, y los que comunican con ella son de nuestra comunión, y a los que ella condena también nosotros condenamos; y ellos mismos pedían al Papa que confirmase sus decretos*.

7°. Año 787. El Concilio Niceno llama al romano Pontífice *Señor de todas las gentes*.

8°. Año 869. El VIII Concilio general: *Excomulgamos, dice, a todos los que contradigan a la Silla romana y apostólica, a quien en todo obedecemos*.

9°. Ya los Padres del VI Concilio ecuménico, en su profesión sinódica, habían protestado: «Que toda la Iglesia católica y sínodos universales habían siempre seguido en todo la autoridad de la Iglesia romana, y que igualmente la siguieron y veneraron los santos y ortodoxos doctores, y que sólo los herejes la persiguen con falsas calumnias y odio maligno». Pero ella jamás sucumbió a las novedades de ellos, ni jamás se probará que se haya desviado de la tradición de los Apóstoles, según que el Salvador se lo ha prometido, cuando dijo a Pedro (Lc 22): «yo hice oración por ti para que no falte tu fe, y tú confirma a tus hermanos» (Ac 8,13.17).

10°. Un Concilio universal de Roma decretó: *Excomulgamos a cualquiera que despreciare los dogmas o decretos que la Silla Apostólica promulgue tocantes a la fe católica o a la disciplina eclesiástica* (25 q., cap. *Si quis*).

11°. Año 1274. El Concilio Lugdunense llama al Pontífice romano *Rector de la Iglesia universal* (cap. *Ubi per elect., in 6*).

12°. Año 1311. El Concilio Vienense afirma que sólo a la Silla Apostólica toca declarar las dudas pertenecientes a la fe (*Clem. uriic. de Sum. Trin.*).

13°. Año 1438. El Florentino define que el Pontífice romano es «verdadero Vicario de Cristo, Cabeza de toda la Iglesia, Padre y doctor de todos los cristianos, Pastor y gobernador de la Iglesia universal, con plena potestad que le dio Nuestro Señor Jesucristo».

14°. Año 1543. El Tridentino. Por derecho se reservan para sí los Pontífices romanos el conocimiento de las causas más graves, por la suprema potestad que tienen sobre toda la Iglesia (Ses. 14, cap. VII).

LO QUE HAN DICHO LOS SANTOS PADRES DEL ROMANO PONTÍFICE

1º. San Ireneo dice, que “a la Iglesia romana todas las demás deben concurrir, porque su principado es el más poderoso”. (Lib. III *adv. Hor.*, cap. III).

2º. Tertuliano, aunque entonces caído en la herejía, llama al Pontífice romano «Obispo de los Obispos». (Lib. *De pudic.*).

3º. San Cipriano dice, que «la Iglesia romana es la raíz y madre de la Iglesia católica, a quien todos deben reconocer». (*Epist.* 45).

4º. Sócrates afirma que «no se puede establecer decreto eclesiástico alguno general sin la autoridad del romano Pontífice». (Lib. II, *Hist.*, cap. V).

5º. Sozómeno añade que son «írritos los tales decretos». (Lib. III, *Hist.* cap. IX).

6º. San Juan Crisóstomo pide al Pontífice Julio que «con su autoridad declare por nulo cuanto se tenía obrado contra él». (*Epist.* 1).

7º. San Ambrosio aconseja a Teófilo que «lleve su causa al romano Pontífice, sin cuya aprobación no puede tener efecto»; y en otra parte dice: «En donde está Pedro, allí está la Iglesia». (*Epist.* 78).

8º. San Pedro Crisólogo decía a Eutiques: «Te aconsejo que en todo obedezcas al bienaventurado Papa de Roma, porque Pedro es el que en aquella Silla vive y preside» (*Epist. ad Eutych.*).

9º. San Agustín: «Estos rescriptos vinieron de Roma: ya la causa está concluida» (*Serm.* 131).

10º. San Jerónimo, escribiendo al Sumo Pontífice, se expresa en estos términos: «Hablo con el sucesor del Pescador. A ninguno sigo antes que a ti; quien contigo no recoge, derrama. Sé que la Iglesia está sobre ti edificada; espero por el Crucificado, que por la autoridad que tienes, me digas cómo tengo de hablar en este asunto» (*Epist.* 57 *ad Damasum*).

ENEMIGOS DEL PAPA

1º. Los enemigos de la Iglesia se dirigen por lo común contra el Papa, pues que herida de muerte la cabeza, fácilmente muere por sí mismo el cuerpo; y herido el Pastor, se descarrian las ovejas. Y así son enemigos conjurados contra el Papa los herejes, los cismáticos, los protestantes y los jansenistas.

2º. Los corifeos de estos últimos siglos son Wiclef, Lutero y Calvino, Melancton, Zwinglio, Juan Hus, Bucero, Enrique VIII, Cromwel, Crammer, Isabel de Inglaterra, etc., etc. Estos son los enemigos externos.

3º. Hay también enemigos internos, que se alaban de católicos, apostólicos y romanos, y son los peores, y se componen de filósofos, literatos y de algunos juristas imbuidos en las malas doctrinas.

4º. Los filósofos, unos se presentan con máscara de piedad, de religión, de celo contra los abusos, cuales son los *jansenistas*.

5º. Otros filósofos hay que proceden sin rebozo, como Rousseau, Voltaire y todos sus secuaces.

6º. Algunos literatos persiguen también a la Iglesia con sus comedias, novelas de mal género y otros poemas a cual peores.

7º. Los juristas de malas doctrinas persiguen a la Iglesia con sus regalías exorbitantes, de que son autores; con el pretexto de quitar abusos, injusticias, y proteger al inocente, forjando recursos de fuerza, etc., etc.

8°. Los filósofos, literatos y juristas malos son los tres cabos de que se forma la cuerda trabajada por el infierno para arrastrar la Iglesia a la perdición, y lo conseguirían si no estuviera de por medio la promesa del Salvador: *Portae inferi non praevalerunt adversus Eam*.

9°. Sus miras son de destruir toda autoridad: 1° la eclesiástica; 2° la civil, para hacerse ellos Papas, Reyes y dueños de todo y de todos; ¡tanta es su ambición, orgullo y despotismo, que quieren poseerlo todo, dominar a todos, esclavizar a todos con el nombre de filantropía y de libertad! Quieren y se toman la libertad de pensar, juzgar, hablar, escribir y obrar. No quieren la divinidad de Jesucristo, ni la existencia del verdadero Dios. ¡Qué anarquía!!!!... ¿A dónde iremos a parar?...

OTROS ENEMIGOS DEL PAPA Y DE LA IGLESIA

1°. Los peores enemigos que quizá tendrá la Iglesia en estos últimos tiempos, serán los malos eclesiásticos. En Francia se vio la muestra en pequeño, de lo que por mayor tal vez sucederá. Se levantó la persecución, quién sufrió, quién no.

2°. El clero francés fue calumniado, escarnecido de todas maneras y por todos los medios posibles; se habló contra él en prosa y en verso, en la historia y en las novelas.

3°. Toda su mira era desacreditar, desautorizar al clero, hacerlo aborrecible delante del pueblo, y ellos tenerlo esclavizado y en su completa dependencia.

4°. El día 13 de febrero de 1790, a propuesta de Treillard, abolieron los conventos, prometieron a los religiosos una escasa pensión, que más adelante fue reducida a dos terceras partes y mal pagada. Viéronse a la sazón, como en el siglo XVI en tiempo de Lutero, frailes apóstatas precipitarse en el torbellino de la revolución, y muchos de ellos llegar a ser los mayores terroristas, v. gr., Fouché, Chabot, más crueles que Marat.

5°. El clero no juramentado recibió orden de ceder en todas partes al clero constitucional, compuesto en su mayor número de apóstatas, de acalorados revolucionarios, o de sacerdotes tráfugas de Holanda y Alemania.

6°. Cerca de veinte curas que en la Asamblea habían jurado, y a quienes dieron obispos, andaban muy discordes entre sí.

7°. En el día 7 de noviembre de 1793 fue instituido el culto de la diosa Razón. La existencia de Dios fue negada públicamente.

8°. El clero constitucional dio los ejemplos más deplorables. El apóstata Govel, Obispo constitucional de París, se presentó en la Convención al frente de su clero apóstata y proclamó que hasta entonces había engañado al pueblo, enseñándole una religión (cual es la católica) en la que ellos mismos no creían.

9°. El pueblo dijo que no quería más culto público que el de la libertad y el de la igualdad: «yo me someto a su voluntad, y depongo mi cruz y mi anillo sobre el altar de la patria». Después de estas palabras, Govel y su cismático clero arrojaron al suelo las insignias de sus funciones, y el Obispo, en lugar de la mitra, se puso en la cabeza un gorro encarnado. Gran parte del clero constitucional se casó. Uno de sus individuos llegó al extremo de pisotear el crucifijo, exclamando: «No basta aniquilar al tirano de los cuerpos, aniquilemos también al de las conciencias» (*Hist.* tom. 4°).

10°. Si nos remontamos a los primeros tiempos de la Iglesia, hallaremos que cuando vino Jesucristo estaban los sacerdotes hebreos, por la mayor parte, llenos de malicia, de dolo, avaricia, ambición, respetos humanos y de hipocresía, por manera que Jesucristo los reprendía y los llamaba hipócritas, sepulcros blanqueados, y les amenazaba que se les quitaría el reino de

Dios y se daría a la gente que lo haría fructificar; ellos le hicieron crucificar y fueron abandonados de Dios.

11°. En la primera era cristiana era la gente muy fervorosa, y no falta quien dice que Dios dilató las persecuciones por el espacio de tres siglos para bien de los fieles, porque tenían buenos pastores y sacerdotes. En el Martirologio se leen cada día pastores martirizados; eran ellos los primeros en sacrificar su vida, su honor, sus intereses. Mas ahora, por desgracia, se ven algunos eclesiásticos enemigos de la cruz de Cristo, que su Dios es su codicia, su lujuria, su gula, su ambición, su tibieza y su relajación. ¡Ay de los tiempos en que se verá en el lugar santo la abominación profetizada por Daniel!²⁰⁷.

QUIÉN ES EL PAPA, Y CUÁLES SON SUS PRINCIPALES ATRIBUCIONES

Sabemos que la palabra Papa significa padre, que quiere decir que el Papa es el Padre de la gran familia católica; se llama Sumo Pontífice (*potens facere*), por el sumo poder que tiene sobre todos sus hijos, que son los fieles; es la cabeza visible de la Iglesia y superior a toda ella, como la cabeza respecto del cuerpo humano; es el Vicario de Jesucristo y el sucesor de San Pedro, o piedra grande sobre la que Jesucristo fundó su Iglesia y prometió que las puertas del infierno nunca jamás prevalecerían contra ella; es individuo de su primera jerarquía, es rey a un mismo tiempo por derecho divino y por derecho humano. El derecho divino resplandece principalmente en la institución; y el derecho humano se manifiesta en la designación de la persona, y la persona designada para Pontífice por los hombres es instituido Pontífice por Dios; y, así como reúne la sanción humana y la divina, junta también en una las ventajas de las monarquías electivas y de las hereditarias, teniendo de unas la popularidad, y de las otras la inviolabilidad y el prestigio.

Los evangelistas, cuando hacen mención de los Apóstoles, nombran primero a San Pedro que a todos los demás. Esta primacía se continúa en los romanos Pontífices, como está decidido en el Concilio general Lateranense, en tiempos de Inocencio III, en el cap. XXIII de *privilegiis*, donde dice: *Antiqua Patriarchalium Sedium privilegia renovantes. Sancta Universali Synodo approbante sancimus, ut post Romanam Ecclesiam (quae disponente Domino, super omnes alias ordinariae potestatis obtinet principatum, utpotè mater universorum Christifidelium et Magistra), Constantinopolitana primum, Alexandrina secundum, Antiochena tertium, Hierosolimitana quartum locum obtinet.*

El Papa tiene sus insignias particulares, que son la tiara y las llaves. La tiara es la insignia de su dignidad, y las llaves lo son de su jurisdicción. La tiara tiene tres coronas, para significar las tres dignidades del Papa; por esto en la consagración se le dice, al ponerle la tiara: *Accipe Thiaram, tribus coronis ornatam, et scias te esse Patrem Principum et Regum, Pastorem orbis in terra, Vicarium Salvatoris nostri Jesu-Christi, cui sit honor in saecula saeculorum. Amen.*

²⁰⁷ ¿Qué remedio? Los seminarios bien dirigidos, como en su lugar se dirá, y no ordenar a nadie que no sea bien conocido, y que no inspire la mayor confianza por su virtud y saber; o si no, al cabo de poco tiempo se vuelven apóstatas, como Lamennais; como el P. Pasaglia, sacerdote de la Compañía de Jesús, que ha apostatado de la religión, y ha enseñado, ha escrito y trabajado contra el Papa y contra su poder. Como Mr. Renan, antes seminarista de San Sulpicio y ordenado de menores, y que ahora se ha hecho panteísta y hereje contra la divinidad de Jesucristo. Estos, pues, son muy grandes enemigos del Papa; son los mayores adversarios de la Iglesia, y son el descrédito de los buenos sacerdotes, porque los malos hombres tienen mala lógica; de premisas singulares y particulares infieren conclusiones generales; v. gr., un clérigo es malo, luego, dicen, todos son malos; y así hablan, así murmuran, así critican de todo el Estado, así le desacreditan y le desautorizan, y despreciado el maestro es despreciada la doctrina.

Las atribuciones del Sumo Pontífice son las mismas que las de San Pedro, y las más principales se reducen a cuatro, a saber:

1º. Amar a Jesucristo más que los otros: «*Dixit Simoni Petro Jesus: Simon Joannis, diligis me plus his? Dixit ei: Etiam, Domine, tu scis quia amo te*»²⁰⁸.

2º. Cuidar de su sagrado Senado, los eminentísimos Cardenales, según aquellas palabras de Jesús: *Pasce agnos meos*²⁰⁹.

3º. Cuidar de los demás fieles, según el precepto del Señor, cuando preguntó a Pedro: *Simon Joannis, diligis me? Etiam, Domine, tu scis quia amo te. Pasce agnos meos*²¹⁰.

4º. Cuidar y confirmar a los Obispos sus hermanos, según aquellas palabras de Jesús: *Simon Johannis, diligis me? Tu scis, Domine, quia amo te. Dixit ei: Pasce oves meas*²¹¹.

*Ait autem Dominus: Simon, Simon, ecce Satanas expetivit vos ut cribraret sicut triticum; ego autem rogavi pro te ut non deficiat fides tua, et tu aliquando conversus, confirma fratres tuos*²¹². Como si dijera: Satanás, sin particular permiso de mi Padre, nada puede; y así, como en otro tiempo pidió permiso y lo obtuvo para tentar a Job, así también ahora ha pedido permiso para tentaros y zarandearos como el trigo. Yo he rogado por todos, y de un modo particular he pedido por ti, Pedro, para que no faltase tu fe; si bien es verdad que con los demás caerás esta noche, y pecarás contra (la) caridad y contra la fidelidad que a mí me debes, sin embargo, convertido de esta maldad, es mi voluntad que confirmes en la fe, en la que constantemente permanecerás, a los demás Apóstoles, tus hermanos. Este privilegio no te es personal, ni se acabará con tu vida, sino que estará anejo perpetuamente a tu dignidad, y así pasará a tus sucesores; como si dijera: “Este privilegio lo concedo a favor de mi Iglesia, la que Satanás en todos tiempos procurará zarandear, a fin de que no falte a mi grey quien pueda, en toda duda, enseñar sin peligro de errar, confirmar y establecer para que no caiga, ni yerre, ni perezca; pues que teniendo que durar hasta la consumación de los siglos, debe también continuar este privilegio en tus sucesores”. Así se explican San Cipriano, San León y San Bernardo.

Jesucristo ha dado al Romano Pontífice una amplísima potestad (*imperium sine fine dedit*), por manera que es Obispo de los Obispos y Ordinario de los Ordinarios; él puede juzgar a todos los Obispos; puede privar, según su causa, a los Obispos y a los Patriarcas; puede disponer que las Iglesias de los Obispos sean visitadas por otros; puede suspender a los Obispos de toda jurisdicción y función episcopal; puede, por propia autoridad, elegir, crear y deputar Obispos en cada Iglesia. Al Sumo Pontífice pertenece congregar, presidir y confirmar los Concilios generales; condenar los errores por sí mismo o en los Concilios; reformar los abusos, conocer las causas mayores, terminar por apelación todas las otras; a él pertenece hacer observar las tradiciones, y velar sobre el depósito de la sana doctrina. Él es quien canoniza los santos, aprueba y confirma las religiones. Él es el supremo legislador de toda la cristiandad en materias eclesiásticas, espirituales, y en cosas de doctrina. Ni de él hay apelación en la tierra, y a él apelan todos los tribunales eclesiásticos del mundo. Es también el Sumo Pontífice rey temporal de todos sus Estados.

UTILIDAD Y NECESIDAD DE LOS CONCILIOS

1º. Innumerables documentos se pueden alegar en comprobación de la necesidad y

²⁰⁸ Joan XXI, 15.

²⁰⁹ Id.

²¹⁰ Joan XXI, 16.

²¹¹ Joan XXI, 17. Con estas palabras repetidas tres veces, constituyó Jesucristo a San Pedro, pastor, cabeza suprema y monarca espiritual de toda su Iglesia, y aun de los mismos apóstoles; a él y a sus sucesores, que son los Pontífices Romanos, les da las llaves de toda la Iglesia y del reino de Cristo en la tierra.

²¹² Lc. XXII, 31-32.

utilidad de la frecuente celebración de los Concilios. Por medio de ellos corre la noticia en todas las ciudades, pueblos y aldeas de lo que se manda por las reglas de la Iglesia. La doctrina católica es más conocida, sabida en su verdadero sentido. La luz de la verdad y de la religión luce en los Concilios como sol en su meridiano que alumbra no sólo los altos cedros, sino también los humildes tomillos, esto es, las clases más altas y bajas de la sociedad, y por todas partes brilla la ciencia de Dios.

2°. No se puede dudar que la falta de la celebración de Concilios es la causa en gran parte de la relajación de costumbres de los católicos en uno y otro estado, clerical y secular.

3°. Diez y ocho años no más habían mediado desde el Concilio XI de Toledo al XII, y con todo se lamentan aquellos Padres de la nueva relajación que se había introducido en este intervalo, y dan gracias al Rey Wamba por haber hecho amanecer, por medio de este sínodo que procuró juntar, la luz, el orden y la ciencia en todo el reino.

4°. La cotidiana experiencia está evidenciando su necesidad, pues aunque saben las reglas saludables y las máximas de doctrina contrarias a los errores, vicios y abusos, no obstante, como cada siglo o época tiene los suyos particulares, aunque no son nuevos, las circunstancias los hacen tan especiales, que causa suma dificultad la aplicación del remedio que en otro tiempo se había ensayado con felicísimos resultados; y quizá lo que en tiempos pasados fue oportuno, en el presente no daría ningún buen resultado y tal vez aun sería nocivo.

5°. Considerando esto mismo los Padres del Concilio general de Nicea, y que ningunas reglas de disciplina podrían bastar para mantener siempre el buen orden entre los eclesiásticos, atendiendo a ellos solos, y considerando también que en breve se desusan las reglas más santas, vinieron a resolver por punto general que sólo la frecuencia de Concilios provinciales podía conservar la disciplina.

6°. De la falta de Concilios provienen los abusos sin remedio, ignorancias, olvidos, corrupción de costumbres y otros males, como son la falta de temor de Dios, de su ley y de su religión; y un indiferentismo mortal se apodera de la sociedad como un contagio el más devastador; por manera que ahora y siempre la sociedad ha necesitado de Concilios provinciales para conservarse y perfeccionarse, pero en las actuales circunstancias se hacen de absoluta necesidad.

7°. En esas juntas o concilios se tratan las materias más necesarias, según los tiempos y lugares. Cada diócesis presenta el estado en que se halla, contra qué reglas de disciplina se falta más y qué abusos han prevalecido.

8°. Los Pastores dan cuenta en aquel tribunal de todos los Obispos de la provincia; se oyen las quejas de los agraviados; se examina la vigilancia o la omisión que se haya dejado notar en los Prelados; y a todos en general y a cada uno en particular, se le aplica su remedio especial. Por esto decía muy oportunamente San Gregorio Magno que la sola expectación del Concilio provincial contenía las licencias de muchos y despertaba el cuidado de cuantos habían de dar razón de la administración de sus oficios o de sus personas en el Concilio de los Santos.

9°. En vista de la utilidad y aun necesidad de los Concilios provinciales, nadie admirará el mandato de celebrarlos con la frecuencia que decretaron los Padres del Concilio Antioqueno y los del Concilio Niceno. Y finalmente, está dispuesto por el sagrado Concilio de Trento que cada tres años se celebre Concilio provincial.

10°. Hay precepto que manda la celebración frecuente de los Concilios provinciales; la utilidad se conoce; su falta se deja sentir demasiado pues ¿Por qué no los hay? ¿Quién tiene la culpa? ¿La tiene Roma? No. ¿La tienen los Obispos? ¿La tiene la autoridad civil? ¿Qué haremos?... ¡Qué lástima! Hay Congreso, Senado, Cortes para lo civil; hay juntas de comercio para lo temporal; ¿y no habrá Concilios para la Iglesia, para lo espiritual?

CONCILIO O SÍNODO DIOCESANO

Lo que se ha dicho de la utilidad y necesidad del Concilio provincial, a proporción se ha de aplicar al diocesano, y por ser más fácil, se celebrará con más frecuencia, esto es, cada año (Vide Benedicto XIV, San Carlos Borromeo y otros autores).

QUÉ SON LOS OBISPOS, Y CUÁLES SON SUS PRINCIPALES DEBERES

1º. Los Obispos son los sucesores de los Apóstoles y, al efecto, deben ser por su buen ejemplo la luz del mundo. *Vos estis lux mundi*²¹³.

2º. Ellos están colocados en un lugar alto para que iluminen a todos los de su casa: *Ut luceat omnibus qui in domo sunt*²¹⁴.

3º. Ellos deben ejercitarse en las obras buenas, de tal modo que su ejemplo sea como una resplandeciente luz que alumbre a los demás y les excite a glorificar a su Padre celestial²¹⁵.

4º. Para ser luz, o buenos ejemplares y fervorosos, deben tomar lección de Jesús que les dice: *Discite a me, quia mitis sum et humilis corde*²¹⁶.

5º. Deben los Obispos ser amigos de tener oración, a imitación de Jesús, de quien dice el Evangelista: *Et erat pernoctans in oratione Dei*²¹⁷, como así también lo practicaban los Apóstoles; por manera que, viendo que otras ocupaciones, aunque buenas, les embarazaban, se desentendieron de ellas, escogiendo para su desempeño a siete diáconos, diciendo: *Nos vero orationi, et ministerio verbi instantes erimus*²¹⁸.

6º. En el fuego que arde en la meditación es en donde se quita toda la escoria, se derriten y funden los hombres, y se amoldan a la imagen de Jesús, se llenan del Espíritu Santo, y empiezan a hablar, como los que se hallaron en el Cenáculo; así empezaron, pues, los Apóstoles con la oración, así continuaron y perseveraron fieles hasta el fin, sellando con la sangre de sus venas las verdades que habían predicado; lo propio deben hacer los Obispos, si quieren cumplir con sus sagrados deberes, ser fieles y alcanzar la corona de la gloria

7º. Los Obispos deben enseñar, como lo mandó Jesús a los Apóstoles, diciendo: *Docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti; docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis. Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi*²¹⁹.

8º. Deben los Obispos ser la sal de la tierra con su doctrina: *Vos estis sal terrae*²²⁰; preservando con la sal de la sabiduría, instrucción y predicación oportuna e inoportuna de la corrupción de los errores y vicios y aunque parezca que los oyentes no se aprovechan, no desistir por eso, pues, cuando menos, siempre se hace un grande bien, no dejando prescribir los vicios y errores; pero sabido es que la Palabra de Dios jamás vuelve vacía pues que los

²¹³ Matth. V, 14.

²¹⁴ Matth. V, 15.

²¹⁵ Matth. V, 16.

²¹⁶ Matth. XI, 29.

²¹⁷ Luc. VI, 12.

²¹⁸ Act. VI, 4.

²¹⁹ Matth. XXVIII, 19-20.

²²⁰ Matth. V, 13.

justos se arraigan más y más en la virtud y los malos no dejan algunos de aprovecharse, y si no se nota de pronto, se conoce después.

9º. Así como a los Obispos toca exclusivamente apacentar su rebaño con la sana doctrina, a ellos mismos pertenece quitarle de delante y apartar la que suele ser dañosa, como son los malos libros, etc.

10º. Además deben los Obispos regir y gobernar la Iglesia, como dice San Pablo: *Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei; quam acquisivit sanguine suo*²²¹.

11º. En cada diócesis ha de haber un seminario conciliar, que sea verdadero semillero de sacerdotes buenos²²². Este es un punto muy esencial, pues si los Obispos aciertan a formar a buenos clérigos, serán sus colaboradores; pero si tienen la desgracia de ver en su diócesis malos clérigos, serán su mayor obstáculo para el bien, y de nadie tendrán que sufrir tanto como de los malos clérigos.

12º. En toda diócesis ha de haber a lo menos una casa de misioneros, que el Obispo enviará a misionar por las parroquias de su obispado; por manera que cada parroquia sea misionada una vez cada tres años. Estos misioneros darán Ejercicios Espirituales a los ordenandos para recibir las Órdenes a los sacerdotes cada año, y a los seglares cuando se lo pidan, a lo que siempre deben estar dispuestos y preparados²²³.

13º. En cada diócesis ha de haber una casa de recogimiento para tener a los sacerdotes extraviados, a fin de que no den escándalo, y cuando se hayan enmendado, se les dará libertad, más o menos pronto, según la confianza que habrán inspirado y la pena en que habían incurrido.

14º. Se verá cómo se podrá componer que la autoridad civil no impida a los Obispos proceder contra los clérigos que se portan mal, ya que los clérigos díscolos se refugian a ella, y con ella se escudan, y hacen recursos de fuerza contra los Prelados, y les impiden obrar según lo dispuesto por los sagrados cánones; pues si algún clérigo se considera tratado con menos justicia por su Prelado, que acuda al metropolitano, pero no a la autoridad civil, que sería dar a entender que los seglares son más amigos de la justicia que los Obispos, y es suponer que los jueces civiles están más instruidos en los sagrados cánones y en la disciplina de la Iglesia que los Prelados. ¿Qué diría el Apóstol San Pablo si viera que un clérigo acude a los jueces civiles, abandonando a los jueces de la Iglesia, y contra su Prelado?

15º. Mas, si la ley civil quiere dar al clérigo díscolo esa protección, a los Prelados toca abominar la acción del mal clérigo que, abandonando al metropolitano y demás superiores eclesiásticos, acude a los seculares con recursos de fuerza., así será tratado como merece, y, si es menester, le aplicará las penas marcadas en los sagrados cánones.

16º. Viendo la grande utilidad y aun necesidad de los Concilios provinciales, procurarán el Arzobispo y todos los Obispos de la provincia reunirse en Concilios cada tres años, en la feria 5ª después de la segunda Dominica pasada la Pascua. Y si por guerra, causa política u otra causa, no les fuere posible reunirse, lo harán por escrito, y así nadie les podrá impedir sino el poco celo y la flojedad, que son enemigos tan poderosos que acaban con todo lo bueno, y la corriente de la maldad se lo lleva todo. El mal obra por su propio peso, pero el bien no se hace sino con esfuerzo; y, sin embargo, para el mal se obra con todo esfuerzo y

²²¹ Act. XX, 28.

²²² Para este objeto se han dado a luz las siguientes obras: *La Vocación de los niños, Constitutiones juventutis in seminariis, El Colegial o Seminarista Instruido, y Arte de canto eclesiástico*. Se hallarán en la Librería Religiosa.

²²³ Los Misioneros, llamados Hijos del Inmaculado Corazón de María, se ocupan en estas santas tareas apostólicas, y así cada Obispo se ha de procurar una casa para su diócesis. Esos Misioneros tienen la casa principal en Vich, Cataluña; en ella reside el Superior General, a quien podrán acudir para su fundación.

Si no se puede proporcionar una casa de estos misioneros, podrá acudir a los de San Vicente de Paúl, o a los Redentoristas, fundados por San Ligorio, que actualmente se hallan algunos en el obispado de Cuenca.

actividad, ¿y para el bien, que naturalmente exige más esfuerzo, no se hará? ¿No se activará? ¿Se mirará todo con frialdad, con indiferencia? Para la maldad, los malos se reúnen en logias, en clubs y en otras reuniones, sin que jamás les hayan detenido ni las prohibiciones más severas, las pesquisas más activas ni la pena de muerte. ¿Y los Obispos, para el bien, no se reunirán en Concilios? ¿Hasta cuándo han de ser más prudentes, más valientes y más constantes los hijos del siglo que los de la luz? Mas yo no quiero ser demasiado exigente; cuando no puedan reunirse en Concilio, hágase a lo menos por escrito, como se ha dicho.²²⁴

17°. Cada año en la feria 2ª después de la dominica 3ª pasada la Pascua, habrá Concilio o Sínodo diocesano. El Obispo llamará a los canónigos, vicarios, párrocos, y a cuantos corresponda; y si por alguna causa no se puede hacer como está marcado en el Pontifical, hágase de otro modo, con tal que se haga, aunque sea por escrito, como se ha dicho del sínodo provincial.

18°. En los Concilios y Sínodos, las dos cosas que más se han de procurar han de ser desterrar la ignorancia y promover la instrucción, apartar los vicios y excitar a las virtudes, tanto del clero como del pueblo. Lo primero se logrará por medio de seminarios y colegios etc. y también por medio de libros buenos y a propósito; y por esto los Prelados han de ser muy solícitos en hacer que todos los sacerdotes singularmente los tomen o se suscriban; y sería muy laudable que cuando los Prelados sepan que sale una obra buena, la recomienden para que la tomen, o se suscriban, y recomendarán sin cesar la *Librería Religiosa* que es la que exclusivamente se ocupa de los buenos libros y que los da a la mayor baratura. Igualmente promoverán la Academia de San Miguel, aprobada como está por el Gobierno y por el Papa Pío IX. También recomendarán las Bibliotecas populares y parroquiales.

19°. Los Prelados han de procurar que los clérigos no compren tierras, fincas, ni edifiquen casas, porque los rebaja mucho delante del pueblo, y los aparta del ministerio. Si no pueden impedirlo del todo, a lo menos manifiesten desagrado, recordándoles que Jesucristo no tenía ni una piedra donde reclinar la cabeza, al paso que las aves tienen su nido y las zorras cuevas en que descansar; y les dirá las palabras que San Pablo escribía a su amado discípulo Timoteo: *teniendo, pues, qué comer y con qué cubrirnos, contentémonos con esto*²²⁵. También les harán presente que cuando entraron en el clericato se les cortó el cabello, para que recordaran que no debían pensar ya en las cosas de este mundo, sino en la corona del cielo y que su heredad única era el Señor, como ellos mismos dijeron con su Prelado: *Dominus pars hereditatis meae*. Lástima sería que, en lugar de vivir con decoro y ser caritativos, anduvieran andrajosos y sucios, ahorrando para comprar propiedades, y enriquecer a criados o parientes, etc., etc. ¡Ay de ellos!²²⁶

²²⁴ En cada diócesis habrá el *Boletín eclesiástico* y cada prelado lo enviará a todos los Obispos del reino. En dicho *Boletín* se pondrán las cosas más notables que vayan ocurriendo. También se pondrán los casos de conciencia de las Conferencias. Igualmente se pondrán los medios que cada Prelado juzgue más oportunos para arrancar vicios y plantar virtudes, y quizá los demás prelados los adoptarán y aun mejorarán. Cada Prelado tendrá un Señor Canónigo u otro Sacerdote de mucho saber, celo y demás virtudes, encargado de leer todos los Boletines del Reino, y algunos de los periódicos principales, a fin de estar al corriente de lo más perentorio y principal que vaya ocurriendo, y de ello dará conocimiento al Prelado. Los dos se convendrán acerca de lo que se ha de redactar en el *Boletín*, por manera que los curas y demás eclesiásticos sepan cuál es la voluntad de su prelado en aquellas particulares ocurrencias. Esta es una grande satisfacción para todos los sacerdotes del obispado: saber cuál es la voluntad de su obispo, para cumplirla, singularmente en los tiempos que alcanzamos.

Finalmente, cuando los obispos hayan de acudir al Gobierno a fin de impedir algún mal común a la Iglesia, o alguna otra cosa semejante, se unirán por provincias y con el Metropolitano a la cabeza firmarán todos, la representación. Los demás metropolitanos del reino deberán hacer lo mismo y lo más pronto posible. *Vis unita fortior*. La unión de los obispos impone mucho a los enemigos de la religión, y aun el mismo Gobierno respeta a un cuerpo tan respetable como lo es el del Episcopado español.

²²⁵ 1 Tim VI, 8.

²²⁶ Sobre este particular se recomienda la lectura, y aun la observancia de las Reglas del Instituto de los clérigos regulares. Se hallarán en un librito impreso por la Librería Religiosa.

20°. Los Prelados han de procurar que en todas las diócesis haya una sociedad para subvenir a los clérigos enfermos o imposibilitados con un tanto diario; esto es más económico que levantar un hospital y cuidarlos en él. Con este recurso seguro, no serán codiciosos con el pretexto de la vejez o enfermedad. Han de recordar los Prelados a todos sus sacerdotes aquellas palabras del venerable Granada, que dice “que el sacerdote que religiosamente vive y liberalmente gasta con los pobres lo que tiene, Dios, los hombres y el mismo mundo, le favorece y ayuda en todas sus cosas. Mientras que el sacerdote codicioso, o que todo lo gasta con parientes o personas particulares, sin atender a los pobres, es aborrecido de Dios, de la gente, y muere desgraciadamente”.

DEBERES PARTICULARES DEL PRELADO

El buen Prelado debe vivir de tal manera que, a imitación de Jesucristo, modelo de Prelados, pueda decir: *Ego sum Pastor bonus, et cognosco oves meas, et cognoscunt me meae*²²⁷. Y, por lo mismo, les ha de procurar todo bien, y apartarlas de los riscos y precipicios, defenderlas del lobo y ofrecerles buenos pastos. El buen Pastor ha de celar de tal manera su grey, que pueda decir a nuestro Señor Jesucristo lo que Jacob decía a su suegro Labán: *Die, nocteque urebar, et gelu; fugiebat somnus ab oculis meis. Sicque per viginti annos in domo tua serviui*.²²⁸ A la verdad, sus obras han de corresponder al nombre de Obispo que tiene; de otra suerte se le diría: *Nomen inane, crimen immane*; pues que no puede ignorar que Obispo quiere decir observador, atalaya, centinela; supone que es un hombre perfecto en virtud, modelo de santidad, maestro que enseña y que practica lo que dice; pastor, guía, columna del desierto, sal de la tierra, luz del mundo y sol de la Iglesia: medianero entre Dios y los hombres; víctima destinada al martirio, y que, entre tanto, vive continuamente en medio de dos martirios, el uno de temores interiores, y el otro de asuntos exteriores; por esto el Obispo san Félix decía que un Obispo ha de estar preparado a una de estas tres cosas, a saber, a ser envenenado, procesado o condenado; porque si cumple con sus obligaciones, los hombres le envenenarán o procesarán como a Jesucristo, a los Apóstoles y a todos los Prelados buenos; y si no cumple como debe, entonces Dios le condenará, como lo tiene amenazado en las divinas Escrituras. Nunca debe olvidar el Prelado lo que decía San Agustín, enseñado por la experiencia: *Nihil est in hac vita, et maxime in hoc tempore, difficilium, laboriosius et periculosius Episcopi officio; sic apud Deum nihil beatius si eo modo militatur, quo noster Imperator jubet*. Pues nuestro capitán Jesús manda al Obispo que cumpla bien con estas tres obligaciones, a saber: 1ª para con Dios, 2ª para con sus ovejas y 3ª para consigo mismo; las que si cumple bien, le dice lo que le decía San Pablo a su discípulo y Obispo San Timoteo: *Hoc enim faciens, et teipsum salvum facies, et eos qui te audiunt*²²⁹.

OBLIGACIONES DEL OBISPO PARA CON DIOS

1°. El Obispo ha de ser un verdadero imitador de Jesucristo, y así procurará cuatro cosas: 1ª Ser amigo de la oración mental y perseverante en ella, como Jesús, que día y noche oraba, y la enseñaba y exhortaba a los demás. 2ª Ha de procurar en todas las cosas hacer siempre la voluntad de Dios, hacer todo lo que Dios quiera y como lo quiera, con pureza y rectitud de intención, únicamente para su mayor gloria; y en las cosas adversas sufrirlas todas con paciencia sin quejarse de las injusticias, calumnias y malos tratos, imitando de esta manera

²²⁷ Joan X, 14.

²²⁸ Gen. XXXI, 40.

²²⁹ I Tim. IV, 16.

a Jesucristo y alegrarse de haber sido digno de sufrir algo por el nombre de Jesús, como los Apóstoles lo hacían. 3ª Procurar andar siempre en la presencia de Dios; tomar como dichas a él las palabras que dijo a Abraham: *Ambula coram me, et esto perfectus*²³⁰. 4ª Poner siempre por obra el documento de San Buenaventura, que dice: *In omnibus factis et verbis tuis, semper ad hunc Jesum, quasi ad exemplar, respicies, incedens et comedens, tacens et loquens, solus et cum aliis; et in omni virtute perfectus eris. Et sic non solum eris irreprehensibilis, ut ait Apostolus, sed etiam laudabilis.*

2º. El Obispo ha de procurar que Dios no sea ofendido, antes bien sea conocido, amado y servido de todos; para esto se valdrá de todos los medios que le dicte su celo, prudencia y caridad, y singularmente se valdrá de los siguientes: 1ª De la instrucción del catecismo por sí mismo y por otros. 2ª De avisos, advertencias, exhortaciones y correcciones públicas y privadas, según convenga. 3ª De pláticas, sermones y administración de los santos sacramentos. 4ª De libros buenos, imágenes, rosarios, etc., etc.

3º. El Obispo debe promover la devoción al Santísimo Sacramento: 1ª con la recepción frecuente, devota y fervorosa de la sagrada comunión sacramental y espiritual. 2ª Con el jubileo de las Cuarenta Horas, hora santa y otros ejercicios piadosos. 3ª Con la exposición o manifestación en algunas funciones solemnes. 4ª Con la visita y estación diaria al Santísimo Sacramento, dando sobre esto particular ejemplo, recordando que *ubi fuerit corpus, illic congregabuntur et aquilae*²³¹. 5ª Acompañarlo cuando por Viático va a los enfermos y se encuentra por la calle y no dejarlo hasta que vuelva a la Iglesia. 6ª Y predicar con frecuencia sobre este augusto misterio de amor.

4º. El Obispo ha de promover la devoción a María Santísima: 1ª Con el rosario, escapulario y erigir cofradías y congregaciones en su nombre. 2ª Con imágenes en los templos, en las casas, y exhortar que las lleven encima, como medallas, cruces, etc. 3ª Procurarles y exhortarles que lean libros que traten de las excelencias de María Santísima, y de su devoción y virtudes, para imitarlas.

5º. También debe el Obispo promover la devoción a los ángeles y santos, ya que son amigos de Dios y subordinados a Jesucristo y así procurará: 1ª Que sus templos sean honrados, sus imágenes veneradas, y sus nombres que no sean blasfemados, sino alabados. 2ª Que sus fiestas sean celebradas, no a lo profano, sino como buenos cristianos, recibiendo los santos sacramentos e imitando sus virtudes, a fin de conseguir todos lo que ellos ya alcanzaron. El Obispo, dice San Francisco de Sales, debe asistir a las funciones para dar buen ejemplo, y en ellas predicará o presidirá; y no hay duda que la presencia del Prelado anima mucho, y todo se hace con más gravedad, reverencia y devoción. Y si predica, todas sus palabras han de llevar un carácter de grandeza natural, de verdad sensible y de claridad persuasiva, que es lo que constituye la verdadera elocuencia de los Prelados.

La predicación ha sido siempre considerada como la principal obligación de los Obispos, según el Concilio de Trento (Sess. 5, cap. II de ref.). Y Jesucristo, que es nuestro modelo, nos dio ejemplo cuando dijo: *Oportet me evangelizare regnum Dei, quia ideo missus sum*²³². Lo que todavía confirma el Apóstol cuando asegura diciendo: *Non misit me Christus baptizare, sed evangelizare*²³³.

¡Ay de los Obispos que descuidaren esta esencial obligación, que serán tratados como perros mudos que no han sabido ladrar! ¡Ay de ellos!... En aquellas palabras de Jesucristo que dice: *Mercenarius autem fugit*²³⁴, observa San Agustín que va comprendido aquel Prelado que

²³⁰ Gen. XVII, 1.

²³¹ Matth. XXIV, 28.

²³² Luc. IV, 43.

²³³ ICor. I, 17.

²³⁴ Joan X, 13.

calla, que no predica como tiene obligación; y así le dice: *Fugisti quia tacuisti; tacuisti quia timuisti*.

Un grande sabio de nuestros días ha dicho:

«La palabra divina ha sido, es y será siempre la reina del mundo».

«La palabra divina sacó de la nada todas las cosas».

«La palabra divina de Jesucristo rescató lo perdido».

«Y el mismo Jesucristo dijo a sus apóstoles: *Euntes in mundum universum praedicate Evangelium omni creaturae*»²³⁵.

San Pablo dijo a su discípulo Timoteo: *Praedica verbum*²³⁶.

«La sociedad no perece por otra cosa sino porque ha desoído la voz de la Iglesia, que habla la palabra de vida, palabra de Dios».

«Las sociedades están desfallecidas y hambrientas desde que no reciben en ella el pan cotidiano».

«Todo propósito de salvación será estéril, si no se restaura en su plenitud la gran palabra católica».

«El derecho de hablar y de enseñar a las gentes, que la Iglesia recibió del mismo Dios en las personas de los apóstoles, ha sido usurpado por un tropel de escritores obscenos y de ignorantísimos charlatanes».

«El ministerio de la palabra, que es al mismo tiempo el más augusto y el más invencible de todos, como que por él fue conquistada la tierra, ha venido a convertirse en todas partes, de ministerio de salvación, en ministerio abominable de ruina».

«Y así, como nada ni nadie pudo contener sus triunfos en los tiempos apostólicos, nada ni nadie podrá contener hoy sus estragos». (Donoso Cortés)

Copiaré aquí las fulminantes palabras del apóstol San Pablo a Timoteo: «Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo, que ha de juzgar vivos y muertos al tiempo de su venida y de su reino; predica la divina palabra oportuna e importunamente; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que teniendo una comezón extremada de oír doctrinas que lisonjeen sus pasiones, recurrirán a una caterva de doctores propios para sus desordenados deseos, y cerrarán sus oídos a la verdad, y los aplicarán a las fábulas; tú, entretanto, vigila en todas las cosas del ministerio, soporta las aflicciones, desempeña el oficio de evangelista, cumple con todos los cargos de tu ministerio»²³⁷.

OBLIGACIONES DEL OBISPO PARA CON SUS FELIGRESES

SECCIÓN PRIMERA. Eclesiásticos

El Obispo, para cumplir con sus deberes, tiene necesidad de ministros que le ayuden y trabajen de consuno con él; de otra manera sería como un activo mayordomo de una grande viña sin obreros, como un valiente general sin soldados, y como una cabeza sin brazos. Y, por lo tanto, no debe perdonar medio ni diligencia que no ponga por obra, a fin de conseguir buenos colaboradores.

Los medios más a propósito para formar buenos ministros son: 1º Tener un Seminario bien arreglado, según lo dispuesto por el sagrado Concilio de Trento. 2º Cuidado grande con

²³⁵ Marc. XVI, 15.

²³⁶ II Tim. IV, 2.

²³⁷ II Tim. IV, 1-5.

los ordenandos, que tengan ciencia y virtud que sean castos, desinteresados, caritativos, celosos, de espíritu eclesiástico, aficionados a las cosas de la Iglesia y bien de los prójimos, dados a la oración mental y a la lectura de libros espirituales, singularmente de la Santa Biblia, que frecuenten los santos sacramentos y que sean devotos de María Santísima. El Obispo no debe ser fácil en imponer las manos sobre cualquiera, pues entonces sería reo delante de Dios de los pecados de los malos sacerdotes que habría ordenado; no se deje vencer de empeños; entérese bien por sí mismo quién es el que se quiere ordenar; recordará el Obispo que *nihil melius bono sacerdote, sed nihil pejus malo sacerdote*²³⁸. 3º No sólo debe el Prelado formar buenos sacerdotes, sino también conservar y aun perfeccionar los que halló cuando entró en la diócesis y al efecto procurará que todos los años hagan los Ejercicios Espirituales. 4º Lo propio hará en la ciencia, conservar y aún aumentar el tesoro de su saber por medio de las conferencias de teología moral, liturgia, canto, cómputo eclesiástico, con todo lo demás que debe saber un sacerdote; y estas conferencias se tendrán una o dos veces cada semana y el Prelado las presidirá en cuanto le sea posible, no sólo en la ciudad de su Silla sino también en

²³⁸ El prelado, para formar buenos sacerdotes se ha de valer de las maneras que están indicadas en las tres obritas siguientes a saber: *La vocación de los niños, El Colegio Instruido, Y del Arte del canto*. Conozco a una persona a quien Dios le dio a entender que esta era su santísima voluntad. Así se evitarán los defectos en que incurren algunos Prelados. *Primer defecto*. Es ordenar ignorantes. El Prelado que ordena a un ignorante ofrece a Dios un animal ciego, cojo, una campana sin badajo, que ocupa inútilmente la ventana de la torre; no predica ni llama a los fieles; será un pastor que no visitará las ovejas abandonadas, ni buscará las descarriadas, no sanará a las enfermas, ni alimentará a las que están sanas, sino que se comerá las carnes de las gordas y las romperá hasta las pezuñas (Zach. XI, 17) ¡Oh qué pastor!, más bien será un fantasma de pastor, un ídolo que tiene ojos y no ve, oídos y no oye, lengua y no habla. ¡Oh, qué castigo le espera! *Segundo defecto*. Introducir en la Iglesia a hombres viciosos. De lo que se queja Dios por el profeta Ezequiel (cap. XLIV, 7) cuando dice: «Introducís en el santuario a hijos extraños, de corazón incircunciso, esto es, de corazón corrompido por sus deseos torpes, por su codicia, vanidad y soberbia. Introducís en mi Iglesia a hombres incircuncisos en la carne, esto es, de obras malas exteriores, como son lujuria, gula, ira, avaricia, pereza, flojedad, abandono en el cumplimiento de sus deberes. Por manera que, manchan el santuario, profanan el sacrificio, contaminan los sacramentos y escandalizan a los fieles». Conviene sobremanera que el prelado tenga continuamente presentes las palabras que San Pablo dirige a Timoteo, comentadas por Cornelio Alápide. *Manus cito nemini imposueris, neque communicaveris peccatis alienis* (1 Tim V,22) «Vide, o Timothee Episcopo, ne quem temere ordines, sed unumquemque prius proba, et examina, an probatae sit vitae et doctrinae, talique gradu dignus: alioquin particeps fies peccatorum et scandalorum, tum eorum, quae talis post ordinationem in suo gradu committet, tum eorum, quae ante ordinationem admisit, quia propter ea, ordinatione est indignus; si ergo eum ordinas, tali gradu dignum esse iudicas; ac consequenter videris eum ejusque mores et peccata approbare, itaque eorumdem particeps efficeris. Hinc Conc. Tridentinum (Sess. 23), exactum examen, tum doctrinae, tum vitae, ordinationi cujusque praemittendum sub gravi censura sancit. Vide Chrysost. lib. 4, de Sacerdotio, quam malum sit indignos et inidoneos ordinari. Legitur in vita S. Leonis Papae I, quae ejus operibus praefigitur (quod et ex Sophronio recenset Baronius, an. Christi 461), quod, cum S. Leo orationibus et jejuniis vacans ad sepulcrum S. Petri, Dei misericordiam ac peccatorum veniam impetraret, hoc responsum a S. Petro acceperit: *Deprecatus sum pro te Dominum, remisitque ille tibi peccata, ut solum hoc a te expetendum et a te postulandum supersit, quibus adversus apostolicam legem manum temere imposueris*. Quod si haec fiunt in ligno viridi, in arido, quid fiet? Leone enim quis sanctor et prudentior?» (Cor. Alápide). *Tercer defecto*. Admitir ambiciosos y codiciosos. Cuando Jesús iba reuniendo gente para formar su apostolado, un doctor de la ley se le ofreció, y Jesús lo rechazó, porque conoció que no tenía buena intención; pues que, al ver el doctor que Jesús con sus predicaciones y milagros era tan seguido y venerado de las gentes, se dijo para sí: ¡hola!, éste es un buen medio para captar aplausos y enriquecerse mucho; métete por su discípulo a fin de aprender tan buenas mañas. En efecto, se presentó y le dijo: *Maestro, yo te seguiré a donde quiera que fueres*. Y Jesús le respondió: *Las raposas tienen madrigueras, y las aves del cielo nidos; mas el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza* (Matth. VIII,13-20) Con la comparación de las raposas, animales engañosos, Jesús le dio a entender que conocía perfectamente su fingimiento; que no pretendía otra cosa que aplausos, y remontarse como las aves; y que pretendía ser su discípulo para adquirir riquezas y posesiones con la comparación de los nidos y de las madrigueras. El doctor, cuando se vio descubierto, se avergonzó y se retiró. Por lo tanto, cuando el prelado conozca que alguno quiere ordenarse por especulación y no por vocación, como son por lo común los viudos y aunque sean solteros, pero de alguna edad, o constituidos en alguna facultad, debe rechazarlos, como hizo Jesús. El doctor no replicó, sino que callandito, avergonzado, se retiró. Pero al prelado se le replicará y con instancia, y si ven que no pueden conseguir sus intentos, buscarán empeños. Vaya, pues, con cuidado el prelado, tenga firmeza de carácter, no admita a los que le infunden recelos, después que haya encomendado el negocio a Dios, no le suceda lo que a mí con un viudo que ordené; antes le hice pasar al Seminario para poderlo observar mejor; no supe de él cosa mala; sin embargo, sus maneras no me eran satisfactorias, así es que yo siempre le resistí, pero por las repetidas instancias del rector del Seminario y de su catedrático le ordené; pero ha salido tan mal, que es una compasión y es para mí una grande pesadilla. Desde entonces he quedado tan escarmentado, que todos los que consultan conmigo su vocación, si no veo señales muy claras de ser llamados de Dios a la carrera eclesiástica, les desengaña, y les digo con toda energía que desistan de su empeño, pues que he observado que algunos no saben lo que piden y que otros son traídos por Satanás, como Judas, para hacer traición a su ministerio y ser el descrédito de los buenos sacerdotes, y el deshonor de toda la Iglesia (Vide: *El Colegio Instruido*, t. I, p.22 y 367; t.2, p 154 y 262)

todas las poblaciones en que se halle de visita, por ser cosa ésta muy interesante. 5º El Prelado tendrá en un librito reservado el nombre de todos los sacerdotes de su diócesis; cada nombre tendrá dos páginas en blanco para escribir el de cada clérigo, su edad, su salud, su talento, su carrera literaria, años de servicio, sus virtudes o defectos, y cuanto sea posible saber, a fin de escoger con acierto para los destinos. En cuanto a los malos, debe el Prelado compadecerse de los flacos, humillar a los orgullosos, castigar a los obstinados, y jamás tolerar a los escandalosos; por eso conviene tener una casa en que recogerlos; aunque es mejor, dice San Ligorio, si puede echárseles fuera de la diócesis, pero antes de valerse de los remedios fuertes debe buscar y probar los suaves. El Prelado nunca debe hacer caso de anónimos, de chismosos ni de soplones para proceder contra algún clérigo; se valdrá de aquellos que lo pueden saber y se les ha de mandar que lo digan y que lo hagan por obediencia, y con temor de Dios. Nunca hará caso el Prelado del clérigo que dice que no ha hecho tal cosa que se le imputa, pues los clérigos malos nunca dicen la verdad a su Prelado; todo lo niegan y dicen que son calumnias las revelaciones de sus maldades y escándalos²³⁹.

SECCIÓN SEGUNDA. *Lo que deben saber los clérigos*

Para cumplir los ministros del Señor con sus sagrados deberes, deben estar bien instruidos e impuestos en lo siguiente: 1º En las Santas Escrituras, Sagrada Teología dogmática, moral, mística y ascética y disciplina de la Iglesia. 2º En las santas rúbricas del rezo, Misa, administración de sacramentos y demás funciones de la iglesia y canto llano. 3º Deben ser amigos de la limpieza de la iglesia y altares, ropas, vasos sagrados y demás ornamentos. 4º Deben procurar guardar y hacer guardar silencio en la iglesia, sacristía y sus alrededores, a fin de que no estorben a los que están orando, y se tenga el debido respeto a tan santos lugares.

SECCIÓN TERCERA. *Los religiosos*

²³⁹ A fin de que el Prelado alcance de Dios tener buenos eclesiásticos, conservarlos, y hacerlos adelantar en la perfección, se ha de valer de los Ejercicios de San Ignacio, haciéndolos el mismo Prelado todos los años y procurando que los hagan también todos los sacerdotes en el tiempo más oportuno.

Jesús, antes de empezar su vida pública, se retiró al desierto por espacio de cuarenta días. ¡Oh, qué ejercicios tan rigurosos! Fueron un continuo ayuno. ¡Qué oración tan fervorosa!... Antes de llamar a los Apóstoles se ocupó en la oración y siempre fue muy constante y perseverante en ella. Los Apóstoles, antes de diseminarse por el mundo, hicieron diez días de rigurosos ejercicios, en que vino sobre ellos el Espíritu Santo. ¡Oh, qué gracias tan grandes alcanzaron!

En las vidas de los obispos se ve que no sólo hacían los santos ejercicios antes de consagrarse, sino que también cada año los volvían a hacer, como San Carlos Borromeo, San Francisco de Sales. El cardenal Belarmino todos los años los hacía, y por espacio de un mes, en el tiempo de vacaciones; y algunos los hacían dos veces en el año.

Si el Prelado los hace a lo menos una vez todos los años, fácilmente convencerá con su ejemplo y con las palabras a los demás eclesiásticos a que los hagan también y por medio de los santos Ejercicios de San Ignacio, tendrá el dulce consuelo de ver cómo los sacerdotes malos se convierten y los buenos se enfervorizan. El P. Maffei refiere que en Sena vivía un sacerdote que daba públicos escándalos; hizo los Ejercicios Espirituales y se convirtió tan de veras, que un día, estando la iglesia llena de gente, subió al púlpito con una soga al cuello y con lágrimas pidió perdón a Dios y a la gente que había escandalizado con sus maldades, y desde entonces emprendió una vida la más penitente, fervorosa y ejemplar. Y San Ligorio dice que, si en los Ejercicios al clero uno se resuelve, como debe esperarse de la gracia de Dios, a dedicarse a procurar la salvación de las almas, no sólo se gana un alma, sino ciento y mil.

Exorandus igitur est Deus, si vult amari ab animabus, faciat se amari a Sacerdotibus, imo a Praelatis,
In meditatione et in exercitiis spiritualibus incenditur ignis divini amoris.

El Prelado ha de procurar tener y manifestar mucha benevolencia y gratitud a los religiosos, porque éstos, si son como deben, le ayudarán en el cultivo de la viña que el Señor le ha confiado y si alguno diere algún escándalo, bueno sería ponerse de acuerdo con el superior respectivo, y disimuladamente se podrá corregir, o trasladarlo a otro lugar o destino²⁴⁰.

SECCIÓN CUARTA. *Las monjas*

El Prelado ha de tener mucha confianza en las oraciones de las monjas, pues si son buenas, sus oraciones valen mucho delante de Dios y por esto el Prelado procurará: 1º Que las postulantes tengan verdadera vocación antes de entrar, y singularmente antes de profesar. 2º Que tengan vida común. 3º Que guarden silencio. 4º Que no sean amigas de ir al locutorio. 5º Que sean observantes de los votos, Reglas y constituciones. 6º Que practiquen la mortificación. 7º Que sean asiduas en la oración. 8º Que no estén ociosas. 9º Para esto el Prelado procurará que todos los años hagan los ejercicios espirituales, y dos veces las señalará confesor extraordinario.

SECCIÓN QUINTA. *Religiosas de la enseñanza*

Una de las cosas que más ha de procurar un Prelado es la instrucción de las niñas, pues si éstas están bien instruidas en la virtud, en la religión y en los deberes de su sexo, no solo serán ellas buenas, sino que con el tiempo serán buenas madres de familia, y son incalculables los bienes que de aquí podrán resultar. Por esto el Prelado ha de procurar todos los establecimientos posibles en cada una de las parroquias de su diócesis y para que se conserven buenas, ha de procurar que todos los años hagan los ejercicios espirituales, que tengan confesor extraordinario, y todos los días oración mental; que estén siempre ocupadas, que hablen poco, que no gusten de visitas, y que guarden siempre las Reglas de su Instituto²⁴¹.

SECCIÓN SEXTA. *Hermanas de la Caridad para los enfermos*

²⁴⁰ En la vida del Ilmo. Sr. D. Pedro de Castro, Presidente que fue de la Audiencia de Granada, se lee: "Que, hallándose San Juan de la Cruz, Prior del Convento de los Santos Mártires de aquella ciudad, vino a pasar la visita el P. Diego de la Santísima Trinidad, Vicario de la provincia de Andalucía y una de las cosas que mandó en santa visita fue que pagara las visitas. El santo Prior cumplió con toda puntualidad empezando por el Sr. Presidente de la Audiencia, que lo era el referido D. Pedro de Castro; entró en su casa y después de haberle dado las Pascuas con religiosa discreción, se disculpó de las pocas visitas que le había hecho, certificándole que había cuidado en el convento de encomendarle a Dios". A lo que respondió el Presidente: *Padre Prior, más nos edificamos de verlos en sus conventos que en nuestras casas, y más nos obligan con eso a que nos acordemos de hacerles limosnas, que con visitarnos; que entonces sabemos que están guardando el punto en que Dios les puso y cuanto menos los vemos, tanto nos parecen mejor.*

Abrevió el santo Prior la visita, y sin visitar a nadie más se volvió al convento diciendo a su compañero: *Este señor nos ha confundido; yo quisiera que toda la Orden hubiese oído lo que nos ha dicho, para que se persuadiera cuán poco ganamos con esta impertinencia de visitas, que el demonio introdujo entre nosotros con capa de necesidad; pues Dios nos manda que estemos de día y de noche en las celdas, y nos dará allí lo que hubiéremos menester sin estos cumplimientos. Y así vuelvo a casa con gana de dar voces para que las desterremos de nosotros, y guardemos nuestro recogimiento.*

Por eso a los religiosos que, llevados del afecto de pagar visitas, le pedían licencia de hacerlas, les solía reconvenir con la santa máxima del Sr. Presidente: *¿Piensan que los seglares nos han de estimar por cortesanos? Pues se engañan VV, que no por cortesanos sino por santos, y para esto es mejor camino apartarnos de ellos.*

¡Oh máxima grande!, que siempre habrían de tener presente y observar puntualmente los religiosos, los misioneros y todos los sacerdotes, y aun todos los clérigos. *Nimia familiaritas parit contemptum.* Sólo deben entrar en las casas para cumplir con su ministerio.

²⁴¹ Escribimos una obrita que se titula "*La Colegiala Instruida*" que todas las niñas deberían tener.

El Prelado es el padre de los pobres, y cuando éstos se hallan enfermos son dos veces dignos de su compasión y celo pastoral, por lo cual se proporcionará las Hermanas de la Caridad para cuidarlos en los hospitales y casas de beneficencia. Y tenga entendido el Prelado que si los enfermos no son cuidados de las Hermanas de la Caridad o de otras Hermanas semejantes, como son las Terciarias del Carmen, lo pasarán mal los pobrecitos; y por esto se debe procurar Hermanas con todo empeño. *Ubi non est mulier, ingemiscit egens*²⁴².

SEGLARES

SECCIÓN PRIMERA. *Bienes corporales*

El Prelado debe procurar los bienes corporales que pueda a sus feligreses, de la manera siguiente: 1º Visitar y socorrer a los pobres, enfermos y encarcelados²⁴³. 2º Asistir, aunque estén sanos, a los pobres, a los huérfanos, viudas y ancianos, valiéndose de esa ocasión para que se instruyan en la religión y reciban los santos sacramentos. 3º Procurar que los huérfanos y abandonados tomen arte, oficio o estado, pensando que el Prelado es el padre de los pobres. 4º Hospedar con gusto y alegría a los peregrinos, mayormente si son clérigos o religiosos, pensando que en la persona de ellos recibe al mismo Jesucristo.

SECCIÓN SEGUNDA. *Bienes espirituales*

Debe el Prelado procurar el bien espiritual a sus feligreses: 1º Con el pan de la divina palabra, por sí, y por medio de ministros idóneos. 2º Con la administración de los santos sacramentos, buen ejemplo y oración. 3º Con las visitas frecuentes de la diócesis, arrancando vicios y plantando virtudes. 4º Procurando desterrar y quemar los libros malos, dándoles o procurándoles buenos. Con funciones de religión, erecciones de cofradías, hermandades y demás cosas por este estilo.

GOBIERNO DE LA DIÓCESIS

SECCIÓN PRIMERA. *Bases de buen gobierno*

El gobierno de un buen Prelado ha de tener por bases las siguientes virtudes: 1ª La humildad, porque con esta virtud se agrada a Dios, y a los humildes les da la gracia y el don de gobernar bien. 2ª La mansedumbre, y con ésta se agrada a los hombres, como lo hizo Moisés y así es como se conquistan los corazones. 3ª La paciencia, y con ella se posee su propia alma y la de los feligreses; disimulando a veces, según aquel proverbio que dice: “quien no sabe disimular, no sabe reinar”. 4ª Escuchando a las gentes en sus cuitas y pretensiones, aunque sean imprudentes; si se puede consolarles se les concede lo que piden, y si no es posible, con buen modo se les desengaña, pero nunca se les despide con enfado y de mal modo.

²⁴² Eccli. XXXVII, 27.

²⁴³ El Prelado con grande celo ha de promover, conservar y aumentar las Conferencias de San Vicente.

SECCIÓN SEGUNDA. *Medios para alcanzar el don de gobierno*

El Prelado, para alcanzar el don de gobierno, se ha de valer de los medios siguientes: 1º Es la oración, como hizo Salomón, según se lee en el cap. 3º del libro tercero de los Reyes: *Dabis ergo servo tuo cor docile, ut populum tuum judicare possit, et discernere inter bonum et malum. Placuit ergo sermo coram Domino. Et dixit Dominus Salomoni: Ecce feci tibi secundum sermones tuos, et dedi tibi cor sapiens et intelligens*²⁴⁴. Este es el medio primero y más eficaz para alcanzar de Dios la gracia de gobernar bien. 2º Es la imitación de Jesucristo, Pastor y Obispo de nuestras almas, como lo llama San Pedro; la imitación de los santos Apóstoles y de los Santos Prelados, tomando alguno por especial patrón o modelo en el episcopado, como San Francisco de Sales, San Carlos Borromeo, Santo Tomás de Villanueva, el Beato Juan de Ribera, San Ligorio, el venerable D. Pedro de Castro; y leer sus vidas escritas por extenso. 3º Es el consejo, no de cualquiera, sino de hombres sabios, prudentes y benévolos. 4º El estudio e informaciones, y nunca jamás precipitarse, y dar la corrección a su tiempo y del modo debido.

SECCIÓN TERCERA. *La santa pastoral visita*

El Prelado cada año, o a lo más tardar cada dos años, debe visitar toda la diócesis, no estar siempre fijo en su palacio. Si el sol mirara siempre la tierra de un punto, de poco provecho le serviría; pero andando, volteando del uno al otro, es como la alumbrada, caliente y fecunda; otro tanto debe hacer el Prelado para alumbrar, calentar y fecundar su diócesis. Hay un proverbio que dice: *Optimus finus in agro sunt vestigia domini*. No hay más que imitar a Jesús, modelo de Prelados, y andar como él por las ciudades, villas, pueblos, aldeas y casas de campo; pero para hacer la visita con fruto, y fruto que persevere, debe observar tres tiempos: antes de la visita, en la visita y después de la visita.

ANTES DE LA VISITA

El Obispo, antes de ir a alguna población, mayormente si es grande, debe oficiar: 1º A la autoridad civil, diciéndole el día y hora de su llegada. 2º Oficiará por Secretaría al cura de la parroquia, acompañándole el edicto impreso que leerá en el ofertorio de la Misa mayor del domingo anterior a la visita, y luego fijará el mencionado edicto en los cancelos de la iglesia, a fin de que los fieles se enteren bien. 3º El cura cuidará de avisar y exhortar a la gente que asista a los sermones, instrucciones, y a recibir la Confirmación y demás sacramentos que se administran durante la santa visita. 4º Presentará reservadamente al Prelado una lista de todos los escandalosos de su parroquia, a fin de que pueda aplicar el remedio a la llaga, y consiga la autoridad del Prelado lo que no ha podido conseguir el celo del cura. 5º Informará al Prelado si sus feligreses cumplen con los preceptos de oír Misa, confesión y comunión, y además si los frecuentan por devoción. 6º Informará al Prelado si sus feligreses son devotos del Santísimo Sacramento, del Vía-Crucis, de María Santísima, bajo qué título, v. gr., del Carmen, del Rosario, de Dolores, y qué hacen en su obsequio. También informará al Prelado cómo están las escuelas de los niños y niñas y si se aplican al catecismo; si los jóvenes viven honestamente; si los casados viven en paz y unión y todos viven cristianamente. 7º Finalmente, dirá con

²⁴⁴ III Reg III, IX.

ingenuidad al Prelado todo el bien y mal de sus feligreses y los medios de que se ha valido; a fin de que con estos conocimientos proceda con más acierto.

DURANTE LA SANTA VISITA

En el tiempo de la santa visita pastoral ha de procurar el Prelado: 1º Recogimiento, oración y ocupación; no perder el tiempo en paseos, visitas inútiles; sólo se harán las precisas sin gastar tiempo. 2º Se portará con celo y fervor, predicará, catequizará, administrará la Confirmación y demás sacramentos. 3º Llevará libros, estampas, rosarios y medallas, y las repartirá. 4º Llevará poca gente, no más que un secretario y un criado. 5º No aceptará dádivas ni regalos, ni permitirá que ninguno de su familia los acepte, ni para sí ni para su amo. 6º Comerá con mucha frugalidad, y tendrá lectura durante la mesa, por medio de algún clérigo de la misma parroquia, que sea testigo de su templanza y buen ejemplo que en esto debe dar. 7º El Prelado visitará el sagrario, pila bautismal, altares, vasos sagrados, ornamentos, el campo santo, libros parroquiales, libros de cofradías y leerá los autos de las visitas anteriores por si todo lo mandado se cumplió. También visitará al cura y su curato. Se enterará el Prelado si el cura es bueno; si todos los días tiene oración mental, lectura espiritual, reza el oficio divino, reza el santo rosario con el pueblo. Si en todos los días celebra la santa Misa, cuándo y cómo. Si en los domingos y días de precepto la celebra en la hora marcada; si es puntual; si la aplica *pro populo*. Si en todos los domingos, fiestas y días de Cuaresma explica el catecismo y predica al pueblo como debe; si administra los sacramentos, viste siempre los hábitos talarés, tiene algún vicio, v. gr., si es jugador, bebedor, hablador, murmurador, pleiteador, codicioso, traficante, comprador de bienes en lugar de dar limosnas; si es iracundo, deshonesto, o vive en alguna ocasión próxima, visita alguna casa sospechosa, o tiene cualquier otro vicio, ha de procurar el Prelado aplicar el más eficaz remedio; porque, si el cura es malo, es incalculable el daño que hace a sus feligreses: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*, dice Jesucristo hablando de los sacerdotes hebreos; lo mismo se observa en el día. El Prelado podrá conocer lo que es el cura por lo que verá en la iglesia, en el curato y en las costumbres y prácticas religiosas de los feligreses. También se enterará el Prelado si el cura tiene libros, si lee en ellos, pues sin instrumentos no se puede trabajar. Ni basta tener una bien provista librería si no se lee; sería como uno que se sentara en una mesa puesta de ricas comidas, que si no comiera, de nada le serviría ninguna. Y para ver si el cura está aprovechando el Prelado le podrá hablar disimuladamente de las materias que están contenidas en sus libros, y por la respuesta conocerá si se aprovecha.

El Prelado dará al cura todos aquellos avisos y consejos que considere oportunos; y, si en la misma parroquia hay otros sacerdotes, los reunirá, y les hará una plática, y les explicará sus principales obligaciones, como son rezo, Misa, limpieza de la iglesia, vasos y ornamentos; cómo deben guardar silencio en el templo, oración mental, administración de sacramentos a sanos y enfermos; cómo han de catequizar, predicar, estudiar y asistir a las conferencias y vestir hábitos talarés, pues el hábito talar es un ángel custodio. Dios por medio de la Iglesia, ha dado el hábito talar para guardar al clérigo, como la corteza para guardar la fruta: la naranja, el melón, etc., sin corteza, el aire la corrompe; y así también el aire del mundo corrompe al clérigo sin la corteza de la sotana.

El Prelado, además, visitará también las escuelas de niños y niñas. Visitara las cárceles, hospitales y demás establecimientos de beneficencia, animando, consolando y haciendo el bien posible. También hará limosnas a los demás pobres, según sus necesidades.

DESPUÉS DE LA VISITA

El Prelado se informará si se cumple todo lo mandado; de otra manera sería en vano todo lo dispuesto. Sobre este punto se debe tener presente que vale más mandar poco y que se cumpla, que mucho y que no se haga nada de lo mandado; por esto el Prelado vigilará por sí mismo y por otros, v. gr.: 1º De los vicarios foráneos y de todos los clérigos de su jurisdicción, que los adviertan y animen. 2º También se valdrá de otros confidentes reservados, ya sean sacerdotes, ya seglares. San Carlos Borromeo tenía cuatrocientos en su diócesis. Estos confidentes han de ser sujetos de virtud muy probada, y que no se ofrezcan ellos mismos, sino que el Prelado los llame, y los encargue en conciencia la vigilancia, y que todas sus operaciones las hagan con temor de Dios, por caridad y obediencia. A estos confidentes o monitores secretos encargará el Prelado la vigilancia, que le digan con franqueza y reserva si se cumplen todas las disposiciones que tiene dadas sobre templo, ornamentos, funciones y personas.

OBLIGACIONES DEL PRELADO PARA CONSIGO MISMO

El Prelado ha de vivir de tal manera que su conducta sea una continua lección de los fieles; que pueda decir como Jesucristo: *Quis ex vobis arguet me de peccato?*²⁴⁵ Y como el Apóstol San Pablo, que decía: *Imitatores mei estote sicut et ego Chirsti*²⁴⁶, por esto le conviene que tenga un plan de vida, y que todo lo haga con orden así tendrá: 1º Un arreglo de vida, en que estén ordenados los Ejercicios Espirituales, y no dejarlos nunca por ocupaciones que sobrevengan, como lo hacía San Guillermo. 2º El Prelado debe tener amor, cosa tan necesaria, que Jesucristo a San Pedro no le exigió otra cosa para encargarle sus ovejas que amor. 3º Debe tener celo de la gloria de Dios y salvación de las almas y este celo lo manifestará con la predicación, con el buen ejemplo y con la oración, y éstas son las tres cosas que están comprendidas en las tres preguntas de amor que hizo Jesús a San Pedro. 4º También debe tener prudencia, que es la directora de todas las virtudes; ciencia y bondad, que son los dos ojos de la prudencia. 5º Fortaleza igualmente tenga el Prelado, a imitación de San Ambrosio, San Basilio y otros Santos Prelados; y por esto debe andar siempre prevenido de estas dos cosas, presencia de Dios y oración, recordando lo del Apóstol: *Omnia possum in eo qui me confortat*²⁴⁷. 6º En castidad será un verdadero ángel de Dios, y así, no sólo ha de ser casto, sino que todos lo tengan por tal y no dar motivo ni remotamente de que sospechen de su conducta y por lo tanto, nunca jamás hablará con mujer alguna sin testigos, como lo practicaba San Francisco de Sales y entonces pocas palabras, con gravedad, los ojos al suelo, el entendimiento en el cielo y el corazón en Dios, según el consejo de San Basilio. De San Guillermo se lee que su palacio, que estaba abierto para todos, sólo estaba cerrado a las mujeres, con las cuales nunca hablaba sino en caso muy preciso y entonces en la Iglesia. De San Agustín se sabe que ni sus más cercanas parientas, quería en su casa. San Francisco de Sales ni permitía que su misma madre viviese en su palacio. Imite el Prelado a estos Santos, que así será casto y conservará su buen nombre. 7º El Prelado procurará tener la virtud de la modestia; sobre esto debe recordar el Prelado lo que está dispuesto por los Concilios, singularmente por el Cartaginense IV: *Pauperem domum et vilem suppellectilem habeat, dignitatemque auctoritatis suae, fide et meritis quaerat*. ¿Cómo el Prelado tendrá valor de predicar contra el lujo y gastos superfluos, si él los hace? Debe imitar a Jesús y a sus Apóstoles 8º Tendrá también el Prelado un grande amor a la virtud de la pobreza,

²⁴⁵ Joan VIII, 46.

²⁴⁶ I Cor. IV, 16.

²⁴⁷ Philip. IV, 13.

contentándose con poca cosa, como decía el Apóstol: *Habentes alimenta, et quibus tegamur, contenti simus*²⁴⁸. Se debe acordar continuamente el Prelado que todas sus rentas son el patrimonio de los pobres, y por tanto se las debe repartir. San Ambrosio, San Agustín y otros, aun las alhajas de la Iglesia dieron a los pobres, en caso de suma necesidad. 9º El Prelado leerá a menudo y meditará lo que está dispuesto por los sagrados Concilios; lea y medite las Santas Escrituras, singularmente las cartas de S. Pablo, especialmente las que dirige a Tito y Timoteo; a éste, en su primera carta, le exige 10 virtudes positivas y seis negativas; léalas pues el Prelado que desea ser bueno, así como la exposición que dan los intérpretes y Santos Padres²⁴⁹.

CURIALES

El Prelado, no sólo ha de procurar ser bueno, sino que ha de disponer y vigilar que sus curiales y domésticos lo sean también, porque, de otra manera lo que edificaría él los otros lo destruirían, y aun harían su descrédito y, por lo tanto, procurará que tengan las cualidades siguientes según sus empleos.

El vicario general será docto, espiritual, desinteresado, afable, dulce, y dará audiencia a todo el mundo; dará curso pronto a los negocios; cada día, o más a menudo, dará cuenta al Prelado de los principales que tiene entre manos, como así lo exigía San Carlos Borromeo. El fiscal debe ser sabio, virtuoso y laborioso. El notario igualmente debe ser sabio, virtuoso y laborioso. Los escribanos serán virtuosos y laboriosos; han de frecuentar los santos sacramentos; San Carlos decía que si no son ejemplares, son el descrédito del Prelado, y por lo tanto, el que no quiera ser ejemplar, despedirlo. Todos deben ser enemigos de recibir regalos; San Carlos lo tenía prohibido absolutamente a todos sus dependientes, y a uno, porque había recibido un regalo, lo despidió.

DOMÉSTICOS

El secretario debe ser hombre sabio, prudente, callado, experimentado y de entrañas de caridad para con todos. El *mayordomo* que sea, dice San Bernardo, siervo fiel para que no engañe, y prudente para que no sea engañado de los otros. El *cocinero* que no sea pródigo, sino económico. El *ayuda de cámara* y *criado*, que cumplan bien con su deber.

Todos los años harán los Ejercicios Espirituales; cada ocho días recibirán los santos sacramentos. Cada día tendrán media hora de oración mental y lectura espiritual. Además, rezarán el rosario, y harán los ejercicios de mañana y noche. Todos han de ser muy devotos de Jesús y María. También han de procurar siempre andar en la presencia de Dios y han de estar siempre ocupados, pues la ociosidad es la madre de todos los vicios.

No han de ser habladores, ni amigos de salir de casa para andar de paseo o visita; sólo saldrán por necesidad, y volverán tan pronto como les sea posible. Con todos los demás de la casa vivirán con paz, amor y caridad y jamás tendrán amistad particular con los de fuera de la

²⁴⁸ I Tim. VI, 8.

²⁴⁹ También es mucho de desear que el Prelado tenga y lea con frecuencia la preciosa obrita: *Stimulus pastorum* (Ahora se ha reimpreso de nuevo) *Lo spirito dello episcopato cristiano e suoi principali doveri*. Opera di Monsig. Michele-Basilio Clary, Arcivescovo di Bari. Napoli, per Gaetano Nobile, Librajo, via Concezione á Toledo, n. 3: es obra moderna muy buena. El Pastoral de San Gregorio el Grande. Las obras de San Carlos Borromeo, pero singularmente, *Opuscula S. Caroli Borromaei*.

casa. Jamás comerán ni beberán fuera de la hora, pues esto indica muy poca virtud, gula e inmortificación, y abre el paso a las tentaciones de impureza, en la que vienen a caer los inmortificados. Han de ser castísimos, por manera que la impureza es el vicio a que han de tener más horror y que menos se debe sufrir en la casa del Obispo. Todos los domésticos deben ser caritativos, pacientes con todos, y singularmente con los pobres han de ser afables, atentos y finos con los que vengan a palacio. Vestirán con decencia en el color y forma del vestido sin manchas y sin lujo; en una palabra han de tener todas las virtudes y ningún vicio, porque de la familia del Obispo ha de tomar ejemplo la demás gente; por lo tanto si alguno falta, será avisado y si no se enmienda, despedido.

El mayor acierto del Prelado consiste en la elección de familiares o domésticos, y resistirse a empeños, pues si en esto yerra, quedará sola la cabeza, pero sin manos ni pies. Al Sr. Cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, hizo feliz en su familia y gobierno el canónigo Urraca; al Sr. D. Pedro de Moya, arzobispo de Méjico, el Sr. D. Juan de Salcedo, secretario; y como éstos se podrían citar otros.

Mas aunque tenga buenos domésticos y ayudantes, no los deje solos, no le suceda lo que a Moisés que mientras estaba en el monte hablando con Dios, Aarón su hermano, dejaba idolatrar al pueblo, y aun él mismo fundió el becerro de oro²⁵⁰.

Un chasco semejante le sucedió a Nehemías, que, en su ausencia, dejó encargado el cuidado de Jerusalén al sacerdote Eliasib, y a la vuelta halló que todo su gobierno había sido un robo; el gobernador lleno de riquezas, y el pueblo lleno de desdichas²⁵¹. Debe ser el Prelado como la noria que siempre da vueltas sobre su eje, que tiene todos los arcaduces atados en su lugar correspondiente, y que a todos ve y a todos da movimiento, y así es como sacan el agua.

NO HABRÁ TRASLACIÓN DE OBISPOS

1º. A no ser que haya una causa muy grave, o se espere un grande bien para la Iglesia, nunca se trasladará un Obispo de una diócesis a otra, porque esto trae gravísimos males, como consta por una triste experiencia. Por lo regular, los Obispos que se trasladan ya son ancianos y achacosos, y, por lo mismo, no tienen humor, agilidad, ni posibilidad de hacer las visitas pastorales, como tan acertadamente tiene dispuesto el sagrado Concilio de Trento, de aquí proviene que hay parroquias que no han sido visitadas en muchos años, con grande perjuicio de las almas, que no han recibido el sacramento de la Confirmación, son ovejas que no conocen a su Pastor, ni son de éste conocidas.

2º. Tal vez se dirá que esto se hace para remunerar los servicios del Prelado. Mal hecho, pues para remunerar al Prelado salen los feligreses perjudicados, porque no pueden ser visitados ni alimentados con el pasto espiritual de la predicación y demás funciones del sagrado ministerio, por un anciano como lo serían por uno joven y ágil. Además, el buen Prelado no ha de esperar la recompensa de sus trabajos en este mundo por medio de otro obispado más honorífico, sino que ha de esperar de Jesucristo el elogio y la paga que le dará en el día de la cuenta y a buen seguro que el elogio será según la fidelidad con que habrá desempeñado el obispado en que le había colocado, como se ve en la parábola de los talentos, que de la misma manera fue elogiado el que había recibido dos talentos y con ellos había granjeado otros dos, como el que granjeó cinco, porque había recibido cinco. En el cielo será en donde el Señor le constituirá sobre cosas grandes, y le hará entrar en el goce de su Señor.

²⁵⁰ Exod. XXXII.

²⁵¹ Esd. XIII, 4-8.

3º. Fuera de no ser ventajoso al Prelado que se traslada, y causar perjuicio a los feligreses, es abrir la puerta a la ambición para otra diócesis; es un motivo de vivir disgustado en la primera Silla, y desempeñar con frialdad su ministerio; con otros males que se dejan a la consideración del buen pensador y vigilante observador.

4º. Yo quisiera que el Prelado pensara con mucha madurez que el Espíritu Santo le ha dado aquella Iglesia por Esposa, y, por lo mismo, no debe divorciarla tan fácilmente que aprenda de Jesucristo y sabrá cómo se ha de portar con su esposa²⁵².

LOS CANÓNICOS

1º. Deben formar el senado del Obispo. Los señores canónigos, por sus virtudes y ocupaciones, deben ser una viva copia de lo que vio San Juan en el cielo y nos refiere en el capítulo IV del Apocalipsis: *Et in circuito Sedis sedilia vigintiquatuor: et super thronos vigintiquatuor seniores sedentes, circumamicti vestimentis albis, et in capitibus eorum corone aureae*²⁵³. Los canónigos, pues, ya por sus años, ya también por sus virtudes y vida inmaculada, son llamados *seniores*, o más ancianos, o más virtuosos que los otros; el vestido blanco indica la pureza y castidad en que deben vivir y la corona de oro, los pensamientos de caridad en que se deben ocupar continuamente.

2º. Por esto es de desear que las canonjías se den a los párrocos más ancianos que se han portado bien en su sagrado ministerio o a otros sacerdotes que, por su saber y virtudes, se han hecho acreedores a esta gracia. Mucho sería de desear que el Prelado propusiera o conociera al candidato, para librarse de que entrara algún díscolo y pusiera en excitación a los demás, como Judas, que, murmurando de la acción de la Magdalena, los demás Apóstoles, aunque inocentemente, la murmuraron también, hasta que Jesús volvió por ella. Es verdad que los Apóstoles, al oír a Jesús que la defendió, se callaron la boca pero Judas no desistió hasta que vendió a su mismo Pastor. No pocas veces ha sucedido que un canónigo díscolo y travieso ha seducido a muchos del Cabildo, y han hecho la más cruda guerra al Prelado. No falta quien dice que Dios ha dado la corporación de los canónigos al Obispo, como dio Eva a

²⁵² El trasladar un Prelado de una silla a otra es hacer perder las ganas de emprender ninguna cosa de importancia, v. gr., si hubiere abrigado la idea de trasladarse el Ilmo. Señor D. Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, ¿cómo habría emprendido la obra de acabar aquella catedral? ¿Cómo el Sr. Obispo de Urgell, D. José Caixal, habría empezado la edificación del hermosísimo y espacioso Seminario? ¿Cómo el Señor Arzobispo de Zaragoza habría intentado la reparación del magnífico templo del Pilar? ¿Cómo yo habría gastado veinticinco mil duros para empezar la hermosa casa de caridad en Puerto Príncipe, si hubiese sabido que la había de abandonar? No se diga que, aunque se traslade un Prelado a otra diócesis, no se dejará de continuar la obra empezada. Puede ser; pero yo digo que por lo común no es así; porque no todos tienen el mismo genio emprendedor, ni tienen el mismo modo de mirar las cosas de la diócesis; lo cierto es que si un Prelado se muere, o le trasladan a otra diócesis, las obras que deja sin concluir, así se quedan, y quizá le sucederá lo que refiere el Evangelio que, después de haber echado los cimientos, y no pudiendo concluir la obra, todos los que la vean comiencen a burlarse de él, diciendo: *Ved ahí un hombre que comenzó a edificar y no pudo rematar.* (Luc XIV, 29-30)

Además, en cada traslación hay un disgusto para el Santo Padre y para los amantes de la observancia de la disciplina de la Iglesia, y es que, sin esperar la aprobación del Santo Padre de la traslación del Obispo y su preconización, ya nombran al que le ha de suceder, y le ponen en los periódicos.

Por lo tanto, debemos tener presente lo que se lee en el Concilio de Cartago del año 397, al que asistió San Agustín, en el cual se prohibieron las traslaciones de una silla a otra. Igualmente se recordará el Concilio celebrado en Cartago en el año 397, compuesto, según algunos, de 214 Obispos, en que se halló San Agustín. Se hicieron en él, 904 cánones, muy célebres en la antigüedad, que la mayor parte pertenecen a la ordenación y deberes de los Obispos y Clérigos, y se prohíben en ellos las traslaciones, a menos que no sean para utilidad real de la Iglesia, debiéndose hacer por la autoridad de un Concilio (ahora debe ser por la autoridad del Papa), y por la autoridad del Obispo para los sacerdotes y demás clérigos (tomo 2, c. p. 1198, alter. edit.). Y como dice Ángel:

Dico, translationem posse fieri ex causa justa: sicut enim matrimonium carnale absque causa dissolvi nequit ita neque spirituale inter Episcopum, et Ecclesiam. Referuntur autem justae causae ad duo capita, scilicet: utilitatis, si ex translatione vel universalis vel particulari Ecclesiae major fructus veniat; et necessitatis, si v. gr. ex persecutione hostili, vel alia causa aliquis in propria Ecclesia commorari tuto non possit. (Ángel. lib. 1, tit. VII, n.4).

²⁵³ Apoc. IV, 4.

Adán para que no estuviera solo y fuese su ayuda; pero ella, estando ociosa y curiosa, fue seducida por Satanás, y, en lugar de ser su ayuda, fue su enemiga; así también ha acaecido no pocas veces que algunos canónigos ociosos y seducidos por Satanás, en lugar de ser una ayuda semejante al Prelado, *faciamus adjutorium simile sibi*, son su mayor enemigo (vide art. 13 del Concordato de 1851).

3º. Los canónigos, pues, formarán el senado del Obispo; pero no tendrán voto decisivo en ningún asunto, si bien el Prelado deberá pedir su voto consultivo por escrito en todos los negocios en los cuales, según derecho, se requiere el consejo o consentimiento de los cabildos (vide art. 14, id.).

4º. Los canónigos asistirán a las conferencias acompañando al Prelado, y se sentarán por orden a su lado y si alguna vez el Prelado no puede asistir, presidirá el *dignior*. Así darán este ejemplo a los demás sacerdotes y serán como los maestros y consultores en las dificultades que ocurran en las mismas conferencias y fuera de ellas.

5º. Los canónigos que no sean de oficio deben cuidar de la instrucción cristiana de los establecimientos públicos, como hospitales, cárceles, presidios, etc., etc., encargándose cada uno del que le designare el Prelado, y obligándole a que cuide de ellos por sí y por el capellán que hubiese y exigiéndole la responsabilidad en las visitas.

6º. Sería muy laudable que en todos los domingos de Adviento y Cuaresma hubiera sermón en la catedral, y que predicaran los canónigos; y en caso de estar impedidos, mandar uno de confianza con la aprobación del Prelado, quien manifestará si han de ser morales, doctrinales o mixtos.

7º. Convendría mucho que los canónigos que irán entrando todos vivieran con el Prelado, o por lo menos en un edificio común en el cual no hubiese mujeres, por ejemplo en el Seminario, o en algún edificio o casa²⁵⁴.

8º. No debiera concederse al Cabildo la elección de ningún dependiente sin la formación de una terna para que el Prelado escogiera (vide art. 14, id.).

9º. Tampoco conviene que el Cabildo entienda en lo económico de la fábrica; debe nombrar cada dos o tres años un individuo de su seno, que se encargue de todo lo relativo a esta materia, con dependencia del Prelado, quien podrá oír a la corporación cuando lo juzgue conveniente.

10º. Los veinticuatro ancianos que vio San Juan, no sólo hacían la corte, sino también alababan a Dios, diciendo: *Dignus est, Dominus Deus noster, accipere gloriam, et honorem, et virtutem, quia tu creasti omnia, et propter voluntatem tuam erant et creata sunt*²⁵⁵. Así los canónigos, no sólo formarán el senado del Prelado, sino que también estarán encargados de dar culto especial a Dios por medio del oficio divino, rezado y cantado en el coro, Misas cantadas y demás funciones que se deben hacer en la catedral.

11º. Sería de desear que la cuarta parte de sus rentas se separara y se formara un acervo común de donde se sacarán las distribuciones cotidianas, que solamente ganarán los que estuviesen presentes sin que sirva de excusa ni la enfermedad ni la legítima ocupación. ¡Oh, qué abusos se impedirían!...

VICARIOS FORÁNEOS, CURAS PÁRROCOS Y DEMÁS SACERDOTES

En toda diócesis, además del cabildo, habrá vicarios foráneos, párrocos de curatos de ingreso, ascenso y término, ayudas de parroquia y coadjutores. También habrá beneficiados y

²⁵⁴ Vide: Reglas del Instituto de los clérigos regulares que viven en comunidad (LR, Barcelona 1864).

²⁵⁵ Apoc. IV, 11.

capellanes, etc. Por manera que no debe haber eclesiástico alguno que no esté adscrito precisamente a una iglesia. Y sin licencia especial del Obispo no se dejará salir de su destino, andando vagueando de una a otra parte, y aun quizás de un obispado a otro.

DEBERES DE LOS VICARIOS FORÁNEOS O ARCIPRESTES

1º. Los vicarios foráneos quedan encargados de vigilar y cuidar sobre los curas párrocos y demás sacerdotes de su distrito que vivan como mandan los sagrados cánones, que vistan hábitos talares, y guarden cuanto está prevenido por los edictos y autos de visita.

2º. Los vicarios foráneos examinarán a los sacerdotes de su distrito que tienen las licencias *ad tempus*, y en el informe que darán pondrán una de estas tres notas, *Bien*, *Mediano*, *Mal*, y con su nota correspondiente enviarán las licencias a la secretaría de cámara para que se las despachen.

3º. El vicario foráneo será el presidente de las Conferencias que se tendrán en su distrito. Igualmente presidirá la *Hermanidad de la Doctrina Cristiana* y cuantas congregaciones le encargue el Prelado.

4º. Todos los vicarios foráneos de la diócesis, cada año, en la feria 2ª después de la dominica 3ª pasada la Pascua, asistirán a la capital para tener el sínodo diocesano. A este sínodo cada vicario foráneo traerá un apunte de todas las parroquias, capillas y ermitas que tiene en su distrito, con los nombres de los curas y demás sacerdotes. Si alguno tiene algún defecto oculto lo dirá reservadamente al Obispo; pero, si es cosa pública y escandalosa, públicamente lo dirá en la reunión para tratar del remedio; también dirá qué medios ha tanteado para remediarlo, y qué juzga necesario se debe practicar para quitarlo.

5º. Cada vicario foráneo dirá en el sínodo si todos los sacerdotes de su distrito visten hábitos talares, si viven clericalmente, si todos dan buen ejemplo, si son celosos y son amigos de estudiar. Cuando alguno de ellos se distinga por su virtud, por su saber o por alguna otra buena calidad especial, lo recomendará en la reunión. El mismo vicario foráneo presentará los cuadernos en que estén escritas las resoluciones morales y de rúbricas que se han tenido en las conferencias de las parroquias del distrito, desde el día 1º de enero al último de diciembre del año anterior.

6º. El mismo vicario foráneo dirá si se administran los santos sacramentos a los sanos y a los enfermos del pueblo y del campo, y cómo; si se celebra la santa Misa y en qué hora, singularmente en las fiestas; si se rezan los actos de fe; si se catequiza; si se predica la divina Palabra y cómo y de qué manera se celebran las demás funciones de la religión. Cómo están los templos, vasos sagrados y ornamentos. Cómo están los cementerios; si están cercados, limpios, y divididos en tramos.

7º. También dirán los vicarios foráneos las devociones que hay en las parroquias, iglesias y ermitas de su distrito; v. gr., frecuencia de sacramentos, asistencia a la Misa, visita al Santísimo Sacramento, Vía-Crucis, Trisagio, Rosario, Escapulario, Dolores de María, Corazón de María, Corte de María, Buena Muerte, etc.; propondrán los medios que han pensado se debían adoptar para conservar y aun aumentar la devoción, y qué medidas se deberían tomar para quitar algún abuso que se hubiese introducido.

8º. También dirá el vicario foráneo qué vicios predominan en su distrito, v. gr., si el juego, la embriaguez, la impureza, etc.; qué remedio juzga se podría poner para desarraigarlos; qué diligencias le parece se podrían practicar para adelantar en la virtud.

9º. Dirá igualmente el vicario foráneo cómo están las escuelas de niños y niñas. Cómo anda la *Hermanidad de la Doctrina Cristiana*; si se introducen libros malos... si tienen buenos y devotos, o qué libros convienen.

10º. Si algún vicario foráneo no pudiera asistir al sínodo, por enfermedad o por alguna causa muy grave, enviará a la capital los cuadernos de los casos resueltos en las Conferencias del año anterior, juntamente con las notas que tendrá hechas de los males que se deben desarraigar y de las virtudes y bienes que se deben plantear, y qué medios se deberían adoptar. Y todo esto se leerá en la santa reunión, a fin de que cada uno diga su parecer, y el Prelado venga a resolver lo que estime conveniente.

DEBERES DE LOS CURAS PÁRROCOS COADJUTORES Y DEMÁS SACERDOTES²⁵⁶

1º. Ya se ha dicho que todo sacerdote ha de estar destinado a alguna iglesia especial, haciendo el bien, procurando la gloria de Dios, la salvación de las almas y la suya propia. Muy equivocados andan aquellos que piensan que no están obligados a nada, porque su destino no trae aneja cura de almas, y así que pueden pasear, visitar y pasar el tiempo, sin hacer nada o muy poco en su ministerio. Acuérdense que son sacerdotes, y qué es lo que significa ese nombre; pues para que lo sepan: *Sacerdos* quiere decir *Sacrum faciens; Sacrum dans; Sacrum docens... Nomen inane crimen immane*. Y así todos han de procurar celebrar la santa Misa con atención, reverencia y devoción, sin atropellar, sino con pausa y gravedad, guardando las santas rúbricas. Han de administrar los sacramentos, singularmente el de la penitencia y comunión. Y además han de enseñar, ya sea catequizando o predicando, según su talento. El sacerdote bueno siempre está dispuesto para trabajar, si no es para una cosa, ya sirve para otra, al paso que el malo siempre halla pretexto para no hacer nada, a no ser que sea por algún interés; pero de limosna, por pura caridad, nada. ¡Ay, cuánto importa que los sacerdotes sean buenos! Por esto San Pablo, escribiendo a Timoteo, le decía: *Attende tibi et doctrinae: insta in illis. Hoc enim faciens, et teipsum salvum facies, et eos qui te audiunt*²⁵⁷.

2º. El sacerdote que es bueno no se descuida a sí propio, porque sabe que la caridad bien ordenada empieza por sí mismo. Para conservarse bueno y adelantar en la perfección, estudia y lee libros buenos²⁵⁸ y viene a resultarle lo que a las palomas, que comen, y parte les sirve para su alimento, y parte para echar en el buche de los pichones. Si el sacerdote es bueno, no sólo se salva a sí mismo, sino que salva a los demás fieles, porque la bondad o caridad es un fuego que da calor a todos los que se acercan a él, ya con sus palabras llenas de celo, ya con su buen ejemplo, que es el sermón más elocuente, dice San Bernardo. Y San Juan Crisóstomo dice que el rector o cura de una parroquia, y todo sacerdote, debe ser la misma ley de Dios animada y la misma regla personificada de vivir bien y rectamente, y así los feligreses serán buenos, como asegura el Eclesiastés: *Qualis rector civitatis, tales habitantes eam*²⁵⁹. Y el venerable Granada, cuando trata de la esencial obligación que tienen todos los sacerdotes de ser buenos, dice, según los filósofos, *omne agens agit simile sibi*. Los sacerdotes se deben contar en el número de causas agentes, no naturales sino morales; y así se ve clara la doctrina que encierra esta expresión: *que serán los habitantes de la ciudad lo que el rector que la dirige*; si el rector o sacerdote es bueno, buenos serán los feligreses; pero si el sacerdote es malo, los feligreses también serán malos. Esta verdad está comprobada por la cotidiana experiencia; por esto dicen algunos que, cuando Dios quiere premiar algún pueblo, le envía buenos sacerdotes, y cuando le quiere

²⁵⁶ Aquí se vuelve a encargar las Reglas del Instituto de los Clérigos, etc.

²⁵⁷ I Tim. IV, 16.

²⁵⁸ Los libros que debe leer son: la *Santa Biblia*; Molina; Rodríguez; *La monja santa*, por San Ligorio; *Las glorias de María*; *las vidas de Santos* v.g. de San Felipe Neri, de San Vicente de Paúl, de San Juan Nepomuceno, de San Juan Francisco Regis, de San Camilo de Lelis, etc.

²⁵⁹ Eccles. X, 2.

castigar, permite que vayan malos sacerdotes. *Nihil melius bono sacerdote, sed nihil pejus malo sacerdote.*

3º. El sacerdote, para ser bueno, no sólo ha de tener la bondad negativa, esto es, que no tenga vicios, sino que debe tener también la bondad positiva que consiste en la ciencia suficiente para sí y para cumplir con sus obligaciones respectivas y en estar adornado de todas las virtudes; lo cual conseguirá y conservará con la práctica de estas máximas y propósitos que, por haber tocado los buenos resultados, y por el deseo de que todos se aprovechen, los pongo aquí.

Cada año hará los santos Ejercicios Espirituales.

Cada mes tendrá un día de retiro espiritual.

Cada semana se reconciliará a lo menos una vez, y asistirá preparado a las conferencias eclesiales.

Cada día rezará devotamente el divino oficio y celebrará la santa Misa con preparación y acción de gracias. Hará por lo menos media hora de oración mental. Dedicará un rato a la lectura espiritual, v. gr., Rodríguez, Granada, Scarameli, etc., sin descuidar jamás la lectura de la Santa Biblia, dos capítulos por la mañana y otros dos por la tarde. Estudiará por el tiempo de una hora la teología moral. Leerá otras materias análogas al sagrado ministerio. Por la mañana ofrecerá a Dios las obras, y por la noche hará el examen de conciencia, preguntándose estas tres cosas: ¿Qué has hecho? ¿Cómo lo has hecho? ¿Qué has dejado de hacer de lo que debías? Siempre vestirá hábitos talarés, andará en la presencia de Dios y hará frecuentes jaculatorias. Con todo su corazón amará a Dios, guardando su santa ley y los consejos evangélicos. Tendrá gran devoción a la pasión de Jesucristo; y todos los días visitará al Santísimo Sacramento. Tendrá mucha devoción a la Santísima Virgen María, ángeles y santos; y por esto rezará el Rosario y demás oraciones. Tendrá los vasos sagrados y ornamentos limpios, la iglesia bien aseada y guardará en ella silencio y devoción. Rogará por los fieles difuntos y hará limosna a los pobrecitos. Procurará con todo el celo posible la salvación de sus prójimos, e irá delante con el ejemplo, practicando las virtudes de humildad, mansedumbre, castidad, paciencia, caridad y obediencia, sin murmuración de lo que Dios por su Prelado le tiene mandado.

4º. Será diligente y solícito en catequizar, predicar, oír confesiones, y en administrar los demás sacramentos. Y cuando sepa que alguno vive públicamente en pecado mortal y escandalizando a los demás, se valdrá de todos los medios que le dicten el celo y la prudencia para sacarle de aquel mal estado²⁶⁰. Nunca estará ocioso²⁶¹, sino útilmente ocupado.

²⁶⁰ Y cuando vea que con sus consejos y caritativas amonestaciones no puede conseguir lo que intenta, mucho le podrá valer la buena armonía que con el Sr. Alcalde de la población ha de procurar tener; pues que éste, sin extralimitarse, antes bien, observando como debe el Código penal vigente, puede contener las blasfemias, la profanación de los días santos y otros delitos, por desgracia harto comunes en los pueblos. Así he visto con satisfacción que lo han practicado algunos amigos míos.

²⁶¹ A todo trance se ha de evitar la ociosidad. *Omne malum docuit otiositas.* (Eccli. XXXII, 29) El Concilio Cartaginense IV, que es llamado el tesoro de toda la disciplina de la Iglesia, ordena en el canon 51 que los clérigos, por muy idóneos que estén en la divina Palabra, sepan un oficio honesto, con el cual ganen de comer. En el canon 52 manda que los clérigos ganen con qué mantenerse y vestirse, con algún pequeño oficio o agricultura, sin que por esto falten a sus funciones. Pueden ocuparse en *escribir, pintar, coser, hacer cordones, flores, bordar, torner, encuadernar libros, engarzar rosarios, hacer cestas, hacer de carpintero, escultor, poner colmenas.* San Pablo, que conocía bien la gente, entendía que uno de los argumentos más poderosos para convencer a los oyentes, era, es y será siempre el desinterés. Decía a los de Corinto (II Cor XII): «No os he sido gravoso en nada; ni siquiera he exigido el que me alimentaseis; y aun ahora estoy disponiéndome para ir a veros por tercera vez, y tampoco os ocasionaré gravamen alguno, porque a vosotros busco y no a vuestros bienes. Yo, en cuanto está de mi parte, gustosísimo expendere cuanto tengo, y aun me entregare a mí mismo por la salud de vuestras almas, a pesar de parecerme que cuanto más os quiero, soy menos querido de vosotros». Y a los de Éfeso, que había hecho venir desde Mileto (Act. XX), a su despedida para no verles más les decía: «Yo no he codiciado ni recibido de nadie plata, ni oro, ni vestido, como vosotros mismos sabéis; porque cuanto ha sido menester para mí y para mis compañeros, todo me lo han suministrado estas manos con su trabajo. Yo os he hecho ver en toda mi conducta que, trabajando de esta suerte, es como se debe sobrellevar a los flacos, a fin de que no se sospeche que se les predica por interés». San Julián, obispo de Cuenca, hacía cestitas, y de esto se mantenía. Los monjes del desierto hacían cestas y esteras. Y lo que más admira es lo que se lee en la historia del emperador Teodosio el Joven, que, si bien se hallaba en la posesión de las riquezas de un grande imperio, no por esto hacía uso de ellas para su persona; y para no ser gravoso a nadie, vivió del trabajo de sus manos,

Finalmente, se acordará en todas las cosas de los novísimos, y singularmente de las palabras del santo Evangelio que le dirá Jesús en el día de su muerte: *Euge, serve bone et fidelis, quia in pauca fuisti fidelis, supra multa te constituam; intra in gaudium Domini tui*²⁶²

5°. El Prelado, como buen Pastor, debe conocer a sus ovejas, y también debe conocer a los sacerdotes que ha de destinar y enviar a las parroquias, capillas, ermitas, etc. Y así, a más de los conocimientos literarios, debe parar su atención sobre las virtudes, y si algún sacerdote ha sido destinado, que examine bien cómo lo ha desempeñado, porque las obras son argumentos más convincentes que las palabras, excusas o empeños; y así siempre acertará y tendrá el placer de ver lo acertado de la elección. A los virtuosos, celosos y que han desempeñado bien sus primeros destinos, ha de poner en primer lugar al formar las ternas.

Una de las principales cosas que debe mirar el Prelado en un cura para preferirle a los demás sacerdotes es si, según el Concilio Tridentino (ses. 5, cap. 2, y ses. 24, cap. 4 de *Reform.*), ha instruido a los fieles en la doctrina cristiana en los misterios que deben creer, en los preceptos que deben guardar, en los sacramentos que deben recibir, las oraciones que deben rezar, cómo se han de apartar de lo malo y practicar el bien, y cómo han de vivir en el santo temor y amor de Dios. Esta es una señal bastante cierta para conocer si un sacerdote es bueno, y tiene celo o no, pues cuando no tiene celo, nunca le faltan excusas y pretextos para no catequizar ni predicar en todos los domingos y fiestas de precepto, como está mandado tantas veces por los Sumos Pontífices, Concilios y Santos Padres, y singularmente por Benedicto XIV por las Bulas *Et si minime* y en la *Ubi primum*, que dice que toda costumbre que haya en contrario es una perniciosa corruptela.

*Seminario*²⁶³

1°. En toda diócesis habrá un Seminario, según lo dispuesto por el sagrado Concilio de Trento, y exigido por el Concordato (Art. 28), en el que sólo serán admitidos de internos los jóvenes que se sentirán con vocación al estado eclesiástico, pues para los seglares ya hay colegios y universidades en que se pueden instruir y si se mezclan los seglares con los destinados para la iglesia, impedirían el criar y amoldar a éstos a las virtudes y prácticas análogas al fin a que se les destina.

2°. En todo seminario se enseñará gramática castellana, gramática latina, retórica, filosofía, sagrada teología dogmática y moral, derecho canónico y sagrada Escritura. Al mismo tiempo que los estudiantes cursan las facultades sobredichas, asistirán a otras clases en que se enseñará liturgia, canto llano, cómputo eclesiástico, oratoria sagrada, geografía, historia

ganando un parco alimento con el valor de los manuscritos que de noche copiaba. Esto lo he dicho por dos motivos principalmente: el uno por la ocupación, como lo hizo Dios con Adán en el paraíso; y el otro previendo lo que puede suceder con la paga de la asignación que pasa el Gobierno; el tesoro cada día se ve más apurado, y la mala voluntad cada día se aumenta contra el clero. Pues si llega el caso que el Gobierno pague mal, o no pague nada, *quid agendum sit?* ¿Se restablecerán los diezmos y primicias? Sus dificultades se presentarían, no obstante los derechos divino, natural y eclesiástico con que el pueblo debe mantener el culto y clero... Dejémonos en las manos de la divina Providencia; Dios cuidará de la Iglesia y de sus ministros. Acordémonos de las palabras de Jesucristo, que dice: *Buscad ante todo el reino de Dios y su justicia, y las demás cosas se os darán por añadidura*. Omitiendo muchísimas autoridades y razones que podría referir, me contentaré con traer aquí lo que dice Santo Tomás: «*Ministri Ecclesiae majorem curam debent habere spiritualium bonorum in populo promovendorum, quam temporalium colligendorum. Et ideo Apostolus noluit uti potestate sibi a Domino tradita, ut scilicet acciperet stipendia victus ab his, quibus Evangelium praedicabat, ne daretur aliquod impedimentum Evangelio Christi. Nec tamen peccabant illi, qui ei non subveniebant: alioquin Apostolus eos corrigere non omisisset. Et similiter laudabiliter ministri Ecclesiae decimas Ecclesiae non requirunt, ubi sine scandalo requiri non possunt propter dissuetudinem, vel propter aliquam causam: nec tamen sunt in statu damnationis, qui non solvunt in locis illis, in quibus Ecclesia non petit; nisi forte propter obstinationem animi, habentis voluntatem non solvendi, etiam si ab eis peterentur*» (2.2, q.87, art. 1, ad.5).

²⁶² Matth. XXV, 23.

²⁶³ Aquí se encargan los siguientes libros (como se ha dicho en la p. 23): *La vocación de los niños; Constitutiones juventutis in Seminariis; El Colegial, o Seminarista instruido*, 2 tomos; *Arte de canto eclesiástico* (Librería Religiosa).

sagrada, eclesiástica y profana, lenguas francesa, inglesa, griega, matemáticas, historia natural, física experimental, agricultura, medicina doméstica y economía político-cristiana.

3º. Los estudiantes serán internos y externos. Los internos tienen ya sus constituciones, y los externos han de procurar vivir de tal manera que sean dignos del fin a que se les destina²⁶⁴ Y así han de procurar todos los días por la mañana tener media hora de oración mental, y al efecto se valdrán del Villacastín, o de Luis de la Puente, o de Granada; oirán todos los días la santa Misa. Por la tarde visitarán el Santísimo Sacramento; y por la noche, rezarán el santo Rosario y harán el examen de conciencia. Entre día leerán los que estudian gramática un capítulo de Pintón por la mañana y otro por la tarde; y los que estudian filosofía y teología, etc., leerán la Sagrada Biblia en latín, dos capítulos por la mañana y dos por la tarde, y con esta distribución en cada año, la leerán toda²⁶⁵.

4º. Todos los jueves por la tarde será descanso, y saldrán a paseo; el sábado por la tarde repasarán cuanto hayan visto durante la semana. El domingo por mañana y tarde asistirán a las clases, lo mismo y en la misma hora que los demás días, sólo que en lugar de ocuparse en materias literarias se ocuparán en espirituales, y, al efecto, pasarán por clases a la iglesia del mismo seminario, en que se leerá un libro espiritual, se oirá la santa Misa, que celebrará el vicerrector u otro sacerdote, y se cantarán algunos himnos eclesiásticos hasta completar la hora. Por la tarde en la misma hora se asistirá a la clase, y de allí se pasará a la iglesia, en que se ocupará la hora en lectura espiritual, oración mental, cánticos o alguna plática, según disponga el Prelado. Cada mes habrá un día de comunión general, que será el segundo domingo. Todos los estudiantes deben comulgar a lo menos una vez cada mes; si tienen órdenes menores comulgarán a lo menos cada quince días, y si son ordenados *in sacris*, a lo menos cada ocho días. Cada año los Ejercicios.

5º. Cuando entre semana haya una o más fiestas, los estudiantes asistirán de la misma manera a la iglesia, como se ha dicho el domingo, sólo que en estas fiestas la lectura y plática será del misterio objeto de la fiesta que en aquel día se celebra. Para la lectura de los domingos se podrán valer de las que disponga el Prelado, o de éstos: *De ratione discendi et docendi* escrito por el P. José Juvencio; *De juvene academico*, por el P. Edmundo Campuzano; *De mediis ad virtutes initio vitae spiritualis acquisitas, postea conservandas, et augendas*, por el P. Nicolás Lancicio; *Reflexiones sobre la elocuencia del púlpito*, por el P. Renato Rapin; *De perfecta Doctoris christiani forma*, por el P. Perpiñán; *De Sapienti fructuoso*, por el P. Juan Bonifacio. Además de éstos se pueden leer otros autores, como Álvarez de Paz, tomo 2, lib. 3; Luis de la Puente, tomo 6, trat. 6; Rodríguez; Granada. También se pueden leer, y producen admirables efectos, las vidas de los santos más análogas a los estudiantes.

6º. El Prelado recordará y tomará como palabras que el Rey de reyes le dice a él aquellas que el Rey Nabucodonosor dijo a Asfenez, prepósito de los eunucos: *Ut introduceret de filiis Israel, et de semine regio el tyrannorum, pueros, in quibus nula esse macula, decoros forma et eruditos omni sapientia, cautos scientia, et doctos disciplina, et qui possent stare in palacio Regis, ut doceret eos litteras, et linguam chaldaeorum*²⁶⁶ Y por lo tanto debe, como aquel buen mayordomo, saber escoger a los jóvenes que pretenden ser eclesiásticos, que sean hijos de buenos padres, que no sean irregulares, que no sean viciosos, que sean de talento y aplicados, a fin de que un día sean ordenados y colocados en el palacio y santuario de Dios, Rey de reyes y Señor de señores, como lo fueron Daniel, Ananías, Misael y Azarías en el palacio del Rey de Babilonia, y todos fueron tan buenos ministros. Así también tendrá el consuelo el Prelado de ver buenos ministros en el santuario, si tiene cuidado de escoger e instruir bien a los jóvenes en el Seminario; y si ve que alguno es desaplicado, vicioso, indevoto, o que tiene otro vicio, que lo

²⁶⁴ Aquí se vuelve a recordar *El Colegio Instruido* y demás obras indicadas anteriormente.

²⁶⁵ Al efecto, se ha hecho imprimir la *Biblia económica* y se hallará en la Librería Religiosa.

²⁶⁶ Dan. I, 3-4.

eche fuera, porque una cabra sarnosa inficiona un rebaño; y además, si tuviese la desgracia de ordenarse, se condenaría él y haría condenar a otros; así, mejor es que deje esta carrera y que tome otra, en la que pueda salvarse. Sobre esto conviene muy mucho que el Prelado no sea *impie pius*, sino firme y constante; por lo que si se conoce que algún joven no ha de ser buen eclesiástico, que le eche fuera luego, porque cuanto más permanezca en el Seminario, más dificultad habrá para dejar aquella carrera y tomar otra.

El Prelado se hará cargo de que los seminaristas han de ser como los ángeles de Dios, ya que ángeles llama la Escritura a los sacerdotes, toda vez que ellos aspiran a esa grande dignidad. Como los ángeles, por tanto, han de procurar tener la ciencia en Dios por medio de la oración de la mañana, y la vespertina en las cosas o en la aplicación de las ciencias. Como ángeles procurarán andar siempre a la presencia de Dios, pensando que Dios les mira, y así nunca pecarán, antes bien, adelantarán en la perfección. Serán devotísimos de la Reina de los Ángeles María Santísima, Virgen y Madre de Dios.

Como ángeles de paz, procurarán tenerla siempre entre sí, sufriendose mutuamente, y ayudándose el uno al otro, sin quejas ni chismes ni otra cosa contraria a la caridad.

Como ángeles en pureza, serán amantes de la castidad y enemigos de la torpeza. Si algún seminarista ve u oye alguna cosa torpe, tanto dentro como fuera del seminario, tanto de palabra como de obra, tanto de personas como de animales o cosas inanimadas, de láminas, figuras, libros o papeles deshonestos, inmorales o impíos, ha de mandar el Prelado y ha de obligar en conciencia que el seminarista lo diga al rector o pedagogo para que, según prudencia, lo corrija o lo saque del Seminario, pues que un solo inficionado con esta peste bastaría para contagiar a toda la comunidad, y no se conseguiría el principal objeto que se propuso el Concilio Toledano IV en la erección del Seminario, que es preservar a los jóvenes que aspiran al estado clerical de toda inmundicia de lujuria: *Ut lubricae aetatis annos, non in luxuria, sed in disciplinis ecclesiasticis agant* (C. T. 24, can.14). A más de que este pecado les haría perder la gracia, y sin ella dejarían de ser ángeles y pasarían a ser diablos, ellos se condenarían y harían condenar a otros; por ese pecado perderían también la afición a las ciencias, y aun la vocación, la salud, la vida y la salvación de su alma. Nunca serán por demás todas las precauciones que se podrán tomar sobre este particular, y así el rector o pedagogo nunca permitirá que dos entren o estén en el escusado, que el uno entre en el dormitorio del otro, que se reciban visitas sin dar antes conocimiento al superior, y en el lugar que éste determine. Jamás se permitirá que ningún seminarista se aparte de la vista del superior, sin especial permiso, y aun entonces más que nunca vigilará el pedagogo, ya que a él toca el tener siempre sus ojos fijos sobre las personas y cosas de los seminaristas, a fin de que nada se haga de maldad, y todo sea virtud, y anden siempre bien ordenadas todas las cosas.

7º. El Prelado vigilará y hará vigilar mucho al rector del Seminario y a los catedráticos sobre los estudiantes internos y externos, y si ve que algunos son desaplicados, los llamará aparte y los amonestará para que se enmienden; si no se corrigen, los llamará (por) segunda vez delante de los catedráticos; si aun así no se enmiendan, se llamará a sus padres, para que sepan que si su hijo no es más aplicado lo echarán fuera del Seminario. Esta práctica es muy necesaria para los mismos estudiantes, para la Iglesia y para el Estado, pues ya se sabe que los jóvenes desaplicados siempre están andando de una parte a otra, formando corrillos, hablando de noticias y en la más pequeña ocasión levantan bandera de partido.

DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

1.º El joven estudiante no sólo ha de guardar los diez mandamientos de la ley de Dios si quiere salvarse, sino que además ha de imitar las virtudes de Jesús, que a los doce años de

edad dejó a su Madre y a San José y se quedó en el Templo, y allí le hallaron. *Invenerunt illum in templo, sedentem in medio doctorum, audientem illos, et interrogantem eos. Stupebant autem omnes, qui eum audiebant, super prudentia, et responsis ejus*²⁶⁷. El Salvador en su tierna edad nos da pruebas de que es conveniente el trato con los sabios eclesiásticos en el templo o Seminario. El Salvador, que todo lo sabía y no tenía necesidad de aprender, sin embargo, para dar ejemplo a los jóvenes que él llama para la Iglesia y ministros suyos desde jovencitos, se queda en el templo; bien sabía el dolor y pena que tendrían su Madre y San José al verse privados de su compañía; pues si esto hace Jesús, que todo lo sabía, ¿qué no hará un jovencito que todo lo ignora y tiene necesidad de aprender? Tal vez su padre y su madre sentirán verse privados de su vista y compañía por dejarlo en el Seminario; pero él les debe consolar diciendo que no tengan pena por eso, porque han de saber que se ha de ocupar en aquellas cosas que son del gusto y voluntad del Padre celestial, como respondió Jesucristo: *Nesciebatis, quia in his, quae Patris mei sunt, oportet me esse?*²⁶⁸.

2º. El primer medio de aprender las ciencias es oyendo con atención las lecciones que nos dan; el segundo medio es preguntando, pues el que pregunta sale de dudas, y quien pregunta mucho sale de muchas dudas y aprovecha mucho. No sólo se oye y se pregunta a los doctores de palabra, sino también en sus libros; porque el leer sus libros es oírlos, y el examinarlos es hacerles preguntas. Por estos medios llega presto un joven estudiante a causar admiración a todos por la cordura y acierto de sus respuestas. Esta aplicación santa al estudio es la más sólida prueba de su verdadera vocación al estado eclesiástico y de su fiel correspondencia a la vocación; con la ocupación continua al estudio, se ve libre de aquellos vicios en que por lo regular caen los jóvenes ociosos; y además se hace idóneo para desempeñar a su tiempo el sagrado ministerio.

3º. El buen estudiante ha de procurar saber juntar el espíritu con las letras, y la virtud con la ciencia; estas dos cosas han de ser como el árbol de la vida y el árbol de la ciencia que Dios plantó en medio del paraíso. Son como las dos lumbreras que dan luz a todo el mundo; una muy grande y otra menor. Son la vestidura doblada con que la mujer fuerte viste a sus domésticos contra la frialdad de las nieves, que son malicia e ignorancia. Son también el espíritu doblado que pidió Eliseo a Elías al tiempo de su partida, que San Bernardo llama entendimiento y voluntad rectificada. Estos son como los dos Testamentos de la Iglesia, nuevo y viejo, ley y gracia. Son las dos ruedas que llevan el carro de la gloria de Dios. Son las dos hermanas, Marta y María, que se ayudan, que viven en la misma casa, en que con tanto placer se hospeda Jesús y les habla. Las letras, como Marta, se derraman con el discurso a muchas cosas, y están necesitadas de que las ayude el espíritu; y, en efecto, las ayuda en muchas cosas: 1.^a Les da autoridad, porque, como dice San Gregorio, cuando es despreciada la vida, es también despreciada la doctrina; y por el contrario, es muy bien recibida la doctrina de aquel que tiene la vida ejemplar. 2.^a Da vida a las letras, porque, como dice San Pablo, la letra sola mata, el espíritu vivifica; la ciencia sólo hincha, la caridad edifica. ¡Ay de la ciencia, dice San Agustín, si no anda dominada de la caridad! ¡Qué daño hace!, como se ve con demasiada frecuencia; y así decía a todos los estudiantes: *amate scientiam, sed anteponite charitatem*. ¡Oh estudiantes, amad enhorabuena la ciencia, pero tened en más la caridad! 3.^a Da eficacia en persuadir que es posible lo que enseñan; porque la doctrina oída y no vista por la obra, se hace muy dificultosa; mas vista en la práctica, se hace fácil. Por esto dijo San Pablo a su discípulo Timoteo: *Attende tibi et doctrinae, insta in illis: hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos qui te audiunt*. 4.^a Da constancia y perseverancia en la carrera de aprender y de enseñar, porque, en faltando el espíritu, se cansa la carne flaca y desfallecen las fuerzas y se abandona todo.

²⁶⁷ Luc. II, 46-47.

²⁶⁸ Luc. II, 49.

4°. El espíritu de devoción, se debe decir a cada estudiante, te ayudará mucho para crecer en las letras. Porque tendrás siempre el corazón limpio de pecados, que son el obstáculo que impide el don de Dios, que concede la ciencia al alma limpia. La pureza de vida son los ojos del alma. Bienaventurados los limpios, porque verán a Dios. Abraham era casto, andaba en la presencia de Dios, y el Señor le dio conocimiento de lo que quería hacer. San Juan era casto y Dios le reveló grandes misterios. Sé, pues, casto, joven amado, y verás cómo Dios te comunicará grandes conocimientos.

5°. También te encargo que seas amigo de la oración, si quieres adelantar en las ciencias; pues has de saber que no se aprende menos orando que estudiando. David pide, y dice al Señor: *Bonitatem et disciplinam, et scientiam doce me*, y el Señor le enseñó grandes verdades, como se ve en los salmos. Su hijo Salomón también pidió la sabiduría necesaria para gobernar, y Dios le dio más de lo que pedía. Santiago dice: *Si quis indiget sapientiam postulet a Deo, qui omnibus dat affluenter, et non improperat, et dabitur ei*²⁶⁹ ¡Y cuántos santos han aprendido más en la oración que en la aplicación a los estudios, como lo sabemos del abad Teodoro, Santo Tomás, San Buenaventura y tantos otros! Y así te encargo que todos los días tengas media hora de meditación y oración mental y aun antes de empezar el estudio, por la mañana, hincado de rodillas delante de una imagen de Jesucristo, rezarás la siguiente oración.

ORATIO

Jesu dulcissime, da mihi intellectum, et scrutabor legem tuam, et custodiam illam in toto corde meo. Illumina cor meum, ut sciam, velim et faciam, quod acceptum coram te sit omni tempore. Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus est tu. Da mihi sedium tuarum assistricem sapientiam, quae mentem meam illuminet, cor meum purificet, et affectum inflammet ad cognoscendum et amandum te, Dominum Deum meum, in omnibus et super omnia. Amen.

Mater et sedes sapientiae, ora pro me. Ave Maria, etc.

6°. También te encargo la pureza de intención que has de tener en tus estudios; has de estudiar no para que te tengan por sabio y erudito, no para intereses y fines mundanos, sino para conocer más a Dios y amarle, pues, como dice Santo Tomás: *Deus autem quanto perfectius cognoscitur, tanto perfectius amatur*, y también para hacerte idóneo ministro de Dios, hacerle conocer y amar, y así salvar las almas que Dios crió y Jesucristo redimió con su preciosísima sangre. Esto es imitar a Jesucristo, que a los últimos días de su vida decía a su Eterno Padre: *Manifestavi nomen tuum hominibus*. Ésta, pues, joven querido, es la intención que has de tener en tus estudios; esta ciencia, así aprendida y así practicada, a su tiempo te acarreará el ser grande en el reino de los cielos, como dice Jesucristo: *Qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno caelorum* y más dice por Daniel, que brillarás como una estrella por toda la eternidad, cuando los sabios según el mundo serán desconocidos de Dios y abandonados, y les dirá: “andad en mala hora; de mí no tenéis que esperar; ya habéis recibido vuestra paga del mundo a quien habéis servido”.

7°. Si quieres adelantar mucho en los estudios y merecer más, has de tener el espíritu de mortificación, que consiste en leer y estudiar lo que se debe, cómo y cuándo, y abstenerse de lo que no se debe por entonces; y así te aconsejo que siempre te lleves por los consejos de tu maestro y de tu director. Estudiarás los libros de texto y en las horas señaladas, y no mirarás otros hasta que estés enterado de tu lección. Si te sobra tiempo dirás a tu director qué otro libro

²⁶⁹ Jac. I, 5.

puedes leer para aprovechar el tiempo, así como debes aprovechar todo el tiempo señalado para el estudio en esa tarea. Te abstendrás de estudiar y aún de pensar en sus materias en el tiempo de la oración y demás Ejercicios Espirituales. En la oración el enemigo te sugerirá pruebas muy claras, argumentos muy convincentes, a fin de que hagas mal la oración; desprécialo, nada quieras de Satanás: acuérdate de lo que dice San Buenaventura: *Scientia quae pro virtute despicitur per virtutem postmodum melius invenitur*; y así la ciencia que al parecer perderás por la oración, lectura espiritual, Ejercicios, etc., después Dios te lo premiará; así te has de saber mortificar y privar de ella cuando convenga, por más afición que a ella tengas, como te debes aplicar, por más repugnancia que sientas. También te mortificarás y sufrirás con paciencia los malos ratos que a veces se pasan en explicarte en público, recitando las lecciones, arguyendo, defendiendo en exámenes y en otros ejercicios literarios, pues todo lo debes sufrir con una santa conformidad, ofreciéndolo todo a Dios.

TIEMPO DE VACACIONES

Hay estudiantes que mientras dura el curso son muy buenos, virtuosos y aplicados al estudio, pero en tiempo de vacaciones se van a sus casas con sus padres y entonces lo pierden todo. Estos infelices no imitan a Jesús, que a los doce años se quedó en el templo, y del templo pasó a su casa y estaba sujeto a su Madre y a San José: *et erat subditus illis*.²⁷⁰ Y el Evangelista dice: *Et Jesus proficiebat sapientia, et aetate, et gratia apud Deum et homines*. He aquí lo que debe hacer un buen estudiante: imitar a Jesús; a proporción que crece en edad, ha de crecer en sabiduría y en gracia para con Dios y para con los hombres. Sabiduría quiere decir que no se ha de cansar ni fastidiar de aprender, estudiar, consultar y preguntar; al contrario, le ha de ser gustoso y sabroso más que la miel a la boca, y no sólo en tiempo del curso, sino también en tiempo de vacaciones; en la casa de sus padres ha de repasar las materias que ha visto en el curso anterior y en los años pasados; radicarse bien en los principios y rumiar las materias; y así es como aprovechará mucho. También ha de aprovechar en gracia para con Dios y para con los hombres, y así ha de procurar frecuentar los santos sacramentos y asistir a las funciones de la parroquia por mañana y tarde, singularmente en los días de fiesta; y así, a más de edificar con su buen ejemplo, se irá ejercitando en esas prácticas, que le servirán mucho cuando sea sacerdote y destinado en alguna parroquia. Esta santa ocupación de los estudiantes es tan útil y necesaria, que los Prelados han de procurar que no se descuide, obligando a todos los estudiantes que, al volver de sus casas, terminado el tiempo de vacaciones, presenten un certificado de su párroco de haber frecuentado los santos sacramentos, de haber asistido a las funciones religiosas, y en lo demás que se hayan ocupado, v. gr., si han catequizado, si han hecho alguna novena, u otra cosa especial, etc., etc.

Conviene mucho que el Prelado se ocupe de los seminaristas internos y externos, que los conozca, que los visite, que les predique con frecuencia, que los forme buenos y sabios. ¡Dichosa diócesis que tiene así bien cuidados y aprovechados a los estudiantes en virtud y letras!; ellos con el tiempo serán sacerdotes sabios y santos y harán felices los pueblos y santas y salvas las almas; éste es el mejor y más suave modo de reformar el clero; porque en los que son viejos y viciosos es muy difícil, por no decir imposible, pues sobre ellos recae aquella terrible expresión de Jesús: *In peccato vestro moriemini*.²⁷¹

Como han abusado de los medios y han profanado lo más santo y sagrado, la sangre de Jesús ha caído sobre sus cabezas, como sobre las cabezas de los judíos y de Judas, y, por

²⁷⁰ Luc. II, 51-52.

²⁷¹ Joan VIII, 21.

tanto, hemos de recordar aquellas palabras del sagrado libro del Eclesiástico: *Considera opera Dei, quod nemo possit corrigere quem ille despexerit*²⁷². *Curavimus Babilonem et non est sanata; derelinquamus eam*²⁷³. ¡Ay, cuán difícil es convertir a un mal sacerdote! Por esto conviene mucho formarlos buenos y conservarlos por los medios que están marcados.

Harto sé que hay enfermedades en el espíritu, lo mismo que en el corazón humano, que no es dado al hombre curar ni aliviar siquiera (M. Marcelo de Serres)

Yo no dudo que, si se pusiera en práctica todo cuanto está contenido en este *Plan*, sería de un grande lustre para la Iglesia de Jesucristo

*Ad majorem Dei gloriam, et Beatae Mariae
semper Virginis honorem. Amen.*

3. Puntos de convergencia entre ambos escritos

Entre ambos documentos se observa que hay unas grandes coincidencias, además de su naturaleza práctica. Tres ejes vertebran todo el documento:

- 3.1. La Reforma de la Iglesia
- 3.2. La denuncia de los "males" de la Iglesia y los medios para superarlos: pobreza, fidelidad, comunidad y formación
- 3.3. El anuncio del Evangelio

3.1. La Reforma de la Iglesia

M^a Antonia fue comprendiendo paulatinamente que el Señor quería renovar la Iglesia y, dentro de ella, la Vida Religiosa, por el camino de la pobreza evangélica. Ya entonces, incluso antes de encontrarse con Claret, había comprendido en la Experiencia Inicial que Dios la llamaba a una misión particular en esta Reforma.

Después de esta experiencia se realiza en la M. París un proceso normal de maduración de aquello que el Señor le había manifestado. Va aprendiendo que la Renovación no consiste sólo en la fundación de una Orden Nueva, sino que es algo mucho más amplio y más profundo. Es toda la Iglesia la que tiene que renovarse, convertirse, reformarse, para volver a su primitivo fervor. La situación de la Iglesia de su tiempo va a ser su *peso*, su más profunda preocupación.

En los *Puntos para la Reforma* va a insistir en la necesidad de conversión. Ésta tiene que llevar a todos los que formamos la Iglesia a conformar nuestra vida desde el Evangelio, a ejemplo de la comunidad primitiva, en fidelidad y pobreza para el anuncio del Evangelio.

M^a Antonia ha comprendido que la Reforma de la Iglesia tiene que comenzar por aquellos que tienen más obligación de estar ya convertidos. La idea de la Orden Nueva está en el fondo de la segunda parte. La novedad no radica en la doctrina, sino en la vida. De ahí que introduzca las Reglas para los Misioneros Apostólicos.

En el n° 81 f de los *Puntos para la Reforma* da, a modo de conclusión, una síntesis de todo el escrito. Para poder vivir esta Ley Santa, que es el Evangelio, que es Cristo mismo, la

²⁷² Eccl. VII, 14.

²⁷³ Jerem. LI, 9.

Iglesia necesita conversión, renovación, reforma, volver a los orígenes, a la fidelidad al Evangelio. Para ello es preciso imitar a los Apóstoles, guardar los preceptos divinos. Así nacen en ella los otros dos elementos: La denuncia de los males de la Iglesia y el anuncio del Evangelio.

En Claret la idea de conversión nace desde su infancia con aquella experiencia del *siempre, siempre, siempre*, que en aquel momento aplicaba a otros y que en su juventud se la va a aplicar a sí mismo: *¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?*, hasta que descubre su vocación personal de Misionero Apostólico para la Iglesia. Pasan los años, pero siempre se moverá en esta línea de conversión.

En cuanto a los *Escritos* tienen una orientación distinta, pero convergente. Lo que en M^a Antonia son unos "Puntos" que llaman a la conversión – reforma, en Claret se ha convertido en un "Plan" para realizar este proyecto de conversión, que no es más que lo que él ha realizado cuando fue Arzobispo de Cuba.

El *Plan* de Claret se inicia con una reflexión teológica sobre la Iglesia en sus dimensiones trascendente y humana, y continúa con el Ministerio del Obispo, que es el llamado a impulsar esta Reforma en toda la Iglesia, comenzando por su propia conversión.

La solicitud pastoral del Obispo debe llegar a todos: sacerdotes, religiosos, monjas, pueblo de Dios..., para que todos vivan en fidelidad al Evangelio, según el plan de Dios sobre cada uno.

Se les invita a cuidar de un modo especial el Seminario para que los seminaristas lleguen a tener una formación adecuada y sólida, porque luego serán los presbíteros que estén en contacto con el Pueblo de Dios y puedan impulsar la Reforma de toda la Iglesia.

3.2. Denuncia de los *males* de la Iglesia y los medios necesarios para superarlos: pobreza, fidelidad, comunidad y formación.

El segundo gran punto de convergencia de ambos documentos es la denuncia de los males de la Iglesia y los medios para superarlos.

M^a Antonia, desde la Experiencia Inicial, descubre que los males de la Iglesia por los que ella oraba, eran muchos y profundos. No se trataba sólo de unas leyes discriminatorias que habían llevado a quemar o cerrar conventos y desamortizar los bienes de la Iglesia, sino que esto sucede por la infidelidad de sus hijos, sobre todo de aquellas personas que tienen más obligación de ser fieles, como son los sacerdotes y religiosos.

Para M^a Antonia es clara la causa de los males de la Iglesia. Los auténticos males están en aquellos que tienen más obligación de vivir en fidelidad. Por eso no hay fe ni caridad. La situación es alarmante...²⁷⁴. M^a Antonia es fuerte en su denuncia²⁷⁵. Esta infidelidad la resume en dos pecados: el amor a las riquezas y no anunciar el Evangelio...²⁷⁶ Contra estos dos pecados, sólo hay dos remedios: la pobreza y el anuncio del Evangelio.

La M. París se dirige en primer lugar a los Pastores de la Iglesia, para que vivan con pobreza y no se dejen coger en los lazos de la ambición. Para ello los Obispos deben renunciar a sus rentas²⁷⁷, imitar a los Apóstoles y esto porque gobiernan la misma Iglesia que los Apóstoles plantaron²⁷⁸, reformar su vida, casa, familia, con lo más preciso y absolutamente

²⁷⁴ Cf. PR, 32.

²⁷⁵ Cf. PR, 46, 80.

²⁷⁶ Cf. PR, 39, 49, 51.

²⁷⁷ Cf. PR, 5.

²⁷⁸ Cf. PR, 11.

necesario²⁷⁹; deben vivir en comunidad con sus familiares, en comunión de bienes²⁸⁰, y deben compartir con los pobres porque las rentas de todos son de los pobres²⁸¹. Y el motivo para vivir en pobreza es el ejemplo de Cristo²⁸². En segundo lugar, esta pobreza no sólo la tienen que vivir los Prelados, sino que deben formar en ella a los seminaristas²⁸³. También deben vivirla los sacerdotes a los que el Obispo no permitirá adquirir posesiones²⁸⁴. Además deben ver en qué emplean las rentas eclesiásticas²⁸⁵. En tercer lugar, debe exigirla a los religiosos para que vivan en fidelidad su consagración²⁸⁶. El Prelado, además de la pobreza necesita humildad, y esto a ejemplo de Cristo²⁸⁷. El Señor ha de ser el único bien que posea el Prelado²⁸⁸.

Claret comparte estos mismos sentimientos en sus *Apuntes de un Plan...* Pide a los Obispos vivir pobremente, desprenderse de sus rentas²⁸⁹. Aconseja que pongan sus bienes en común con sus familiares y con las personas que viven con él²⁹⁰. Ni él ni sus clérigos admitirán dádiva alguna²⁹¹. Recuerda a los Prelados su obligación hacia los pobres, llamándole *padre de los pobres*²⁹².

Igual que en M^a Antonia, se repite el tema de la imitación de Cristo y de los Apóstoles como fundamento de la vida del Prelado, con los temas de la pobreza, humildad y mansedumbre²⁹³. Pero no sólo él, sino también debe procurar que sus clérigos vivan pobremente y con sencillez, a ejemplo del Señor, porque *Jesucristo no tenía dónde reclinar la cabeza*²⁹⁴.

Deben cuidar para que los Eclesiásticos tengan ciencia y todas las virtudes necesarias, entre ellas, que sean desinteresados y caritativos²⁹⁵.

Sobre los Religiosos insiste que han de estar siempre ocupados y guardar las Reglas y los Votos, a los que consideran colaboradores de su misión²⁹⁶.

3.3. Anuncio del Evangelio

Para M^a Antonia París, el amor a las riquezas y la falta de pobreza son consecuencia de la ignorancia religiosa del pueblo, porque los Obispos, los Pastores, los Ministros del Señor, no predicán la Palabra. Los Obispos tienen una misión con respecto al pueblo: anunciar el Evangelio, apacentar el rebaño que les ha sido confiado²⁹⁷. Por falta de evangelización las almas se pierden, sólo la luz del Evangelio puede curar al mundo²⁹⁸. El Obispo debe enseñar

²⁷⁹ Cf. PR, 15.

²⁸⁰ Cf. PR, 16.

²⁸¹ Cf. PR, 18.

²⁸² Cf. PR, 48.

²⁸³ Cf. PR, 22.

²⁸⁴ Cf. PR, 35.

²⁸⁵ Cf. PR, 34.

²⁸⁶ Cf. PR, 47 cf. 48-50.

²⁸⁷ Cf. PR, 67.

²⁸⁸ Cf. PR, 68.

²⁸⁹ *Apuntes*, 7^o y 8^o, pp. 83-84.

²⁹⁰ *Apuntes*, 11^o, p. 96.

²⁹¹ *Apuntes*, 5^o, p. 76.

²⁹² *Apuntes*, p. 69.

²⁹³ *Apuntes*, 5^o, p. 38.

²⁹⁴ *Apuntes*, 19^o, p. 45.

²⁹⁵ *Apuntes*, p. 59.

²⁹⁶ Cf. *Apuntes*, pp. 66-70.

²⁹⁷ Cf. PR, 19, 20, 33.

²⁹⁸ Cf. PR, 41, 46.

con palabras y obras²⁹⁹. El Obispo debe exigir a sus colaboradores y sacerdotes la predicación, porque no basta con leer la Palabra de Dios, también hay que predicarla³⁰⁰.

En cuanto a los religiosos, podemos distinguir dos aspectos: La palabra que ellos deben recibir³⁰¹ y la que deben predicar³⁰².

Claret sobreabunda en recomendaciones respecto al tema de la evangelización. Todo el escrito es un *Plan* para anunciar la Palabra, concretada en la práctica de la vida y misión del Obispo. El Obispo tiene que ser instruido, porque nadie puede enseñar lo que no sabe³⁰³.

Sobre los Concilios y Sínodos, dice Claret: *Han de desterrar la ignorancia y promover la instrucción*³⁰⁴. Habla constantemente del deber de la predicación³⁰⁵. En la misma línea se sitúa respecto de los sacerdotes: instrucción, catequesis y predicación³⁰⁶.

Al igual que M^a Antonia, Claret también llama alimento a la Palabra de Dios: *El pan de la divina Palabra*³⁰⁷. Así mismo, transcribiendo las palabras de S. Juan Crisóstomo, la llama Ley: *El rector o cura de una parroquia, y todo sacerdote, debe ser la misma Ley de Dios animada*³⁰⁸. *El sacerdote, con todo su corazón, amará a Dios guardando su santa Ley y los consejos evangélicos*³⁰⁹.

Tanto Claret como M^a Antonia insisten en la obligación grave del Obispo y de los ministros, de predicar y anunciar la Palabra de Dios al pueblo.

Como el escrito de Claret se dirige a los Obispos, dice poco sobre los religiosos. Pero al hablar de los Obispos dice también algo a los religiosos, que es preciso poner de relieve:

*El Prelado ha de procurar tener y manifestar mucha benevolencia y gratitud a los religiosos, porque estos, si son como deben, le ayudarán en el cultivo de la viña que el Señor le ha confiado...*³¹⁰

Reconoce que los religiosos le ayudarán en el ministerio de la Evangelización. Como M^a Antonia, también Claret recomienda al Obispo la continua formación e instrucción de los religiosos por medio de la predicación.

Como conclusión de esta parte se cita una carta de Claret a M^a Antonia, con fecha 20 de julio de 1868, dos años antes de su muerte. Le indica un *Plan de Reforma de la Iglesia* que ha propuesto a SS.MM., al Ministro de Gracia y Justicia, al Nuncio. A todos les ha parecido bien. Indica las partes de que consta el *Plan* y cómo llevarlo a la práctica:

"... debo decirle que me hallo tan ocupado en otros asuntos de muchísima importancia y tengo pereza de emplear el tiempo, tanto, en escribir cartas.

Y porque pienso que se alegrará en el Señor, le indicaré un poco uno de mis trabajos en que estoy sumamente ocupado. Este trabajo es un plan de la Iglesia, que ya le tengo en embrión (...) Tiene cuatro partes. La primera es para el acierto de los señores Obispos que con el tiempo se hayan de nombrar. La segunda mira a los canónigos: cómo y de qué manera se hayan de escoger, y se escogerán de párrocos de 20 años de buen servicio; de profesores del Seminario de 10 años de enseñanza; y tercera, de empleados en palacio, que habrán servido por 5 años en provisor, secretario, fiscal, etc., y también si algún sacerdote se distingue por saber, virtud o especiales servicios, según juicio del Prelado.

²⁹⁹ Cf. PR, 54.

³⁰⁰ Cf. PR, 21, 26, 38.

³⁰¹ Cf. PR, 38 y 46.

³⁰² Cf. PR, 60, 61.

³⁰³ *Apuntes*, 6º y 8º pp. 38-39.

³⁰⁴ *Apuntes*, 18º, pp. 44-45.

³⁰⁵ Cf. *Apuntes*, pp. 52-57.

³⁰⁶ Cf. *Apuntes*, pp. 74-75.

³⁰⁷ *Apuntes*, 1º, p. 71.

³⁰⁸ *Apuntes*, p. 103.

³⁰⁹ *Apuntes*, 3º, p. 105.

³¹⁰ *Apuntes*, p. 66.

También es otra parte el cumplimiento de los deberes de los párrocos. Cuarta y última parte el modo de instruir el entendimiento y formar y educar el corazón de los niños que el Señor llame a la Religión para que sean buenos frailes”³¹¹.

Ya lejana la fecha en que escribió los “*Apuntes de un plan...*”, siguen vivos sus ideales de trabajar por la Iglesia. Ambos los comparten y se comprometen en ellos hasta el final de sus vidas.

CAPÍTULO IV

RENOVAR LA IGLESIA HOY

El amor y comunión con la Iglesia, esposa de Cristo, están profundamente enraizados en nuestra Congregación de Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas y lo manifestamos de múltiples formas, sobre todo sintiéndonos enviadas por la Iglesia a anunciar el Evangelio.

Nuestro amor a la Iglesia, de la que somos parte, tiene que ser crítico y profético, como lo fue el de Claret y M^a Antonia en su tiempo. Ambos detectaron y denunciaron los males que vivía la Iglesia en las personas concretas de los Obispos, Clero, Religiosos y Laicos.

La dimensión profética, característica de la Vida Religiosa en general, tiene para nosotras un matiz especial: sentir el *peso* de la Iglesia como lo sintió M^a Antonia París, analizar con verdad la realidad y descubrir aquello que no coincide con el Evangelio para trabajar incansablemente por llevar la Ley Santa del Señor a toda criatura y contribuir a la renovación permanente de la Iglesia. Como Claret, tenemos que trabajar para que *Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, sea conocido y amado por todos los hombres*. En este camino nos entregamos con entera disponibilidad al servicio de la Iglesia, acudiendo a los lugares que descubrimos más

³¹¹ CO, 273.

necesitados de evangelización.

Vivimos una época en la que se dan grandes transformaciones que afectan a la humanidad en todos los ámbitos de su existencia. El mundo cambia de manera profunda y a una velocidad de vértigo, hecho que suscita una inevitable tensión vital ante un presente difícil y un futuro incierto, y en constante cambio.

Ante esto se nos presenta el reto de discernir los signos de los tiempos, ver lo que el Espíritu del Señor dice a la Iglesia en lo concreto de nuestra historia, y cuestionarnos el papel que, como Iglesia, estamos desempeñando en este momento crucial. La tarea no es fácil, como no lo fue en tiempos de Claret y París. Es necesario un gran derroche de optimismo, esperanza e ilusión para aceptar este reto del cual somos partícipes. Debemos afrontar con humildad y plena confianza en Dios la misión que nos corresponde realizar, sólo así podremos ser signos de paz y gozo en nuestro mundo. Abriendo los ojos a las circunstancias concretas de nuestro tiempo, podremos buscar los medios para llevar a cabo la tarea, tan carismática para nosotras, de *“Restaurar la hermosura de la Iglesia”*.

1. Una mirada a la sociedad actual

Vivimos una época que es, a la vez, compleja y apasionante. Lugar de encuentro con Dios, en el que estamos llamados a seguir a Jesús y a anunciar la Buena Noticia a las personas de nuestro tiempo y a renovarnos como Iglesia. Es época de contrastes.

El acontecimiento de la globalización, inducido por los medios de comunicación social, las nuevas tecnologías y la facilidad de las vías de comunicación de todo tipo entre los países, las personas y las culturas, es un fenómeno que ha provocado profundas implicaciones sociales, económicas, políticas, culturales e ideológicas. Su lado positivo es la multiplicación de las redes de comunicación y de solidaridad. Pero cuando esta globalización no está al servicio de la humanidad sino de unos pocos, incrementa la dolorosa desigualdad entre ricos y pobres, entre primeros y cuartos mundos y provoca serios problemas de falsedad, manipulación, dominio, violencia y suplantación de identidad.

Como consecuencia de la globalización se dan movimientos migratorios de los países pobres hacia los países ricos. Este hecho supone para los emigrantes un desarraigo de su cultura y una ruptura de la familia. Pero tiene su vertiente positiva: encontrar mejores condiciones de vida en los países donde llegan. A los países donde llegan les ayudan a desarrollar actitudes de acogida, atención, solidaridad, a la vez que todos participamos de la riqueza de la interculturalidad aumentando la conciencia y el aprecio por los valores de otros pueblos, culturas y religiones que nos van haciendo sensibles al respeto por las diferencias.

Estamos en la cultura del bienestar, del hedonismo, del consumismo, que conlleva un individualismo atroz. Hay nuevas estructuras y realidades familiares. El mundo de los jóvenes manifiesta una cierta dificultad por encontrar su futuro y su lugar social y esto es preocupante. Los ancianos se ven como una carga negativa en la sociedad.

Para unos nunca ha habido tanto tiempo libre para dedicarlo a las relaciones interpersonales, a la convivencia, al juego, a lo lúdico, dimensiones importantes en la vida humana. Para otros, sin embargo, la realidad es más dura. Para poder salir adelante, necesitan todos los días de la semana para hacer trabajos, a veces duros y difíciles, en los que exponen y arriesgan mucho; no hay otra alternativa para sobrevivir. Encontramos, así mismo, otra realidad, la de quienes disponen de mucho tiempo porque no encuentran trabajo y, en consecuencia, no pueden cubrir las necesidades de sus familias, mientras otros andan tan sobrados de medios financieros que no saben qué hacer con ellos.

Nunca se ha hablado tanto de Derechos Humanos, Justicia y Paz pero nunca han sido tan duramente conculcados las guerras, violencias de toda especie, tráfico de personas para el lucro de quienes las venden y compran; largas horas de trabajo que no dejan tiempo para la familia, trabajo infantil, hambre de millones de niños que mueren cada día por falta de lo más esencial, la preocupación por los animales maltratados y la indiferencia ante los niños y niñas abandonados por las calles, la tortura en las cárceles y otras muchas formas de violación de los Derechos Humanos. Tal vez todo se puede resumir diciendo que en nuestra sociedad la vida humana no tiene ningún valor. En muchos lugares no se tiene ninguna dificultad en eliminar a quienes molestan, los niños antes de nacer, los ancianos, enfermos terminales y las personas que tienen alguna carencia física o mental.

Al lado de esto se encuentra también una fuerte sensibilidad por la persona, por sus derechos, por mejorar las condiciones de vida, por la justicia y la paz entre los pueblos. Los voluntariados y las Organizaciones No Gubernamentales son una prueba de esta sensibilidad y búsqueda de caminos alternativos.

Hay un fuerte despertar de la sensibilidad ecológica en un mundo que estamos convirtiendo en un gran basurero. Es una situación que nos interpela y nos empuja a respetar los ritmos de la creación y a buscar caminos para que dejemos una tierra más habitable a las próximas generaciones.

En algunas latitudes se asiste a una progresiva evolución hacia una sociedad secularizada que amenaza profundamente el sentimiento religioso y parece anunciar el fin del cristianismo. Pero en otras la Iglesia está activa y floreciente, con deseos de conocer mejor a Jesucristo y vivir una fe responsable en medio de la sociedad.

Unido a todo esto asistimos a una evolución profunda de actitudes respecto al cultivo de la interioridad. Coexisten posturas que van desde la increencia al agnosticismo, la indiferencia religiosa, la proliferación de sectas, la religión del sentimiento de la búsqueda de soluciones fáciles y rápidas a los problemas y al mismo tiempo se está dando una vuelta a lo religioso fuera de las religiones tradicionales. Cada vez hay más neo-paganos bautizados al margen del cristianismo y de las tradiciones religiosas y se propugnan otros valores distintos de los religiosos: el dinero, la fama, el poder. Pero también está el despertar de una vivencia religiosa más evangélica, encarnada en la realidad y comprometida en su transformación según los valores del Reino.

Dicho así muy sintéticamente, este es nuestro mundo, bien distinto y distante del mundo en que vivieron Antonio M^a Claret y M^a Antonia París.

2. Una mirada a la Iglesia

La Iglesia ha vivido la experiencia vivificante del Concilio Vaticano II. El 25 de enero de 1959, festividad de la Conversión de S. Pablo, en la Basílica de S. Pablo Extramuros de Roma, el Papa anunció a los cardenales allí reunidos con motivo de dicha fiesta, su intención de convocar un Concilio. Juan XXIII, con toda la fuerza de su gran humanidad, abrió las ventanas de la Iglesia al mundo y entró en ella el aire fresco del Espíritu de Jesús resucitado. Convocó el Concilio más ecuménico de la Historia.

Fue precedido de un tiempo muy cuidado de preparación, 1959 a 1962, que favoreció grandemente el trabajo propiamente conciliar. En sólo cuatro años, 1962-1965, se hizo la reforma más grande que haya conocido la Iglesia, y se debatieron y escribieron grandes documentos emanados de la reflexión conciliar. Dos de ellos tienen como protagonista a la Iglesia: la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium* y la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, *Gaudium et Spes*.

La Iglesia se preguntó sobre su identidad ¿quién soy?, y su misión en el mundo. Los Padres conciliares, atentos a la voz del Espíritu, dieron la respuesta a estas preguntas.

Al comienzo de la Constitución *Lumen Gentium* se dice que la Iglesia participa del misterio de Dios y por lo tanto es misterio ella misma, misterio de comunión y sacramento universal de salvación. El Concilio, volviendo sus ojos a los Padres de la Iglesia de los primeros siglos, se remonta hasta el Misterio de la Trinidad, allí donde fue concebido el Plan de Salvación. Dios no abandona al hombre después del pecado, sino que lo acompaña en todo el devenir de la Historia. Podríamos decir que la Iglesia nace desde ese mismo momento.

Esto es lo que llevó al Concilio a abandonar una concepción puramente Institucional de la Iglesia y a poner los ojos en el manantial de donde todo ha brotado: la Santísima Trinidad.

En la *Gadium et Spes* nos dijeron que “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (GS,1).

La Iglesia es también Institución y todas sus estructuras y normas, de cualquier naturaleza que sean, tienen que favorecer la encarnación de su Misterio, y esto es lo que Claret y París entendieron en contacto con la Palabra de Dios. Claret por la profundización y el estudio **de la Sagrada Escritura**³¹² y la M. París como **experiencia del Espíritu**³¹³.

Antonio M^a Claret da las líneas maestras de su Teología en un momento en que la Eclesiología se fija más en el aspecto visible, social y apologético. Presenta a la Iglesia desde la Eclesiología de Pablo como Nueva Eva, Esposa de Cristo, Madre de los vivientes, Cuerpo de Cristo, Cristo en plenitud. Su comunión de vida con Cristo Evangelizador (cf. Is 61,1) y sus múltiples trabajos apostólicos, lo han llevado a descubrir el misterio de la Iglesia. En los “*Apuntes de un Plan...*” deja perfectamente equilibrada la dimensión humana y trascendente de la Iglesia.

M^a Antonia París, nacida a principios del s. XIX y mujer, expone en los “*Puntos para la Reforma*” las luces sobre la Renovación de la Iglesia que había recibido en la oración. Dice quiénes tienen que hacer esta Reforma y cómo debe ser. Una Reforma que debe ser hecha en sus miembros, Papa, Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos, viviendo en fidelidad el Evangelio, en pobreza y comunidad de vida, en una formación continua que los aleje de la ignorancia y los haga penetrar con profundidad el mensaje que tienen que hacer vida y transmitir a los demás.

3. ¿Qué males constatamos hoy en la Iglesia?

En el contexto en que nos hallamos inmersos, es importante que nos cuestionemos sobre los males que hay hoy en nuestra Iglesia. La primera impresión que llega a través de los medios de comunicación y los comentarios de grandes sectores sociales, es que la religión y el cristianismo, de modo particular, parecen estar cada vez más lejanos de los hombres y mujeres de hoy.

Se recrimina el excesivo dogmatismo, moralismo y tendencia a la abstracción, sin dar respuestas claras, concretas y convincentes a las necesidades humanas y espirituales de muchas personas; falta de coherencia, ritualismo de prácticas aprendidas, sin haber detrás nada que lo sustente.

³¹² Cf. Capítulo II pp. **(cuando lo tengamos seguido y paginado las podemos poner. PENDIENTE)**

³¹³ Cf. Ibidem. pp.

Algunos sectores de la sociedad ven el cristianismo como el vestigio de una cultura antigua, un lastre, una tradición a erradicar; y, no les falta algo de razón, al menos por el modo en que lo vivimos los cristianos. ¿Qué ha pasado con el viento fresco del Concilio para que nos vea así la sociedad?

Asistimos en nuestros días a una campaña mediática sistemática de acoso y derribo a la Iglesia, sus pecados y debilidades se airean constantemente, y se elevan a categoría general aunque se trate de acciones de personas concretas en un sector de la Iglesia, mientras se deja de lado la vida de tantos sacerdotes y laicos consagrados totalmente a los demás en todos los ámbitos.

En la comunidad eclesial hay muchos hermanos y hermanas de toda clase y condición que colaboran con el proyecto de Dios. Si bien es cierto que en algún sector de la Iglesia aún no ha entrado el Concilio y a la mayoría de los creyentes nos falta profundizar y vivir mucho mejor sus orientaciones fundamentales. Somos pueblo de Dios peregrinante, por eso necesitamos cada día convertirnos de nuevo al Señor.

Como en el tiempo histórico de Antonio M^a Claret y M^a Antonia París, la Iglesia actual sufre desprecios y persecuciones de palabra y de hecho. El Papa Benedicto XVI ha señalado muy bien el núcleo del problema: “...que la mayor persecución a la Iglesia no procede de sus enemigos externos, sino que nace del pecado en la Iglesia y que la Iglesia, por tanto, tiene una profunda necesidad de volver a aprender la penitencia, de aceptar la purificación, de aprender, por una parte, el perdón, pero también la necesidad de la justicia”³¹⁴. Los verdaderos males son los internos, los que nosotros mismos provocamos. Subrayamos cuatro que consideramos fundamentales.

El primero es en relación a Dios y, sin duda alguna, influye en los otros tres. El olvido de Dios por parte de la sociedad no es sino reflejo y consecuencia de otro problema de mayor gravedad, el olvido de Dios por parte de la propia Iglesia, en su respuesta a los desafíos de nuestra sociedad. Éstos nos hacen sentir vulnerables y nos sentimos solos y con miedo frente a situaciones que nos sobrepasan. Nos falta confianza en el Señor, reconocer y hacer del Señor el centro de nuestra vida como Iglesia. Muchas veces nos apoyamos más en los medios humanos, económicos o técnicos, y se nos olvida que el dueño de la mies es el Padre, que Jesús es nuestro hermano que camina junto a nosotros, y que el Espíritu nos guía e ilumina.

Cuando en la Iglesia dejamos de buscar al Dios manifestado en Jesús y en tantos hermanos que sufren, que están más necesitados, que son más vulnerables, nos cerramos sobre nosotros mismos, vivimos replegados y no salimos a las fronteras del sufrimiento y del dolor de otros hermanos. Entonces se hacen de pequeñas cosas grandes problemas.

El Señor nos envía a proclamar a todos lo que hemos visto y oído. ¿Qué hemos visto y oído? Hemos visto al Señor y Él nos ha repetido una y otra vez *no tengáis miedo, yo estoy con vosotros siempre*. El Señor durante su vida entre nosotros devolvió la esperanza a quienes la habían perdido y se sentían marginados, los pecadores, los pobres, los que no cuentan.

Nosotros, sus seguidores, su comunidad ¿estamos siendo promotores de esperanza, gozo, libertad, justicia y crecimiento para los hombres y mujeres de nuestro tiempo? ¿Transmitimos motivos para vivir? *La gloria de Dios es que el hombre viva*, decía San Ireneo de Lyon. ¿Nos cuestionamos sobre lo que hacemos para transparentar el Misterio de Dios, presente en Jesús; denunciar las injusticias, defender a los que no tienen voz en este mundo, exigir el respeto a la creación entera, que el Padre ha puesto en nuestras manos para que la cuidemos y para el uso y disfrute en bien de todos? ¿O más bien estamos preocupados de muchas cosas externas, buenas sí, y que decimos hacer para alabar al Señor, sin darnos cuenta

³¹⁴ Palabras del Santo Padre Benedicto XVI a los periodistas durante el vuelo hacia Portugal el martes 11 de mayo de 2010.

de que Él quiere ser amado, conocido y alabado en los necesitados que encontramos en todos los caminos de la vida?

Cuando el miedo no nos deja vivir con la libertad de Jesús y se debilita nuestra confianza incondicional en la resurrección, la vida eclesial, para proteger la comunión, se apoya en las propias seguridades más que en el Señor.

El segundo es el olvido, desconocimiento y abandono de lo que el Espíritu ha dicho a la Iglesia durante el Concilio Vaticano II. De acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia, un Concilio tiene autoridad cuando el Papa está presente y ésta es la forma más solemne que tiene la Iglesia para escuchar la voz del Espíritu de Jesús. Pero estamos viendo cómo, poco a poco, muchas de las ventanas que se abrieron con el Concilio se están cerrando. Muchos privilegios, divisiones y separaciones entre diferentes grupos eclesiales que habían desaparecido, respondiendo a las directrices del Concilio promulgadas por los dos Papas que participaron en él, han vuelto a resurgir. ¿Qué está pasando? ¿Dónde está el diálogo dentro y fuera de la Iglesia? ¿Es que dudamos de la presencia del Espíritu? ¿O es que nos da miedo lo que nos dice?

El tercer problema, consecuencia del anterior, es la relación de la Iglesia con el mundo. Hemos perdido la capacidad de inserción en la vida de hoy, para dar respuestas evangelizadoras desde la vocación cristiana. Sólo podremos situarnos y encontrar nuestro camino, haciendo una lectura crítica y objetiva sobre qué momento estamos viviendo los cristianos, qué imagen transmitimos al mundo y de qué modo estamos llevando a cabo nuestra misión.

Parece que tenemos miedo a salir de nuestra tierra, por lo que siempre acabamos organizando actividades dentro de nuestro entorno, en el que nos sentimos protegidos, sin atrevernos a tener una presencia activa en otros foros necesitados de la presencia de la Iglesia: el mundo de la increencia, de la marginación, de los alejados, de los jóvenes, de los intelectuales, de la ciencia y la técnica, de los pobres y empobrecidos.

La renovación conciliar, al abrir las ventanas de la Iglesia, nos hizo salir de nuestras seguridades y nos lanzó al mundo. Sin embargo, ahora parece que, a veces, sentimos miedo y optamos por cerrar las ventanas para no oír ni ver. Vivimos en muchos sectores de la Iglesia, vivimos acomodados, instalados en una sociedad de consumo que nos hace egoístas, individualistas y cierra nuestras entrañas a tantos problemas que viven y sufren nuestros hermanos.

Un cuarto mal que podemos señalar en nuestra Iglesia, está en relación con el ejercicio del poder y del tener, presentes en nuestra sociedad y que nos salpica. Un poder que se manifiesta en normas, leyes, en persecución a los que no piensan como nosotros, aunque pertenezcan a la Iglesia. En no reconocer, en la práctica, la igualdad del hombre y la mujer, cerrando a ésta muchos caminos en la Iglesia, reconocidos por la sociedad. Se manifiesta también en la preocupación por el dinero, las posesiones, la influencia, que nos hace lejanos de los pequeños y sencillos y, demasiadas veces, cercanos a los mismos poderosos que oprimen y desprecian los derechos de todos y muchas veces de los miembros de nuestras comunidades cristianas. Por este motivo tampoco somos capaces de denunciar con amor para el bien de los oprimidos, pero también de los que oprimen. Somos enviados a proclamar la salvación a todos. No podemos dejar de denunciar lo que es pecado, sea quien sea el que lo cometa, pues el proceso de conversión sólo se da cuando reconocemos el mal que anida en nuestro corazón.

Sólo redescubriendo la esperanza a la que hemos sido llamados, reconociendo con humildad nuestra debilidad, nuestros fallos, nuestra falta de fidelidad a nuestra vocación y misión concreta en la Iglesia, podremos buscar juntos cauces nuevos que nos lleven a colaborar en la *Renovación de la Iglesia*. Juntos todos, las diferentes formas de vida cristiana en la Iglesia. Todos sentados a la misma mesa, la de la comunidad, la de la Iglesia comunión,

como ha dicho el Concilio; dialogando, escuchando también la voz de nuestros hermanos que no están sentados en torno a esta mesa, para poder escuchar la voz del Espíritu de Jesús que nos llama a la fidelidad. Sólo entonces podremos ser el Sacramento Universal de Salvación querido por nuestro Dios para que la salvación llegue a todos. *“Que todos sean uno, para que el mundo crea”* (Jn 17,21).

4. Soñamos con una Iglesia...

Como Iglesia deseamos ser una comunidad de seguidores de Jesús:

- Fundada en el amor y en las relaciones interpersonales, el diálogo y la escucha.
- Que ame la vida, porque es don de Dios y lo manifieste en su alegría, a pesar de los sufrimientos.
- En constante proceso de conversión y búsqueda de Dios.
- Que descubra el secreto interior que la habita, lo transparente con su vida y lo transmita a los demás.
- Que una acción y contemplación.
- Que viva en el mundo, amándolo, y por eso denuncie sus males con su vida y con su palabra y le ofrezca los valores del Evangelio.
- Que responda al mandato de Jesús de ir al mundo entero y anunciar la Buena Noticia de que Dios es Padre, nos quiere, acoge y acompaña.
- Que se sepa enviada en misión, en constante tensión por dar respuestas concretas a los problemas que vayan planteándose en el entorno en que vive.
- Centrada en la persona humana; que promueve la libertad y el crecimiento, reconociendo su dignidad.
- Una Iglesia de todos porque es universal.
- Una Iglesia comunidad que tiene ojos para reconocer las injusticias y, como los profetas de Israel, recuerde y ayude a recordar que la tierra es de todos, viviendo, ella misma, un testimonio claro de pobreza.
- Samaritana, que capte la realidad de su entorno, que ponga vino y aceite en las heridas de tantas personas tiradas en la orilla del camino de la vida.
- En definitiva, una Iglesia que transparente el rostro de Cristo, revestida solamente de evangelio.

5. ¿Qué nos sugieren hoy París y Claret en este camino, nunca acabado, de devolver a la Iglesia el rostro misericordioso de Cristo?

¿Cómo traer a la realidad eclesial y mundial del siglo XXI la luz que Claret y París tuvieron sobre la Iglesia del siglo XIX?

En Juan resuena que *“El Espíritu que el Padre os enviará en mi nombre, os recordará todo lo que yo he dicho”* (Jn 14, 26). En esta frase se contiene toda la historia de la Iglesia de todos los tiempos. El Espíritu sigue recordando a la Iglesia las Palabras de Jesús. Lo hace de distintas maneras. Unas veces a través de hermanos y hermanas que escrutan la realidad y escuchan, en ella, la voz del Espíritu de Jesús que nos llama. Otras, a través de las situaciones y necesidades concretas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. A veces a través de quienes nos persiguen, nos insultan, nos calumnian y quieren eliminarnos; pero en realidad a quien desean hacer desaparecer y silenciar es al Señor Jesús.

La Iglesia, como pueblo que camina, va ligada a los acontecimientos de la Historia, desde sus orígenes por eso, aunque Dios es siempre el mismo, la fe es algo vivo y dinámico por lo que la imagen que tenemos de Él, así como el modo de anunciar su mensaje, son factores que también están expuestos a cambios en su concepción y enfoque.

Conviene recordar algunas de las Palabras de Jesús, que ayudan a eliminar el miedo y a ser una Iglesia de seguidores, llenos de libertad y gozo desbordante en el Espíritu de Jesús Resucitado.

El Señor repitió muchas veces a su comunidad de apóstoles, antes y después de la Resurrección: “No tengáis miedo” (Mt 17,7); “Yo he vencido al mundo...” (Jn 16, 33). El Señor los envía a ellos y a nosotros “Id... Yo estaré con vosotros...” (Mt 28, 19-20). Invitó a sus apóstoles a ir ligeros de equipaje, “No llevéis...” (Mc 6, 10-11 y par.). Nos invita a tener ojos para ver y decisión para actuar, “Ve y haz tú lo mismo” (Lc 10, 29ss). A tener fe, confianza absoluta en Él, en el amor del Padre a quien podemos llamar como él lo llama, “*abba*”. Nos da su paz y nos envía a dar esa misma paz “cuando entréis en una casa decid la paz a esta casa...” (Mt 10,12).

Muchos documentos eclesiales llaman a una conversión, a un cambio de corazón, a tener confianza:

Juan XXIII invitaba a toda la Iglesia a abrir sus ventanas para que el aire del Espíritu y del mundo real de los hombres y mujeres entrara en la Iglesia.

Juan Pablo II a abrir sus puertas a Cristo, sin tener miedo. En la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, insta a ver a todos los *lázarus* que están tirados a la puerta de la opulencia de la sociedad. En *Novo millennio Ineunte*, estimula a la Iglesia a ir mar adentro, a no tener miedo.

Benedicto XVI en la *Caridad en la verdad*, insiste en la gratuidad, a descubrir el regalo que es cada persona.

Abiertos a la voz del Espíritu, busquemos modos concretos para responder a nuestro hoy en actitud de callada y serena apertura, de contemplación y escucha gozosa a Dios y a los hermanos.

Claret y M^a Antonia París insistieron en la necesidad de conversión para poder vivir y anunciar el Evangelio desde una vida comunitaria vivida en pobreza radical y real. Haciendo esto denunciamos los males y anunciamos el gozo de la salvación que esto es el Evangelio.

Necesitamos preguntarnos como Claretianas ¿cómo vivimos nuestro Carisma, nuestra llamada dentro de la Iglesia? ¿Es una realidad en nuestras comunidades hoy el ideal de comunión, pobreza y anuncio del Evangelio que tuvieron nuestros Fundadores y nos invitaron a vivir?, ¿O tal vez nos hemos enfriado y ya no somos el fermento que hemos sido llamadas a ser en la Iglesia? ¿Hemos perdido la alegría, el fuego, el entusiasmo del amor primero? A veces ponemos la disculpa de que no entran jóvenes y vamos envejeciendo, no tenemos quien siga la misión que hemos recibido y nos surge el desaliento. Tenemos que ser conscientes de que cada etapa de la vida humana tiene su belleza profunda, aunque aparentemente no la sintamos. Como Claretianas necesitamos recuperar la esperanza, la seguridad de que el Señor ha caminado, camina y seguirá caminando con nosotras.

La respuesta que dieron Claret y M^a Antonia a los males de la Iglesia de su tiempo, fue una respuesta universal que está más allá de situaciones contingentes. Por eso hoy también puede ser para nosotros una respuesta a los males de nuestro mundo y de la Iglesia, aunque varíen los modos de realizarlo.

Esta respuesta podemos concretarla en:

- 5.1. Vivir en fidelidad el evangelio
- 5.2. En pobreza evangélica
- 5.3. Para el anuncio del Evangelio

5.1 Vivir en fidelidad al Evangelio

La fidelidad de todos los bautizados al Evangelio, que proponen la M. París y el P. Claret para superar los males de la Iglesia de su época, tiene hoy plena vigencia. Una fidelidad crítica, profética y creativa hacia la Iglesia, hacia el mundo y hacia nuestra propia realidad; que denuncie todo lo que no está conforme al Evangelio, para ser anuncio de los valores del Reino desde la coherencia de nuestra propia vida al servicio de la Evangelización. Con nuevas presencias y formas nuevas de vivir y de actuar que sean llamada para otros al seguimiento de Jesús.

Mantener ilusión y esfuerzo por llevar a cabo aquello para lo que los distintos miembros de la Iglesia hemos sido llamados, caminando todos juntos, en misión compartida, en comunión. Debemos actuar como si todo dependiese de nosotros, pero con la confianza de saber que, en el fondo, todo depende de Dios.

5.2. En pobreza evangélica

Otro elemento en el que insisten nuestros Fundadores es la pobreza. Una pobreza que es confianza plena en Dios y en su Plan de Salvación, una pobreza que es compartir fraterno y solidario con nuestros hermanos y hermanas, una pobreza que nos tiene que hacer sensibles para descubrir hoy a tantas personas tiradas al borde del camino, que esperan un samaritano que las saque de su situación y les reconozca su dignidad. Una pobreza que es libertad frente a los poderes y a los bienes de este mundo, que no son el bien de toda la humanidad. Por un lado la pobreza es real solidaridad y también es testimonio profético de libertad ante lo que no construye el Reino.

La pobreza es un testimonio y una actitud profunda que no podemos dejar de vivir si queremos ser fieles a nuestro Carisma.

5.3. Para el anuncio del Evangelio.

La situación de su tiempo llevó a ambos Fundadores al retorno al Evangelio como medio para *"Restaurar la hermosura de la Iglesia"*. Es nuestra misión en la Iglesia, y cada día con más sentido. Vivimos en un mundo increíble y, más todavía, indiferente ante el Evangelio. Necesitamos la audacia que tuvieron Claret y París para descubrir hoy, como lo descubrieron ellos en su tiempo, cómo hacer este anuncio para que llegue a nuestros hermanos y hermanas, tan necesitados del Evangelio.

El anuncio del Evangelio debería realizarse siempre:

- En actitud de escucha, diálogo y acogida, para darnos cuenta de las necesidades de nuestros hermanos, los hombres y mujeres de hoy, y buscar juntos caminos de Evangelio.
- Dar respuesta a las personas que buscan sentido a sus vidas, que les ayude a encontrar una verdadera y plena felicidad, su libertad y dignidad como personas.
- Tener una actitud positiva para acercarnos a multitud de ámbitos, en los que hay personas que aspiran eficazmente a cambiar la sociedad; colaborar con ellas en la

búsqueda de nuevos cauces de pensamiento y acción, con amor y relaciones personales cercanas y cálidas.

- Proponer los valores del Evangelio a quienes no se han parado a pensar otro modo de entender la vida, fuera del caótico ritmo reinante.
- Ser conscientes de nuestra pobreza, sabedores de que también nosotros estamos inmersos en este mundo que nos salpica y que nos queda aún mucho por purificar en nuestra propia vida.
- Reflejar al Dios vivo que nos habita e interpela y propiciar la búsqueda y la experiencia de Dios, la actitud contemplativa.
- Favorecer una espiritualidad más humana, una apuesta por el ser humano, basada en la alegría y la esperanza que reporta la Buena Noticia de Jesús.
- Potenciar la unidad y la comunión fraterna.
- Abrir nuevos horizontes de Evangelización y dirigir nuestra acción evangelizadora hacia foros seculares o, incluso, hacia aquellas personas que se encuentran más alejadas y más necesitadas de esa Buena Noticia de la que somos portadores.
- Pluralizar nuestra vivencia de la fe, y nuestro modo de expresarla.
- Promover la búsqueda de métodos que se acerquen a las realidades concretas de cada lugar y a la espiritualidad y modo de vivir de cada pueblo y cultura.
- Acoger la influencia de grupos alternativos, que sirvan como contraste e, incluso, de oposición, que ayuden a confrontar nuevas opiniones y nuevas realidades desde prismas diferentes. Una visión distinta puede cuestionar nuestros esquemas mentales y promover esa renovación constante y progresiva.

Anunciar el Evangelio hoy es presentar a Dios como *Padre amoroso*, “ABBA”, al que podemos hablar, sentir y querer. Un Dios que se hace humano, en la persona de Jesús. La relación con este Dios cercano va más allá de la mera vivencia personal, pues el trato con Él es posible a través de los que nos rodean. Así, aunque no es posible ver directamente el Rostro de Dios, sí podemos reconocerlo, como si del reflejo de un espejo se tratase, en los hermanos y hermanas, en las relaciones interpersonales de la vida ordinaria, en los acontecimientos, en la naturaleza, en la historia...

Se nos ofrece la posibilidad de vivir en constante búsqueda de la presencia de Dios, en clave de acción de gracias, de ofrenda, o de consagración al Señor a través de nuestro quehacer cotidiano. Haciendo ya presente el Reino de Dios con la persona que tenemos al lado; mirando a Jesús y dejándonos mirar por Él, en los ojos que nos miran. Ese es el “*Dios-con-nosotros*”, el que actúa a través de nosotros en nuestras acciones, decisiones, con nuestros afectos, motivaciones y sentimientos.

CONCLUSIÓN

Después de hacer este recorrido, podemos concluir que la originalidad de la vocación de Iglesia de Antonio M^a Claret brota de la experiencia de Cristo Evangelizador, con quien Claret se identifica. Y se traduce, como en S. Pablo, en las innumerables fatigas apostólicas que se impondrá siempre, con la misma finalidad: *Devolver la hermosura al rostro de la Iglesia*. Después de su conversión, a los 20 años, Claret buscará orientación para su vida y es aquí donde se inscribe su *Experiencia Inicial*, en la que descubre años más tarde, el día de su Diaconado, que el mal no sólo está dentro, sino también está fuera. Experiencia que se completará con el descubrimiento de su vocación de Misionero Apostólico en contacto con la Sagrada Escritura. A partir de aquí, Claret será Misionero Apostólico en las más diversas situaciones.

La originalidad de la vocación de Iglesia de M^a Antonia París brota de la contemplación de Cristo en la Cruz. Esta contemplación le lleva a un conocimiento experiencial de la Iglesia del s. XIX y de sus verdaderas necesidades. Estas necesidades no son sólo las dificultades que vive por unas leyes injustas y restrictivas con la Iglesia, sino, y esto es más grave todavía, que la vida de la Iglesia no responde al Evangelio. El mal no sólo está fuera, está también dentro. Estas necesidades de la Iglesia piden *una renovación evangélica especialmente en los consagrados*. Por consagrados ella entiende Papa, Obispos, Sacerdotes y Religiosos; y esta situación de la Iglesia es vivida tan intensamente por M^a Antonia que se convierte en su *peso*, en su más profunda preocupación. Es la *Experiencia* que tuvo el día de su Profesión. Por eso concentrará todas sus energías en la Reforma de la Iglesia: su trabajo, su dolor, su oración, la Fundación del Instituto, los Puntos para la Reforma...

Nuestros Fundadores tuvieron una vocación de Iglesia muy definida, hasta el punto de constituirse para ellos en vocación personal. Una vocación de Iglesia en su totalidad y amplitud universal. Ambos plasman este ideal de Renovación de la Iglesia en unos Escritos con los que quisieron dar respuesta a los males de la Iglesia de su tiempo.

Al final de este recorrido de la mano de París y Claret, soñamos con una Iglesia pobre, profundamente enamorada de Cristo, de la creación y de toda la humanidad. Una Iglesia revestida de Evangelio, acompañada por María, la Madre de Jesús y la Madre de la Iglesia.

Una Iglesia en la que somos conscientes de lo débiles que somos, por eso necesitamos vivir un proceso de conversión continua, caminando, avanzando, acompañando y siendo acompañados; enseñando y aprendiendo siempre, en solidaridad con tantos hombres y mujeres que gozan y sufren en nuestro mundo, junto con todos los miembros del Pueblo de Dios en camino. Así restauraremos el rostro de Cristo en la Iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

MARÍA ANTONIA PARÍS

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *Espiritualidad de las Misioneras Claretianas*. Madrid, 1970.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *María Antonia París, una mujer del siglo XIX*. Barcelona 1985.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *Seguir las pisadas de Cristo*, Retiro precedente al V Capítulo Provincial del Sur. Madrid, 1985.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *Historia de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas*, Tomo I. Roma 1980; Tomo II. Madrid 1999.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *Visión Inicial. La identidad carismática de las Misioneras Claretianas*. Barcelona 1991.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *Rostro renovado de la Misionera Claretiana*, Retiro preparatorio al VI Capítulo Provincial del Sur. Madrid, 1988.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *Las Misioneras Claretianas y la Nueva Evangelización: AYER Y HOY*. Barcelona 1992.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, *María Antonia París y la Palabra de Dios*. Barcelona 1996.

ÁLVAREZ GÓMEZ, Jesús, "CRISTO AYER, HOY Y SIEMPRE". "Dios, nuestro Señor, todos los tiempos tiene presentes". *María Antonia París (PR,8)*. Barcelona 1997.

CANALS, Eduardo, *Una dona de la nostra terra i una dona de l'esglesia universal*. Roma, 1985.

CORTÉS, Ondina, *M^a Antonia París: una respuesta a los retos de la Historia*, Boynton Beach, Fl. USA, 1989.

ESQUERDA BIFET, Juan, *Del encuentro con Cristo a la misión Ecclesial. El carisma misionero de la M. María Antonia París*. Barcelona 1996.

GARCÍA PAREDES, José Cristo Rey, *El Carisma de María Antonia París a la luz de la Apocalíptica y de la nueva Ecclesiología*. Barcelona 1992.

GÓMEZ MANZANO, Rafael, *La Personalidad Psicológica de María Antonia París*. Madrid 1999.

JUBERÍAS, Francisco, *Por su cuerpo, que es la Iglesia*. Madrid 1973.

LOZANO, Juan Manuel, *Con mi Iglesia te desposaré*. Madrid 1974.

LOZANO, Juan Manuel, *Escritos de María Antonia París*. Barcelona 1985.

LOZANO, Juan Manuel, *Epistolario de María Antonia París*. Roma 1993.

MISIONERAS CLARETIANAS, *Museo María Antonia París y Casa donde reposan sus restos*. Barcelona 1999.

MISIONERAS CLARETIANAS, *Esperar contra toda esperanza. Biografía de María Antonia París*. Badalona 2004.

MISIONERAS CLARETIANAS, *Constituciones: Identidad, memoria y profecía. Comentario teológico, histórico y carismático*. Madrid 2006.

MISIONERAS CLARETIANAS, *Cartas de los Orígenes*. Madrid 2009.

MUÑOZ, Hortensia y RUÍZ, Rosa, *Mujer de la historia, mujer de Dios*. Folletos Con ÉL, nº 258, agosto 2005.

PÉREZ PÉREZ, M^a Rosa, *Misioneras Claretianas: una misión en la Iglesia*. Madrid, 1996.

RIOL DíEZ, Concepción, *Dos vocaciones de Iglesia en la España del siglo XIX: San Antonio María Claret y Madre María Antonia París*. Roma, 1974.

RUÍZ, Carmen y VELASCO, Encarnación, *Positio super vita virtutibus et fama sanctitatis María Antonia París i Riera*. Roma 1987.

TEJERINA CANAL, M^a Luz, *María Antonia París, víctima por la Iglesia*. Roma, 1975.

TIRADO, Dolores, *Conversión-Reforma de la Iglesia en M^a Antonia París. Su repercusión*. Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Teología, sección de teología pastoral. Campus de Madrid, 1985.

VIÑAS, José María, *Evangelizar desde la profecía por la fuerza del Espíritu*. Barcelona 1997.

ANTONIO M^a CLARET

ALÁIZ, Atilano, *Claret, una pasión misionera*. Editorial Claretiana, Buenos Aires, 1996.

ALÁIZ, Atilano, *No me puedo callar*. Editorial S. Pablo, Madrid, 1995.

ALÁIZ, Atilano, *S. Antonio M^a Claret, Misionero Apostólico*. Folletos Con ÉL nº 141, septiembre de 1995.

BERMEJO, Jesús, *Antonio M^a Claret, una vida entregada al Evangelio*. Roma, 1982.

BERMEJO, Jesús, *Escritos Espirituales*. BAC, Madrid, 1995.

BERMEJO, Jesús, *Cartas selectas*. BAC, Madrid, 1996.

BERMEJO, Jesús, *Epistolario Pasivo de S. Antonio M^a Claret. I, II y III*. Publicaciones Claretianas, Madrid, 1992, 1994, 1995.

BOCOS, Aquilino/BELLELLA, Antonio, (eds.) *Nacidos para Evangelizar*. Publicaciones Claretianas, Madrid, 2008.

CABRÉ RUFATT, Agustín, *Evangelizador de dos mundos*. Santiago de Chile, 1997.

FORO CLARET 2006, *Claret Hoy*. CESC, Vic 2006. Publicaciones Claretianas, Madrid, 2007.

GIL, José M^a, *Epistolario Claretiano I y II*. Editorial Coculsa Madrid, 1970 y III Publicaciones Claretianas, Madrid, 1987.

LEBROC, Reynerio, S. Antonio M^a Claret, *Arzobispo, misionero de Cuba*. Madrid, 1992.

LOZANO, Juan M., *Un místico de la acción*. Barcelona, 1983.

VICENTE MATEÚ, Emilio, *Claret vida y misión*. México, 1985.

VIÑAS, José María y BERMEJO, Jesús, *Escritos Autobiográficos de S. Antonio M^a Claret*. BAC, Madrid, 1981.

VIÑAS, José María y BERMEJO, Jesús, *Escritos Pastorales*, BAC, Madrid, 1997.

VIÑAS, José María y BERMEJO, Jesús, *Autobiografía y Escritos complementarios*. Editorial Claretiana, Buenos Aires 2008.

Epistolario D. Paladio Curríus (Edición B, Arxiu Claret, Vic 1989).

Epistolario D. José Caixal (Francesc Mestre Pbro.).

SOBRE LA IGLESIA

ANTÓN, Ángel, *El Misterio de la Iglesia*. BAC, Madrid, 1979.

BORRAGÁN, Vicente, *La Iglesia que yo amo*. Ciudad Nueva, Madrid, 2010.

DOCUMENTOS del Concilio Vaticano II. BAC, Madrid, 1968.

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario, *Elogio de la Encina*. Sígueme, Salamanca, 1973.

KÜNG, Hans, *La Iglesia*. Herder, Barcelona, 1968.

KÜNG, Hans, *La Iglesia en Concilio*. Sígueme, Salamanca, 1965.

KÜNG, Hans, *Sinceridad y veracidad. En torno al futuro de la Iglesia*. Herder, Barcelona, 1970.

KÜNG, Hans, *Mantener la Esperanza, Escritos para reformar la Iglesia*. Trotta, Madrid, 1993.

KÜNG, Hans, *La Iglesia católica*. Círculo de lectores, Barcelona, 2002.

LUBAC, Henri de, *Meditación sobre la Iglesia*. Ediciones Encuentro, Madrid, 1980.